

# Temas Sociales 50

Revista de la Carrera de Sociología

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (IDIS) "MAURICIO LEFEBVRE"

Universidad Mayor de San Andrés

La Paz - Bolivia, mayo de 2022

# Temas Sociales 50

Revista de la Carrera de Sociología

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (IDIS) "MAURICIO LEFEBVRE"

Universidad Mayor de San Andrés



La Paz, Bolivia, mayo de 2022

*Temas Sociales* 50

Revista de la Carrera de Sociología

Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) - Facultad de Ciencias Sociales

Carrera de Sociología

Instituto de Investigaciones Sociológicas (IDIS) "Mauricio Lefebvre"

Campus Universitario de Cota Cota, Av. Andrés Bello esq. Calle 30 A

E-mail: [idis@umsa.bo](mailto:idis@umsa.bo)

Web: <http://www.umsa.bo/web/idis>

Telfs.: 2798666 - 2776865 - 2440388 - 68224069

La Paz - Bolivia

*Director de la Carrera de Sociología*

Lic. David Llanos

*Director del IDIS*

MSc. F. Raúl España Cuellar

*Director de la revista*

MSc. F. Raúl España Cuellar

*Comité editorial*

Hubert Mazurek, Institut de Recherche pour le Développement, Francia

María Teresa Zegada, Universidad Mayor de San Simón, Bolivia

Mario Murillo Aliaga, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

*Comité asesor científico*

Maya Aguiluz Ibargüen: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades,

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Alberto Bialakowsky: Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Fernando Calderón: Universidad Nacional de San Martín, Argentina

David Llanos: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

Eduardo Paz Rada: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

Ximena Soruco Sologuren: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

Francisco Zapata: El Colegio de México, México

*Producción editorial*

Editora: Mónica Navía Antezana

Apoyo a la edición: Glenda Cabero

Diseñadora: Carolina Ramírez Camacho

Traductora: Alison Spedding Pallet

Especialista en marcación de la revista: Víctor Rojas

Impresión: Grupo Impresor SRL

ISSN versión impresa: 0040-2915

ISSN versión online: 2413-5720

D.L.: 4-3-72-10 P.O.

Las opiniones expresadas en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

*Impreso en Bolivia-Printed in Bolivia*

# Índice

PRESENTACIÓN.....7

## INVESTIGACIÓN

Infanticidio y violencia extrema contra infantes,  
niños y niñas en Bolivia  
Magaly Quispe Yujra ..... 11

Imaginarios urbano-rurales y disputas territoriales  
en el barrio de Mallasa, La Paz  
Eduardo Agramont Morales..... 45

Las lenguas de los Sikuyas entre la ciudad y el ayllu  
Víctor Hugo Mamani Yapura..... 73

“Nunca seremos más que futuro”.  
Imaginarios del porvenir en pospandemia  
María Elena Figueroa Díaz..... 101

## APORTES

(Re)vivir el andar de Mauricio Lefebvre: horizontes, desafíos y utopías  
para el sociólogo y la universidad del siglo XXI  
Natalia Rocha Gonzales..... 125

Los múltiples “rostros” del covid-19  
Javier Andrés Claros Chavarría ..... 139

Estudios sociales de digitalización en Bolivia, 2000-2020  
Alex Ojeda Copa ..... 169

## RESEÑA

*Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza,*  
de Daron Acemoglu y James A. Robinson  
Víctor Daniel Albornoz. .... 199



## Presentación

La revista *Temas Sociales*, del Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre” (IDIS), llega al número 50 sellado por una larga trayectoria del pensar y actuar académicos. Da cuenta, no sólo del quehacer intelectual de una Bolivia que ha construido su conocimiento desde el rigor de las aulas, de los debates sociológicos y políticos a lo largo de los complejos procesos sociales que cruzan sus páginas, sino de la conformación de una tradición de la escritura del conocimiento y de su divulgación.

Desde 1968, cuando se imprime el primer número de la revista, se da inicio a un largo tejido de escritura sociológica, que estuvo marcado por una tradición ensayística precisada por Mario Murillo, en un artículo publicado en el número 43 de la revista, y que fue dirigiéndose paulatinamente hacia la construcción de una forma de quehacer investigativo enmarcado en la propia formación y consolidación de la Carrera de Sociología. Su primer número cobijó la producción del sacerdote oblato Mauricio Lefebvre, quien fue, más adelante el fundador de la Carrera de Sociología y quien, junto a otros académicos procedentes de diferentes disciplinas de las ciencias sociales, dio las líneas de lo que sería la formación universitaria del sociólogo: un ser comprometido con el conocimiento, con la investigación y con las luchas sociales hacia la conformación de una “patria que anhela vencer su actual estado de desarrollo y de dependencia”. A pesar de una producción que se vio interrumpida en muchas ocasiones por las dificultades políticas y sociales que atravesaba Bolivia, *Temas Sociales*, no cesó en insistir en convertirse en un espacio de debate de ideas y de producción de sentido de investigadores de la Carrera de Sociología y del IDIS.

Actualmente, inmersos en el amplio mundo de la divulgación de conocimiento científico, a partir de mi gestión como director del IDIS, hemos trabajado con empeño para lograr la indexación en la Biblioteca digital SciELO.bo, y estamos ampliando la cobertura de las investigaciones mediante la creación de la página web Open Journal System, con el apoyo del DIPGIS. Asimismo hemos logrado la inclusión de formatos e identifi-

cadoreos como el Digital Object Identifier (DOI) de cada artículo y el ORCID para cada autor, y estamos ampliando su cobertura a nuevos espacios digitales con el objetivo de contribuir a abrir nuestras investigaciones a un diálogo académico más allá de nuestra Carrera, para que nuestras contribuciones sean leídas en la región y en otros hemisferios. Gracias a esta gestión, artículos publicados en nuestra revista han sido visualizados por pares académicos de otros países, lo cual ha iniciado importantes encuentros y diálogos que contribuyen a fortalecer y a promover nuestro trabajo en otros escenarios institucionales abocados a la investigación.

El número 50 de esta revista cuenta con contribuciones académicas de la Carrera de Sociología y del IDIS y así como de otros espacios académicos locales y de fuera del país. En el presente número publican, en el apartado de “Investigación”, Magaly Quispe Yujra, Eduardo Agramont, Víctor Hugo Mamani Yapura y María Elena Figueroa Díaz. Inicialmos el apartado de “Aportes” con el ensayo de la estudiante Natalia Rocha Gonzales, quien obtuvo el primer premio del concurso de ensayo “50 años: Mauricio Lefebvre en la memoria”, organizado por el IDIS en agosto de 2020, en el marco de la conmemoración de los cincuenta años de la muerte de este sacerdote e intelectual. Asimismo contamos con revisiones de literatura de Javier Andrés Claros Chavarría y Alex Ojeda. La revista cierra con una reseña. Asimismo, para este número hemos preparado una separata en la cual incluimos un índice preparado por Virginia Aillón.

Queremos agradecer a los miembros del Comité editorial de la revista, María Teresa Zegada (Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba), Mario Murillo (Universidad Mayor de San Andrés) y Hubert Mazurek (Institut de Recherche pour le Développement, Francia). Asimismo agradecemos a la Dra. Alison Spedding, quien nos apoya con la traducción. Por último, agradecemos a los investigadores e investigadoras que contribuyeron a este número y a los lectores de los artículos, a quienes nos debemos.

F. Raúl España Cuellar  
Director del IDIS







Infanticidio y violencia extrema contra infantes,  
niños y niñas en Bolivia<sup>1</sup>  
Infanticide and extreme violence against boys, little girls and  
infants in Bolivia

Magaly Quispe Yujra  
Carrera de Sociología, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia  
E-mail: [magaly86\\_9@hotmail.com](mailto:magaly86_9@hotmail.com)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8096-6715>

Fecha de recepción: 17 de abril de 2021  
Fecha de aceptación: 2 de diciembre de 2021

---

<sup>1</sup>Declaro no tener ningún tipo de conflicto de intereses que haya influido en mi artículo.

Resumen: Se analizan los roles socialmente asignados a mujeres y varones en torno a la maternidad y la paternidad, además de algunos estereotipos que tratan de explicar las causas del infanticidio y la violencia extrema contra niños, niñas e infantes. A partir de información hemerográfica obtenida sobre víctimas y acusados o perpetradores, en dos etapas (nueve años antes de la llegada del Covid 19 y el período de cuarentena de la gestión 2020), se halló que la mayor parte de las niñas y los niños mueren en manos de sus progenitores o de quienes están asumiendo ese rol –madres principalmente– y la necesidad de revisar el fenómeno abordado desde diferentes disciplinas.

Palabras clave: género, violencia, infanticidio, roles sociales, sentido de propiedad

Summary: The article analyzes the roles socially assigned to women and men around motherhood and fatherhood, as well as some stereotypes that try to explain the causes of infanticide and extreme violence against boys, little girls and infants. Data constructed from hemerographic information obtained on victims and defendants or perpetrators were reviewed in two stages: the nine years before the arrival of Covid 19 and the quarantine period in the 2020. It was found that on the one hand, that most of the children die at the hands of their parents or those who are assuming that role – mothers mainly – and on the other hand, it is necessary to consider the phenomenon from different disciplines.

Keywords: gender, violence, infanticide, social roles, sense of ownership

## INTRODUCCIÓN

Todos los seres que nacen tienen, necesariamente, dos progenitores, quienes, luego, suelen encargarse de su crianza. A estas dos personas la sociedad les asigna diferentes roles en función al género. En la cotidianidad, los roles de género se hacen presentes en las distintas formas por las cuales los sujetos entienden sus relaciones. Este tipo específico de roles no solamente se encuentran ampliamente normalizados, sino que también son aceptados como legítimos por la mayor parte de la población. Es así que la lógica de género hombre/mujer, desde la infancia, y el proceso de socialización que ésta conlleva son percibidos como un modelo de conducta “natural”, un modelo de entendimiento de la realidad social que arrastra una gran cantidad de prejuicios, normas, sanciones, acciones permitidas y prohibidas, etc. Una de estas materializaciones se hace visible en la relación madre-hijos y en la relación padre-hijos. Estos dos tipos de relación se encuentran inmersos dentro de la lógica de los roles de género, ya que hay una extensa cantidad de normas y prejuicios sociales que constituyen estos vínculos entre sujetos.

El objetivo del presente artículo es analizar la problemática del infanticidio y la violencia contra infantes, niños y niñas dentro de la sociedad boliviana en función a los roles socialmente establecidos en el ejercicio de la paternidad y la maternidad. Fue realizado en el marco de la investigación extracurricular “Dan la vida y también dan la muerte: infanticidio y violencia extrema contra menores en la Bolivia contemporánea” (Quispe Yujra, 2020), realizada en el Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre” (IDIS) de la Universidad Mayor de San Andrés durante 2020. Para ello, se analiza información hemerográfica correspondiente a un período de 10 años, que abarca los años 2010 a 2020. Se hizo una separación de la información en la gestión 2020, para fines de análisis en relación a la pandemia y las restricciones emanadas por el Gobierno nacional.

El principal aporte de este trabajo es comprender el fenómeno del infanticidio, problemática visibilizada y discutida con mayor énfasis durante el tiempo de cuarentena rígida en el país, considerando aspectos relativos al potencial de violencia ejercido por la mujer culturalmente negado.

En la última década, se han registrado 418 casos de infanticidio. Según la revisión hemerográfica, la prensa escrita sólo reporta números y pocos detalles pormenorizados, y, en menor medida, se encuentra algún tipo de seguimiento a ciertos casos. Se ha logrado obtener información de 129 casos, que se ha segmentado en relación a la edad y el género de las víctimas y de los perpetradores. Estos casos han sido protagonizados, en su mayoría, por mujeres madres que habrían quitado la vida a sus hijos (48 casos frente a 39 casos de padres acusados por matar a sus propios hijos). Posiblemente es más condenable el hecho de que una madre mate a sus hijos y, por lo tanto, la amplia difusión de este tipo de noticias es más conveniente para las ventas y la audiencia de los medios de prensa que presentan estos hechos. Éste es un tema que no fue posible profundizar en esta investigación y es recomendable que se le brinde mayor atención en investigaciones ulteriores.

#### MARCO TEÓRICO

Lagarde (1993) plantea una definición de familia que se extiende al campo del Estado: “La familia se define como el ámbito social y cultural privado, como el espacio primario de pertenencia, definición y adscripción del sujeto, como una institución del Estado en la sociedad” (p. 371). Para Azaola (1996), la familia es concebida como una red social primaria y esencial en cualquier etapa de la vida; es el primer recurso y el último refugio en la vida del hombre y la mujer, pero también es entendida como el ámbito privilegiado para la violencia. Por su parte, Rodríguez Fernández (2012) agrega que es un grupo de intermediación entre el individuo y la sociedad. Como institución básica de la sociedad, tiene la función de la prolongación de la especie y la educación de los hijos; ésta desarrolla relaciones de poder y jerarquía, roles determinados entre el hombre, la mujer y los hijos, siguiendo el modelo y el esquema *parsoniano*, que no es un modelo único; pero en este modelo el hombre asume la autoridad y la representación jurídica, económica y pública, y la mujer asume principalmente las funciones domésticas y de crianza de los hijos. A esto le agrega Revollo (1996) que la familia también se caracteriza por ser sustentadora y reproductora de fuertes esquemas de vida.

Quezada (1996) considera que el trabajo asignado al hombre se concibió como productivo y el de la mujer como reproductivo, inherente a su función biológica y a la educación de los hijos. Da Silva Nogueira (2002) incluye una posición tridimensional sobre el hombre; lo considera como el

...jefe de familia, encargado de mantener a su esposa e hijos, y ciudadano con aspiraciones propias, y por ello, más participativo del orden político y social del país. La mujer, aunque ganando autonomía todavía estaba alejada de la participación política, y presa del modelo burgués de esposa –ama de casa– madre (p. 168).

Se evidencia que, en función al género, la identidad de cada uno tiene ciertas connotaciones aceptadas por la sociedad y reproducidas por la misma, lo cual da lugar a roles sociales que buscan y esperan en la mujer instintos maternales por naturaleza, que aseguren la reproducción social y biológica, la crianza y la educación de los hijos. La mujer queda, de alguna manera, presa de dichos roles socialmente asignados. A diferencia de ella, es el hombre quien asume la autoridad de jefe del hogar, el rol de proteger y de ser quien provee lo necesario a la familia. Así, sus responsabilidades paternas son más morales y menos biológicas que en el caso de la mujer, puesto que, después de engendrar, no se ve obligado a atender al o a la niña, a menos que no lo desee o no haya las condiciones. Al contrario, es la mujer quien generalmente se ve obligada a asumir la maternidad, le guste o no. No hay que dejar de lado que al interior de la familia imperan relaciones de poder que generalmente se producen del hombre hacia la mujer y de la mujer hacia los hijos.

En relación a la violencia, las agresiones infligidas por los padres a sus propios hijos son y han sido practicadas en todos los grupos sociales; el maltrato a niños y niñas es el concepto específico y culturalmente enfocado en el modo de educar a los hijos. Este fenómeno se origina en “la coexistencia en los padres, en mayor o menor grado, de sentimientos tiernos y amorosos, así como violentos y agresivos hacia sus hijos, de cuya ambivalencia y variada proporción depende su supervivencia” (Raskovsky, cit. en Azaola, 1996, p. 68). Al respecto, Ortiz Martínez (2005) considera que por generaciones se ha pensado que la sabiduría, la rectitud y el amor distinguen a los padres en la relación con sus hijos en el grupo familiar. Esta afirmación es contradictoria con lo que ocurre a diario y lo que presentan

los medios de comunicación: niños abandonados, abusados, golpeados, torturados y hasta asesinados a manos de sus progenitores. En Bolivia, las cifras son alarmantes:

El 89,5% de los maltratos a niños y adolescentes se producen dentro del seno de la familia, según datos revelados por las Defensorías de la Niñez y Adolescencia. Los progenitores se constituyen en los principales agresores, sumando un 77%, ya que en 44,7% de casos el agresor es el padre del menor, en 32,9% lo es la madre y en 2% el padrastro” (Flores Zapana, 2015, p. 3).

En la presente investigación se han tomado en cuenta los siguientes conceptos: Talcott Parsons (1984), en su teoría del *sistema social*, considera que *un rol social* es un elemento utilizado para regular las interacciones entre los distintos miembros de un grupo o cultura. En algunas ocasiones, afirma, también puede provocar consecuencias indeseables; se refiere a todos aquellos comportamientos, actitudes y maneras de pensar que se espera que adopte una persona en la situación en la que se encuentra y de acuerdo con sus características personales. Oakley (1972) afirma que el comportamiento violento en hombres y mujeres deriva de las enseñanzas sociales y culturales; es así que los padres forman la pasividad y la agresividad de los hijos en función de su sexo. Se asigna a la mujer/madre el rol o la responsabilidad principal de, primero, la reproducción de la fuerza de trabajo y el suministro de alimentación/comida, vestimenta y vivienda; segundo, la reproducción social, con la transmisión de conocimientos y conductas deseables y correctas.

La violencia, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002), es “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (p. 3). Entiende de manera similar el maltrato infantil como

... los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición

a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil (OMS, 8-6-2020).

El concepto de infanticidio, siguiendo a Lagarde (1993) y Azaola (1996), es un acto negado culturalmente sobre el extremo y la fatalidad de la maternidad y la paternidad; la dimensión de este concepto relativa a la carga de agresividad y capacidad destructiva va en contra de la definición femenina de las mujeres madres, consideradas “buenas por naturaleza” y el varón progenitor, considerado como el “proveedor” y el “protector”, lo cual da lugar a la violencia aniquilante sobre las y los niños, desde su nacimiento hasta los 18 años<sup>2</sup>, por cualquier motivo, sea éste económico, emocional, social, biológico u otro. El infanticidio es perpetrado específicamente por los progenitores o por quienes están ocupando ese rol, sin dejar de lado que la normativa vigente no considera la relación víctima-victimario en la comisión del delito, por lo cual pueden ser victimarias también personas ajenas a los niños y las niñas. Otro concepto de análisis de la problemática es el de “propiedad o dueñidad”, desarrollado por Rita Segato (2003) y Choque (2021), que alude al sentido de propiedad del hombre sobre la mujer y que se refiere a una relación posesiva perversa que es vista, en muchos casos, como parte de la normalidad cotidiana que también se puede entender por las relaciones de poder. Spedding (2008), en el caso de las mujeres presas en la cárcel de Miraflores, describe este sentido de propiedad en la relación que hay entre madre e hijo y en el hecho de que es culturalmente aceptado que la madre golpee o aplique castigos físicos a sus hijos.

## METODOLOGÍA

La estrategia metodológica combinó tanto instrumentos cualitativos como cuantitativos. La revisión bibliográfica para la construcción del estado de la cuestión partió de lo general a lo particular, en búsqueda de información de trabajos académicos que aborden la problemática del infanticidio y la violencia contra infantes, niños y niñas. Se buscó triangular distintas técnicas y fuentes de información, como datos estadísticos sobre la cantidad de hechos registrados por la Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia.

---

2 Al igual que la OMS (2020) y la concepción de la violencia o maltrato infantil, que considera víctimas a menores de 18 años.



cia (FELCV) y la Fiscalía General del Estado en relación a delitos contra niños, niñas e infanticidio, además de datos cuantitativos de la Dirección General de Régimen Penitenciario, de los años 2010, 2017 hasta marzo de 2020, sobre las personas detenidas en relación a la cantidad y el género de los acusados por los delitos mencionados.

La base de análisis parte de la revisión hemerográfica de fuentes electrónicas de diferentes medios de prensa como *Página Siete*, *La Razón*, *El Deber* y otros, entre los años 2010 a 2020, en búsqueda de noticias sobre infanticidio. Se han contabilizado 418 casos en total; pero se ha inferido, en cinco casos concretos aproximadamente, que los medios de comunicación buscan presentar la noticia sobre el tema a partir de la premisa de que la mujer ha roto su rol de madre y, por lo tanto, censuran su proceder, validando, de alguna manera, el ejercicio de la violencia que ejerce el hombre, especialmente en el ámbito sexual. Posteriormente, se agregaron a la búsqueda denuncias sobre maltrato o violencia contra infantes, niños y niñas para después realizar la extracción de datos cualitativos y cuantitativos. Se ha complementado información con el uso de netnografía<sup>3</sup>, haciendo una revisión de los muros de Facebook de las redes ciudadanas contra el infanticidio de La Paz y Santa Cruz, para conocer las percepciones de la población libre en relación a los acusados de este tipo de delitos.

El equipo de investigación ha estado conformado por Pablo Villalba, auxiliar de la investigación que, junto a la colaboradora adscrita, Mayra J. Ari Condori, realizaron la revisión hemerográfica en el período establecido. Ari Condori ha contribuido también en la sistematización de la información estadística. Gabriel Vilaseca, estudiante adscrito de la carrera de Derecho, ha contribuido en la revisión sobre la tipificación penal de los casos encontrados en el proceso de recolección de la información.

## HALLAZGOS

Antes de entrar a la descripción de los datos cuantitativos sobre la problemática abordada es necesario revisar algunos de los estereotipos que tratan de explicar de alguna manera este fenómeno que es socialmente condena-

<sup>3</sup> Netnografía como metodología de análisis de información recolectada a través de medios electrónicos o virtuales, como el uso de WhatsApp o el análisis de comentarios anonimizados en las plataformas como Facebook, por ejemplo.

do, sobre todo, por las rupturas de aquellos roles sociales que son asignados a los individuos.

### **Algunos estereotipos sobre el infanticidio y la violencia contra infantes, niños y niñas**

Uno de los estereotipos es que *asesinan más a las niñas porque tienen menos fuerza laboral*. Según Teresa Arteaga, en Calla (2005), el nacimiento de un niño es más apreciado por su potencial de trabajo agrícola; en cambio, el nacimiento de una niña representa “cierta esencia de inutilidad” (p. 248), mostrando una visión económica detrás de la concepción de los hijos, quienes son concebidos como una fuerza laboral, no como proyecto de familia y de amor. Esta idea de que en Bolivia se mata más a las niñas también es sostenida por De Hilari, Condori y Dearden (2009).

Otro estereotipo es que *los infanticidios se deben a que se trata de padres adolescentes*. Beatriz Kalinsky (2008) considera que se trata de madres adolescentes que no estarían preparadas para asumir la responsabilidad de los cuidados de un niño. De manera similar, en nuestro contexto, la psicóloga Julia Velasco vincula como una de las causas del infanticidio al embarazo adolescente, puesto que los progenitores no tendrían la preparación emocional y psicológica para asumir dicha responsabilidad (entrevista, 13-7-2020).

También se tiene el estereotipo de que *se trata de familias reconstruidas con padrastros o madrastras*. Simoes, Gama Mota y Loureiro (2005-2006) consideran que la violencia y los malos tratos sobre los niños y las niñas son proporcionalmente mucho más frecuentes en las familias reconstruidas que en las familias nucleares, entendiendo que los agresores son prioritariamente del sexo masculino, sin dejar de lado al sexo femenino. Según un análisis comparativo con el caso de un personaje de un cuento infantil, Cenicienta, analizan el comportamiento de la madrastra y el rol que ella cumple ante la ausencia del progenitor, incluyendo también en su análisis el rol de los padrastros ante la ausencia de la progenitora. En este sentido, podríamos entender que la violencia extrema y fatal hacia los niños y las niñas también tendría como responsables a los padrastros y las madrastras.

### **El infanticidio y el filicidio**

Azaola (1996) afirma que el infanticidio hace referencia al tipo penal; como la muerte causada a un niño dentro de las 72 horas de su nacimiento por alguno de sus ascendientes consanguíneos (según el código penal mexicano). Harris (1977) afirma que el infanticidio ha sido el método de control de la natalidad más ampliamente utilizado durante gran parte de la historia, existiendo una distinción entre el infanticidio activo –muerte deliberada– y el infanticidio pasivo, provocado por un estado de abandono emocional, físico, médico o nutricional.

En la India y en China, el infanticidio es perpetrado contra las niñas debido a que el hijo varón es más deseado, según Campos Mansilla (2010); éste es un aspecto cultural naturalizado en esas regiones del mundo. En Bolivia, De Hilari *et al.* (2009) sostienen haber observado que el infanticidio se daría por el deseo de controlar el tamaño, la composición familiar, maximizar la eficiencia reproductiva y asegurar la estabilidad social.

Melisa Ibarra (14-11-2017) sostiene que el infanticidio en Bolivia tiene una connotación de discriminación hacia las madres solteras, lo que las llevaría a cometer el hecho. Además, se lo considera un crimen masivo, silencioso y perfecto, pues se afirma que a las niñas y a los niños no se los considera sujetos dignos de marchas masivas, como sucede con las víctimas de feminicidio. Ibarra cita como causas del infanticidio al machismo, que mata a mujeres y niñas, y al adultismo, que mata a niños y niñas; describe, así, algunas justificaciones y motivaciones que dan lugar al infanticidio: la pobreza, los embarazos no deseados, los ritos y la discapacidad de los infantes, niños y niñas. Campos López (2-2-2020) revisa explicaciones similares a las descritas, agregando que existe una especie de romanticismo detrás de la paternidad y la maternidad, esperando dado que se espera que todos tengan la habilidad básica del cuidado de los niños. Concluye que el machismo y el patriarcado también inducen a que las mujeres tengan que llegar al extremo fatal de dar muerte a sus hijos, puesto que del cien por ciento de los infanticidios, el 98% son filicidios, porque son ejecutados por los progenitores.

Sobre el filicidio, Azaola (1996) lo define como la muerte del hijo o de la hija que es provocada por sus padres. Asimismo, Raskovsky precisa que

“el filicidio directo o matanza de los hijos, y sus formas atenuadas en todas sus variantes: negligencia, maltrato, denigración, mutilación y abandono, va en aumento en el mundo contemporáneo conforme al creciente desarrollo del proceso socio-cultural” (cit. en Azaola, 1996, p. 68).

Marcela Lagarde (1993) habla del papel específico que juega la mujer madre haciendo referencia a la forma extrema de la maternidad que expresa una dimensión negada, afirmando que

...se trata de la carga de agresividad y de la capacidad destructiva presentes en todas las relaciones maternas.

La ideología dominante de la maternidad no reconoce la agresividad materna, por el contrario, la encubre, y sólo la distingue cuando rebasa ciertos límites, para evidenciar que es la disfunción, la enfermedad, la anomia, la locura de unas cuantas lo que violenta la institución, el modo de vida y la definición femenina de las mujeres: buenas por naturaleza, e implícitamente seguras, inofensivas, protectoras y no dañinas para los menores (p. 662).

La autora añade que “...la violencia aniquilante de las madres sobre las criaturas –sistemática o esporádica–, es generalizada...” (p. 662). Por último, precisa que, ya sea por abandono o por infanticidio “[c]entenas de miles de niños mueren (...) y las estadísticas no lo reportan, porque se atribuye la causa de su muerte a otras circunstancias” (p. 733).

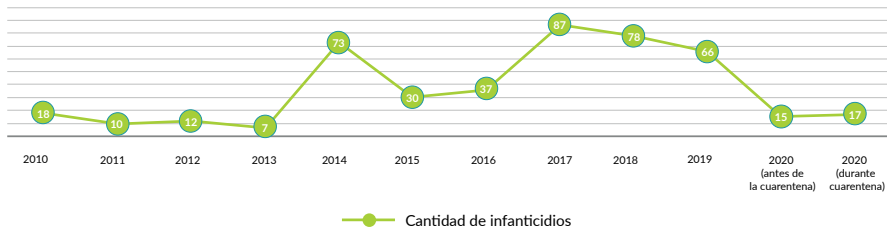
De Hilari *et al.* (2009) afirman que los padres son los que asesinan a sus hijos; no puede suponerse que se trata de un crimen que se deba al azar o que sea impredecible que pueda deberse a mujeres que sufran problemas mentales. Afirman que mayormente los padres que matan a sus hijos toman esa decisión ante las circunstancias y condiciones desfavorables que los aquejan. Por su parte, De la Espriella Guerrero (2006) sostiene que la mayoría de los niños asesinados en casos de filicidio, según su estudio, son hombres. Melisa Ibarra (14-11-2017) afirma que en Bolivia el concepto de filicidio es un tema desconocido, no investigado y que sólo se lo maneja para hablar de la muerte de un menor y para tipificar el hecho penalmente.

Al no ser un objetivo de este estudio abordar o profundizar el tema del filicidio, nos enfocaremos en desarrollar la información recolectada bajo la denominación de infanticidio.

## El infanticidio en Bolivia en los últimos 10 años

La recolección de información hemerográfica realizada durante la investigación brindó datos relevantes en torno al problema del infanticidio en Bolivia (figura 1).

Figura 1. Infanticidios registrados en Bolivia (2010 a junio de 2020)



Fuente: Elaboración propia apoyada en investigación hemerográfica (2010 a junio de 2020).

Estos datos han sido extraídos de reportes que hacen referencia sólo a la cifra de casos por año, no se cuenta con datos oficiales a detalle en ninguna institución. Desde el año 2010 hasta el 2019, se reportaron 418 casos denominados como infanticidio; el año 2020, marcado por la cuarentena del covid-19, hasta el mes de junio, registra 32 casos de infanticidio, según la información encontrada.

A pesar de considerar todas las notas de prensa presentadas como infanticidio o que se refieran al mismo, y al establecer algunos criterios de extracción de datos como la edad y el género de las víctimas, la relación entre víctima y acusados o perpetradores y el género y la edad de los acusados, el número de casos se limita a 161. Esta cifra ha sido el resultado de la recolección de cada nota presentada en los diferentes medios y va reduciéndose según el criterio de búsqueda, como se podrá evidenciar a continuación. Es necesario aclarar que el número total de casos hasta el año 2019 (418) es una extracción de datos, de triangulación y de organización general del número de casos de infanticidio presentados por los medios y la Fiscalía en ese período de tiempo. Los siguientes datos sobre casos de infanticidio, edad y género de las víctimas (161) y otros han sido construidos en función a la cantidad de noticias de casos específicos encontrados y triangulados

para la extracción de dichos datos, puesto que la Fiscalía y los medios sólo han registrado cantidades de casos por año como información cuantitativa y no así datos específicos por caso, según los criterios establecidos para el análisis.

Como se señaló, el número de casos de infanticidio que presenta datos según género y edad de las víctimas llega a 161 (cuadro 1).

Cuadro 1. Género y edad de las víctimas, violencia fatal-infanticidio

Edad	Género		Total
	Varones/Niños	Mujeres/Niñas	
Gestación	1	-	1
Recién nacido-11 meses	28	12	40
1 a 5 años	47	27	74
6 a 10 años	24	10	34
11 a 15 años	9	3	12
Total casos	109	52	161

Fuente: Elaboración propia apoyada en investigación hemerográfica (2010-2019).

Las víctimas fatales corresponden predominantemente al género masculino, con 109 de 161 casos encontrados. En el rango de edades, de un total de 109 niños varones, se encuentra a 47 víctimas de 1 hasta 5 años, el mayor número según rango de edad. En el caso de las niñas, de 52 casos de niñas, en ese mismo rango de edad hay 27 víctimas, también el mayor número según el rango de edad. A esta banda de edades le siguen aquellos que no han llegado a cumplir ni un año de vida (40 casos): 28 niños y 12 niñas. Esto tiene relación con lo descrito por De la Espriella Guerrero (2006), quien afirma que son los niños varones quienes más mueren a manos de sus padres. Agregamos que se trata de niños que tienen dependencia directa con la madre por el tema de lactancia, en el caso de los niños y niñas de 5 años, indistintamente del género. Su dependencia también se relaciona con la necesidad de cuidados y atenciones básicas, como aseo, vestimenta, alimentación, además de educación y socialización primaria básica, lo cual

no sólo es proporcionado por la madre o el padre de sangre, sino por la persona a cargo, que podría ser el padrastro o la madrastra.

La siguiente banda de edades de víctimas en ambos sexos que llama la atención es la de niños y niñas de 6 a 10 años. A esta edad, ellos y ellas están desarrollando cierto grado de independencia de los padres, lo que, en términos de Spedding (2004), se logra a partir de los 8 años, según el ciclo doméstico de las unidades campesinas. A los 8 años ya muestran ciertos comportamientos que pueden desagradar a sus padres, como mostrarse desobedientes, por ejemplo. En este rango de edad, 24 niños fueron víctimas de infanticidio, número notablemente mayor que el caso de las niñas (10 niñas). La diferencia de número de víctimas de infanticidio según el género, en el caso de niños y niñas de 6 a 10 años de edad, puede explicarse por una de las razones aducidas por una madre que había matado a su hijo en Patacamaya: ella argumentaba que el niño era muy hiperactivo y que peleaba mucho con sus hermanos. Lo anterior podría confirmar lo descrito por Oakley (1972): por un lado, se fomenta la agresividad en los niños, por otro lado, se la desaprueba en las niñas y se espera de ellas un comportamiento pasivo más tolerable que el comportamiento de los niños, que puede llegar a ser intolerable para los progenitores o para quienes están cumpliendo ese rol.

### **Las madres victimarias, la violencia negada**

#### *Relación entre las víctimas y los perpetradores*

De acuerdo con los datos encontrados durante la revisión hemerográfica, de los 418 casos de infanticidio reportados hasta el año 2019 sólo 129 presentan datos sobre la relación que había entre las víctimas y los perpetradores (cuadro 2).

Cuadro 2. Infanticidio: relación entre víctima y perpetradores por género

Perpetradores	Cantidad de casos
Madre	48
Padre	39
Padrastro/concubino de la madre	19

Madrastra/concubina del padre	2
Otros familiares (tías, tíos, abuelas, abuelos, primas, primos)	7
Personas sin vínculo de parentesco con la víctima	14
Total	129

Fuente: Elaboración propia apoyada en investigación hemerográfica (2010-2019).

Según el cuadro 2, nos encontramos frente a 108 personas que, por diferentes motivos, han quitado la vida a sus hijos. Ellos y ellas son padres o madres, padrastros, madrastras o, en el momento del infanticidio, estaban ocupando el espacio dejado por uno de los progenitores y se encontraban conviviendo con el padre o la madre del niño o de la niña. Llama la atención que 48 de los 129 casos corresponden a madres de los niños y niñas; es decir, ellas habrían matado a sus propios hijos. Esto confirma los postulados de Lagarde (1993), quien se refiere a la carga de agresividad y a la capacidad destructiva presente en la relación materna. También está relacionado con lo planteado por Azaola (1996), cuando analiza la muerte de niños y niñas a manos de sus progenitores de sangre, entendida como filicidio –concepto que, para Ibarra (2017), es aún desconocido en Bolivia.

Los 21 casos restantes han sido perpetrados por personas que no han engendrado a los niños y niñas ni estaban ocupando el lugar del padre o de la madre en su núcleo familiar. Sin embargo, datos reflejan que el número de madrastras y padrastros como perpetradores de violencia extrema y fatal es menor al de las madres y los padres biológicos: 87 casos de padres biológicos frente a 21 casos propiciados por padrastros y madrastras. Este dato se contrapone al estereotipo de que la violencia contra niños y niñas se produciría en familias reconstruidas con padrastros o madrastras que están ocupando roles paternos o maternos.



*Los acusados según edad y género*

El cuadro 3 presenta el número de acusados por infanticidio según la edad y el género.

Cuadro 3. Edad y género de acusados por infanticidio

Edad	Género		Total
	Varones	Mujeres	
Menores 14 años	0	1	1
15 a 19 años	1	4	5
20 a 25 años	8	7	15
26 a 30 años	7	5	12
31 a 35 años	7	6	13
36 a 40 años	4	0	4
41 a 45 años	3	1	4
46 a 50 años	1	0	1
Mayores de 50 años	1	1	2
Total	32	25	57

Fuente: Elaboración propia apoyada en investigación hemerográfica (2010-2019).

Información sobre la edad y el género de los acusados se encuentra sólo en 57 de los 161 casos encontrados en los medios de prensa escrita; a pesar de que en el cuadro 2 la madre biológica resalta como la acusada principal del infanticidio, en el cuadro 3 se advierte que hay una pequeña variación frente al género masculino, que resalta en la variante de edad según género de los acusados. Según las bandas de edad, 40 casos corresponden a personas jóvenes adultas que se encontraban entre los 20 y 35 años de edad; según el género, 22 de 32 casos corresponden a varones, frente a 18 de 25 casos a mujeres. En cuanto a los perpetradores de 15 a 19 años, considerados adolescentes, uno es varón y cuatro son mujeres. El resto corresponde a personas adultas de 36 a 50 o más años. Estos datos van en contra del estereotipo de que se trata de adolescentes que no tendrían la preparación emocional necesaria ni la edad para

asumir la responsabilidad paterna y materna, como sostienen Ibarra (2017) y Velasco (2020).

Respecto a la edad considerada como joven y adulta, las explicaciones podrían orientarse más bien por el lado del cansancio, la responsabilidad y la frustración que muchas veces se enlaza con la maternidad; pero, para confirmar esta posible hipótesis u otra, tendríamos que contar con mayores elementos, como el número de hijos e hijas engendrados por cada mujer que cometió infanticidio y si estaba a cargo de ellos y ellas, la situación económica, social y emocional en la cual se encontraba con el padre de los niños y niñas o cónyuge, entre otros elementos importantes para el análisis, que en esta investigación quedan ausentes tanto en el caso de los varones como de las mujeres acusados por infanticidio.

### **La violencia extrema que no ha llegado a la muerte de los infantes, niños y niñas**

*Las víctimas de violencia extrema: cantidad, género y edad*

El cuadro 4 presenta datos sobre el número, el género y la edad de las víctimas de violencia extrema.

Cuadro 4. Número, género y edad de las víctimas por violencia extrema

Edad	Cantidad y género		Total
	Varones/niños	Mujeres/niñas	
Recién nacidos hasta 11 meses	4	3	7
1 a 5 años	5	3	8
6 a 10 años	5	1	6
11 a 15 años	6	1	7
Total	20	8	28

Fuente: Elaboración propia apoyada en investigación hemerográfica (2010-2019)<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Según la revisión hemerográfica, se hallan notas sobre infanticidio incluso antes del 2010, pero en el caso de violencia que no ha llegado a la muerte, sólo desde el 2005 se encuentran notas presentadas bajo esta óptica, muchos denominados violencia infantil; los casos de violencia sexual son presentados bajo el rótulo de violación y de esos sí figura un centenar de noticias.

*Niños víctimas frecuentes de violencia física.* Al revisar los datos recogidos, en el caso de la violencia extrema que se genera contra ellos y ellas, al menos en cantidad, según el género, los niños son las víctimas más frecuentes. Como se observa en el cuadro 4, el número de niñas víctimas es menor al de los niños. En relación a las edades de las víctimas, hay niños y niñas que habían nacido recientemente y aquellos que van de 1 a 5 años de edad. En ambos grupos de edad, no pueden valerse por sí mismos, algunos de ellos son lactantes y requieren atención en la alimentación y el vestido, entre otros; estos casos suman 15 en total. El siguiente grupo es el de niños y niñas de 6 a 10 años: cinco niños frente a una niña. Los niños y niñas que se encuentran en este rango de edad ya caminan y tienen cierto nivel de independencia para movilizarse, al menos dentro de la casa; generalmente ya controlan esfínteres, pueden ir solos al baño, ya van a la escuela y no necesitan que se les dé la comida en la boca. Por último, se identificaron 7 casos de víctimas de 11 a 15 años. Se considera que los niños y las niñas de ese rango de edad están en la edad de transición de niños a adolescentes, prácticamente son independientes: se alimentan, se asean, se visten por sí mismos y asisten a actividades educativas fuera del domicilio.

Como se había mencionado, los medios analizados presentan mayormente interpretaciones propias y se apoyan en justificaciones de los mismos acusados en casos fatales y extremos. Pocas veces reportan actos de disciplinamiento de niños y niñas a menos que estos lleguen a extremos, como dejarlos en coma, con los huesos rotos o con quemaduras serias, entre otros, ya que gozan de cierta aceptación social, como refiere Spedding (2008), y se considera que el disciplinamiento es la forma de educar a los niños. Estos aspectos, relacionados con el género, confirman lo descrito por Oakley (1972). Las enseñanzas sociales y culturales –diríamos: las formas de disciplinamiento– derivan en el comportamiento violento de los hombres debido a que los mismos padres ejercen violencia en el intento de disciplinamiento, generando también implícitamente la pasividad y la agresividad de los hijos en función de su sexo. Siguiendo las construcciones de género, hay mayor aceptación en el hecho de que los niños varones son más traviesos, los padres lo aceptan e incluso les dejan serlo y luego no los soportan; en cambio, a las niñas mujeres se las controla con más rigidez y

se les exige un comportamiento pasivo y sumiso, como se ha mencionado en el caso de la violencia fatal.

En el caso de las niñas, según el cuadro 4, se refleja que de los 28 casos, 8 víctimas son niñas. Según la edad, se encuentran en el rango de edad de recién nacidas hasta los 5 años, con 6 de los 8 casos citados; se trata de niñas que dependen directamente de uno de los padres a cargo, especialmente de la madre, por el tema de lactancia. Los dos casos restantes se refieren a niñas desde los 6 hasta los 15 años, que, por la edad, ya tienen cierto nivel de independencia para alimentarse o vestirse y no demandan la misma atención que las niñas menores de 5 años.

A continuación, al igual que en los casos de infanticidio considerados violencia fatal, revisamos la relación entre víctimas y victimarios (cuadro 5).

Cuadro 5. Violencia contra niños y niñas: relación entre víctima y perpetrador, según género

Perpetradores	Cantidad de casos
Madre	13
Padre	7
Madrastra/concubina del padre	1
Padrastra/concubino de la madre	5
Otros familiares varones (tío, primo)	2
Personas sin vínculo de parentesco con la víctima	0
Total	28

Fuente: Elaboración propia apoyada en investigación hemerográfica (2010-2019).

Al respecto, son 28 casos de víctimas de violencia extrema, pero no fatal en los que se tienen datos sobre la relación entre la víctima y el victimario o la victimaria, según el género. En un total de 14 casos, las víctimas fueron agredidas por la madre o la madrastra; en 12 casos, es el padre o el padrastra quien ha ejercido violencia contra sus hijos. Ambos grupos dan como resultado 26 de los 28 casos. Con esta información, es posible confirmar que son los mismos padres quienes ejercen violencia hacia sus hijos.

Como es evidente, según el cuadro 5, en la violencia extrema y fatal contra niños y niñas, es la misma madre/mujer quien predominantemente es acusada por ejercer violencia y llegar a segar la vida de sus propios hijos. Este dato saca a relucir la severidad de los roles, según Parsons (1984), asignados, con mayor rigor, a la mujer madre y en menor rigor, al varón padre; también permite advertir la violencia negada a la que alude Azaola (1996), así como las dificultades y la carga de agresividad de la maternidad a las que Lagarde (1993) y otros autores citados hacen referencia.

De manera similar al cuadro de acusados por edad y género por infanticidio, de un total de 23 casos que reportan este dato en casos de violencia hacia niños y niñas que no han llegado a la muerte, el varón resalta como el que más acusaciones tiene: 14 casos frente a 9 casos de acusadas mujeres (cuadro 6). El grado de violencia ejercido en estos niños y niñas, a pesar de no haber llegado a la muerte, ha dejado en ellos daños y traumatismos que, en muchos casos, afectan su futuro y su normal desarrollo. La banda de edades en los varones es de 20 hasta 30 años predominantemente, seguida del rango de acusados que tienen de 36 a 40 años; en ambos casos, se trata de varones jóvenes y adultos. En la banda de edades de mujeres, principalmente encontramos a mujeres adultas de 36 a 40 años, seguidas de mujeres de 20 a 25 años y dos casos de mujeres jóvenes adolescentes, de 15 a 19 años. A diferencia de la banda de edades de mujeres acusadas por infanticidio o violencia fatal, que comprendía a jóvenes y adultas, las acusadas por violencia extrema, según el cuadro 6, son principalmente mujeres adultas y en menor grado mujeres jóvenes adolescentes.

Cuadro 6. Acusados de violencia extrema contra niños y niñas por edad y género

Edad	Género		Total
	Varones	Mujeres	
15 a 19 años	0	2	2
20 a 25 años	5	3	8
26 a 30 años	6	0	6
31 a 35 años	0	0	0

36 a 40 años	3	4	7
Mayores de 41 años	0	0	0
Total	14	9	23

Fuente: Elaboración propia apoyada en investigación hemerográfica (2010-2019).

### *Los padres y la violencia del tipo sexual*

Los datos presentados hasta ahora hacen referencia a notas publicadas por los medios escritos como violencia contra menores, excluyendo de la descripción el delito de violación de infantes, niños, niñas y adolescentes que se presentan bajo el rótulo de violación y no como violencia o infanticidio. Al respecto, según la Fiscalía General del Estado, con relación a la violencia del tipo sexual, entendida como violación de “infante, niña, niño o adolescente”, en el país, durante 2017, a nivel nacional, se reportaron en total 840 casos; en los cuales el sexo masculino es el principal acusado, y, a pesar de que esta cifra pueda incluir también a acusadas mujeres, este dato es desconocido, puesto que la mayor parte de la información sólo se refiere al número de casos; pero también se refiere a los varones como los acusados y casi nunca a las mujeres como las acusadas. Se desconoce la relación existente entre las víctimas y los perpetradores, dato sobre el cual sería necesario profundizar, puesto que el estereotipo común es que el perpetrador se encuentra en el entorno más cercano de los niños y las niñas, es decir, que se trata de tíos, primos, abuelos, hermanos e incluso padres. Los casos presentados como violación de niños y niñas generan conmoción en la sociedad, porque las víctimas directas son niñas y niños que son dependientes de los padres por cuestiones de lactancia, alimentación y vestimenta. La presentación de los acusados de perpetrar este tipo de delitos, que predominantemente son varones, alimenta en la sociedad la percepción que se tiene de ellos como enfermos, desalmados y demás adjetivos calificativos; pero también se enfoca en responsabilizar a la madre, de quien se sobreentiende que, por su rol materno, debería haber evitado el hecho cumpliendo ese rol a cabalidad.

## **Explicaciones o justificaciones presentadas en medios escritos sobre la violencia extrema contra niños, niñas y el infanticidio**

Dentro de las explicaciones que brindan los medios revisados, clasificamos dos categorías sobre las posibles motivaciones o justificaciones de los perpetradores ante la comisión de un hecho de violencia contra niños y niñas y/o ante el extremo de matarlos. La primera se denomina explicaciones externas y la segunda justificaciones o excusas presentadas por los acusados.

*Explicaciones externas, ofrecidas por terceros o los medios que elaboran la noticia*

- *Fueron problemas familiares, sentimentales y económicos.* Afirmaciones que aluden a estas causas son las más recurrentes. Muchos casos son presentados afirmando que estos problemas habrían llevado a la madre o al padre a tomar la decisión de acabar con la vida de sus hijos.
- *Los acusados habían consumido alcohol o sustancias controladas.* Después de titular la noticia como infanticidio, se afirma que el motivo que habría llevado a los padres a perpetrar el hecho fue su estado de embriaguez o el consumo de sustancias controladas.
- *El/la hijo/a tenía alguna discapacidad o malformación.* En ningún caso se ha encontrado que los acusados adujeran que mataron a sus hijos por haber nacido con alguna malformación o una discapacidad; esta explicación es estructurada a partir de comentarios recogidos de los vecinos, quienes afirman que el o la niña tenía alguna discapacidad, dando por hecho que ese habría sido el motivo para que el o la acusada tomara la decisión de matarle.
- *Fueron las niñeras y/o educadoras.* Algunas notas tituladas como infanticidio son atribuidas a la responsabilidad de las educadoras o niñeras que no habrían realizado un buen trabajo debido a su corta edad, la falta de paciencia o de capacitación.
- *Motivos rituales.* Este tipo de casos se conoce más específicamente como *cuchos*<sup>5</sup>. Son presentados con poca frecuencia; este tipo de casos comienza con denuncias de desaparición de un niño o una niña. Los medios informan que tiempo después el niño o la niña fue encontrado en una mina, por ejemplo (lo que sucedió en la localidad de Sorata) o en un cerro (lo que

---

5 Para más referencias sobre prácticas culturales específicas, como las ofrendas o *cuchos*, consultar Spedding (2015).

sucedió en la localidad de Sabaya). Ambos casos a los que nos referimos fueron presentados como *sacrificios humanos*.

### *Justificaciones o excusas presentadas por los mismos acusados*

Entre las excusas presentadas por los acusados, podemos distinguir dos subcategorías: la primera corresponde a la confesión o aceptación; la segunda es la no aceptación del hecho.

Comenzamos por la primera: las justificaciones o excusas que dan a entender que hubo confesión del hecho por parte de los acusados de victimar o matar a un/a niño/a. Se afirma que se cometió el delito por un arranque de nervios, porque el niño o la niña no paraba o no dejaba de llorar, por su mal comportamiento, porque no hacía caso o porque era rebelde. Estas conductas atribuidas a los niños o las niñas, según estas explicaciones, habrían resultado intolerables o insoportables para sus padres o para quienes estaban cumpliendo tal rol. Las notas de prensa revisadas citan las respuestas de los acusados a las preguntas del periodista sobre por qué lo hizo o por qué mató al/la niño/a. Por ejemplo, una madre argumentó haber ahorcado con una soga a su hijo de 8 años porque era muy hiperactivo; ante esta explicación, la nota de prensa concluye que la muerte del niño se debió a un arranque de nervios de la madre; de este modo, se culpabiliza a la víctima por su comportamiento, que habría dado lugar a la reacción o a la decisión tomada por la madre.

La segunda excusa presentada por los acusados busca justificar o explicar el hecho. Los acusados afirman que trataron de negar o de aceptar el hecho de que “se les fue la mano”. Estas justificaciones son presentadas por los medios como causas o motivaciones que los perpetradores habrían tenido para victimar a los niños o niñas.

Pueden escucharse afirmaciones como las siguientes: “Ha nacido muerto”, “está desaparecida/o”. A diferencia de los casos en que los acusados aceptan el hecho, algunas de las justificaciones que los acusados aquí presentan expresan la no aceptación del hecho en una primera instancia. En estos casos, los acusados trataron de esconder el hecho, justificando, por ejemplo, que el niño o la niña habría nacido en el domicilio ya sin signos vitales; pero la autopsia de ley habría definido que la muerte se debió a la asfixia provocada por el perpetrador. Esta explicación daría lugar a que el médico reporte el caso como infanticidio. Otros casos reportan que la



víctima habría llegado al hospital en estado crítico, y que las personas que la habrían trasladado informaron que se había caído, se había golpeado en la cabeza o que le había caído un objeto encima. Sin embargo, horas o días después, tras perder la vida, los médicos habrían informado que la víctima tenía varias lesiones y que había muerto por causas diferentes a las referidas por sus progenitores o cuidadores. Por ejemplo, en un caso que fue reportado como una desaparición, la madre había denunciado que su hijo estaba desaparecido; pero, pasados aproximadamente cinco días de la supuesta desaparición, encontraron el cuerpo de la víctima, escondido debajo de una cama en el domicilio de la mujer. Este caso fue presentado como infanticidio.

En el amplio número de noticias de prensa revisadas, se puede advertir que los medios tienden a presentar a la mujer como víctima de las circunstancias y a la vez como alguien sin escrúpulos. Citan, por ejemplo, en sus notas: “la madre habría tomado esta fatal decisión debido a que tiene problemas económicos” (Valdés, 29-8-2019). Al hombre se lo presenta como alguien incapaz de cuidar a un niño o niña, como un sádico y que actúa sin sentimientos: “Padre mata a su bebé a golpes porque lloraba mucho” (*Opinión*, 17-1-2020), haciendo referencia a su identidad ligada a la violencia como algo normalizado.

### **La pandemia y la problemática durante 2020**

El año 2020, a saber, el primer año de la cuarentena por el covid-19, se han reportado 66 casos de infanticidio. Uno de los más polémicos ha sido el caso de la niña Esther, quien vivía en la ciudad de El Alto; ella habría muerto asfixiada luego de ser violada (*Opinión*, 11-7-2020). Su caso fue polémico debido a que el cuerpo de la niña fue abandonado en la vía pública y en horas del día, durante la cuarentena. Dos casos polémicos se añaden a éste: el primero es sobre el asesinato de un niño en la localidad de Inchaca, en el departamento de La Paz, quien fue desmembrado por su perpetrador. El segundo es el de un niño de la ciudad de Rurrenabaque, en el departamento del Beni, a quien se le habría extraído el corazón. Ambos asesinatos fueron perpetrados por las mismas madres y, como era de esperarse, despertó numerosas y polémicas reacciones en las redes sociales,

como sucedió con la Red Ciudadana contra el infanticidio y violencia sexual infantil de La Paz y Santa Cruz.

De los 66 casos reportados como infanticidio en la gestión 2020, contamos con datos sobre el género y la edad sólo de 42 casos, como se puede visualizar en el cuadro 7.

Cuadro 7. Edad y género de las víctimas de infanticidio

Edad	Género		Total
	Varones	Mujeres	
Recién nacidos hasta 11 meses	9	2	11
1 a 5 años	12	8	20
6 a 10 años	5	4	9
11 a 15 años	1	0	1
16 años	1	0	1
Total de casos	28	14	42

Fuente: Elaboración propia apoyada en investigación hemerográfica (2020).

Al igual que en la revisión de datos antes de la cuarentena, las víctimas son predominantemente niños, desde recién nacidos hasta los 5 años, seguidos por menores de 6 a 10 años. En el caso de las niñas, las edades también oscilan entre recién nacidas hasta los 5 años predominantemente, seguidas por niñas de 6 a 10 años.

La relación de parentesco de los niños y las niñas con los acusados es, sobre todo, directa: son los padres quienes perpetraron el hecho. Primero, la madre biológica; luego, el padre biológico. Les siguen personas ajenas a la familia, como en el caso de la niña Esther, citado líneas arriba, que hizo eco en las redes sociales durante el tiempo de la cuarentena rígida en el país. En relación al género y a la edad de los acusados, se conoce esta información sólo de 24 casos (cuadro 8); se puede evidenciar que se trata de 15 mujeres y de 9 varones.

Cuadro 8. Acusados de infanticidio/filicidio por edad y género

Edad	Género		Total
	Varones	Mujeres	
Menores de 14 años	2	-	2
15 a 19 años	1	3	4
20 a 25 años	4	10	14
26 a 30 años	1	1	2
31 a 35 años	-	-	-
36 a 40 años	1	0	1
41 a 45 años	-	1	1
46 a 50 años	-	-	-
Mayores de 50 años	-	-	-
Totales	9	15	24

Fuente: Elaboración propia apoyada en investigación hemerográfica (2020).

La edad de los acusados, y en muchos casos perpetradores confesos, en el caso de las mujeres, se concentra entre los 20 y 25 años; es decir, predominantemente son mujeres jóvenes y que tienen relación directa con el niño o la niña por ser las madres biológicas de las víctimas. Van seguidas por los varones, que son los padres o los padrastros de los niños o niñas, y, en pocos casos, por personas ajenas a ellos.

*El encierro con los agresores: quien más disciplina a los hijos es la madre*

Durante el tiempo de las restricciones establecidas a causa del covid-19, muchas familias se han quedado irremediabilmente encerradas, es decir, parejas e hijos, y demás miembros, se han visto obligados a pasar más tiempo juntos. Este tiempo ha sido suficiente para algunas mujeres, como también para algunos varones, para darse cuenta de que están cansados y que ya no pueden soportarse como parejas ni que tampoco soportan a los hijos. Antes de las restricciones, las condiciones eran más favorables, puesto que tenían la posibilidad de salir y pasar tiempo juntos; además de enfocarse en otras actividades como, por ejemplo, el trabajo.

Durante la cuarentena, tanto el padre como la madre y los hijos quedaron juntos por más tiempo del que generalmente estaban acostumbrados. Por ejemplo, si el padre trabajaba, éste salía durante el día y sólo lidiaba con su esposa por la noche; de la misma manera, la mujer tenía que aguantar a su esposo o a su pareja sólo en la noche. Con respecto al tiempo de convivencia con los hijos e hijas, es la madre quien generalmente pasa más tiempo con ellos y ellas. A lo anterior se agrega que ella es la única que los disciplina. No todos los miembros de la familia tienen un buen carácter y no siempre ha sido posible tolerarse por períodos de tiempo prolongados. Esta cercanía constante, a la que se añaden, en algunos casos, condiciones materiales precarias, ha derivado en que se produzca la explosión de emociones que han dado lugar a actitudes violentas de los hombres contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes; y de las mujeres, principalmente contra los niños y adolescentes. Esto, de alguna manera, ha generado que muchos niños y mujeres, pero también hombres, queden expuestos por más tiempo ante sus abusadores. Las condiciones de vivienda, de alimentación y otras también han jugado un papel detonante en este aspecto.

## DISCUSIÓN

La problemática del infanticidio ha sido poco abordada en el contexto local, ya que, además del texto de UNICEF coordinado por Calla (2005), citado previamente, no se hallan trabajos académicos de referencia, sólo investigaciones específicas como las de Azaola (1996), Lagarde (1993), Campos (2010), Kalinsky (2008) y otras autoras. Si bien estas autoras no han trabajado en el mismo contexto en el cual se ha realizado esta investigación, sus aportes logran introducirnos y acercarnos al tema. Asimismo, en esta investigación hemos iniciado la descripción de hallazgos con la revisión de algunos estereotipos que tratan de explicar el fenómeno, ya que es preciso profundizar en explicaciones más amplias en nuestro entorno y no cerrarnos para tratar de explicar la problemática por un solo factor o por más factores. Por ejemplo, hemos profundizado nuestro trabajo más allá del ámbito periodístico mediático, aterrizando en las condiciones sociales que han llevado a las mujeres y varones acusados por violencia extrema o incluso violencia que ha derivado en la fatalidad; más allá de encontrar

posibles causas, se puede indagar qué hay debajo de lo que consideramos que es, de alguna manera, la punta del iceberg.

De acuerdo con los datos presentados, se tiene presente que tanto las víctimas de infanticidio como de violencia extrema que no ha llegado a la muerte son predominantemente niños desde recién nacidos hasta los 5 años e incluso 10 años. Esta información va en contra del estereotipo que considera a la mujer como víctima del sistema patriarcal y que serían las niñas las que más mueren en manos de los hombres. En este estudio no nos estamos refiriendo a países como la China o la India, donde se valora más a los hijos varones. Por lo tanto, la posición presentada por De Hilari *et al.* (2009), quienes sostienen que en las comunidades indígenas de Bolivia serían las niñas las que más mueren, al igual que Calla (2005) e Ibarra (2017), carece de datos más profundos, porque los datos recogidos y construidos en la presente investigación afirman lo contrario. Es evidente que las niñas son víctimas de violencia, predominantemente del tipo sexual; pero mayormente son los niños quienes son víctimas de violencia física extrema que incluso llega a la fatalidad con el infanticidio. Así lo afirma De la Espriella Guerrero (2006) en los casos referidos por él como filicidio. El estereotipo que considera que la violencia contra niños y niñas tiene como causa a familias reconstruidas con padrastros o madrastras también se cae ante los datos de esta investigación que confirman que un número reducido de padrastros y madrastras habría matado o violentado a niños y niñas, con una excepción, originada en un hecho de violencia del tipo sexual.

De manera similar, la afirmación de Kalinsky (2008) y Velasco (2020) de que se trata de padres adolescentes quienes, ante su falta de preparación emocional o madurez, habrían llegado al extremo fatal de quitar la vida de sus hijos, también carecería de sustento, ya que, siguiendo la información recuperada en la investigación hemerográfica, con excepción de algunos casos, la mayor parte de los acusados de perpetrar el infanticidio se halla ubicada en el rango de edad de jóvenes y adultos. En esta misma información, a partir de las versiones de las personas acusadas, la mayoría no había pensado hacerlo antes, y habría actuado, según sus propias justificaciones, emocionalmente o “al calor del momento”. Asimismo, estas acciones se habrían dado en escenarios que no podían controlar; algunos ejemplos

que mencionamos son que los niños o las niñas lloraban todo el tiempo, no dejaban ni dormir o se orinaban continuamente mojando la cama y la ropa, peleaban con sus hermanos o eran hiperactivos. Estas conductas de los niños generaban en los adultos sentimientos de intolerancia y de frustración, aunados a los que vivían ante las circunstancias que los oprimían. También se han identificado justificaciones basadas en problemas económicos, sociales, emocionales o biológicos; en uno o en dos de éstos o bien como una mezcla de todos, como detonante.

Durante la pandemia, e incluso antes, la mujer es la persona que habitualmente pasa más tiempo con los hijos y queda a cargo de sus necesidades y disciplinamiento debido al rol que la sociedad le asigna como madre. Esto nos hace creer también que esta carga social, ante las circunstancias expuestas, la han sumergido en situaciones de ira contenida que han llegado a explotar ante el encierro; asimismo, se ha dado cuenta de que realmente no toleraba a su pareja o a sus hijos. Estos factores han provocado que actúe movida por las emociones del momento, que agrede a sus hijos y que ingrese a procesos de futuros dolorosos e inciertos, lo cual ha sido visibilizado con mucho énfasis en las redes sociales.

## CONCLUSIONES

En relación a los roles que tanto hombres como mujeres desarrollan en función a la paternidad y la maternidad, los estereotipos construidos social y culturalmente sobre la mujer benevolente, la buena madre y la esposa sumisa y obediente afectan con más énfasis a la mujer, ya que, ante la ruptura de lo socialmente establecido, ella también es la más cuestionada y juzgada por el mismo padre del hijo o hija o de los hijos e hijas, por su familia, por sus familiares y por la misma sociedad. Los hombres que ejercen violencia extrema hacia los niños y niñas son igualmente repudiados por la sociedad, con la diferencia de que, en el caso de las mujeres, la población niega la violencia que ella puede ser capaz de ejercer contra sus hijos e hijas; en los hombres, la misma sociedad fomenta y espera que actúen siguiendo modelos violentos y de competencia. Como se había dicho, hay aceptación y naturalización de que los niños sean traviesos; les dejan serlo, pero luego

no los soportan; en cambio a las niñas no se les permite ser traviesas, por lo que su comportamiento es más controlado.

La relación entre víctimas y victimarios en el caso tanto de violencia extrema como de violencia fatal es principalmente de madres y padres biológicos, seguida de personas que están cumpliendo ese rol, como los padrastros y las madrastras, ante la ausencia de uno de los padres de sangre, y, por último, seguida de personas cercanas o extrañas a ellos. Considerando la edad de los acusados y de las víctimas, se entiende que se trata de personas adultas y de niños y niñas que tienen dependencia de ellos o ellas; esta dependencia provoca en el o en la progenitora mayor frustración ante la naturalización de la “deseada maternidad”, que no es el común denominador entre todas las mujeres, lo cual aún requiere ser investigado a profundidad.

En relación a los delitos de tipo sexual, el hombre es quien más condena social recibe por ser el que más perpetra estos delitos. La sociedad expresa su repudio en un ámbito público, como el de las redes sociales, desde donde pide que se aplique la castración o la castración química, además de someterlo a disciplinamientos violentos, como castigos por exceso de masculinidad (Quispe Yujra, 2019), tratando así de eliminar sus funciones, no sólo sexuales sino reproductivas. Este tipo de castigo —me refiero a la castración química— ya se aplica en otros países de mayor desarrollo; pero en el nuestro sería dificultoso, ya que, en primer lugar, la normativa no lo reconoce, y, a pesar de las muchas propuestas que hace años se han hecho, públicamente no se ha avanzado en el tema. En segundo lugar, el sistema aún es tan precario que no se puede determinar la inocencia o culpabilidad de los acusados en un tiempo prudente ni recaudar las pruebas necesarias de rigor, por lo cual, por un lado, muchas víctimas no pueden procesar a sus victimarios, logrando sentencias justas; por el otro, existen acusados que se encuentran detenidos por largos períodos de tiempo hasta que su única salida para recuperar su libertad en un determinado tiempo es declararse culpables para facilitar al sistema judicial el trabajo de reunir las pruebas que lo incriminen. En fin, hay un sinfín de dificultades por las cuales atraviesa el sistema. Añado algunos más: los

errores en los que se incurre durante cada proceso<sup>6</sup>, revictimizando a las víctimas y muchas veces acusando a inocentes por satisfacer el morbo.

Durante la gestión 2020, el tiempo de la cuarentena a causa del covid-19, se han reportado casos más trágicos, perpetrados también por los mismos padres y madres especialmente. Asimismo, las denuncias por violencia que no ha llegado a la muerte durante los primeros meses de la cuarentena rígida se han visto menguadas por la imposibilidad física de las víctimas o de los familiares de presentarse ante las instancias correspondientes debido a las restricciones. Muchos casos de violencia contra niños y niñas se han visibilizado mediante las redes sociales; éste es uno de los factores que ha contribuido a visibilizar casos por la facilidad de acceder a plataformas, como Facebook, desde donde se han presentado muchas denuncias. El uso de la tecnología ante el encierro también ha permitido insertarnos en espacios de análisis virtual que pretendemos coadyuven en la comprensión de la problemática abordada.

Según las interacciones observadas, destaca la condena moral y moralizadora hacia los perpetradores, así como la permanencia de caracterizaciones estereotipadas en los casos que involucran a mujeres madres y varones padres. Asimismo, puede observarse que la cobertura mediática a estos casos genera mucho escándalo; sin embargo, la indignación se diluye con el tiempo y con inmediatez la agenda de los usuarios modifica su interés, lo cual disminuye sus interacciones alrededor de este tipo de noticias. Ante la condena enfocada en la mujer y la ruptura de su rol social predominantemente reproductivo, la población sugiere la anulación biológica de la función reproductiva, ya que ella es considerada como una mala madre o una persona que no merece la maternidad.

Finalmente, resaltamos que los medios escritos presentan, tanto explicaciones construidas por los medios mismos, a partir de comentarios o de versiones de algunos vecinos, como las excusas o justificaciones recogidas de los acusados por medio de entrevistas superficiales que se dirigen a la aceptación o negación de un hecho perpetrado. De los 418 casos de infanticidio registrados hasta el año 2019, la prensa reporta 161 casos en los que

---

6 Como prueba de esta afirmación, hemos revisado el caso de la violación de una niña en el cual se evidencia que la justicia, ante la petición de uno de los tres acusados, ha logrado dictar sentencia sólo para uno de ellos y, a petición del mismo, después de casi siete años de haberse iniciado el proceso.



se observa a más mujeres madres que habrían quitado la vida a sus hijos. Posiblemente es más condenable que la madre mate a sus hijos y la noticia es más conveniente, desde un punto de vista de ganancias monetarias, para el medio que presenta el hecho; pero éste es un tema que requiere investigarse y darle mayor seguimiento.

#### REFERENCIAS

- Azaola, Elena (1996). *El delito de ser mujer: hombres y mujeres homicidas en la ciudad de México: historias de vida*. México, D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS/ Plaza y Valdés.
- Calla, Pamela (coord.) (2005). *Rompiendo silencios: una aproximación a la violencia sexual y al maltrato infantil en Bolivia*. La Paz: Coordinadora de la Mujer/ Defensor del Pueblo.
- Campos López, Evelyn (2-2-2020). Infanticidios: Ensayo de probables causas de un drama demoledor. *Correo del Sur*. Recuperado de [https://correodelsur.com/ecos/20200202\\_infanticidios-ensayo-de-probables-causas-de-un-drama-demoledor.html](https://correodelsur.com/ecos/20200202_infanticidios-ensayo-de-probables-causas-de-un-drama-demoledor.html)
- Campos Mansilla, Beatriz (2010). El feticidio e infanticidio femeninos. *Revista Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 27(3).
- Choque, Marlene (2021). *Los rostros de la violencia de género: feminicidio, sus situaciones, procesos y consecuencias en los municipios de La Paz y El Alto (2010-2018)*. La Paz: Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre” (IDIS)/Coordinadora de la Mujer.
- Da Silva Nogueira, Natania A. (2002). *Violencia familiar en Brasil durante la primera república: el caso de la ciudad Juiz de Fora (1894-1926)*. En Juan Andreo y Sara Beatriz Guardia (comp. ed.), *Historia de las mujeres en América Latina* (pp. 131-138). Lima: Centro de Estudios de la Mujer en la Historia de América Latina.
- De Hilari, Caroline; Condori, Irma y Dearden, Kirk (2009). When is deliberate killing of young children justified? Indigenous interpretations of infanticide in Bolivia. *Social Science & Medicine*, 68, 352-361.
- De la Espriella Guerrero, Ricardo (2006). Filicidio: una revisión. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 35(1), 71-84. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-74502006000100007&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502006000100007&lng=en&tlng=es).

- Flores Zapana, Erick (2015). Análisis criminológico del infanticidio en Bolivia: criminología aplicada, victimología y elementos del Derecho Penitenciario [Monografía para el Diplomado en Ciencias Penales]. Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas, Unidad de Postgrado y Relaciones Internacionales. La Paz.
- Harris, Marvin (1977). *Cannibals and kings: the origins of cultures*. New York: Random House.
- Ibarra Rosario, Melisa (14/11/2017). El infanticidio y adultismo en Bolivia [Presentación]. *Seminario Infanticidio y delitos contra la niñez*. Organizado por el Colegio de Abogados de Bolivia.
- Kalinsky, Beatriz (2008). Antropología del castigo. Estilos de actuación frente al infanticidio. *IX Congreso Argentino de Antropología Social*. Misiones: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones.
- Lagarde, Marcela (1993). *Los cautiverios de las mujeres: madrepasas, monjas, putas, presas y locas*. 2.<sup>a</sup> ed. México, D.F.: Universidad Autónoma de México.
- Oakley, Ann (1972). *La mujer discriminada: biología y sociedad*. Madrid: Tribuna Feminista.
- Opinión* (17-1-2020). Padre mata a su bebé a golpes porque lloraba mucho. *Opinión*. Recuperado de <https://www.opinion.com.bo/articulo/policial/padre-mata-bebe-golpes-porque-lloraba-mucho/20200117182955746482.html>
- Opinión* (11-7-2020). Esther, historia de una niña abusada, asesinada y cuyo caso no ha “concluido”. *Opinión*. Recuperado de <https://www.opinion.com.bo/articulo/policial/esther-historia-nina-abusada-asesinada-cuyo-caso-ha-concluido/20200711145008777188.html>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (8 de junio de 2020). *Maltrato infantil*. Organización Mundial de la Salud. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud. Sinopsis*. Ginebra: OMS.
- Ortiz Martínez, Alejandrina (2005). *Violencia doméstica: modelo multidimensional y programa de intervención* [Memoria presentada para optar al grado de

- Doctor en Psicología]. Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Psicología Básica II (Procesos Cognitivos), Madrid.
- Parsons, Talcott (1984). *El sistema social*. Madrid: Alianza Universidad.
- Quezada, Noemí (1996). *Sexualidad, amor y erotismo: México prehispánico y México colonial*. México, D.F.: Plaza y Valdés.
- Quispe Yujra, Magaly (2020). *Dan la vida y también dan la muerte: infanticidio y violencia extrema contra menores en la Bolivia contemporánea*. Informe de investigación, Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre” (IDIS), Carrera de Sociología, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
- Quispe Yujra, Magaly (2019). Los marginados de los marginados: violencia y moralidad por delitos socialmente condenados. *Temas Sociales*, 45, 36-59.
- Revollo Q, Marcela (1996). *Los jueces y la sana crítica: una visión de género*. La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano/ASDI.
- Rodríguez Fernández, Nadia E. (2012). Un acercamiento a la familia desde una perspectiva sociológica. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, (16). Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/ccss/20/nerf.html>
- Segato, Rita (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Simoes, Dora; Gama Mota, Paulo y Loureiro, Eugénia (2005-2006). “Cinderela”: do conto de fadas à realidade. Perspectiva sobre os mastratos infantis. *Antropologia Portuguesa*, 22/23, 119-132.
- Spedding, Alison (2015). *Catre de ferro*. La Paz: Plural.
- Spedding, Alison (2008). *La segunda vez como farsa: etnografía de una cárcel de mujeres en Bolivia*. La Paz: Mama Huaco.
- Spedding, Alison (2004). *Kawsachun coca: economía campesina cocalera en los Yungas y el Chapare*. La Paz: PIEB.
- Valdés, Katya (29-8-2019). Mujer envenena a sus tres hijos y es enviada a la cárcel. *La Razón*. Recuperado de <https://www.la-razon.com/sociedad/2019/08/29/mujer-envenena-a-sus-tres-hijos-y-es-enviada-a-la-carcel/>
- Velasco, Julia (13 de julio de 2020). *Entrevista realizada en el Programa Ecojóvenes*. Radio Bartolina Sisa.

Imaginarios urbano-rurales y disputas territoriales en el barrio  
de Mallasa, La Paz<sup>1</sup>  
Urban-rural imaginaries and territorial disputes in the suburb  
of Mallasa, La Paz

Eduardo Agramont Morales  
Carrera de Sociología, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia  
E-mail: [eduam\\_2394@hotmail.es](mailto:eduam_2394@hotmail.es)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2972-5190>

Fecha de recepción: 20 de agosto de 2021

Fecha de aceptación: 9 de marzo de 2022

---

<sup>1</sup> Esta investigación contó con la tutoría del Ms. Cs. Mario Murillo. Declaro no tener ningún tipo de conflictos de intereses que haya influido en mi artículo.

Resumen: Esta investigación cualitativa aborda el conflicto de límites entre los municipios de La Paz y Mecapaca a partir de las percepciones y posiciones del sistema de actores que se han visto involucrados en esta disputa. Encontramos que no sólo está en cuestión un territorio como espacio físico y social, sino también que en esta lógica de posiciones están imaginarios sociales contrapuestos que parten de las categorías de “vecino” y “comunario”, los cuales adquieren mayor relevancia y nos ayudan a entender el conflicto.

Palabras clave: conflicto social, territorio, imaginarios sociales, municipios,  
Mallasa, La Paz, Mecapaca

Abstract: This article addresses the conflict of boundaries between the municipalities of La Paz and Mecapaca based on the perceptions and positions of the system of actors who have been involved. We find that is not only about physical and social space, but also in this logic of positions there are opposing social imaginaries which develop from the categories of urban residence which acquire more relevance and help to understand this conflict.

Keywords: social conflict, territory, social imaginaries, municipalities, Mallasa,  
La Paz, Mecapaca

## INTRODUCCIÓN

El acelerado crecimiento de la mancha urbana de la ciudad de La Paz, a raíz de los nuevos asentamientos urbanos ubicados en la mayoría en las periferias, ha ido reconfigurando las características del municipio. Éstos comenzaron siendo informales y precarios, a falta de políticas de ordenamiento territorial y planificación urbana por parte de las autoridades nacionales y locales (Horn, 2021) y con el tiempo pasaron a integrarse física y funcionalmente con el centro urbano y con los municipios colindantes (Cielo y Vásquez, 2011). Éste no es un caso aislado, ya que el municipio de La Paz también tiene disputas por límites con los municipios de Palca, Achocalla y El Alto.

El conflicto se remonta al año 1965, cuando los comunarios de la comunidad de Mallasa realizan una cesión de territorio al gobierno nacional, que posteriormente otorga este territorio al Gobierno Municipal de La Paz el año 1971, a pesar de que estas tierras comunales pertenecían al municipio de Mecapaca. Al no existir una delimitación oficial entre los municipios de La Paz y Mecapaca establecida por el Gobierno nacional, se origina una disputa en base a este territorio, que se expresa y adquiere mayor relevancia después de la promulgación de la Ley de Participación Popular, el año 1994. Entonces, el umbral de este conflicto tiene su origen en estas políticas y gestiones realizadas por el Gobierno central que, con el afán de administrar y ordenar el territorio, no sólo en este caso sino también en otros municipios y departamentos, ha ido incorporando nuevas disposiciones que determinan nuevas condiciones del mapa político territorial del país, que generan conflictos territoriales, como menciona Fernández (2007). La división político-administrativa del país, históricamente, ha sido un eje articulador de conflictos.

Este artículo se basa en los resultados de la investigación denominada “El conflicto de límites entre los municipios de La Paz y Mecapaca, estudio de caso del barrio de Mallasa”, que fue realizada entre los años 2017 y 2018 para obtener el título de licenciatura en Sociología en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) (Agramont, 2019). El objetivo de la misma fue conocer de qué manera se ha desarrollado el conflicto de límites existente entre los municipios de La Paz y Mecapaca, específicamente, en

el barrio de Mallasa. Esta investigación se interroga sobre cuáles son las características y en qué situación se encuentra actualmente este conflicto de límites.

Para mostrar todo ello, el artículo expone algunos resultados de la investigación anteriormente mencionada a partir del análisis de las relaciones sociales y políticas que se desarrollan en función de las percepciones, puntos de vista, planteamientos del sistema de actores que se han visto involucrados en este conflicto. Además, se desarrollan los conceptos teóricos que se usaron para el análisis de la información recolectada en el trabajo de campo realizado. Después, se presenta la metodología donde se mencionan las herramientas y técnicas de sistematización y análisis de la información. Los siguientes apartados desarrollan los hallazgos principales de la investigación y la discusión en función de éstos; y finalmente, las conclusiones, que nos muestran las principales premisas alcanzadas en torno al análisis sociológico de este conflicto.

#### ESTADO DEL ARTE Y MARCO TEÓRICO

Con relación al conflicto de límites, no se han encontrado investigaciones en Bolivia que aborden esta problemática a partir de un enfoque social y territorial. Además, hay que tomar en cuenta las particularidades de esta investigación: el barrio en disputa se encuentra entre dos municipios que se han unido físicamente a raíz de los procesos de urbanización y reconfiguración territorial en esta área. Esto incide en las representaciones e imaginarios sociales de la población y su interacción con estos procesos territoriales y el conflicto como tal. En este sentido, la investigación nos ayuda a complementar este tipo de conflictos a partir de la interacción del sistema de actores involucrados y las consecuencias de la incapacidad del Estado de adecuar las políticas de ordenamiento territorial a los procesos de urbanización que se están desarrollando en las ciudades del país (Barrientos, 2012) y que están reconfigurando las zonas periurbanas (Arteaga, 2005).

Sin embargo, se han encontrado algunos aportes como el de Tarquino (2014), que realiza una investigación sobre un conflicto socioambiental entre dos comunidades periurbanas de municipios aledaños al municipio de La Paz. Por otro lado, Arbona (2011) analiza las dinámicas históricas y es-

paciales en la construcción de un barrio en la ciudad de El Alto a partir de las formas de organización social-política en los procesos de construcción social y reproducción ideológica. Asimismo, Gargantini, Perisini y Rodríguez (2018) abordan un conflicto de suelos urbanos con relación al gobierno, de acceso al suelo y uso del espacio urbano en la ciudad de Córdoba, Argentina, a partir de las representaciones y estrategias de articulación de los actores en cuestión.

Para el abordaje del tema, se partió principalmente de dos premisas teóricas: por un lado, el tema del territorio como espacio social (Mazurek, 2012), focalizando el proceso de urbanización que se ha desarrollado, además, del proceso de apropiación que se desarrolla en el territorio a partir de la construcción de identidades colectivas. Por otro lado, se abordó el tema del conflicto social, a partir de los actores que se desenvuelven en este territorio (Nicolas *et al.*, 2007).

El enfoque que se ha tomado con relación a la teoría del conflicto social parte de la línea estructural funcionalista en base a las ideas de Lewis Cosser (1967) y Ralph Dahrendorf (1971). Este último analiza el conflicto a partir del estructuralismo funcionalismo, partiendo de la premisa de que el conflicto sería un hecho social y, por ende, un elemento necesario de la vida social. Es decir, los conflictos son inherentes a la sociedad; en mayor o menor medida se expresan de diferentes formas y a diferentes niveles perturbando el sistema social determinado en el cual se desarrolla.

Para el ámbito territorial, recurrimos a Mazurek (2012), que, en su texto *Espacio y Territorio*, menciona que: “El territorio, como espacio físico, no tiene dinámica propia, son los actores los que impulsan una dinámica que se refleja en las estructuras territoriales” (p. 66). Por lo tanto, el papel de los actores sociales que intervienen en esta disputa es la base fundamental para entender y desarrollar este tema.

Asimismo, con relación a los procesos de transformación territorial rural-urbanos en el país, han sido de gran apoyo los aportes de Torrico (2011) y Cielo y Vásquez (2011). Por otra parte, Urquieta (2011) nos ayuda a entender los procesos de reconfiguración territorial de las ciudades, más allá del marco urbano y de una definición abstracta o características específicas que la definan y a partir de términos más abarcadores y generales como



“lo urbano”. Además, tomando en cuenta que si bien “lo urbano” es una categoría teórica, no es algo empírico, ya que su conceptualización está en función de la formación histórico geográfica específica del contexto específico en el que surgió (Brenner y Schmid, 2015).

Para poder introducirnos al tema de los límites territoriales, partimos de la idea de Antequera (2011), que menciona que los límites están determinados por la dinámica social que se desarrolla en el territorio, quedándose el aspecto físico relegado a un segundo plano, que además puede ir variando y modificándose dependiendo de la intensidad de la dinámica social que se desarrolla. Allí, las representaciones y redes de interacción de los actores de un determinado territorio nos ayudan a comprender también el ámbito simbólico, es decir, las representaciones y los imaginarios existentes (Gargantini *et al.*, 2018). Como menciona Achi (2011), las fronteras urbano-rurales se caracterizan por una constante tensión entre los modos de organización que se realizan por el control del espacio tanto rural (organizaciones agrarias) como urbano (juntas vecinales), en la cual ambos buscan prevalecer y legitimar sus modos de organización y control del espacio. En este caso, la Junta de vecinos y el Sindicato Agrario cumplen ese papel.

Finalmente, para entender a partir de un enfoque social las representaciones e imaginarios que tienen los actores que conforman este territorio, tomamos en cuenta la concepción de Silva (2006), quien menciona: “Los imaginarios se tornan un camino excepcional para entender el espacio, no sólo como geografía, sino como historia y cultura (...). Al igual que entender su sentido de etnicidad y construcción del otro” (p. 113). Tomando en cuenta que en el país no hay una sociedad dual o antagónica entre lo occidental y lo indígena, sino una sociedad articulada con variantes culturales dependiendo del contexto y características de la región, prevalece una estratificación clasista (Albó, Greaves y Sandoval, 1983). Por tanto, no es una relación excluyente la que se establece entre la comunidad y el barrio de Mallasá. Esto responde más a la creación de imaginarios, que mantienen la idea de la diferenciación, en este caso, en el ámbito territorial, entre lo rural y lo no rural, reproduciendo esta división social que menciona Alvizuri (2009): donde antes la retórica diferenciaba entre indígenas y no indígenas, se tiende ahora a decir “actores étnicos” y “sin etnicidad”.

## METODOLOGÍA

La investigación tuvo un carácter descriptivo; se llevó a cabo una estrategia metodológica con un enfoque cualitativo de carácter inductivo, es decir, que no se parte de una hipótesis y que el conocimiento de la realidad estudiada se fue construyendo en el desarrollo de la investigación a partir de un marco conceptual-teórico (que fue desarrollado anteriormente). Asimismo, el trabajo de campo realizado<sup>2</sup> se fundamenta primordialmente en torno a los actores sociales identificados en el espacio en disputa, en función de sus intereses, posiciones, prioridades y representaciones acerca del conflicto.

Se partió de una revisión hemerográfica de notas que abordaban temas afines o específicos sobre el conflicto de límites, la mayoría de éstas en sus versiones electrónicas y comprendidas entre los años 2016 y 2017, lo cual nos ayudó a contextualizar e introducirnos en el tema, para posteriormente validarlo y contrastarlo con el trabajo de campo. Se realizó una revisión bibliográfica, a partir de que se ha desarrollado un balance del estado de la cuestión y se ha contrastado con otras investigaciones que abordan temáticas similares. Posteriormente, se trabajó con las herramientas de recolección de información a partir de observación no participante, entrevistas semiestructuradas con autoridades departamentales, municipales, vecinales y comunales, y entrevistas etnográficas con vecinos y comunarios. Se realizaron 21 entrevistas etnográficas, 7 a comunarios y 14 a vecinos de Mallasa, y 13 entrevistas semiestructuradas: 2 a representantes del Gobierno Departamental, 4 a autoridades del municipio de La Paz y 4 a autoridades del municipio de Mecapaca (4), y finalmente 3 entrevistas semiestructuradas a representantes de la Junta de Vecinos y del Sindicato Agrario. En el presente artículo, con el fin de preservar la identidad de los informantes, se utilizan seudónimos para citarlos.

Se decidió tomar como estudio de caso al barrio de Mallasa, tomando en cuenta la importancia del mismo<sup>3</sup> en términos geográficos, ya que se

---

2 La investigación se llevó a cabo en la gestión 2017, hasta mediados de la gestión 2018. Actualmente, el conflicto de límites sigue vigente.

3 De los 5.703 habitantes que tendrían los barrios que se encuentran en el área en disputa, 2.150 habitantes pertenecen al barrio de Mallasa, según datos de las Fichas Municipales del Instituto Nacional de Estadística (INE), realizadas con base en el Censo 2012 (INE, 2012).

encuentra en el centro del conflicto y se constituye en el centro articulador, como un pequeño *hinterland* de toda esta zona de expansión urbana. En términos económicos, en ese barrio hay una dinámica económica muy intensa, por las características del territorio y los espacios de recreación e instituciones que se encuentran en el mismo. En términos políticos, ambos municipios cuentan con sus subalcaldías y autoridades correspondientes en el barrio. Además, Mallasa cuenta con mayor población en relación a los otros barrios que se encuentran en disputa, que son: Jupapina, Chiaraque, Aranjuez y Mallasilla.

## HALLAZGOS

### **De comunidad a barrio: breve caracterización sociohistórica del barrio de Mallasa**

El territorio en cuestión atraviesa un proceso de urbanización emergente que se resiste a su inevitable mutación rural-urbana y que se encuentra atravesado por un conflicto de límites entre los municipios de La Paz y Mecapaca. Estos municipios forman parte de la provincia Murillo, que además está compuesta por los municipios de Achocalla, Palca y El Alto. En el cuadro 1, tenemos una tabla comparativa en el ámbito demográfico y presupuestario de los municipios de La Paz y Mecapaca, donde podemos evidenciar las diferencias del municipio de Mecapaca con relación al municipio de La Paz en este conflicto (Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria, 2008). Esto se expresa también en el tema institucional y en la capacidad de gestión e impacto que pueda tener cada gobierno municipal sobre su territorio.

Con relación al ámbito administrativo del territorio, éste tiene dos denominaciones: Macrodistricho de Mallasa para el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y Macrodistricho de Mecapaca para el Gobierno Autónomo Municipal de Mecapaca. Cuenta con 5.703 habitantes, de los cuales 2.150 pertenecen al barrio de Mallasa, según datos del Censo 2012 (INE, 2012). En el caso de la población que habita en el territorio en disputa, ésta representaría aproximadamente un poco más del 30% de la población

total del municipio de Mecapaca y menos del 0,5% de la población total del municipio de La Paz<sup>4</sup>.

Cuadro 1. Datos generales comparativos de los municipios de La Paz y Mecapaca

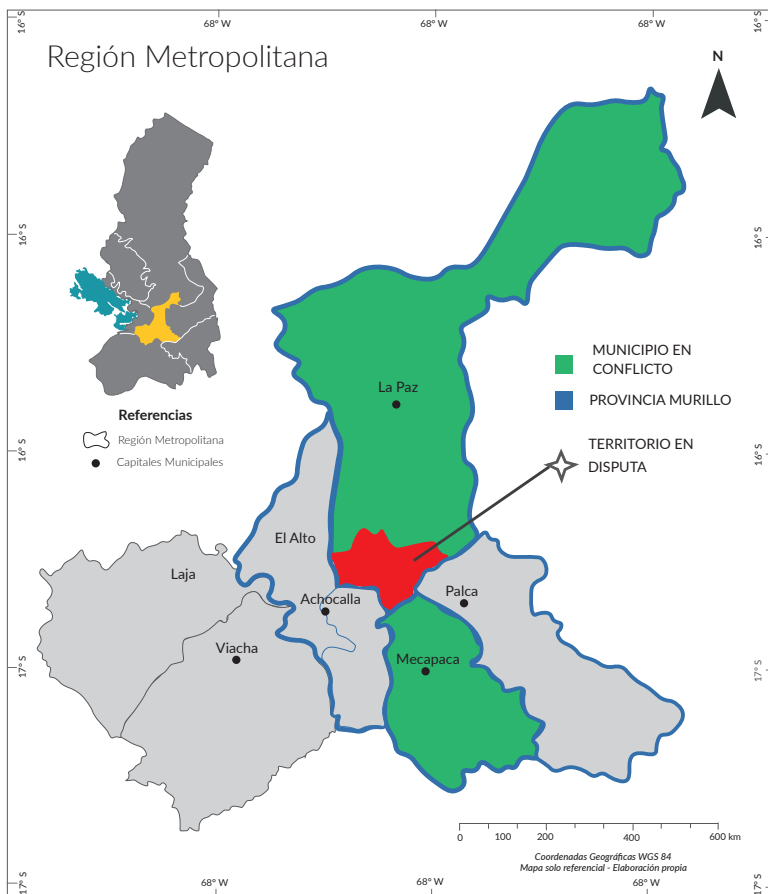
	Municipio de La Paz	Municipio de Mecapaca	Mallasa
Población total	766.468 hab. (99,77% urbana)	16.086 hab. (99,2% rural)	2.150 hab.
POA anual 2018 (Bs)	2.239.055.176	24.997.180	750.000
Total viviendas	248.683	3.500	630

POA = Programa Operativo Anual. Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo 2012 del INE (2012) y la página del Servicio Departamental de Autonomías de La Paz (SE-DAPL, <http://autonomias.gobernacionlapaz.com>).

El área que se encuentra en disputa, según información del Programa Operativo Anual (POA) de Mecapaca, abarca 41 km<sup>2</sup> (figura 1). El territorio que ocupa Mallasa era anteriormente una hacienda que pertenecía a una orden religiosa. Después de la Reforma Agraria del 52, estas tierras fueron transferidas a los comunarios que vivían en esta zona y desde entonces se constituyó la “Comunidad de Mallasa”. Los primeros habitantes de esta comunidad eran, en su mayoría, originarios del lugar y con el paso del tiempo este territorio comenzó a urbanizarse, se establecieron las primeras calles y se empezaron a consolidar los primeros asentamientos (Flores, 2014).

<sup>4</sup> No obstante, es importante mencionar que, en el caso del crecimiento de la población, según datos oficiales del INE (2012), el municipio de La Paz tiene un lento crecimiento promedio anual, 0,39%, más aún en comparación con el 2,25% de Mecapaca; es decir, el crecimiento de la población de La Paz ha disminuido considerablemente en contraste con Mecapaca, lo cual se expresa en que gran parte de la población ha comenzado a migrar a estos municipios colindantes.

Figura 1. El barrio de Mallasa en el territorio en disputa entre los municipios de La Paz y Mecapaca



Fuente: Elaboración propia con base en el mapa de la página web del SEDALP (2019).

Mallasa tiene sus documentos “ancestrales” otorgados por el Consejo Nacional de la Reforma Agraria (CNRA), según menciona el Secretario General del Sindicato Agrario. Originalmente, fue creado con el nombre de “Comunidad Mallasa y Chiaraque”, según la Resolución Suprema N° 68329 del 17 de octubre de 1955 que emitió el ex Consejo Nacional de

la Reforma Agraria (entrevista a Felipe, Secretario General del Sindicato Comunal de la Comunidad de Mallasa, 63 años, 29-7-2017). Es a partir de la Revolución del 52, con la Reforma Agraria, que toda esa zona pasó por un proceso de regularización y de readministración por parte del Gobierno nacional que, a través del INRA, se ocupó de dotar de tierras a los campesinos originarios del lugar, la cual se fue expandiendo y desarrollando.

El año 1956, los dirigentes de la comunidad de Mallasa hacen una cesión voluntaria de 180 hectáreas a favor del Estado nacional, cuando Víctor Paz Estenssoro se encontraba en la presidencia. En ese acuerdo, el Estado se comprometió a compensar esa cesión con 490 hectáreas en la provincia Nor Yungas, cantón Caranavi, al margen del río Yara. Sin embargo, cuando los comunarios se trasladaron a este nuevo lugar, encontraron que ya estaba ocupado por las cooperativas mineras. Este hecho fue tomado como un engaño del Estado hacia los comunarios, ya que, de manera paralela, el año 1956, el Estado comenzó a administrar el territorio cedido en Mallasa, que abarca todo lo que hoy es el Parque Nacional de Mallasa. En 1971, durante la presidencia del general Hugo Banzer Suarez, mediante el Decreto Supremo 10/125, el Estado transfirió la administración de este territorio al municipio de La Paz, pero no la propiedad (entrevista a Felipe, Secretario General del Sindicato Comunal de la Comunidad de Mallasa, 63 años, 29-7-2017).

Después de la promulgación de la Ley N° 1551 de Participación Popular, en 1994, el conflicto adquiere mayor relevancia. Con esta ley, Bolivia se municipaliza y establece la asignación de recursos por habitante y algunos gobiernos municipales, con el afán de captar mayores recursos para sus municipios; al no haber delimitaciones municipales concertadas, se desarrollan disputas por límites entre los municipios, lo cual genera un mayor desorden político administrativo del territorio.

Tanto vecinos como comunarios de Mallasa tienen, en su mayoría, los papeles de sus propiedades al día. Según sus preferencias e intereses particulares, regularizan y realizan los trámites correspondientes en uno u otro municipio, siendo ésta una de las consecuencias de las políticas de “hiper-regulación” que desarrolla Horn (2021), aunque hay la tendencia de que la mayoría regularice y realice sus trámites en el municipio de Me-

capaca, por las facilidades de tiempo y económicas que éste brinda. No obstante, es evidente el rol que tiene el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz en el barrio de Mallasa, donde cumple funciones no sólo de administración de trámites y procedimientos de regulación de propiedades, sino también de gestión, fiscalización y control, ámbito en el cual la participación del Gobierno Autónomo Municipal de Mecapaca es prácticamente inexistente.

### **Una aproximación al papel de la burocracia en la resolución de conflictos**

En Bolivia, se cuenta con la Ley N° 031 Marco de Autonomías y Procedimientos, que abrogó la Ley N° 1551 de Participación Popular, la Ley N° 2028 de Municipalidades que fue abrogada por la Ley 482 de Gobierno Autónomo Municipales, las cuales son necesarias tomar en cuenta para entender el origen del conflicto, que se inició formalmente a finales del año 2014, por parte del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP). Esta instancia municipal, apoyándose en los procedimientos con que se cuenta para la resolución de este tipo de conflictos (la Ley N° 339 de Delimitación de Unidades Territoriales), solicitó que el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz pueda iniciar el proceso de delimitación de límites municipales con el municipio de Mecapaca.

La Gobernación de La Paz que, de acuerdo a la normativa funge como mediadora, comienza este proceso de conciliación coordinando y consensuando con ambos municipios más de nueve reuniones de conciliación<sup>5</sup>; la mayoría de éstas se desarrollaron con muchas dificultades, con la inasistencia de las partes en determinadas ocasiones y la reprogramación de las reuniones. A pesar de que en estas reuniones ambos municipios pudieron intercambiar posiciones, defender sus argumentos y también sus propuestas de solución, no se logró llegar a ningún acuerdo. Debido a las posiciones cerradas que tenían ambos, ya que defendían sus intereses y mantenían posiciones muy cerradas, el municipio de Mecapaca terminó desconociendo y cuestionando el proceso mismo de conciliación.

---

5 Se tuvo acceso al: “Informe técnico legal de justificación del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz sobre el conflicto de límites entre La Paz y Mecapaca” de la Dirección de Límites y Organización Territorial del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz.

Según el procedimiento establecido en la Ley N° 339 de Delimitación de Unidades Territoriales, en el caso de que el Gobierno Departamental no consiga un acuerdo o conciliación entre ambas partes, lo cual sucedió a finales del año 2016, el proceso debía ser transferido al Viceministerio de Autonomías (Ministerio en ese entonces). Sin embargo, esta instancia no aceptó la documentación del proceso presentada por la Gobernación del Departamento de La Paz, observando que este último, no habría cumplido con todas las fases del proceso de conciliación, además de cuestiones de forma y de procedimiento. Entonces, el proceso no fue transferido a este Viceministerio y fue archivado por el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, con lo cual se incumplió con los tiempos preestablecidos en la normativa de Delimitación de Unidades Territoriales que establecen 12 meses para conseguir una solución a este tipo de conflictos.

Esta interrupción del proceso de conciliación de límites municipales es reconocida por las autoridades del municipio de Mecapaca como un triunfo parcial, gracias a la movilización y gestión de sus autoridades y de los comunarios. Por parte del municipio de La Paz, es observado como una parcialización del Gobierno central con el municipio de Mecapaca, ya que, si se continuara con el conducto regular, el Viceministerio de Autonomías debería instruir la realización de un referéndum, tomando en cuenta que, una vez agotada la instancia de discusión y de mediación por parte del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, se procede a resolver el mismo de manera democrática en los recintos electorales, donde los habitantes del territorio en disputa deben decidir a qué municipio quieren pertenecer. Este trámite se encuentra paralizado y archivado en la Dirección de Límites del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz desde noviembre de 2016.

### **El conflicto de límites, más que una disputa territorial**

El conflicto de límites se constituye en un conflicto social y territorial, en el sentido de que, para entender la dinámica y las estructuras territoriales, como menciona Mazurek (2012), es necesario conocer la dinámica que desarrollan los actores sociales que se desenvuelven dentro del mismo (Gargantini *et al.*, 2018); por ello, en primera instancia, se ha identificado el



sistema de actores sociales que se desenvuelven en el territorio que ocupa el barrio de Mallasa.

A raíz de las posiciones que han asumido ambas partes, se ha creado una oposición objetiva de intereses, donde ambos municipios pretenden tener la jurisdicción sobre un mismo territorio. De esta manera, los grupos en conflicto se han conformado de la siguiente manera: por un lado, La Paz, compuesto por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y la Junta de Vecinos del barrio de Mallasa; por el otro, Mecapaca, liderado por el Gobierno Autónomo Municipal de Mecapaca, el Sindicato Agrario de la comunidad de Mallasa y los comunarios del barrio de Mallasa.

El Gobierno Autónomo Municipal de La Paz se mueve en el conflicto según intereses económicos en primera instancia, tomando en cuenta que están en cuestión los recursos de coparticipación que reciben estos barrios, además del cobro de impuestos a las propiedades que se encuentran dentro del territorio en disputa. La Junta Vecinal del barrio de Mallasa, a pesar de que no expresa un apoyo explícito a La Paz, depende en gran medida de este municipio y comparte intereses con el mismo, ya que éste le otorga los recursos para que desarrollen sus funciones como autoridades vecinales dentro del barrio.

El Gobierno Autónomo Municipal de Mecapaca tiene también diferentes intereses dentro de este conflicto, que, *a priori*, son muy similares a los que tiene La Paz. En éstos principalmente están en juego los recursos de coparticipación tributaria y los impuestos, y, por otra parte, los intereses que están relacionados con las formas de organización social presentes dentro del barrio, expresados principalmente por el Sindicato Agrario, que busca que prevalezcan sus modos de organización comunales (Arbona, 2011), los cuales también están en juego, tomando en cuenta el proceso de urbanización y la presencia de la junta vecinal del barrio, que se contraponen con estos intereses.

Los intereses de los comunarios con relación al conflicto no están claramente definidos; el apoyo a uno u otro municipio se dispersa en función a intereses particulares de los habitantes del barrio, que se traducen principalmente en impuestos más accesibles o trámites menos burocráticos y más rápidos que, por ahora, ofrece el municipio de Mecapaca. Además, hay

que tomar en cuenta que los comunarios tienen títulos agrarios de posesión de sus terrenos con los que han regularizado los títulos de propiedad de sus viviendas en Mecapaca. Lo anterior inclina la balanza y el apoyo por parte de los comunarios a este municipio: “El hecho de que La Paz se quede con la jurisdicción de Mallasa, pondría en riesgo nuestros títulos agrarios de posesión de terrenos, ya que probablemente este municipio podría revertir la situación legal de estas tierras” (entrevista a Pedro, comunario de Mallasa, 55 años, 25-7-2017).

Finalmente están los vecinos, los cuales tienen posiciones muy difusas en relación al conflicto, y no se podría generalizar una parcialidad hacia uno u otro municipio. De manera similar a los comunarios, estos actores sociales expresan intereses económicos que se respaldan, sobre todo, en los intereses particulares que tiene cada vecino para tributar menos y realizar menos trámites, en donde éstos sean lo más accesibles y menos burocráticos posibles, como lo expresa a continuación un vecino del barrio:

Sí, todas las facilidades del mundo (en Mecapaca), desde la entrada, hermano pase, cómo está hermana, en aymara o en español, en qué le podemos servir y te lo hacen todo en máximo 48 horas. Lo importante para ellos es generar ingresos. Yo, la verdad, si tendría que hacer un nuevo trámite, pues lo hago en Mecapaca (entrevista a Gabriel, vecino del barrio Mallasa, 55 años, 1-8-2017).

### **Un conflicto de imaginarios sociales**

Uno de los principales hallazgos de la investigación es la presencia de determinados imaginarios urbanos y rurales que se expresan justamente a raíz de este conflicto, lo cual se ha podido evidenciar sobre todo en el caso de los comunarios y el Sindicato Agrario, donde no sólo está en disputa un territorio, como espacio físico y espacio social, sino también en esta lógica de posiciones contrapuestas. Estos imaginarios sociales que parten de la tradicional dicotomía entre lo rural y lo urbano, que se contrastan en función de las características históricas del territorio, se han formado sobre la base de un proceso de transición rural-urbano que resulta parte esencial para entender este conflicto. Éstos refuerzan las posiciones existentes en torno al conflicto y son compartidas por cada una de las partes en disputa. “Aquí está dividido en dos, los comunarios y vecinos. Unos están en

Mecapaca y otros en Mallasa, Alcaldía de La Paz” (entrevista a Mariano, vecino del barrio Mallasa, 67 años, 1-8-2017). Esta referencia nos muestra cómo, dentro del imaginario social, se contraponen la relación entre vecinos y comunarios, a partir del conflicto de límites persistente. De la misma manera que se produce esa tensión entre las relaciones barrio-comunidad, los actores que dan vida a estos espacios son los vecinos y los comunarios, respectivamente. Estas concepciones se han desarrollado a raíz del proceso de transición urbano rural que ha sufrido este territorio: “los de esta zona”, “los de este lugar”, “los del campo”, “colonos”, “campesinos”, “oriundos”, “agrarios”, “floristas”, “colonizadores” “los de abajo”<sup>6</sup>.

Éstos son algunos de los términos que hemos encontrado en el transcurso de la investigación, los cuales son utilizados cotidianamente por los habitantes, las autoridades vecinales, comunales y municipales para referirse a los “comunarios” de Mallasa. *A priori*, Mallasa, por su infraestructura y características, suele ser considerado un barrio residencial. Sin embargo, la realidad es otra entre los habitantes de Mallasa, donde han prevalecido ciertas categorías propiamente rurales, y también urbanas (Becerra, 2021), para denominar a determinados habitantes del barrio; éstas, en su mayoría, para el caso de los “comunarios”, parten de sesgos, estereotipos y prejuicios que circulan actualmente en nuestra sociedad con relación a lo rural.

Cuando hablamos de las categorías de “vecino” y “comunario”, no estamos hablando de un concepto tan profundo como el de identidad como tal, ya que no podemos decir que los comunarios de Mallasa pertenezcan o pertenecían a una determinada cultura (aymara quechua, etc.) ni tampoco los vecinos. Si bien estas categorías no se constituyen en una identidad como tal, sí son categorías a través de las cuales los habitantes de Mallasa identifican “al otro” (Alvizuri, 2009) y que al mismo tiempo se apoyan en ideas e imaginarios que se tienen sobre los modos de vida y la cultura, tanto urbana como rural.

Esto responde a ese afán de crear esa división social entre los “que tienen etnicidad” y los “sin etnicidad”, pero que al mismo tiempo parten de estos imaginarios sociales que plantea Silva (2006), que se van creando con

6 Todos estos denominativos han sido extraídos de las entrevistas realizadas a vecinos, comunarios, autoridades municipales, vecinales y comunales, cuando hacían referencia a los comunarios de Mallasa.

el propósito de entender el espacio, no sólo como un espacio geográfico, sino a partir de su historia y cultura; es decir, parten del pasado y se intenta construir identidades colectivas Mazurek (2012), a partir de un sentido del otro, estableciendo límites en los imaginarios y representaciones de una manera paralelamente opuesta.

Por ende, en el caso de los vecinos, se consideran “vecinos” porque viven en el barrio de Mallasa y forman parte de la dinámica urbana de este territorio. Pero, por otra parte, en el caso de los comunarios, esta categoría tiene su origen en los procesos de transformación histórica que ha sufrido este territorio, que hoy es denominado como barrio de Mallasa, pero que fue como una comunidad, como menciona un vecino: “La comunidad de Mallasa estaba compuesta por una pequeña cantidad de habitantes los cuales eran denominados colonos” (entrevista a un integrante de la familia Mora, vecinos del barrio Mallasa, 1-8-2017).

Es decir, que de alguna manera esta categoría de “colonos” surge como un intento de hacer desaparecer la condición social de la población de las áreas rurales y de sus modos de organización y administración (Arbona, 2011). Esta población evidentemente no ha sido tomada en cuenta en las reformas agrarias que se han realizado, donde, solamente a partir de una lógica plenamente estatal, se busca, con el afán de “ordenar el territorio”, despojar también del mismo a los indígenas. De esta manera es que el término de “colono” fue absorbido por el término de comunario, ya que estos “colonos” se agruparon y se organizaron en comunidades, en este caso, la comunidad de Mallasa. A pesar de que cada vez son menos los habitantes que se autodenominan como comunarios, esta categoría no se mide por la cantidad, sino por las características que asumen los que así se autodenominan.

La principal característica que los identifica, según los comunarios de Mallasa, es que son los habitantes “originarios” del lugar, es decir, los que han nacido en Mallasa o viven hace muchos años en el lugar: “Yo soy originario de Mallasa, yo vivo desde mi nacimiento”. Esta condición de comunarios se transmite generacionalmente a los hijos, nietos, etc. Los comunarios son, según ellos: “...la gente que ha vivido hace tiempo. Yo vivía también hace tiempo, pero no sé si me entiende. Más que todo son los

que se dedican a la chacra y esas cosas y hacen sus reuniones. Tienen sus chacras en el río, los floristas les llamamos” (entrevista a Nelson, vecino del barrio Mallasa, 1-8-2017). Estos comunarios tienen su propia representación, el Sindicato Agrario de Mallasa.

Como hemos visto, el tema de los comunarios obedece a un imaginario de “comunarios” que se tiene en el barrio, más con relación a los “oriundos” del lugar o “campesinos” y su modo de vida, que en gran medida está asociado a que históricamente en este territorio se dedicaban y se dedican al cultivo de alimentos. Sin embargo, estas categorías no son cerradas ni están estrictamente establecidas. Por ejemplo, el Secretario General del Sindicato de Comunarios de Mallasa no es oriundo del lugar. Él nos mencionaba que es oriundo de la comunidad de Aranjuez, que se encuentra aledaña a Mallasa; sin embargo, su esposa es oriunda de la comunidad, por lo cual no es un “requisito indispensable” para pertenecer al Sindicato Agrario el hecho de haber nacido en Mallasa. Por lo tanto, actualmente tampoco se tiene muy definido quiénes son considerados comunarios, es un tema más de autoidentificación dentro del barrio de Mallasa.

Con el conflicto de límites, de alguna manera, estos “imaginarios identitarios” se han visto reforzados, donde los gobiernos municipales respectivos han tenido también cierta influencia. Por un lado, La Paz, que reconoce y coordina con los vecinos a través de la Junta de Vecinos; por otro lado, Mecapaca, que coordina con los comunarios mediante el Sindicato de Comunarios de Mallasa. De esta manera, se han desarrollado dos bandos, el de los comunarios, como originarios del lugar, buscan hacer prevalecer sus títulos agrarios de propiedad que tienen sobre la zona, apoyados por Mecapaca, que busca tener jurisdicción justamente sobre estos territorios. Y el de los vecinos, que son en su mayoría nuevos habitantes de Mallasa, que adquirieron sus propiedades y que de alguna manera se identifican con La Paz, a pesar de que la mayoría de ellos pague sus impuestos en Mecapaca o han registrado su vivienda en ese municipio.

En este sentido, se ha desarrollado una especie de imaginario del “otro”, a partir del cual se contraponen los intereses de los comunarios y de los vecinos en el conflicto de límites. Este imaginario se vincula a un uso instrumental del racismo: ambos bandos plantean ser víctimas de racismo.

Según el Secretario General del Sindicato Agrario, actualmente no se puede llegar a coordinar entre comunarios y vecinos para realizar proyectos conjuntos: “Como te digo, aquí hay una especie de racismo, los comunarios no les dan valor a los vecinos. Tampoco los comunarios dejan que se administre por los vecinos. Hay una pugna, digamos” (entrevista a Felipe, Secretario General del Sindicato Comunal de la Comunidad de Mallasa, 63 años, 29-7-2017).

Los campesinos son campesinos y a nosotros nos llaman racistas, ellos son los racistas porque existe así como una rivalidad. Yo soy amigo de todos porque yo me llevo muy bien con los campesinos, con todos. Aquí viene a mi tienda de todo, yo me llevo con todos (entrevista a Jhon, vecino del barrio de Mallasa, 49 años, 2-8-2017).

Uno de los ejemplos en el que hemos evidenciado que se ven plasmadas estas tensiones entre los que se denominan “vecinos” y “comunarios” es el aniversario de Mallasa. Según el Secretario General del Sindicato Agrario, la fecha de la fiesta patronal de la comunidad de Mallasa es el 2 de febrero: “Las madres Carmelitas Descalzas de San José la primera escritura que hacen en Derechos Reales es el 2 de febrero de 1924”, que ha sido adoptada también por el barrio como su fecha de aniversario. En este aspecto, el 2 de febrero, tanto los vecinos del barrio como los comunarios realizan cada uno su propio desfile para festejar el aniversario de Mallasa, y esto se da de la misma manera en el aniversario del departamento, del país, etc.: por un lado, los comunarios, en coordinación con el municipio de Mecapaca; por otro lado, los vecinos, en coordinación con el municipio de La Paz, siendo que en estas fechas de aniversario siempre surgen enfrentamientos entre ambos bandos:

Si siempre ha habido (avasallamiento de tierras), digamos. (...) Siempre ha habido ese problema y generalmente se resalta cuando hay desfiles, por ejemplo, por el 16 de julio y el 6 de agosto es donde empieza la gente, los colonos, la gente del pueblo podríamos decirle, empieza a tomar y no deja salir ni desfilan a los de la subalcaldía [de La Paz], siempre ha habido ese problema (entrevista a Felipe, Secretario General del Sindicato Comunal de la Comunidad de Mallasa, 63 años, 29-7-2017).

Es así que se han desarrollado ciertas ideas o, como lo hemos denominado, “imaginarios y representaciones identitarias” que parten de estereotipos que existen en nuestra sociedad sobre las personas que viven tanto en áreas rurales como urbanas y son utilizados para denominar e identificar a éstas. No obstante, en la realidad, estas tensiones no se expresan a través de confrontaciones, sin tomar en cuenta algunos hechos aislados. En teoría, se caracterizan como grupos antagónicos, cerrados y excluyentes; no obstante, en la práctica comparten el mismo espacio, independientemente de que sean vecinos, comunarios o apoyen a uno u otro municipio. Sin embargo, no podemos negar que estos imaginarios se han visto de alguna manera reafirmados a raíz del conflicto de límites.

### **Entre imaginarios y modos de organización social**

La institución más antigua en el barrio de Mallasa es el Sindicato Agrario, cuya fundación se remonta al año 1955. Posteriormente, con el crecimiento del barrio y el proceso de urbanización, tanto la población como el territorio fueron aumentando; se crea la Junta de Vecinos de Mallasa, que empieza a funcionar a partir del año 1985.

Esta junta vecinal respondía más a los nuevos asentamientos urbanos que comenzaban a consolidarse con los nuevos vecinos que para ese entonces eran mucho menos con relación a los comunarios, quienes coordinaban con el Sindicato Agrario. Sin embargo, esta relación ha ido cambiando en los últimos años, ya que ahora existen más “vecinos” que “comunarios”. De esta manera, vemos cómo se ha desarrollado también una transición de las formas de organización rural-comunal a formas de organización urbanas-vecinales. En general, la mayoría conoce de la existencia de estas organizaciones o por lo menos tiene conocimiento de una de éstas:

Existen dos (organizaciones sociales), una que está dirigida por comunarios y otra que está dirigida por vecinos de la zona. Como te digo, son muchas peleas, entre los que son –les dicen no ve– los “q’aras” y los “t’aras”. Según aquí, los “t’aras” son los morenos, los que han nacido acá y viven acá. Y los vecinos que vienen, por ejemplo gente de mucho tener, digamos, vienen acá a alquilarse departamentos, y son vecinos nomás. En cambio, los comunarios son los dueños de las tierras de acá del lugar, entonces, por eso es que se han creado dos juntas (entrevista a un integrante de la familia Mora, vecinos del barrio Mallasa, 1-8-2017).

Asimismo, según el secretario general del sindicato comunal, hasta aproximadamente ocho años atrás, se mantuvo una relación con la Junta de Vecinos, había una coordinación para conseguir e incluso gestionar las necesidades y requerimientos que tenía la comunidad. Pero en los últimos años ha existido un distanciamiento entre ambas organizaciones a raíz del conflicto de límites, ya que, según el Sindicato Agrario, la Junta de Vecinos se habría parcializado con el municipio de La Paz, a pesar de que en el testimonio de la presidenta de la Junta de Vecinos no hay ningún conflicto con el Sindicato Agrario<sup>7</sup>.

Con relación a la Junta de Vecinos, ésta tiene problemas de legitimación con los vecinos, ya que la misma no es reconocida por muchos de ellos, y esto no tiene que ver con su posición con respecto al conflicto de límites, sino por temas estrictamente organizacionales y de gestión que realiza la junta: “dicen que hay una Junta de Vecinos que lamentablemente brilla por su ausencia, se convocan entre gallos y medianoche, toman decisiones a nombre de los vecinos y creo que no pasan de 10 personas y se reúnen. Entonces no hay participación del vecino” (entrevista a Gabriel, vecino del barrio Mallasa, 55 años, 1-8-2017). Por lo anterior, se podría decir que a pesar de que ahora es mucho menor la cantidad de comunarios, ellos y ellas tienen una estructura organizativa mucho más eficiente y consolidada que la de la Junta de Vecinos, que tiene muchos problemas para coordinar y legitimarse con los vecinos. También algunos vecinos desconocen al Sindicato Agrario, por la posición que éste ha tomado con relación al conflicto de límites.

Las ideas y los imaginarios abordados, que tienen su raíz en la concepción dicotómica de las categorías sociales de “vecino” y “comunario”, pasando por la categoría territorial en la que se apoyan de “barrio” y comunidad, y que finalmente se expresan también en el ámbito organizacional, con la “junta” y el “Sindicato Agrario”, inciden en la posición que los actores asumen y la forma en que van agrupándose en torno al conflicto de límites, sobre todo en

---

<sup>7</sup> Se pudo conocer que ambas organizaciones trabajaron conjuntamente en el caso del acuerdo de compensación y cierre del botadero municipal de Mallasa el año 2004. En esa oportunidad, la Junta de Vecinos y el Sindicato Comunal de Mallasa coordinaron sus acciones, ya que era una demanda en común que afectaba a todos los habitantes de Mallasa, tanto vecinos como comunarios.



el caso de los “comunarios”, que prácticamente de una manera homogénea apoyan a Mecapaca. Estas categorías de alguna manera se han ido revalorizando, a partir de la existencia de este conflicto territorial entre los municipios. Sin embargo, estos imaginarios no se expresan de la misma manera en la realidad, es decir, que evidentemente estas ideas son concebidas a partir de tensiones existentes entre lo urbano y rural; y se acentúan y evidencian sobre todo dentro del conflicto de límites. Pero estos imaginarios identitarios no son fijos, más bien son dinámicos en función a las circunstancias históricas y los intereses particulares de los actores y los grupos en cuestión.

## DISCUSIÓN

La presente investigación nos ayuda a entender las características sociales de un conflicto territorial, el cual va más allá de una disputa por un espacio físico. Además, tomando en cuenta que el mismo se desarrolla en un territorio que ha sufrido un proceso de urbanización, adquiere nuevas características que se expresan en el conflicto a través de imaginarios sociales que inciden y forman parte de la disputa a partir del sistema de actores involucrados. En este sentido, el artículo se enfoca en ese marco, no habiéndose profundizado en temas como el del mercado inmobiliario, problemas de gobernabilidad y legitimidad de las organizaciones sociales, que son inherentes al tema, pero que se constituyen en diferentes líneas de investigación a ser exploradas con mayor amplitud y que podrían complementar la que se presenta en este artículo.

Este conflicto de límites no se constituye en un caso aislado dentro de nuestro contexto, ya que el municipio de La Paz también tiene disputas por límites municipales con Palca, Achocalla, El Alto y Mecapaca. Por otro lado, el municipio de Mecapaca tiene conflictos de límites con los municipios de Achocalla y Sapahaqui. Esto nos da un panorama sobre las grandes deficiencias que tiene nuestro país en cuestión de planificación, administración y ordenamiento territorial.

Asimismo, al no existir una delimitación o criterios de clasificación acordes a nuestro contexto para definir y clasificar lo que es un área urbana y un área rural, se creó un vacío y una sobreposición de normas en el marco legal-jurídico para la regularización y administración territorial de

estos asentamientos. Esta situación se acentuó en determinados territorios, que además no tenían claramente definida la jurisdicción municipal a la cual pertenecían. Sin embargo, con el paso del tiempo éstos fueron estableciéndose y “regularizándose” de manera parcial y circunstancial, pero sin un proyecto o política de ordenamiento urbano concreto y derivando en conflictos de límites entre los municipios.

Más allá del ámbito estrictamente formal del conflicto, éste se ha visto expresado a través del sistema de actores sociales involucrados en el mismo, donde confluyen distintas ideas e imaginarios que juegan un papel preponderante en este tipo de conflictos. En este caso específico, tienen su raíz en la concepción dicotómica de las categorías sociales de “vecino” y “comunario”, pasando por la categoría territorial en la que se apoyan de “barrio” y comunidad, y que finalmente se expresan también en el ámbito organizacional, con la “Junta de vecinos” y el “Sindicato Agrario”. Estas categorías, que se han ido revalorizando, a partir de la existencia de este conflicto territorial entre los municipios, inciden en la posición que los actores asumen y la forma en que van agrupándose en torno al conflicto de límites. Sin embargo, estos imaginarios son concebidos a partir de tensiones existentes entre lo urbano (Canclini, 1997) y lo rural; se acentúan y evidencian sobre todo dentro del conflicto de límites; son dinámicos en función a las circunstancias históricas y los intereses particulares de los actores y los grupos en cuestión. Estas tensiones se reproducen no solamente en este caso, sino también se expresan en otras ciudades del país.

## CONCLUSIONES

Es necesario establecer que en el presente artículo, si bien el tema gira en torno al conflicto de límites entre Mecapaca y La Paz, la posición de los actores tanto individual como colectiva (Di Virgilio y Rodríguez, 2011), tomando en cuenta la forma en que se han ido agrupando en torno al conflicto, el sentido y la intencionalidad de sus acciones y las tensiones e imaginarios sociales encontrados, han adquirido mayor relevancia. Por tanto, se ha relegado en importancia al tema estricto de los límites, el que se constituye en un tema pendiente de profundizar.

El conflicto de límites entre los municipios de La Paz y Mecapaca se encuentra paralizado entre las instancias mediadoras, que son el Gobierno

Autónomo Departamental de La Paz y el Viceministerio de Autonomías dependiente del Gobierno central, demostrando que las políticas de descentralización por parte del Estado, en el ámbito de la administración y gestión territorial (Horn, 2021), no han logrado establecer los mecanismos para poder solucionar este tipo de conflictos. En ese contexto, las autoridades de los diferentes niveles no tienen claramente definidas su jurisdicción ni su campo de acción; y, mediante marcos normativos y de planificación distintos, que son muchas veces contradictorios, no han hecho más que contribuir a la problemática.

Por otro lado, la precariedad e informalidad con la que se han ido desarrollando los asentamientos urbanos en las periferias de la ciudad de La Paz reflejan el papel del Estado, que, a partir de sus políticas de ordenamiento y gestión territorial, o la ausencia de las mismas, ha definido el orden y la planificación de la ciudad en esa dirección. Esta situación se ha convertido más bien en una característica de los asentamientos periurbanos, donde se han evidenciado intereses políticos de ambas partes para no continuar con el procedimiento de resolución, habiéndose cumplido el tiempo máximo establecido para la resolución de este conflicto, según las normativas vigentes correspondientes.

Mallasa es un territorio en disputa por los gobiernos municipales de La Paz y Mecapaca, pero más allá del ámbito formal-administrativo del conflicto (Cosser, 1967), éste se expresa a través de sus organizaciones sociales (Achi, 2011). Por un lado, la Junta de Vecinos del barrio de Mallasa; por el otro, el Sindicato Agrario de la comunidad de Mallasa responden a imaginarios sociales distintos, y de alguna manera fungen como brazos operadores de los gobiernos municipales, canalizando la estrategia de cada uno de los mismos (Arbona, 2011). Sin embargo, no sólo está en disputa un territorio (Mazurek, 2012) como espacio físico y espacio social, sino, en esta lógica de posiciones, están también imaginarios sociales contrapuestos, que parten de las categorías de “comunario” y “vecino”, que se han visto reforzados por el conflicto de límites. Los comunarios asumen una posición de hacer prevalecer sus formas de organización comunitaria y sus títulos agrarios de propiedad que se han vistos en riesgo a raíz del conflicto. Por otro lado, los vecinos, que tienden a mostrar una posición más neutral sobre el conflicto, tienen una visión más pragmática y utilitaria del conflicto mismo.

Entonces, los procesos de urbanización se muestran no sólo como un proceso de reconfiguración territorial, sino también social y cultural, donde se ha desarrollado un proceso de reproducción ideológica y cultural (Arbona, 2011) en el ámbito de las identidades, representaciones e imaginarios sociales, que no necesariamente parte de esa sociedad antagonica entre lo indígena y no indígena, sino que está articulado con variantes culturales a partir de una estratificación clasista, prevaleciendo esas tensiones socioculturales y políticas de nuestra sociedad boliviana (Albó *et al.*, 1983).

Asimismo, el artículo nos ayuda a entender “lo urbano” y “lo rural” a través de los imaginarios sociales, más allá de esa tradicional construcción dicotómica. Nos brinda herramientas para entender lo urbano como una categoría teórica (Brenner y Schmid, 2015), no como algo concreto y definido (Cielo y Vásquez, 2011; Becerra, 2021), sino a partir de las características profundamente rurales de los nuevos asentamientos urbanos, tomando en cuenta el contexto histórico, geográfico y social específico en el que se desarrolla.

## REFERENCIAS

- Achi, Amonah (2011). Función social de la propiedad y ciudadanía en la frontera urbana-rural. En Nelson Antequera y Cristina Cielo (coords.), *Ciudad sin fronteras: multilocalidad urbano rural en Bolivia* (pp. 111-132). La Paz: RITU Bolivia/Gobierno Autónomo Municipal de La Paz/CIDES-UMSA/Oxfam GB/Universidad de California Berkeley/Fundación PIEB.
- Agramont, Eduardo (2019). *El conflicto de límites entre los municipios de La Paz y Mecapaca, estudio de caso del barrio de Mallasa* [Tesis de licenciatura en Sociología]. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
- Albó, Xavier, Greaves, Tomás y Sandoval, Godofredo (1983). *Chukiyawu: la cara aymara de La Paz: III cabalgando entre dos mundos*. Cuadernos de investigación 24, tomo III. La Paz: CIPCA.
- Alvizuri, Verushka (2009). *La construcción de la aymaridad. Una historia de la etnicidad en Bolivia*. Santa Cruz de la Sierra: Editorial El País.
- Antequera, Nelson (2011). Itinerarios urbanos. Continuidades y rupturas urbano rurales. En Nelson Antequera y Cristina Cielo (coord.), *Ciudad sin fronteras: multilocalidad urbano rural en Bolivia* (pp. 23-40). La Paz: RITU

- Bolivia/Gobierno Autónomo Municipal de La Paz/CIDES-UMSA/Oxfam GB/Universidad de California Berkeley/Fundación PIEB.
- Arbona, Juan Manuel (2011). Dinámicas históricas y espaciales en la construcción de un barrio alteño. *Colombia Internacional*, 73, 91-120. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rci/n73/n73a05.pdf>
- Arteaga Arredondo, Isabel (2005). De periferia a ciudad consolidada: estrategias para la transformación de zonas urbanas marginales. *Bitácora Urbano Territorial*, 9(1), 98-111. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18741>
- Barrientos, Alfonso (2012). La Región Metropolitana Boliviana de La Paz y El Alto. *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura y Sociedad*, 13(13), 193-216. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/3692/369236774009/html/>
- Becerra, Andrea (2021). Transformaciones urbano-rurales: Hampaturi y Retamani. *Temas Sociales*, 49, 132-162.
- Brenner, Neil y Schmid, Christian (abril de 2015). Towards a new epistemology of the urban? *City: Analysis of Urban Trends*, 19(2-3), 151-182.
- Canclini, Néstor (1997). *Imaginario urbanos*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Cielo, Cristina y Vásquez, Francisco (2011). La multilocalidad urbano-rural en Bolivia. En Nelson Antequera y Cristina Cielo (coords.), *Ciudad sin fronteras: multilocalidad urbano rural en Bolivia*. La Paz: RITU Bolivia/Gobierno Autónomo Municipal de La Paz/CIDES-UMSA/Oxfam GB/Universidad de California Berkeley/Fundación PIEB.
- Cosser, Lewis (1967). *Nuevos aportes a la teoría del conflicto social* (Trad. María Rosa Viganó). Buenos Aires: Amorrortu.
- Dahrendorf, Ralf (1971). *Sociedad y libertad, hacia un análisis sociológico de la actualidad* (Trad. José Jiménez Blanco). Madrid: Tecnos.
- Di Virgilio, María Mercedes y Rodríguez, María Carla (2011). *El caleidoscopio de las políticas urbanas: un rompecabezas para armar*. Buenos Aires: Prometeo.
- Fernández Osco, Marcelo (2007). Modos originarios de resolución de conflictos en torno al tema tierra en la zona andina. En Vincent Nicolás, Marcelo Fernández Osco y Elba Flores Gonzales, *Modos originarios de re-*

- solución de conflictos en pueblos indígenas de Bolivia* (pp. 25-99). La Paz: Fundación UNIR/Fundación PIEB.
- Flores, Hidalgo (2014). *Economía campesina de los aymaras del valle de “Río Abajo”*: estudio de caso de la comunidad “Huaricana Alta”, Municipio de Mecapaca, prov. Murillo, Dpto. La Paz. 2011-2012 [Tesis de licenciatura en Sociología]. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
- Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria (2008). *Causas estructurales del conflicto y falta de entendimiento entre bolivianos*. La Paz: Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria. Recuperado de <https://dokumen.tips/documents/del-bivica-causas-estructurales-del-conflicto-y-falta-de-entendimiento-entre-bolivianos.html>
- Gargantini, Daniela, Peresini, Natalí y Alvarado, Mónica (2018). Conflictos urbanos: representaciones y estrategias de articulación-acción de actores sociales en el gobierno del suelo urbano: el caso de la ciudad de Córdoba (Argentina). *Revista de Direito da Cidade*, 10(3), 1642-1661. doi: <https://doi.org/10.12957/rdc.2018.33397>
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP), Dirección de Límites y Organización Territorial (25 de noviembre de 2016). “Informe técnico legal de justificación del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz sobre el conflicto de límites entre el La Paz y Mecapaca”. La Paz: GAMLP.
- Gobierno Autónomo Municipal de Mecapaca (2014). *Plan de Desarrollo Municipal Municipio de Mecapaca 2015-2018*. Informe elaborado por la Consultora Villalobos y Asociados. SE. La Paz: Gobierno Autónomo Municipal de Mecapaca.
- Gobierno Autónomo Municipal de Mecapaca (2000). *Plan de Desarrollo Municipal: Municipio de Mecapaca 2001-2005*. La Paz: Gobierno Autónomo Municipal de Mecapaca. EECOMI.
- Horn, Philipp (2021). The politics of hyperregulation in La Paz, Bolivia: Speculative peri-urban development in a context of unresolved municipal boundary conflicts. *Urban Studies*, 1-17. <https://doi.org/10.1177/00420980211031806>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2012). *Censo Nacional de Población y Vivienda*. La Paz: INE.

- Ley N° 031. *Ley Marco de Autonomías y Descentralización*. La Paz, Bolivia. 19 de julio de 2010. Gaceta Oficial de Bolivia.
- Ley N° 339. *Ley de Delimitación de Unidades Territoriales*. La Paz, Bolivia. 31 de enero de 2013. Gaceta Oficial de Bolivia.
- Ley N° 1551. *Ley de Participación Popular*. La Paz. 20 de abril de 1994.
- Ley N° 2028. *Ley de Municipalidades*. La Paz. 28 de octubre de 1999.
- Mazurek, Hubert (2012). *Espacio y territorio: instrumentos metodológicos de investigación social*, 2.<sup>a</sup> ed. La Paz: Fundación PIEB.
- Nicolas, Vincent; Arismendi, Waldo, Zegarra Quintanilla, Sandra, Fernández Osco, Marcelo, Gutiérrez Calisaya, Camila, Flores Gonzales, Elba y Maldonado, María René (2007). *Modos originarios de resolución de conflictos*. La Paz: Fundación UNIR/Fundación PIEB.
- Servicio Departamental de Autonomías de La Paz (SEDALP) (2019). *Región metropolitana* (mapa urbano). Recuperado de <http://autonomias.gobernacionlapaz.com/sim/img/region/metropolitana.JPG>
- Silva, Armando (2006). *Imaginario urbanos*, 5.<sup>a</sup> ed. Bogotá: Arango Editores.
- Tarquino, Sonia (2014). *Comunidades y conflictos socioambientales: estudio de caso en la comunidad de Puchucollo* [Tesis de licenciatura en Sociología]. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
- Torrico, Escarlet (2011). El nuevo rostro urbano de Bolivia. En Patricia Urquieta (coord.), *Ciudades en transformación: disputas por el espacio, apropiación de la ciudad y prácticas de ciudadanía* (pp. 61-72). La Paz: CIDES-UMSA.
- Urquieta, Patricia (coord.) (2011). *Ciudades en transformación: disputas por el espacio, apropiación de la ciudad y prácticas de ciudadanía*. La Paz: CIDES-UMSA.

Las lenguas de los Sikuyas entre la ciudad y el ayllu<sup>1</sup>  
The languages of the Sikuyas between the city and ayllu

Víctor Hugo Mamani Yapura  
Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia  
E-mail: [vmamaniyapura@gmail.com](mailto:vmamaniyapura@gmail.com)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9835-3063>

Fecha de recepción: 19 de agosto de 2021

Fecha de aceptación: 3 de febrero de 2022

---

<sup>1</sup> Declaro no tener ningún tipo de conflicto de intereses que haya influido en mi artículo.



Resumen: Este artículo tiene la mirada puesta en el uso de las lenguas aymara, quechua y castellano en dos espacios: el ayllu Sikuya y la ciudad de Llallagua (Oruro, Bolivia). Desde un enfoque etnográfico, se explican las funciones de estas lenguas en ambos sitios. El artículo devela que los idiomas nativos no están atrincheradas en espacios rurales, sino que, al igual que sus usuarios, están en constante movimiento. Están entre lo rural y lo urbano cumpliendo roles socialmente asignados.

Palabras clave: Migración, *ayllu*, sociolingüística, lenguas indígenas, lengua castellana

Abstract: The article focuses on the use of the Aymara, Quechua and Spanish languages in spaces the ayllu Sikuya and the city of Llallagua (Oruro, Bolivia) from an ethnographic focus, we explain the functions of these languages in both places. The article reveals that native languages are not entrenched in rural spaces, but rather like their users, they are constantly on the move. They are between the rural and the urban, fulfilling socially assigned roles.

Keywords: Migration, *ayllu*, sociolinguistics, indigenous languages, Spanish language

## INTRODUCCIÓN

Las lenguas, más allá de ser un sistema complejo de signos, son parte de una comunidad y, como tal, están ligadas a la vida social de las personas. En ese sentido, son dinámicas. Si sus usuarios cruzan fronteras, lo más probable es que éstas también se trasladen. Es el caso de los Sikuyas<sup>2</sup> del Norte de Potosí. Ellos no solo viven en su espacio ancestral: el *ayllu*<sup>3</sup>, sino que ahora ocupan espacios urbanos en la ciudad de Llalagua<sup>4</sup>. En ese ir y venir, sus lenguas (aymara, quechua y castellano) entran en juego, y les permiten dinamizar sus prácticas culturales, sociales y políticas.

Este panorama lingüístico que se va dibujando en el Norte de Potosí no coincide con los planteamientos políticos que se realizan desde el Estado boliviano. Dicho de otro modo, la realidad lingüística de los Sikuyas no se ajusta al discurso esencialista del Estado<sup>5</sup>. Desde el Estado, se asume a los pueblos indígenas como comunidades lingüísticas homogéneas y estáticas. De la misma manera, la idea del indígena “puro” y “aislado” ha sido alimentada desde los círculos académicos (ver Grillo, 1991; Rengifo, 2000). Para estos autores, el indígena aparece como un sujeto guiado únicamente por su cosmovisión ancestral, en su relación “armónica” con la tierra agrícola. Esta mirada tiende a encerrar el uso de las lenguas indígenas únicamente en el espacio rural. En ese marco, el estudio que presento pone en evidencia la dinámica de las lenguas quechua, aymara y castellano no solo en el *ayllu*, sino más allá de este espacio donde cumple funciones socialmente acordadas.

A través de este artículo, se busca presentar los resultados de una investigación mayor titulada: “Discursos e identidades en contextos de migración en el Norte de Potosí-Bolivia”. Este estudio inició, oficialmente, a finales de 2019. Es parte de mi formación doctoral que se realiza bajo la

---

2 Los Sikuyas son una colectividad indígena que vive en el área rural del Norte de Potosí, su territorio comprende un total de 137,22 km<sup>2</sup>.

3 El *ayllu* es “una forma de organización milenaria, reconocida en varias regiones de Bolivia, que tiene raíces en los señoríos y las confederaciones aymaras de la época preincaica” (Mendoza y Patzi, 1997, cit. en Brants y Huaranca, 2012, p. 14).

4 A principios del siglo XX en estos espacios ya vivían más de dos mil personas. A finales del mismo siglo, precisamente en 1986, Llalagua es declarada oficialmente como una ciudad.

5 La Nueva Constitución del Estado (Bolivia, 2009) en su art. 5 reconoce 36 nacionalidades indígenas en función a la categoría lingüística. Al respecto, también se puede consultar el art. 30.

modalidad de cotutela entre la Universidad Mayor de San Simón (Bolivia) y la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica).

El presente artículo tiene como objetivo develar, desde un acercamiento etnográfico, las funciones culturales y políticas que cumplen tres lenguas (aymara, quechua y castellano) en dos espacios: el *ayllu* Sikuya y la ciudad de Llallagua. Cabe aclarar que en estas páginas mi interés no es situarme en aspectos estructurales de la lengua, es decir préstamos lingüísticos; tampoco quiero analizar la alternancia de códigos, que es más común cuando hay dos o más lenguas en contacto.

Para una lectura fácil, el artículo está separado en apartados. Cada uno mantiene una relación en cuanto a contenido, es decir, cada unidad temática está relacionada de manera coherente en este tejido textual. Esta forma de organización va a permitir al lector mantener el hilo sobre el tema abordado.

#### ESTADO DEL ARTE Y MARCO TEÓRICO

La realidad minera del Norte de Potosí ha llamado la atención a varios investigadores. La mayoría de los estudios se han enfocado con mayor detenimiento en la explotación del estaño (ver Almaraz, 1967). Asimismo, se han escrito novelas<sup>6</sup> y estudios sobre la modernización de la minería (ver Oporto, 2007). Varias investigaciones han puesto la mirada en las acciones económicas, sociales y políticas de los empresarios mineros más influyentes, conocidos en la historia boliviana como los barones del estaño<sup>7</sup> (ver Peña-loza, 1954). Por su parte, los pocos estudios que tratan sobre los *ayllus* han puesto su mirada en la cuestión histórica (Platt, 2018) y en el desarrollo de su economía local (Harris, 1987). Los estudios lingüísticos son escasos, sobre todo, en contextos de migración o movilidad entre lo rural y lo urbano. El presente artículo pretende aportar en ese aspecto.

---

6 Por ejemplo, la novela *Metal del diablo* de Augusto Céspedes, que es una biografía del magnate del estaño Simón I. Patiño.

7 Uno de los más citados en la región es Simón I. Patiño quien, a finales del siglo XIX, gracias a su actividad minera, se posicionó como uno de los hombres más ricos del mundo.

En lo que sigue, presento algunos aspectos teóricos que me van a permitir explicar y entender la situación de las lenguas desde dos ámbitos de uso: el *ayllu* Sikuya y la ciudad de Llalagua.

El primer aspecto es el de la diglosia y la triglosia. En un contexto de contacto de lenguas, la distribución de éstas es, muchas veces, asimétrica. Los teóricos llaman a esta situación *diglosia*<sup>8</sup> (Fishman, 1995). Desde la mirada de los especialistas, las lenguas no cumplen con las mismas funciones. Hay una lengua A relacionada con el poder político y económico; por tanto, es la lengua con mayor uso; está en los medios de comunicación y en la educación formal; hay una lengua B que funciona en espacios menos formales. Para el caso de tres lenguas en disputa, Romaine (1996) acuñó el término *triglosia*. Respecto a los factores que inciden para que existan relaciones jerárquicas entre lenguas, los sociolingüistas latinoamericanos Albó (1999) y López (1989) ponen énfasis en los factores culturales y sociopolíticos como promotores de estas asimetrías.

Se trabajó también con el dominio y la función performativa del lenguaje. En términos de Romaine (1996), “el dominio es una abstracción referida a toda una esfera de actividades en que se combinan tiempos, lugares y papeles sociales específicos” (p. 62). Asimismo, la autora sostiene que: “En cada dominio puede haber presiones de varios tipos (económicas, administrativas, culturales, políticas, religiosas, etc.) que inclinan al bilingüe a usar una lengua u otra” (p.62). Un *dominio* puede ser la familia, la religión o el trabajo; allí la lengua no sólo cumple con su función comunicativa. Según Austin (1982), la lengua va más allá de vehicular las relaciones sociales en el grupo, ella cumple con su función *performativa*, es decir, no sólo sirve para transmitir ideas, sino que mediante la lengua se pueden crear realidades.

Asimismo se puso énfasis en la movilidad, más que en la migración. La migración es el movimiento humano de un lugar a otro. En otros términos, “se da el nombre migración o movimiento migratorio al desplazamiento, con traslado de residencia de los individuos, desde un lugar de origen a un lugar de destino o llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica” (Centro Latinoamericano de Demografía, CELADE,

---

8 Inicialmente fue Ferguson quien acuñó este término para referirse al uso discriminado de dos variedades de una misma lengua (Ferguson 1959, citado por Fasold, 1996, p. 71).

1997, cit. en Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas, UDAPE, 2018, p. 21). Desde esta mirada, se entiende la migración como un movimiento de ida o venida *definitiva*. Sin embargo, en la actualidad, la migración es mucho más compleja de lo que aparenta. Fernando Garcés (2019), refiriéndose a las nuevas dinámicas migratorias del Ecuador, sostiene: “En el caso ecuatoriano esto significa que los indígenas de la sierra ecuatoriana van y vienen entre la ciudad y el campo, van y vienen entre el centro parroquial y el centro cantonal-municipal, van y vienen entre el espacio nacional e internacional, van y vienen entre el saber comunitario y el saber occidental” (p. 17). En tal sentido, para el autor, “la marca fundamental del mundo contemporáneo es la *movilidad*, tanto física como cognitiva, imaginaria, asociativa, laboral, económica” (p. 17. *la cursiva es mía*). Para el presente trabajo, retomo la idea de Garcés, ya que es la que más se ajusta a la realidad estudiada.

Por último, se recurrió a los conceptos multilocalidad y lenguas indígenas. En la zona andina, la ocupación de espacios discontinuos no es reciente (ver Murra, 1975), por eso no es rara la presencia masiva de la población indígena en las ciudades (ver Sichra, 2007). Esta situación ha motivado a los investigadores a ampliar su mirada hacia ambos espacios a fin de comprender los fenómenos sociales, económicos y políticos desde otro ángulo. En Bolivia, en algunos casos, la situación de la gente de las áreas rurales se caracteriza por una *multilocalidad*. Para Cielo y Vásquez (2012), “La multilocalidad es un intento de mantener alguna medida de ‘capital’ (tanto económico como social) en diferentes ámbitos en los cuales sus posiciones están sumamente inseguras” (p. 11). Producto de este movimiento muchos indígenas tienen *doble domicilio* (Antequera, 2012). En esta dinamicidad no hay que perder de vista a la lengua. Por lo general, la lengua del migrante pierde capacidad de uso en su nueva residencia (ver Atahuichi, 2016). Sin embargo, hay otros estudiosos que señalan que los indígenas, al encontrarse en un espacio adverso, pueden formar *guetos abiertos* (ver Bastos, 1999; Bello, 2004) en los que la lengua y la cultura se mantengan vitales frente al avasallamiento y la presión social a la cual están expuestas.

## METODOLOGÍA

En términos operativos, para la investigación, me apoyé en la etnografía multisituacional. Ésta es “un modo de trascender la vieja idea de situar el trabajo etnográfico en un espacio o zona geográfica delimitada y apostar en su lugar por ‘examinar la circulación de significados culturales, objetos e identidades en un espacio-tiempo difuso’” (Marcus, cit. en Márquez y Díez, 2015, pp. 135-136). En ese sentido, la etnografía multisituacional se ajustó a mi objetivo. La lengua no está encerrada en el *ayllu*, sino que está en constante movimiento. Una mirada a estos espacios me permitió comprender más de cerca las funciones y los ámbitos de uso de las tres lenguas.

Para mi investigación, tomé como población de estudio a los indígenas del *ayllu* Sikuya que tienen doble domicilio tanto en el *ayllu* como en Llalagua. Actualmente, 200 familias viven en la Urbanización Iro de Julio Ayllu Sikuya. Mi muestra estuvo conformada por migrantes que residen más de diez años y por migrantes que llevan uno y dos años de residencia. Los primeros se caracterizan por ser trilingües (aymara, quechua y castellano) y los segundos por ser bilingües (quechua y castellano). En síntesis, mi muestra estuvo conformada por 20 personas, entre hombres y mujeres.

La primera entrada al campo fue en el mes de septiembre de 2020. Ingresé a la comunidad de Sajsani y Marka Kunka; después de unos días, me aproximé a la comunidad vecina: Umiri. La figura 1 ilustra la ubicación de estas comunidades al interior del *ayllu*.

En las comunidades mencionadas líneas arriba realicé entrevistas. Por ejemplo, en Umiri entrevisté a dos autoridades varones (*Jilanqu*<sup>9</sup> y *Segunda Mayor*<sup>10</sup>); asimismo, entrevisté a la esposa del *Jilanqu* y a dos personas que no ocupan ningún cargo. Además de mis entrevistas, observé los variados eventos lingüísticos que se dan en los espacios agrícolas y festivos, tales como el cobro del tributo indígena. Finalmente, gracias al permiso que me otorgó el *Jilanqu*, pude acceder a uno de sus documentos escritos: el libro de actas. La segunda entrada al campo fue en el mes de marzo de 2021. Permanecí por un mes en la ciudad de Llalagua. Concretamente me instalé en la Urbanización Iro de Julio Ayllu Sikuya. En este lugar, al igual que en

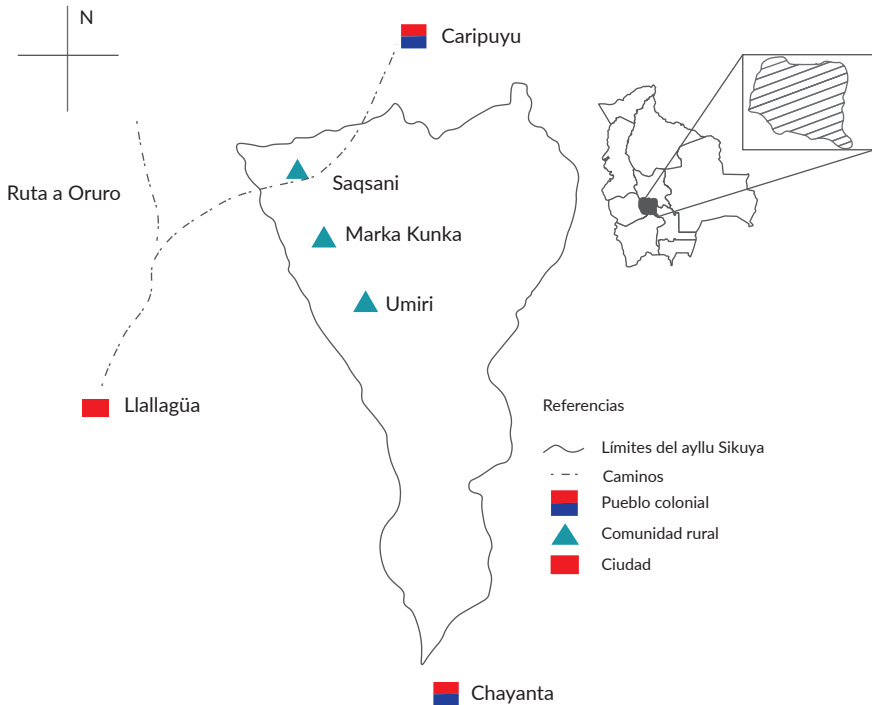
---

9 Se dice *Jilanqu* a la autoridad de un Cabildo.

10 Se dice *Segunda Mayor* a la máxima autoridad del *ayllu* Sikuya.

el *ayllu* Sikuya, entrevisté a dos autoridades de la urbanización, asimismo, pude conversar con una vecina de la ciudad de Llagüa. También entrevisté a dos jóvenes Sikuyas que, por asuntos de estudio, se instalaron hace dos años en la urbanización. Durante mi permanencia, pude organizar un grupo focal con cuatro personas: una mujer y tres varones. Finalmente, participé en sus reuniones de fin de mes. Este acercamiento me permitió construir una base de datos sólida.

Mapa 1. *Ayllu* Sikuya



Fuente: Elaboración propia.

## HALLAZGOS

### **Contextualización: pueblos coloniales, centros mineros y *ayllus***

Los Sikuyas, antes de mantener contacto con los mineros de Llallagua, han establecido relaciones asimétricas con los mestizos de Chayanta. Este pueblo colonial, en un principio, estaba pensado para cobijar a los *ayllus* de la zona (ver Platt, 2015); sin embargo, a mediados del siglo XVIII, fueron los mestizos o mozos, salidos de las capas más pujantes de la clase indígena, quienes se apropiaron de Chayanta. Como en todo proceso colonial, estos nuevos habitantes fueron adquiriendo hábitos de vida que les permitía diferenciarse y distanciarse de los *ayllus*. El uso de la lengua quechua y castellana, más el manejo de la escritura, fueron, en parte, elementos para construir su diferencia frente a los *ayllus* que todavía se mantenían en un monolingüismo en lengua aymara.

A finales del siglo XIX, la región del Norte de Potosí ha sido testigo de la incursión y el establecimiento de empresarios mineros dedicados a la explotación del estaño. Los campamentos mineros que construyeron distaban cualitativamente del pueblo colonial de Chayanta. Este pueblo seguía viviendo de la agricultura; mientras tanto, los mineros en Llallagua instalaron escuelas, tiendas comerciales y espacios de distracción (teatros y canchas de golf). El discurso de progreso y de bienestar individual era una característica de este nuevo colectivo.

Los empresarios mineros usaban con mayor frecuencia el castellano. Por su parte, los obreros de bajo rango, es decir, los mineros que trabajaban en el interior de las minas y en los ingenios, además del castellano, sabían hablar el quechua. Muchos eran oriundos de los Valles de Cochabamba y de Chuquisaca. Gracias al contacto comercial y laboral con los mineros, de a poco, la gente del *ayllu* Sikuya fue adquiriendo la lengua quechua. En ese sentido, gran parte del siglo XX ha sido un momento de bilingüización de las comunidades rurales de esta zona.

Con el pasar de los años, la situación poblacional de los asentos mineros daría un giro. Casi a finales del siglo XX, por las políticas económicas<sup>11</sup> ejecutadas por el gobierno de Paz Estenssoro, muchos mineros fueron

---

11 Sobre los puntos más desventajosos sobre esta medida económica, Mesa señala: “El altísimo costo social que implicó su aplicación, traducida en despidos masivos, congelamiento de salarios, incremento de la pobreza y destrucción de los derechos fundamentales de los trabajadores a través de la libre contratación. Realidad que no se puede negar” (Mesa, 2015, p. 1).



despedidos de sus fuentes laborales. Los campamentos mineros quedaron relativamente abandonados. Algunos mineros migraron a Cochabamba, otros se fueron a la ciudad de La Paz. Tras la ausencia de los mineros, los Sikuyas empezaron a poblar esta zona. La corta distancia (25 kilómetros) entre la ciudad de Llallagua y el *ayllu* ha sido aprovechada por los indígenas. A mediados del año 2009, las máximas autoridades del *ayllu* Sikuya empiezan a buscar acuerdos comunes para obtener lotes urbanos en la ciudad de Llallagua. Al respecto, en el libro de actas de ese año se puede leer lo siguiente:

Con todas estas versiones se ha llegado a un acuerdo en esta reunión que la urbanización es para todos los interesados del *ayllu*, pero se dará primero a los que no tienen lotes y sus casas y se gestionará posteriormente para todo el *ayllu* Sikuya. Porque la contaminación es a los 7 cabildos del *ayllu* (Libro de Acta, Llallagua, 2009).

Se sabe que para ese entonces algunas personas del *ayllu* Sikuya ya tenían casas en Catavi<sup>12</sup>; de ahí el documento hace el siguiente énfasis: “*pero se dará primero a los que no tiene lotes y sus casas*”. Además, en el acta se menciona: “*Porque la contaminación es a los 7 cabildos<sup>13</sup> del ayllu*”. La actividad minera generada en Llallagua ha producido gran cantidad de lama y copajira<sup>14</sup> que ha contaminado las tierras agrícolas sobre todo aquellas que estaban en las orillas de los ríos. A modo de resarcir estos daños, la COMIBOL (Corporación Minera de Bolivia) da al *ayllu* Sikuya lotes urbanos cerca del cementerio central de Llallagua.

En la actualidad, cerca del cementerio viven más de 200 familias. A este lugar lo llaman Urbanización Iro de Julio Ayllu Sikuya<sup>15</sup>. Además de vivir en Llallagua, siguen manteniendo sus terrenos agrícolas en su *ayllu*. Al

---

12 Es uno de los distritos que pertenece administrativamente al municipio de Llallagua.

13 El *ayllu* Sikuya está conformado por 7 *cabildos*. Cada uno está compuesto por cuatro o cinco comunidades. El término Cabildo también se usa para referirse al cobro del tributo. Localmente lo llaman *Rey Cabildo*. Esta actividad es encabezada por el *jilänqu*, que es la máxima autoridad de un cabildo.

14 Líquido tóxico que sale de la mina.

15 En la reunión en la cual participé en el mes de marzo (2021), la gente acordó quitar las dos últimas palabras (*ayllu* Sikuya) a fin de evitar, a futuro, problemas administrativos con la alcaldía de Llallagua.

respecto, una de las autoridades sostuvo: “Por ejemplo, *campupi tiyakuqkuna kayman jamuyku, kutillaykutaq*. Entonces, *jallp’aykutaqa mana qunqaykumanpuni-chu, sinus kutipuyku tarpukamuyku, chakra ruwayku y jampullaykutaq kaypi*”<sup>16</sup> (entrevista a A. Ch., Llallagua, 3-3-2021). En ese ir y venir, la lengua indígena también entra en ese juego. En Llallagua, lo que sobresale es el uso de la lengua quechua y el castellano. En el área rural, además de estas dos lenguas, el aymara también está presente en algunas comunidades (este punto lo desarrollo más adelante).

En los apartados que siguen, se detallan los usos y las funciones que cumple cada una de las tres lenguas en los dos espacios de interés: el *ayllu* y la ciudad de Llallagua. Nos apoyamos en testimonios y observaciones a fin de comprender, desde los mismos sujetos, la relación entre lengua, medio ambiente y territorio.

### **Uso de la lengua aymara en el ayllu Sikuya y en Llallagua**

En lo que sigue, analizo el papel que cumple la lengua aymara tanto dentro del *ayllu* como fuera de éste. Según los datos recolectados, en ambos espacios, su uso difiere. En el primero (el *ayllu*), tiene más presencia en la vida social y agrícola; en el segundo (la ciudad de Llallagua), su uso es reducido.

#### *Monolingüismo en aymara*

Las estancias indígenas no conforman una comunidad lingüística uniforme. Por ejemplo, en Sajsani, hay personas que son trilingües (aymara, quechua y castellano), bilingües (aymara y quechua) y monolingües en lengua aymara. Respecto a este último grupo, describo un caso particular:

Decidí visitar a la abuela Tiwika, agarré mi mochila y partí río abajo, crucé un riachuelo, luego seguí un sendero que bordeaba una pequeña colina. Éste me llevó a la punta de un cerro, de ahí divisé una casa techada con paja, tenía los muros de piedra, me aproximé a pasos lentos. Escuché voces que venían de esa casa, me acerqué, dentro la habitación había una anciana. Ella vestía de negro, salió, me empezó a hablar en aymara. No la entendí. Le hablé en quechua para que cambiara de código, vano fue mi intento, seguía hablándome en aymara.

---

16 Por ejemplo, los que vivimos en el campo venimos aquí, pero también volvemos. Entonces, nuestras tierras no vamos a olvidar. Volvemos, vamos a sembrar, seguimos participando en las labores de la chacra, luego volvemos aquí [Llallagua] (*La traducción es mía*).

Entonces usé mi aymara poco fluido, le dije: “*kunjama sutija?*” [¿qué te llamas?], me contestó: “*Pilar Yapura*”. Le tuve que hablar al oído para que me entendiera. Al final, le dije: “*Kawkis Tiwika utanki*” [¿dónde vive la abuela Tiwika?], ella señaló hacia un cerro. Después de esta aclaración, me dirigí hacia ese lugar (observación, Sajsani, 8-9-2020).

Este evento, más allá de visibilizar una barrera idiomática, es una muestra de que el monolingüismo en aymara se mantiene en algunas personas mayores. Entiendo que esto se debe a dos razones: la primera, a mediados del siglo XX los padres de familia preferían mandar a la escuela a sus hijos varones más que a sus hijas. La segunda, los varones adultos eran los que más contacto tenían con la ciudad de Llalagua. Las mujeres, por lo general, se quedaban en sus estancias al cuidado de sus hijos y de los animales. El poco contacto de las mujeres con el sistema escolar y la ciudad ha permitido que el monolingüismo en lengua aymara se mantenga en algunas personas.

#### *La lengua aymara para dialogar con la Pachamama*<sup>17</sup>

La gente del *ayllu* usa la lengua aymara para intercambiar sus ideas respecto a las actividades agrícolas y festivas. En lo que sigue, me detengo en la primera.

En Sajsani, la lengua aymara no sólo se usa para interactuar entre los seres humanos, también se emplea para discursar con la *Pachamama*. Al respecto, un comunario señaló: “*Aymarapi parlachiyku: Pachamama jumaqa jichachaqa suma puqut ayawiyata janiwa granizo mantayanitati janiwa thaya mantayanitati, suma achuta*”<sup>18</sup> (entrevista a A.G., Sajsani, 8-9-2020). En este discurso, se puede percibir una exteriorización de las facultades humanas hacia la naturaleza<sup>19</sup>. Un caso similar viene ocurriendo en otro contexto. Descola (2004), refiriéndose a los indígenas de la Amazonia ecuatoriana, señala:

Los Achuar de la amazonia ecuatoriana, por ejemplo, dicen que la mayor parte de las plantas y de animales poseen un alma (*wakan*) similar a la del ser humano,

---

17 Es una divinidad que trae fertilidad y prosperidad a las cosechas.

18 Le hablamos en aymara: *Pachamama* ahora te pido buena producción, no permitas que llegue el granizo, tampoco el frío, que la producción sea de provecho (*la traducción es mía*).

19 Paré más detalles, ver el estudio de Bartolomé (2004).

facultad que los alinea entre las “personas” (*agents*) en tanto que les confiere conciencia reflexiva e intencionalidad, les capacita para experimentar emociones y les permite intercambiar mensajes con sus iguales, así como con los miembros de otras especies, entre ellas los hombres (p. 26).

Si bien Descola no menciona el caso de los Andes, las ideas que plantea nos sirven para comprender que los indígenas, tanto de los Andes como de la Amazonia, tienen un trato distinto con la naturaleza en el que la categoría de humanos se extiende hacia otros *entes* con los que están familiarizados.

En suma, en esta clase de eventos (discursar con la *Pachamama*), la lengua se visibiliza y a la vez da sentido a su existencia en el espacio rural. Usar la lengua aymara en un contexto como éste da cierta estabilidad cultural y lingüística.

#### *Políticas lingüísticas en contra de la lengua aymara y su uso en Llallagua*

Durante gran parte de los siglos XIX y XX, se ha asociado a la lengua quechua como parte del repertorio lingüístico de los *mozos* del pueblo de Chayanta; luego, de los mineros de Llallagua (ver Harris y Albó, 1975) —se sabe que el mismo Simón I. Patiño era hablante fluido del quechua. En ese contexto, la lengua aymara aparece como lengua de lo rural, por tanto, como lengua del “indio”.

En torno a lo urbano, se van tejiendo ideas positivas (ver Kluge, 2007); se lo ve como un espacio de nuevas oportunidades, ya sean económicas o políticas. En cambio, lo rural aparece como un espacio estancado en el pasado. Todos esos elementos que hacen a lo rural aparecen como símbolos del pasado que será necesario superar para encaramarse en una modernidad anhelada.

En el contexto de estudio, la lengua aymara aparece como una lengua propia de lo rural; en torno a ella se van tejiendo ideas diglósicas (ver Fishman, 1995). Éstas vienen desde fuera de la comunidad. Al respecto, un comunario de *Sajsani* señala:

Mayormente los *profesores* nos aplican a nosotros que no hable de aymara feo. [La profesora dice] “*Yo no quiero enseñar a las wawas, ¿ustedes los papás por qué no hablan en quechua a sus wawas? Nosotros a las wawas no lo entendemos*”. Ahí está, por eso en las

reuniones los padres de familia informamos que ya no hablemos [aymara]. Tantos *ingenieros* llegan de construcción esos nos observan pues, [dicen] “*y lo hablo a una niña y ¿por qué hablan aymara? Mira no me contesta ni una palabra, se oculta*” (entrevista a A. M., Sajsani, 10-9-2020).

Estas ideas adversas sobre la lengua aymara calaron muy hondo en la mentalidad de los *Sikuyas*. En los usuarios del aymara, creció un sentimiento de *auto-odio lingüístico* (ver Ninyoles, 1972). Vieron a su lengua como una marca identitaria negativa que delataba el origen rural.

Desde la sociolingüística, el apego a una lengua o el rechazo a ésta se encuentra muy vinculado con las relaciones de poder que se van tejiendo en una sociedad. De los grupos que ostentan el poder económico y político es más probable que su lengua y otros elementos de su identidad gocen de prestigio. Lo contrario ocurrirá en las sociedades colonizadas (ver Calvet, 1981). En este contexto asimétrico, la lengua local, en este caso indígena, irá perdiendo hablantes cada vez por la presión social que ejercen los grupos de poder.

Conscientes del deterioro de su lengua ancestral, las autoridades locales han visto la necesidad de preservar su idioma. En su Estatuto Orgánico, se puede leer: “Preservar y practicar los idiomas aymara y quechua exigiendo su uso y aplicación en las áreas de educación, salud y en los eventos que tengan lugar en el ayllu” (art. 9 del Estatuto orgánico, *Ayllu Sikuya*, 2007, p. 11). Pese a las buenas intenciones, en la práctica, muy poco se ha hecho en favor de la lengua aymara.

He participado en dos reuniones magnas. Ambas se han llevado a cabo en la ciudad de Llallagua. En estos espacios la lengua aymara no se usa. Si bien esta lengua está ausente en estos *dominios* (ver Romaine, 1996), en las calles, en la interacción cotidiana se puede escuchar:

Tomé un taxi de ruta fija junto a cuatro personas, tres niños de entre 7 a 10 años y una persona adulta. Ellos se sentaron en la parte de atrás, yo al lado del conductor. Recorrimos como siete cuadras, el taxi nos dejó a una cuadra antes de llegar a la Plaza de Armas, ésa era su parada; como de costumbre le pagué un boliviano con cincuenta centavos. La persona adulta pagó 4 bolivianos al conductor. Éste reaccionó muy iracundo, le dijo: “*el pasaje es un boliviano con cincuenta centavos por persona*”. Le respondió: “*un boliviano nomás es pues, cerquita es*”. Dicho esto, se alejaron del lugar. Entre ellos (los niños con la persona adulta) empezaron a hablar en

*aymara*. La persona adulta en voz baja les dijo: “*Aka jaqi awusiwuta*”<sup>20</sup> (observación, Llallagua, 8-3-2021).

La lengua aymara, a momentos, aparece en estas circunstancias; se presenta como una lengua privada, destinada a asuntos íntimos. En palabras de Romaine (1996), podríamos decir que hay una relación *triglósica* en la que el aymara se sitúa por detrás del quechua y del castellano. Pese a esta relación asimétrica, la lengua aymara está presente en las calles de Llallagua, quizá no con la misma intensidad que la lengua quechua, pero no está del todo ausente.

### **Dinámicas de la lengua quechua en el ayllu y más allá de este espacio**

En el *ayllu* es más visible el uso del quechua dentro de las actividades agrícolas. Fuera del *ayllu* sigue, en alguna medida, con su función cultural, aunque por estar en un contexto urbano adquiere una connotación más política. Estos puntos se van a desarrollar en los acápites que siguen.

#### *La lengua quechua durante el canto a la lluvia*

Los Cabildos *Ch'uri Jilawi* y *Qullana* usan preferentemente el quechua. Los ritos que realizan durante sus actividades agrícolas están ejecutados en esta lengua. El *canto a la lluvia* es un *evento comunicativo* que marca la relación entre el hombre y la naturaleza (ver Vich y Zavala, 2004). Sobre este tema, uno de los pobladores del *ayllu* Sikuya sostiene: “*Lap'iyani lomaman Pukara lumaman llusiq kayku wawakunaqa qunqurchaki, 'parachimuy tata, parachimuy tata' nispa. Cruz jap'irisqa muyuq kayku*”<sup>21</sup> (entrevista a C.M., Marka Kunka, 12-9-2020). El testimonio nos indica dos aspectos: primero, que estas prácticas paganas persisten, pese a los diferentes intentos por erradicarlos por parte de la fe cristiana<sup>22</sup>. Desde la tradición indígena, los cerros casi siempre se han constituido en lugares sagrados que permitirían el contacto directo con los astros, uno de ellos el *Tata Inti* (padre sol). Segundo, en los hechos, este tipo de rito

---

20 Este hombre es abusivo (*La traducción es mía*).

21 Íbamos de niños a la loma Lap'iyani y a Pukara, ahí de rodillas decíamos: *padre deja que la lluvia venga* diciendo caminábamos de rodillas. Agarrado de una cruz dábamos vueltas (*La traducción es mía*).

22 Para mayores detalles ver el trabajo de Platt (1996).

da cuenta sobre la construcción de un lenguaje ligado a la modificación del clima en favor de la colectividad; en este andar, el lenguaje que utilizan está acompañado de sus acciones. Es decir, que, desde su mirada, es un lenguaje *performativo* (Austin, 1982) en el que la acción y la lengua son uno solo. Esto nos da a entender que este tipo de ritos no sólo implica asegurar la continuidad del grupo, sino que implica también la concreción de un tipo de lenguaje cuyo propósito es satisfacer las necesidades agrícolas.

La lengua quechua, además de dinamizar las relaciones entre los hombres y los astros, se usa en la cotidianidad agrícola y festiva. Esta lengua también está presente en las reuniones comunales –por razones de espacio no las detallo en este acápite. En ese sentido, la lengua quechua se ha incorporado en la vida de los Sikuyas; en palabras de Couto (2019), podríamos decir que la lengua quechua se ha adaptado con los años al *ecosistema* propio de los Andes del Norte de Potosí. En la actualidad, para ellos no es una lengua ajena (ver el Estatuto Orgánico del *Ayllu* Sikuya, art. 9), sino que forma parte de su acervo cultural.

#### *La lengua quechua en espacios urbanos*

En las comunidades del *ayllu* Sikuya, la gente tiene la costumbre de pedir favores. Para que el trato sea más efectivo, la persona que necesita la ayuda da hojas de coca o algún otro producto a la persona que le va a ayudar. Esta es una manera de sellar el pacto entre las dos partes. Estas prácticas no han desaparecido en Llallagua, persisten, aunque con algunas modificaciones. Al respecto, presento un pequeño fragmento sobre un evento ocurrido en Llallagua:

Estuve con doña Donata en su casa. Mientras conversábamos como a las 4 de la tarde alguien tocó la puerta. Ella se levantó, se dirigió hacia la puerta, la abrió. Era una señora como de 40 años, vestía con una pollera verde, en la cabeza tenía un sombrero blanco. En la mano derecha sostenía una bolsa de plástico, en la otra, sostenía la mano de una niña de aproximadamente 3 años. Se dirigió en quechua a Donata: “*wawayta apamuchkani, chukchanta k’utupuway a, ama jinachukay*”<sup>23</sup>. Después de estas palabras sacó de la bolsa negra una botella de refresco y un bañador medianamente grande con mucha comida. Se podía ver la carne, las papas y el chuño (observación, Llallagua, 10-9-2020).

---

23 Le estoy trayendo a mi hija, por favor, córtale el cabello (*La traducción es mía*).

En las áreas rurales, este tipo de contrato tiene otras implicancias. Las hojas de coca son las más indicadas para sellar los acuerdos entre ambas partes. En la ciudad, el refresco embotellado y la comida se hacen visibles. A este accionar se lo conoce con la palabra *mañaga*<sup>24</sup>. Si bien los procedimientos no son como en las comunidades rurales, los objetivos son los mismos.

Estas prácticas de reciprocidad están acompañadas de *actos lingüísticos* (ver Duranti, 1992). La lengua quechua se acomoda a su “nuevo” contexto. Ésta les permite establecer acuerdos entre la madre de la niña y la señora que va a cortar el cabello. Dicho de otra manera, la *mañaga* es posible, en este caso, gracias al uso del quechua entre ambas partes. Los acuerdos entre las personas se siguen dando de forma oral y usando una de las lenguas del *ayllu*: el quechua. En suma, mediante el evento presentado, podemos notar que la lengua quechua, más allá del *ayllu*, puede dar continuidad a los elementos culturales de esta sociedad.

#### *La lengua quechua en las reuniones de la Urbanización*

El evento presentado (*mañaga*) muestra que las prácticas culturales de los Sikuyas se extienden hacia otros espacios. La ciudad aparece como un escenario donde lo rural se hace presente. En este contexto, la lengua vehicula las relaciones y las prácticas culturales de los Sikuyas. Sin embargo, cabe aclarar que la lengua quechua no sólo porta contenido cultural más allá del *ayllu*, sino que también es portadora de contenido político. Las reuniones que tratan temas sobre la regularización de tierras urbanas se realizan en lengua quechua. Al respecto, presento un pequeño fragmento de una de estas reuniones, donde la máxima autoridad toma la palabra:

Exdirigentes *mana rikhurimunkuchu, chaypi, ñuqalla karqani, chaypi, chay ratu* el único profesor *na rikhurimurqa. Marina kayladumanta chay urbanizaciónmanta, paywan iskayni-yku chaypi karqayku y chaypitaq suspindikapun chay uchupiq.* Tal vez runa *rikhuspachus alcaldepis yaykumuychik ñikun yachankichikjina y suspindiwayku tardellamanña ñispa*<sup>25</sup> (A.M., Llalagua, 31-3-2021).

24 Pedir (*La traducción es mía*).

25 Los exdirigentes no se han presentado, estaba solo con la profesora Marina de la otra urbanización, los dos estuvimos ahí [oficinas del alcalde]. Se suspendió la reunión porque sólo estábamos dos. Entiendo que el alcalde, al ver más gente, te puede atender. Se suspendió la reunión para la tarde (*La traducción es mía*).



Durante las reuniones, los hablantes del quechua acuden a esta lengua para regularizar sus tierras urbanas. En este contexto, la lengua quechua entra en acción, se la usa para informar de los avances en el proceso de regularización de lotes urbanos. En este caso, en términos de Fishman (1995), el quechua es una lengua “A”, es un medio de comunicación tan válido como el castellano. En la práctica, ésta vehicula las relaciones al interior del grupo.

### **Los rostros de la lengua castellana**

En la actualidad, Llallagua se ha convertido en el segundo domicilio para muchos Sikuyas. En el presente acápite, describo el paisaje lingüístico que se ha ido formando en este contexto. Pongo énfasis en el uso de la escritura castellana en dos espacios: el *ayllu* y la ciudad.

#### *El Rey Cabildo y la escritura castellana en el ayllu*

El contacto de los indígenas del Norte de Potosí con la escritura no es un hecho reciente (ver Platt, 2018). La relación con el Estado colonial y republicano se ha ido tejiendo, desde sus inicios, gracias a la escritura castellana. Los dirigentes indígenas de esa época guardaban celosamente sus documentos escritos. Ellos, al momento de cobrar el tributo indígena, contrataban los servicios de un *escribano* que, por lo general, era un mestizo del pueblo de Chayanta. A finales del siglo XX, los *escribanos* ya no eran ajenos a la comunidad, sino miembros activos de los *ayllus* que ya sabían leer y escribir.

En la actualidad, la presencia del *escribano* es visible en una de sus prácticas más antiguas: *el Rey cabildo*. El evento dura tres días. El primer día, el *Jilanqu* recibe a los visitantes que vienen de las comunidades cercanas, otros incluso vienen desde Cochabamba. El segundo día, la escritura en lengua castellana entra en acción. Este día se cobra el tributo a los miembros del cabildo. Para efectivizar esta acción el *Jilanqu* recurre a la ayuda de dos personas. Contrata los servicios de dos *escribanos* que son del mismo Cabildo. Estas personas letradas registran en un cuaderno a los tres tipos de contribuyentes: *Originario*, *Agregado* y *Canturuna*. Al caer la tarde, los dos *escribanos* concluyen su trabajo, cuentan el dinero de manera pública. Como

una forma de retribución, el *Jilanku* entrega a cada uno de los *escribanos* abundante comida.

El tercer día, casi al final, se anotan las actividades ya realizadas en el libro de actas. A continuación, presentamos un fragmento de ese texto:

Informe del segunda mayor del *ayllu* Sikuya, el señor Benito Gaspar, dando algunas reflexiones a todos los comunarios que se encontraban presentes en este Cabildo haciendo recuerdo sobre las costumbres y hacer alegrar a la Pachamama y de esta manera estar siempre siguiendo las costumbres. Dio la bienvenida a todos los participantes y que este encuentro sea con hermandad y fraternidad por parte del corregidor titular del ayllu el señor Antonio Calani. Después de realizar el recuento de las tasas se obtuvo la siguiente cifra de un total: 235 bs. Codorkuyu y Umiri; 290 Markakunka (Libro de Actas, Umiri, 7-9-2020).

Estos eventos nos muestran que la escritura se ajusta a las necesidades de la comunidad, ya no es como en la Colonia<sup>26</sup>. Dentro del *ayllu*, la escritura se ha convertido, como diría Niño-Murcia (2004), en un instrumento para ejercer control, en este caso se controla el cumplimiento en el pago del tributo. Hay un poder *performativo* que se le asigna a la escritura. El derecho de los tres tipos de tributarios (*Originario*, *Agregado* y *Canturuna*) a la posesión de sus parcelas agrícolas está asegurado. Los escribanos han registrado sus nombres y el monto que han pagado, todo está en una hoja de papel. En ese momento, la escritura adquiere validez en el grupo. Ésta aparece para sellar los acuerdos entre los tres tipos de taseros.

En suma, la escritura es visible durante el cobro del tributo. En este caso, la escritura se ruraliza, se acomoda a un contexto andino y a las necesidades culturales y políticas del *ayllu*. Es decir, la escritura permite sellar acuerdos al interior del Cabildo.

#### *El castellano escrito en Llallagua y la construcción de la identidad*

En la actualidad, los Sikuyas tienen su *sede* en Llallagua. Es un recinto con diferentes ambientes, que tiene oficinas para las autoridades del *ayllu*. El Segunda Mayor, la máxima autoridad, tiene su oficina al igual que el Corregidor del *ayllu*. Además de estos ambientes, hay un salón de reuniones

---

26 Para más detalles ver Lindenberg Monte (1998).

para albergar aproximadamente a 200 personas. En este recinto, cada tres meses, se reúnen los Sikuyas. Este evento es llamado, localmente, *Cabildo abierto*. La convocatoria se hace de forma escrita. Al respecto, presento un fragmento:

Las Autoridades Originarias del Ayllu Sikuya, Municipio de Llallagua, dependiente de los Suyus Charka Qhara Qhara en el marco del Art. 31 párrafo II del Estatuto Orgánico, Reglamento interno y otras normativas en actual vigencia CONVOCAN al Cabildo abierto Ordinario bajo las siguientes bases (Convocatoria, Llallagua, 20-3-2021).

La letra escrita, ahora, circula por las comunidades rurales y por la Urbanización donde viven los Sikuyas. La convocatoria es leída por las autoridades menores (*Jilankus*) de cada cabildo, luego informan en quechua y aymara a sus bases. En suma, las lenguas indígenas, en este colectivo indígena circulan a nivel oral y el castellano se posesiona tanto a nivel oral como escrito.

La lengua escrita también está presente cuando se trata de normar la presencia de los Sikuyas en la ciudad. La escritura aparece en el proceso de urbanización de las tierras conseguidas en Llallagua. Esta herramienta, desde sus inicios, ha jugado un rol fundamental. Por ejemplo, han conseguido luz eléctrica domiciliaria mediante la escritura. A continuación, un fragmento de una certificación para el acceso a ese servicio señala: “*Yo Leopoldo Mamani*<sup>27</sup>, en mi condición de presidente de la URBANIZACIÓN IRO DE JULIO AYLLU SIKUYA, del Municipio de Llallagua, certifico a todos los beneficiarios de la Urbanización para la Instalación de la Energía Eléctrica Domiciliaria” (certificación, Llallagua, 2021). Los Sikuyas han entendido que la ciudad es un espacio letrado; de ahí que priorizan este lenguaje, no sólo para actuar entre ellos, sino también para lidiar con las autoridades municipales.

Un elemento que llama la atención en este contexto de *movilidad* campo-ciudad es que en los documentos escritos aparecen como *ayllu* Sikuya. Esto nos da a entender que usan la escritura para reafirmar su identidad frente al ciudadano. Dicho de otro modo, en sus escritos aparecen como Si-

---

27 Nombre ficticio.

kuyas y no como quechuas o aymaras. Por ejemplo, el hecho de nombrar a su Urbanización como “1ro de Julio Ayllu Sikuya” muestra que quieren ser reconocidos por el municipio de Llalagua como diferentes. Recurrir a su identidad étnica es una estrategia que permite a este grupo conseguir objetivos políticos tales como el derecho a la posesión de un espacio urbano. Sobre este tema una vecina de Llalagua sostuvo: “No tenemos derecho, por decir a agarrar un terreno, ¿por qué? Porque se encierran en sus *ayllus*, si es del *ayllu* entonces puede haber [terreno urbano], si no es del *ayllu* entonces no. Así es” (entrevista a J.M., Llalagua, 2021). Desde la mirada de los ciudadanos, los Sikuyas apelan a su etnicidad para establecer su *dobles domicilio*. Para efectivizarlo, recurren al quechua y a la lengua castellana.

La lengua castellana no es ajena al *ayllu*. Al respecto, el Estatuto Orgánico de este *ayllu* dice: “El ayllu Sikuya [...] hasta hoy tienen, usos, costumbres, tradiciones y formas de vida similar, con cargos sociales, culturales, educativos, políticos organizativos, económicos, administrativos e idioma aymara, quechua y *español* que en la actualidad se denomina: AYLLU SIKUYA (Art. 1 del Estatuto Orgánico, Ayllu Sikuya, 2007, p. 6, *el énfasis es mío*). Según estas líneas, la lengua castellana ya no es impropia al *ayllu*. Esta forma de apropiación les permite seguir existiendo en la diferencia. Construyen su identidad cuando esta lengua y las otras (quechua y aymara) se ponen en *acción* (Charaudeau y Maingueneau, 2005). El discurso en castellano puesto en escena por los Sikuyas permite construir su identidad frente al ciudadano. En este sentido, la lengua, más allá de ser un medio de comunicación, es una unidad viva capaz de cambiar la visión sobre el mundo.

## DISCUSIÓN

Los Sikuyas, en ese tránsito entre lo rural y lo urbano, se han apropiado de los elementos lingüísticos (quechua y castellano) de los ciudadanos. Son estas prácticas interculturales (ver López, 2008) las que han permitido a los Sikuyas seguir coexistiendo como grupo hasta la actualidad. Es decir, el contacto con el mundo urbano, en los hechos, no ha supuesto el deterioro de las bases de su cultura, sino es gracias a estos contactos que los Sikuyas han ido fortaleciendo su relación con su *ayllu*.

Han tomado del mundo urbano la lengua quechua y el castellano; para efectivizarlo, han tenido que salir de sus comunidades. No ha sido una salida definitiva. Dicho de otro modo, vivir en el área rural y en la ciudad ha sido una estrategia que les ha permitido adquirir otras lenguas además de la lengua aymara. En ese sentido, la migración no siempre es una acción negativa, como ocurre en otras partes y con otros grupos humanos (ver Atahuichi, 2016). El tipo de *movilidad* que practican ha permitido la ampliación de su repertorio lingüístico. Ser trilingües se ha convertido en una ventaja en una sociedad diversa lingüísticamente.

Saber la lengua castellana, sobre todo la escritura, ha sido muy importante a la hora de fijar sus acuerdos como grupo dentro del *ayllu*. Lo usan en el Cabildo durante el recojo del tributo o en alguna reunión del cabildo. En el libro de actas escriben sus acuerdos pactados y los futuros eventos a ser tratados. Este acercamiento de los pueblos indígenas con la escritura no es reciente (ver Platt, 2015). En ese sentido, es inverosímil seguir creyendo que los pueblos indígenas son comunidades netamente orales (ver Vigil, 2005), como si no hubieran mantenido contacto con los hispano hablantes. En la actualidad, en el *ayllu* se usa la escritura para conseguir ciertos derechos, como acceder a sus terrenos agrícolas. En cambio, en Llalagua la emplean para acceder a espacios urbanos, por tanto, a los derechos sociales más allá de su *ayllu*. En ese sentido, son los mismos Sikuyas que por cuenta propia van tras este recurso. Saben que con la escritura pueden conseguir ciertos beneficios para su grupo. Haber conseguido, de forma colectiva, lotes urbanos en Llalagua es una muestra.

El sentido que le dan los Sikuyas a las relaciones entre lenguas no coincide con la apreciación de algunos académicos (Albó, 1999; López, 1989). Desde este círculo letrado, las relaciones son conflictivas y coloniales donde la lengua castellana aparece como la lengua hegemónica que va a desestabilizar o desplazar a las lenguas indígenas. Desde la mirada de los Sikuyas, lo que prima, más allá de las relaciones diglósicas, es una *reciprocidad lingüística* donde cada una cumple una función en beneficio del *ayllu*. Cada lengua aporta para mantener la unidad del *ayllu*. En este caso, las lenguas, ya sea en su versión oral o escrita, cumplen con los objetivos culturales, sociales y políticos de esta sociedad.

Finalmente, cabe aclarar que en el contexto de estudio las lenguas no aparecen como marcas de identidad, como señalan algunos especialistas en temas indígenas (Bonfil, 1987). La concepción de que cada nación indígena es a la vez una comunidad lingüística homogénea no encaja en la realidad estudiada. Desde los Sikuyas, lo esencial no es la lengua como marca de su otredad, ya sea frente a otros *ayllus* o frente a los ciudadanos. Ellos se autodefinen como Sikuyas y no como quechuas o como aymaras. En este contexto, el término aymara designa a la lengua, no a una colectividad; por tanto, lengua y cultura no coinciden. Esta situación contradice la cartografía que hace el Estado plurinacional de los pueblos indígenas al relacionar una lengua con una nación.

## CONCLUSIÓN

Los Sikuyas del Norte de Potosí usan tres lenguas y éstas, al igual que sus usuarios, tienen *doble domicilio*, están en el *ayllu* y en Llallagua. En estos espacios cada una cumple propósitos distintos. Dentro del *ayllu* el quechua se usa en las actividades agrícolas y políticas. Las mismas funciones cumple la lengua aymara en el Cabildo *Jach'a Jilawi*. Por su parte, en el *ayllu*, la lengua castellana aparece durante el cobro del tributo. Los escribanos, gente letrada del *ayllu*, plasman en las hojas de papel la cantidad recaudada.

En Llallagua, el panorama lingüístico dista un poco. La lengua quechua y el castellano son los más visibles. En este contexto son lenguas con contenido político, ambas son empleadas para conseguir, de manera colectiva, lotes urbanos cerca del cementerio de Llallagua. La lengua aymara no aparece en estas interacciones, ésta se refugia en lo familiar.

La puesta en práctica de las lenguas en ambos espacios (rural y urbano) es producto del contacto muchas veces asimétrico con los ciudadanos de Llallagua. Sin embargo, más allá de estas relaciones coloniales que aún persisten, los Sikuyas han sabido aprovechar la lengua quechua y el castellano para construir su identidad étnica. Esta situación, en términos operativos, les ha permitido exigir a los ciudadanos mayor participación en los procesos de urbanización de la ciudad de Llallagua. En ese sentido, ser Sikuya ha sido una ventaja a la hora de reclamar espacios urbanos; asimismo, les ha permitido consolidar su acceso a su espacio agrícola dentro del *ayllu*.

Esto demuestra que no son sujetos estáticos encasillados en un espacio, sino que están constantemente en espacios discontinuos donde visibilizan sus lenguas frente a sus hermanos y frente a los ciudadanos de Llallagua. Con los años, han entendido que la lengua, sea oral o escrita, puede ser un instrumento eficaz en la búsqueda de oportunidades para el *ayllu*. En suma, si bien con la lengua se pueden construir relaciones coloniales, también con la lengua se puede fortalecer el *ayllu*.

#### REFERENCIAS

- Albó, Xavier (1999). *Iguals, aunque diferentes*. La Paz: Ministerio de Educación, UNICEF, CIPCA.
- Almaraz, Sergio (1967). *El poder y la caída: el estaño en la Historia de Bolivia*. Cochabamba-La Paz: Los Amigos del Libro.
- Antequera, Nelson (2012). Itinerarios urbanos. Continuidades y rupturas urbano rurales. En Nelson Antequera y Cristina Cielo (eds.), *Ciudad sin fronteras: multilocalidad urbano rural en Bolivia* (pp. 23-39). La Paz: RITU Bolivia, CIDES-UMSA, Fundación PIEB, Oxfam GB y Universidad de California Berkeley.
- Atahuichi, Melbi Brenda (2016). “*Nanakax aimar aru parlapxiritwa. tatmas, mammas aymarakiraki. jumanakasti?*” *El aymara en una familia originaria de la marka Santiago de Huayllamarca en Cochabamba* [Tesis de maestría]. Universidad Mayor de San Simón. Cochabamba, Bolivia.
- Austin, John (1982). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Ayllu Sikuya (2007). *Estatuto Orgánico*. Potosí: ISALP.
- Bartolomé, Miguel (2004). La construcción de las personas en las etnias mesoamericanas. En Bartolomé, Miguel (ed.), *Gente de costumbre y gente de razón* (pp. 41-75). 2.<sup>a</sup> ed. México: Siglo Veintiuno.
- Bastos, Santiago (1999). *Migración y diferenciación étnica en Guatemala. Ser indígena en un contexto de globalización*. México, D.F.: Papeles de Población.
- Bello, Álvaro (2004). *Etnicidad y ciudadanía en América Latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas*. Santiago de Chile: CEPAL/GTZ.
- Bolivia (2009). *Nueva Constitución Política del Estado*. La Paz: Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.

- Bonfil, Guillermo (1987). “La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos”. *Papeles de la Casa Chata*, 2(3), 23-45.
- Brants, Sarah y Huaranca, Gonzalo (2012). *Ser joven en el Norte de Potosí: un acercamiento sobre la identidad y participación de jóvenes quechuas y aymaras del Norte de Potosí*. La Paz: CEADL.
- Calvet, Louis-Jean (1981). *Lingüística y colonialismo*. Madrid: Ediciones Jugar.
- Charaudeau, Patrick y Maingueneau, Dominique (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Cielo, Cristina y Vásquez, Francisco (2012). La multilocalidad urbano rural en Bolivia. En Nelson Antequera y Cristina Cielo (eds.), *Ciudad sin fronteras: multilocalidad urbano rural en Bolivia* (pp. 11-20). La Paz: RITU Bolivia, CIDES-UMSA, Fundación PIEB, Oxfam GB y Universidad de California Berkeley.
- Couto, Hildo de (2019). Ecolingüística. En Marina Arratía y Vicente Limachi (comp.), *Construyendo una sociolingüística del sur* (pp. 145-165). Cochabamba: PROEIB Andes/Universidad Católica de Lovaina.
- Descola, Philippe (2004). Las cosmologías indígenas de la amazonia. En Alexandre Surralles y Pedro García (eds.), *Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del territorio*. (pp. 25-35). Copenhague: IWGIA. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/28183305\\_Tierra\\_adentro\\_Territorio\\_indigena\\_y\\_percepcion\\_del\\_entorno\\_Alexandre\\_Surralles\\_y\\_Pedro\\_Garcia\\_Hierro\\_eds](https://www.researchgate.net/publication/28183305_Tierra_adentro_Territorio_indigena_y_percepcion_del_entorno_Alexandre_Surralles_y_Pedro_Garcia_Hierro_eds)
- Duranti, Alessandro (1992). La etnografía del habla: hacia una lingüística de la praxis. En Frederick Newmeyer (comp.), *El lenguaje: contexto socio-cultural* (pp. 253-269). Vol. 4. Madrid: Visor.
- Fasold, Ralph (1996). *La sociolingüística de la sociedad*. Madrid: Visor Libros.
- Fishman, Joshua (1995). *Sociología del lenguaje*. Madrid: Cátedra.
- Garcés, Fernando (2019). “Soy de aquí y soy de allá”. Un ejercicio de reflexión sobre identidades, lenguas y territorio desde el quichua ecuatoriano. En Marina Arratía y Vicente Limachi (comps.), *Construyendo una sociolingüística del sur. Reflexiones sobre las culturas y lenguas indígenas de América Latina en los nuevos escenarios* (pp. 13-31). Cochabamba: Kipus.
- Grillo, Eduardo (1991). *La cosmovisión andina de siempre y la cosmología occidental moderna*. Lima: PRATEC (Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas).



- Harris, Olivia (1987). *Economía étnica*. La Paz: HISBOL.
- Harris, Olivia y Albó, Xavier (1975). *Monteras y guardatojos*. La Paz: CIPCA.
- Kluge, Bettina (2007). Algunos aspectos descuidados en la investigación sociolingüística del habla rural latinoamericano: la relación campo-ciudad y la dinámica migratoria. En Martina Schrader-Kniffki y Laura Morgenthaler García (Hg.), *La Rumania en interacción. En homenaje a Klaus Zimmermann y ensayos* (pp. 73-98). Madrid-Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Lindenberg Monte, Nietta (1998). Las luchas de la memoria: entre el pasado oral y el presente escrito. En Luis Enrique López e Ingrid Jung (eds.), *Sobre las huellas de la voz* (pp. 83-95). Madrid: Morata.
- López, Luis Enrique (1989). *Lengua*. Perú: Unesco-OREALC.
- López, Luis Enrique (2008). ¿Hacia una ciudadanía intercultural en la Bolivia plurinacional? En Santiago Alfaro, Juan Ansión y Fidel Tubino (eds.), *Ciudadanía intercultural. Conceptos y pedagogías desde América Latina* (pp. 49-84). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Márquez, Israel y Díez, Rubén (2015). La cultura skate en las sociedades contemporáneas: una aproximación etnográfica a la ciudad de Madrid. *EMPIRIA*, (30), 133-158. Recuperado de: <file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-LaCulturaSkateEnLasSociedadesContemporaneas-4921734.pdf>
- Mesa, Carlos (30 de agosto de 2015). El 21060 más allá de los adjetivos. *Página Siete* [Opinión]. Recuperado de: <https://www.paginasiete.bo/opinion/2015/8/30/21060-alla-adjetivos-68325.html#!>
- Murra, Jhon (1975). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Instituto de Estudios Andinos.
- Ninyoles, Rafael Luis (1972). *Idioma y poder social*. Madrid: Tecnos.
- Niño-Murcia, Mercedes (2004). “Papelito manda” La literacidad en una comunidad campesina de Huarochiri. En Virginia Zabala, Mercedes Niño-Murcia y Patricia Ames (eds.), *Escritura y sociedad. Nuevas perspectivas teóricas y etnográficas* (pp. 347-367) Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú/Universidad del Pacífico/IEP.

- Oporto, Luis (2007). *Uncía y Llallagua. Empresa minera capitalista estrategias de apropiación real del espacio (1900-1935)*. La Paz: Plural.
- Peñaloza, Luis (1954). *Historia económica de Bolivia*. La Paz: Fenix.
- Platt, Tristan (1996). *Los guerreros de Cristo*. La Paz: ASUR/Plural/CID.
- Platt, Tristan (2015). *Estado boliviano y ayllu andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Platt, Tristan (2018). De mediación sin intérpretes a escribanos bilingües. Diglosia, bilingüismo y escritura en la provincia de Chayanta (Potosí) durante la República boliviana (1830-1950). *Anthropologica*, 36(41), 145-193.
- Rengifo, Grimaldo (2000). Escuela, saber andino-amazónico e interculturalidad. En *Niños y aprendizaje en los andes* (pp. 93-111). Perú: Asociación Urpichallay.
- Romaine, Suzanne (1996). *El lenguaje en la sociedad*. Madrid: Ariel.
- Sichra, Inge (2007). De eso no se habla, pero se escucha. Conociendo y reconociendo el bilingüismo urbano. *Páginas y Signos*, 1(2), 65-82.
- Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) (2018). *Migración interna en Bolivia*. La Paz: OIM, INE.
- Vich, Víctor y Zavala, Virginia (2004). *Oralidad y poder. Herramientas metodológicas*. Bogotá: Norma.
- Vigil, Nila (2005). Pueblos indígenas y escritura. En Mario Samaniego y Carmen Gloria Garbarini (eds.), *Rostros y fronteras de la identidad* (pp. 187-208). Temuco: Universidad Católica de Temuco y Gobierno de Chile.



“Nunca seremos más que futuro”.  
Imaginarios del porvenir en pospandemia<sup>1</sup>  
“We will never be more than future”. Imaginaries of the future  
in post-pandemic

María Elena Figueroa Díaz  
Departamento de Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana,  
unidad Xochimilco, México, D.F.  
E-mail: [marielenafd@gmail.com](mailto:marielenafd@gmail.com)  
ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-5163-5928>

Fecha de recepción: 20 de febrero de 2022

Fecha de aceptación: 26 de marzo de 2022

---

<sup>1</sup> Declaro no tener ningún tipo de conflicto de intereses que haya influido en mi artículo.

Resumen: En este artículo se analizan los imaginarios del porvenir, en tanto futuro personal, de adultos jóvenes, estudiantes de dos universidades públicas de la Ciudad de México, en dos períodos temporales de la pandemia, así como la transformación que sufrieron a raíz de la misma. En dos momentos, a un año, y a casi dos años del inicio de la pandemia, los informantes reportan haber pasado por un proceso de transformación personal en sus metas y sus valores, así como una visión de futuro no siempre positiva, pero sí esperanzadora.

Palabras clave: pandemia, jóvenes, futuro, imaginarios

Abstract: This text analyzes the imaginaries of the forthcoming, as personal future, of young adults, students of two public universities in Mexico City, in two temporary periods of the pandemic, as well as the transformation they suffered as a result of it. In two periods, one year, and almost two years after the start of the pandemic, they report having gone through a process of personal transformation in their goals and values, as well as a vision of the future that is not always positive, but hopeful.

Key words: pandemic, young people, future, imaginaries

## INTRODUCCIÓN

La pandemia por covid-19 trastocó la vida de los seres humanos. Las medidas sanitarias, el confinamiento, la ruptura de rutinas y de proyectos de vida, así como las pérdidas humanas y materiales hicieron que muchas personas, tras diversos duelos, se replantearan sus vidas. Este fenómeno agudizó problemas ya existentes y trajo consigo, de algún modo, una problematización del tiempo social y el tiempo de vida de su horizonte posible. De estos tiempos ligados a pasado, presente y futuro, el tiempo futuro que se vislumbraba en el contexto de la pandemia comporta un lugar clave que expresa una situación excepcional en el campo de los imaginarios sociales en referencia a un mundo futuro de incertidumbre, de crisis ambiental y social, de enfermedades y de medidas de control. De este modo, los imaginarios del futuro y, más aún, del porvenir en tanto futuro personal, se reconfiguraron. Durante casi dos años, la mayor parte de las personas en edades escolares y productivas abandonaron su vida usual. Muchos jóvenes y adultos siguieron trabajando fuera de sus hogares, lo que significó un riesgo permanente. Quienes siguieron estudiando y trabajando en sus hogares se enfrentaron con el hecho de que el confinamiento impactó decisivamente en sus vínculos sociales y afectivos y afectó su salud mental y emocional. Con todo ello, no sólo el presente se vio alterado; también el futuro como proyecto, expectativa, porvenir.

Preguntar por los imaginarios del futuro permite poder acceder a la configuración subjetiva, interior, que da cuenta de temores y de esperanzas, de expectativas y de la capacidad, mayor o menor, de resiliencia. El futuro, en tanto “lugar” intermedio entre la realidad y la ficción, procesa información de distinta naturaleza (datos, noticias, creencias, emociones) y carga emocional y, simbólicamente, la imagen del futuro resultante. Más aún, al incorporar la noción de porvenir, en tanto futuro personal, atraviesa el propio proyecto de horizonte que cada quien se delinea, o los propios colectivos sociales se dibujan. La pandemia, sin duda alguna, ha transformado radicalmente el porvenir y el horizonte de expectativas de muchas personas para quienes, de distintas maneras, significó un verdadero parteaguas en sus vidas.

En este artículo se exponen los principales hallazgos de una investigación sobre los imaginarios del futuro derivados de la experiencia de la pandemia y del inicio de la etapa pospandémica en jóvenes mexicanos, realizada en la Ciudad de México, entre febrero y octubre de 2021, como parte de un proyecto académico personal sobre imaginarios y percepciones de futuro. En el primer inciso, se hace un breve recuento de estudios previos ligados al tema de este escrito, así como de los principales aportes teóricos que permiten comprender los hallazgos. En el segundo apartado, se describe la ruta metodológica utilizada; y en el tercero, se presentan los principales resultados derivados de la misma, organizados en las siguientes categorías: autoconocimiento, sentido, autocuidado, maduración, reconciliación con la tecnología y esperanza sin optimismo. Al final, se discute la importancia de los estudios del imaginario como componentes esenciales de la configuración de subjetividades, de la construcción de proyectos de vida y de la acción.

Este estudio aporta información relevante para comprender la capacidad de ajuste y de resiliencia de las personas en el contexto crítico de la pandemia. Por resiliencia entendemos todo proceso por medio del cual se produce una adaptación adecuada a alguna situación adversa, ya sea una tragedia, un trauma o alguna situación generadora de tensión en los ámbitos personales, familiares, laborales, económicos o de salud. Se trata de una capacidad común, no extraordinaria, que se potencia con la aceptación al cambio y la consecución de metas significativas. Asimismo, el análisis planteado aquí permite observar que la pandemia ha modificado el imaginario de futuro y de porvenir de un modo complejo, con elementos pesimistas y negativos, pero también esperanzadores.

## MARCO TEÓRICO

Por estar inmersos aún en la pandemia, pocos estudios se han hecho sobre sus efectos en la población adulta joven. María Cecilia Johnson, Lorena Saletti-Cuesta y Natalia Tumas (2020, p. 2451), encontraron en la población argentina que las emociones más frecuentes asociadas al confinamiento fueron el miedo, la incertidumbre y la preocupación, pero también las actitudes de solidaridad y conciencia; reportan que algunos de sus

informantes afirmaron extrañar las rutinas, vivir soledad en el encierro, así como sentir vulnerabilidad, fragilidad, inseguridad y la conciencia de que, en cualquier momento, se pueden morir.

Por su parte, Simon Grondin, Esteban Mendoza-Durán y Pier-Alexandre Rioux (2020) estudiaron los cambios en la percepción psicológica del tiempo en la cuarentena y hallaron que hay una sensación de mayor duración del tiempo cuando se tienen pocas actividades, y esto genera que se le ponga más atención a las expectativas; asimismo, que en cuarentena se pierde la noción del paso del tiempo por ausencia de estímulos diversos, lo cual genera ansiedad. El encierro y el aislamiento generaron rupturas con proyectos de vida previos, pero también permitieron la adquisición de nuevas rutinas que nos hablan de las prácticas de resiliencia y, en cierto modo, del proceso instituyente de un imaginario emergente de la situación de pandemia.

En lo que respecta a los imaginarios de futuro en jóvenes, antes de la pandemia, Figueroa (2018, 2019) encontró, en dos investigaciones de corte cualitativo, que en jóvenes universitarios prevaleció un imaginario catastrófico del futuro, hipertecnologizado y competitivo, que sólo se transformó en jóvenes en situaciones de pobreza y precariedad, para los cuales el futuro significaba la posibilidad de resolver los problemas inmediatos, materiales y de violencia e inseguridad que los aquejaban. En cuanto a la visión del propio futuro, en la mayoría de los entrevistados había poca conciencia de sí mismos; sus discursos estuvieron centrados en la expresión de deseos sobre adquisición de bienes materiales, viajes y éxito profesional; sólo una minoría expresó querer a futuro un estilo de vida simple y más ligado a la naturaleza.

Partimos, para establecer la fundamentación teórica de este trabajo, de tres ejes: imaginario, futuro, porvenir; asimismo, hacemos una breve alusión a la muerte como marco otorgador de sentido a la vida. Asumimos que el imaginario es un condensador de diversos elementos simbólicos que trascienden la racionalidad lógica binaria y que contienen imágenes, creencias, mitos, arquetipos, valores y emociones que funcionan como compresores de vastas cantidades de información y orientadores de la acción. Están en la base de deseos, expectativas, temores, maneras de ver



el mundo. Para Francesca Randazzo (2012), son “(...) matrices de sentido que permiten comprender, dar forma a la experiencia, incorporarla y comprenderla dentro de lo que ya sabemos” (p. 78). Por su parte, Juan Luis Pintos (2000) alude a ellos en tanto “(...) esquemas construidos socialmente que nos permiten percibir, explicar e intervenir en lo que cada sistema social se considere como realidad” (p. 3).

El futuro tiene una naturaleza imaginaria; se nutre de visiones, de emociones, de imaginación; también de análisis y prospectivas, aunque siempre las trasciende. Hurtado (2004), basado en Baeza (2000), afirma que

Los imaginarios como constructos de sentido se constituyen en formas creativas de vivenciar el futuro, al articular la imaginación a los diferentes ámbitos de la vida social, en el imaginario se construyen nuevas maneras de vivir. El imaginario no deberá entenderse entonces como imagen de, sino como creación incesante e indeterminada, ubicada en las subjetividades particulares, por tanto reconociendo la existencia de un sujeto de la imaginación y del deseo (p. 6).

Barbara Adam (1995) habla de una pluralidad de futuros, de caminos abiertos en su posibilidad<sup>2</sup>. Es en la modernidad cuando aparece el giro del pasado hacia el futuro. En su naturaleza profana, secularizada, la época moderna “(...) expresa la convicción de que el futuro ha empezado ya; significa la época que vive orientada hacia el futuro (...)” (Habermas, 2011, p. 15). Así, se establecen los valores modernos del progreso, el desarrollo, la innovación, la evolución, la revolución y el cambio. Estos impulsarán la certeza de que todo lo nuevo pronto será abandonado por alguna novedad. La modernidad reflexiva se observa como espacio que, a la vez que genera beneficios, también gesta costos que se expresan en deterioro y destrucción; el futuro es ese escenario que se va dibujando desde ese lugar<sup>3</sup>. Pero también el futuro es visto con nostalgia, como la posibilidad de regresar al

---

2 Para la autora, el tiempo es irreversible; es una flecha. “Pero está en el poder de la mente humana visitar los eventos pasados, reinventarlos, crear versiones alternativas y planear una multitud de futuros. Somos capaces de imaginar el mundo en la proyección de un presente-futuro sobre el cual podemos reflejar y tomar nuestras decisiones” (Adam, 1995, p. 18). Traducción propia.

3 De ahí que Zygmunt Bauman (2017) afirme que “el progreso (...) ha dejado de ser un discurso que habla de mejorar la vida de todos para convertirse en un discurso de supervivencia personal” (p. 26).

tiempo perdido, a la utopía que nunca llegó a cristalizarse, y, con ello, se convierte en sede del anhelo y de la esperanza por alcanzar algo deseado o, cuando menos, la posibilidad de acercarse a ese lugar de realización.

En los albores del milenio, Hölscher (2014) había propuesto que “el futuro ha pasado cada vez de ser objeto del miedo y la esperanza, a serlo de la planificación y el control” (p. 221). Sin embargo, la pandemia ha cuestionado profundamente esta certeza y, con ello, ha abierto espacio para una crisis de tiempos. En consecuencia, ha empobrecido la capacidad de creer en el futuro: “(...) si el futuro no trae sino aquello que la sociedad, so pena de su ruina, se ve obligada a hacer, pierde su función claramente constitutiva para el surgimiento de este concepto: la de abrir un nuevo espacio para la formación de lo nuevo y lo sorprendente” (Hölscher, 2014, p. 225).

Del futuro deriva el porvenir. Para Augé (2012), a pesar de su miopía, se trata del futuro personal, Augé plantea que “(...) un porvenir deseable para todos es aquel en el cual cada uno podría administrar su tiempo y dar sentido al futuro al individualizar su porvenir” (p. 22). Pero no todos tienen esa posibilidad: la de un futuro personal<sup>4</sup>. Tanto personal como colectivamente, el futuro y su expresión en porvenir pasa por la propia experiencia de ser, de existir y de construir una vida. En esa experiencia, se condensan tanto vivencias psicológicas del tiempo, como imaginarios sociales que moldean las identidades y las trayectorias. Y esto requiere de condiciones de posibilidad: “Un porvenir deseable para todos es aquel en el cual cada uno podría administrar su tiempo y dar sentido al futuro al individualizar su porvenir” (Augé, 2012, p. 8). El tiempo es, entonces, una dimensión de orientación individual y social a observar y revisar en la crisis ocasionada en la pandemia por el covid-19.

---

4 Esta idea concuerda con la de Guy Bajoit (2009) acerca de la presión que hay, en la época actual, de tener que construir proyectos de vida significativos y relevantes; asimismo, alude al planteamiento de Ulrich Beck y Elisabeth Beck-Gernsheim (2003) sobre la necesidad humana, no siempre cumplida, de lograr la individualización en tanto fundamento para la autonomía, la libertad y la elección, frente a la atomización que la mayoría de las personas padecen en la sociedad de riesgo.

## RUTA METODOLÓGICA

En este trabajo se analizan los imaginarios del futuro y del porvenir de 33 adultos jóvenes (entre 22 y 40 años) vinculados a programas de estudio de pregrado y posgrado de dos universidades públicas ubicadas en la Ciudad de México: la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco (UAMX).

Durante el mes de febrero y el mes de octubre de 2021, se aplicó un cuestionario de preguntas abiertas a desarrollar, a adultos jóvenes, estudiantes de pregrado y de posgrado de dos universidades públicas, la UNAM y la UAMX. La aplicación de los cuestionarios se hizo en esos dos períodos, por medio de la plataforma Google Forms. En total, 49 personas contestaron el instrumento, de las cuales 33 (20 hombres y 13 mujeres) participaron en tres grupos de enfoque. Los dos primeros se hicieron en cada una de las universidades mencionadas, en febrero de 2021 (en un grupo participaron cuatro hombres y ocho mujeres; en otro, 10 hombres y tres mujeres); el tercer grupo de enfoque se llevó a cabo en octubre de ese mismo año, con participantes de la UNAM (seis hombres y dos mujeres). Los tres grupos se hicieron mediante la plataforma Zoom, debido a las dificultades derivadas del confinamiento por la pandemia.

Las preguntas, tanto del cuestionario como de los grupos de enfoque, giraron en torno a los cambios personales sufridos en la pandemia, a la percepción del futuro a partir de la aparición de la pandemia, así como a la manera en que se ven a sí mismos(as) en ese futuro imaginado. Asimismo, se les preguntó sobre su proyecto de vida, lo que piensan que va a permanecer y lo que va a cambiar en la “nueva normalidad”, así como lo que desean que suceda. Los datos recabados se sistematizaron y codificaron, y dieron lugar a cuatro categorías organizadoras: autoconocimiento, sentido, maduración y esperanza sin optimismo.

Es importante destacar que se trató de una muestra cualitativa, conformada por mujeres y hombres de estratos medios, con estudios y que tuvieron la posibilidad de pasar un confinamiento relativamente cómodo, a pesar de dificultades, problemas y pérdidas. No representan a la población, ni mucho menos dan cuenta de los sectores más afectados por la pandemia. Se consideró, de cualquier manera, que los hallazgos son relevantes

pues hablan de una situación que puede ser generalizada a personas que lograron resignificar su vida y su sentido de porvenir, a pesar de dificultades y pérdidas. En ese sentido, este trabajo se orienta más hacia la experiencia personal y el imaginario del futuro personal, y menos hacia el imaginario sobre el mundo, el país, la economía o el medio ambiente.

#### ALGUNOS HALLAZGOS

A partir de sencillas preguntas de inducción, las y los participantes pudieron hacer un trabajo de revisión de la propia experiencia temporal, que combinó elementos de su cotidianidad con otros emocionales y subjetivos de naturaleza imaginaria. Al ser un tiempo de crisis, las distintas temporalidades se entrecruzan, bajo la sensación intensa de que el futuro, de algún modo, ha llegado, y que nada será de nuevo igual. Se vinculó el porvenir como futuro personal con las experiencias transformadoras derivadas de la vivencia de la pandemia, ya que la manera como se asume la vida, las relaciones, las actividades que se desean hacer, las pérdidas, las limitaciones, influyen en la configuración subjetiva de un proyecto por desarrollar, en un contexto en que se vislumbra un futuro incierto y desconocido.

En términos generales, los entrevistados reportaron haber sufrido especialmente el encierro y la falta de socialización; no conocer a la gente que se hubiera querido, haber perdido etapas de la vida que ya no volverán, la falta de afecto físico. El encierro y el aislamiento significaron, para casi todos, una fragilidad en la salud mental y emocional. Hubo muchas personas que perdieron su empleo o que tuvieron que buscar trabajo por falta de ingresos. Como algo positivo, se recuperó la cercanía y la convivencia con la familia, el contar con tiempo para llevar a cabo actividades que siempre se quisieron hacer y un “regreso a uno mismo”.

En ese sentido, los hallazgos se organizaron en cuatro categorías: 1) *autoconocimiento*, en tanto capacidad de conocerse, detectar desequilibrios, fortalezas o debilidades; asimismo, capacidad de observarse a sí mismo, detenerse y saberse; 2) *sentido*, en tanto capacidad de otorgar significado y valor a la vida y a aquellos aspectos que se consideran valiosos, apreciables o preferibles; en tanto sentido de vida, es acotado por el horizonte de muerte que, al cerrar el ciclo de una vida que tuvo un inicio, confiere un

significado al todo cerrado que es una existencia individual; 3) *maduración*, en tanto proceso para alcanzar la madurez o la plenitud en el uso de facultades y capacidades que nos hacen ser adultos; implica responsabilidad y autonomía; 4) *esperanza sin optimismo*, categoría que emergió de los datos recabados y que no fue propuesta a priori, pero que, en los hallazgos, coincide con la propuesta de Terry Eagleton (2016) planteada en su obra que lleva el mismo título, y en la que propone cultivar una esperanza comprometida, racional y reflexiva. Más que ser receptores de una propuesta que tome con reserva el alegre y simplificador optimismo, los participantes de este estudio llegaron ahí conducidos por su propio proceso.

Además, se añadieron dos secciones: 1) *la percepción del antes y el después de la pandemia*, para dar cuenta de algunos cambios que se dieron entre el primer y el segundo período; no se trata de un tema central, toda vez que no se aplicó el instrumento ni se hizo el grupo de enfoque más de una vez en todos los casos (es decir, los informantes sólo participaron una sola vez en la investigación, y no se midieron un antes y un después en cada individuo), y 2) *el imaginario de futuro pospandémico*; de este modo, los hallazgos cierran con un corolario respecto de cómo es imaginado, desde ese lugar en donde se han ubicado los participantes, a raíz de su proceso de revisión y de reconstrucción de la propia vida, el futuro más allá de los confines de su propia vida.

### **Autoconocimiento**

Se observó una creciente conciencia de la propia salud emocional y mental que, más allá de diagnósticos clínicos que pudieran dar certeza a ciertos cuadros, nos hablan de procesos de autoobservación, autoconocimiento y de una ausencia de estigma respecto de los problemas emocionales o mentales. Algunos entrevistados reportaron sentir ansiedad y depresión, tanto confirmada y tratada terapéuticamente, como sólo percibida, lo cual no permite saber si había un cuadro depresivo o si sólo se trataba de una tristeza profunda. También reportaron sentir estrés y ansiedad social. Asimismo, para algunos, la pandemia permitió una mayor concentración y motivación, mientras que, para otros, significó perder concentración. La percepción de tener problemas de salud mental o emocional los llevó a

buscar ayuda profesional, ir a terapia y tomar la decisión de cuidarse, por ejemplo, a través del ejercicio.

Por otro lado, emergieron elementos asociados a la adaptación y al ajuste a la nueva realidad, lo que implicó un “retorno a uno mismo”, a la necesidad de introspección, de autoconocimiento, de revaloración de la vida y los aspectos positivos de la existencia. Un informante varón de 22 años, estudiante de pregrado, afirma que la pandemia “coincidió con una etapa en mi vida en la que me di el tiempo de conocerme mejor a mí mismo; como un momento de retroalimentación”.

### **Sentido**

Muy ligado a la idea de “retorno a uno mismo”, vemos que la pandemia ha sido un evento tan fuerte que ha orillado a muchas personas a replantearse la propia vida, a la luz de la incertidumbre, los cambios drásticos en todos los aspectos de la vida, la angustia, el miedo a la enfermedad, las muertes, la ausencia de un futuro claro y previsible. En ese sentido, se observa una valoración de la vida, de las vivencias importantes, del tiempo, de la gente querida. Una informante de 35 años, estudiante de posgrado, afirma que conoció a su pareja en este tiempo, y que aprendió habilidades nuevas. Otra más, de 23 años, estudiante de pregrado, afirma haber podido detectar cuáles son las relaciones “verdaderas”, los amigos, así como aprender a valorar “lo importante”.

A pesar de ciertas dificultades asociadas a las clases en línea, se detectan cambios positivos del estar en casa. Un informante varón de 20 años, estudiante de pregrado, afirma:

Creo que me he encontrado más pacífico, en más contacto con mi familia, me he conocido un poco más; sin embargo, en el aspecto educativo, sí me he sentido un tanto retrasado, hay cosas que no logro comprender con exactitud, y en clases en línea me es muy susceptible tomar el teléfono o distraerme muy fácilmente.

Otra informante dice tener plena confianza en recuperar las relaciones sociales. Para un informante varón, estudiante de pregrado, “lo inmediato y lo que se tiene en términos afectivos es lo que cuenta”. Hay una relevancia de la familia y de las relaciones genuinas. Una informante

de 27 años, estudiante de posgrado, afirma: “En lo personal yo me imagino más consciente. Desde el año pasado que sucedieron muchas cosas, aprendí a valorar el trabajo de las personas que nos ayudan en este confinamiento, aprendí a valorar a mi familia”.

Muy ligado al sentido, está la conciencia de la muerte (asociada a los fallecimientos por covid-19). Pérez Valera (2002) afirma que la ansiedad de la muerte nos conduce directamente a la ansiedad existencial que se orienta a la necesidad humana de vivir la vida significativamente. La muerte de los demás (e imaginarse la propia), si se llega a un nivel de aceptación, otorga sentido a la vida, a las acciones, a lo que importa. Relativiza las cosas, las vivencias; depura el “todo” para dejar sólo lo esencial, lo que vale la pena. La muerte le confiere valor a la vida; desde ese horizonte, se aprecian y se atesoran las cosas. Una vida eterna carecería de sentido.

Un informante varón de 40 años, estudiante de posgrado, afirma que “lo peor, ha sido el sufrimiento de tanta gente. Algo que me reconforta es no haber tenido pérdidas entre mis círculos más íntimos”. Por su parte, una informante de 24 años, estudiante de pregrado, se conecta con un sentido de impermanencia, al afirmar: “tengo que ponerme a hacer las cosas que quiero, porque no sé si podré después”. Otro más dice sentirse afortunado de haber sobrevivido a la pandemia y de poder tener una vida. Un informante varón de 22 años, estudiante de pregrado, afirma: “He madurado y me he hecho más consciente de la muerte, pero al mismo tiempo me ha hecho valorar la vida y todo lo que quiero”.

### **Maduración**

El sentido de la vida va de la mano con la conciencia de haber entrado a procesos de mayor madurez, de haber crecido en términos de cómo asumir la vida, las relaciones o el proyecto personal de vida. La mayoría de los entrevistados expresan este proceso en términos de “hacerme cargo de mí mismo”, “hacerse cargo de la vida”, crecer, asumir compromisos y no posponerlos, volverse responsables. Alguien mencionó estar en un proceso de “reinventarse”; otro más dice “ser otra persona” distinta de la que era antes de la pandemia. Una informante de 22 años, estudiante de pregrado, habla de haber aprendido a no centrarse en el pasado ni en el futuro, sino a estar

en el presente y valorarlo. Otra más, de 26 años, estudiante de posgrado, afirma: “Ayuda a preocuparse más por las cosas y darles un gran valor, y no estar esperando el futuro, sino disfrutar de lo que se hace hoy en día y llevar una mejor comprensión de todo”. Otros más hablan de haberse fortalecido y de haber aprendido a ver el lado bueno de las cosas.

Para algunos, este proceso de madurez se cristalizó en decidir estudiar o estudiar y trabajar. A pesar de su juventud, un informante de 22 años, estudiante de pregrado, afirma: “Me percibo más maduro, más me vale, ya tengo que sentar cabeza”. Por su parte, una informante de 24 años, también estudiante de pregrado reporta:

Ya no soy tan orgullosa y me deprimó menos frecuentemente. Esencialmente, soy una persona completamente distinta a quien era cuando empezó este tiempo, pero estoy a favor de ese cambio y me agrada más quien soy hoy.

Un informante varón de 40 años, estudiante de posgrado, afirma que hay, a partir de la pandemia,

(...) mayor conciencia de las implicaciones y los motivos de nuestras prácticas; por ejemplo, sobre nuestra situación laboral; nuestras relaciones y vínculos en general (...) Me preocupa la segmentación social y la pérdida de empatía que se han fomentado con el aislamiento social.

En otros casos, la madurez da lugar a una visión de la vida personal que trasciende las fronteras de la existencia personal. Una informante de 31 años, estudiante de posgrado, afirma: “Espero hacer algo que me haga feliz, dejando a un lado las cuestiones materiales, y hacer cosas en lo colectivo desde mi área”. Otra más, de 27 años, estudiante de posgrado, afirma pensar en la unión de naturaleza y sociedad, sin contaminación, así como con más salud, y cuidado de sí y de los seres queridos.

En algunos casos, el proceso de adquisición de madurez, en condiciones tan duras, implica desarrollar una mayor resiliencia. La misma informante de 27 años, afirma que

La pandemia premanecerá, no desaparecerá, por lo tanto, tenemos que adaptarnos a las situaciones de vida que se nos presenten. La densidad de población aumentará muy considerablemente, los lugares no poblados se poblarán de



manera rápida, el clima cambiará drásticamente y nos tendremos que adaptar y sobrevivir a lo que se nos presente.

Un informante de 25 años, estudiante de pregrado, afirma que se trata de “acostumbrarse al caos”.

### **Esperanza sin optimismo**

Hablamos de esperanza sin optimismo para aludir a un estado positivo en el que se espera un buen futuro, pero a sabiendas de las dificultades y obstáculos que hay que cruzar para lograrlo. Si bien algunos entrevistados fueron abiertamente pesimistas y negativos respecto de los saldos de la pandemia y el panorama de los años que vienen, la mayoría mostró una esperanza prudente, un verdadero deseo de un escenario posibilitante de encuentros y de proyectos. Un informante varón de 32 años, estudiante de posgrado, comenta: “Me imagino el futuro con incertidumbre, pero valorando los espacios públicos, los encuentros presenciales y el contar con verdaderas amistades”. Otro más, de 26 años, estudiante de posgrado, afirma: “Siento que será un futuro próspero; todo este tiempo te ayuda a reflexionar sobre aquellas cosas que no sabías que te gustaban y una vez dejando el encierro se puedan llevar mejor a cabo”.

Para una entrevistada de 27 años, estudiante de posgrado, el mundo se ve incierto, pero a la vez “(...) con posibilidades de comenzar de nuevo, el mundo será de los jóvenes. Veo gente más emprendedora con ganas de salir adelante y querer superarse y no ser conformista, con más sabiduría y más conciencia”.

Como contraparte, hay entrevistados que mostraron una visión sombría del futuro y una postura pesimista frente al mismo: “Será un futuro incierto con personas que tendrán miedo de ser tocados, un mundo aislado”. Una entrevistada de 22 años, estudiante de pregrado, afirma:

Siento que en el futuro todo seguirá igual que antes de la pandemia, estamos tan acostumbrados a destruir y tener un pensamiento “mediocre”, sólo nos gusta el dinero y no nos importa lo demás, no nos importa la sociedad o la naturaleza, los animales.

Otros se imaginan el futuro “horrible, con muchas carencias, con crisis de deuda, con crisis de burbuja inmobiliaria”. Además, “lamentablemente se ha perdido la convivencia, las buenas acciones y la cordialidad. Veo una sociedad individualista, molesta, apática y de mal humor”. Para un entrevistado de 31 años, estudiante de posgrado, “el futuro del mundo no cambió, desde hace mucho está en decadencia. La pandemia sólo hizo ver lo que está mal”.

También hubo quienes se mostraron neutrales respecto de una posible valoración del futuro. Una informante de 23 años, estudiante de pregrado, comentó: “El presente es tan raro, por decirlo así, que creo que ahora no considero o imagino el futuro. Con esto de la pandemia me he dado cuenta que todo puede suceder y que el futuro puede ser como menos lo esperamos”.

Ligada a la esperanza sin optimismo, observamos una cierta reconciliación con la tecnología, que llama la atención porque no es la hipervaloración de la misma, en términos de imaginar un futuro de máquinas, de inteligencia artificial y de viajes interestelares. Asimismo, ésta también se distancia del rechazo a los avances a la luz de un idílico regreso al pasado. Se trata de algo diferente, de una revaloración a la luz de la tecnología, ligada a la medicina, a la educación y a las comunicaciones, cuestiones que pueden aportar para una mejor existencia. Una informante de 35 años, estudiante de posgrado, afirma que

Hablando de la pandemia, me parece que en un tiempo acabará parcialmente, es decir que el coronavirus será controlable, pero no se erradicará; sin duda, la medicina y la tecnología serán la esperanza de la humanidad, por estos factores creo que el futuro no será tan oscuro como se piensa.

Por su parte, un informante varón de 28 años, estudiante de posgrado, afirma: “Me imagino un futuro con mucha influencia de las adaptaciones tecnológicas que ha forzado la pandemia, que generarán transformaciones en los paradigmas de cómo se trabaja, aprende y se lleva la vida cotidiana”. Estos testimonios dan cuenta de un futuro donde la tecnología es una esperanza, y una dimensión de la vida que llegó para quedarse.

Estas cuatro categorías han sintetizado el rumbo que parece tomar el porvenir en tanto futuro personal, para los entrevistados. Esa construcción se da a través del tiempo, de un continuo que nos ha hecho transcurrir, con

mayor o menor conciencia, por diversas etapas de duelo y de adaptación durante la pandemia; por ello, es importante decir algunas palabras sobre el antes y el después, percibidos por los informantes. Por antes entendemos el período desde el inicio de la pandemia hasta febrero de 2021, y por “después”, desde ese mes hasta octubre de 2021, cuando, a pesar de los contagios, se vislumbraba un cambio; en ese momento, las medidas se habían relajado; la gente comenzó a salir más frecuentemente a las calles y aún no había llegado la ola de la variante ómicron del virus, que volvió a generar miedos e inquietudes en una sociedad ya impactada por el virus<sup>5</sup>.

### **El antes y el después**

Sin lugar a dudas, los primeros meses de la pandemia, incluso el primer año, fueron de incredulidad, miedo, angustia y de un enorme esfuerzo por adaptarse al cambio; el encierro y la falta de contacto hicieron verdaderos estragos en la vida emocional de las personas; quienes vivían solos, se quedaron aislados. Después, poco a poco, nos fuimos acostumbrando al confinamiento y, desde ahí arreglamos, como pudimos, nuestras vidas. Una mujer de 39 años, estudiante de posgrado, afirma:

En el inicio de la pandemia, cuando se dijo que era temporal, al principio todo era un poco más tranquilo, empezamos a hacer siesta en casa, luego fue todo caótico, pues ser profesora, estudiante, mamá y ama de casa al tiempo me deprimió y angustió. (...) Realmente lo único bueno fue abandonar un poco el estrés de los desplazamientos por la ciudad, pero no se compara con lo “malo”.

El aislamiento y la soledad generaron en algunos la idea de que, de ahora en adelante, será muy complicado socializar, conocer gente, establecer relaciones afectivas, y ese descubrimiento fue devastador para muchas personas. Conforme las medidas se fueron relajando, o las personas, hartas del encierro, o por necesidad, empezaron a normalizar un poco más su vida, se comenzó a vislumbrar un antes y un después. Una informante de 22 años, estudiante de pregrado, afirma: “Pienso que es una ventaja ver a más gente convivir, gente que quizá en este tiempo reflexionó sobre la

<sup>5</sup> Según el Reuters Covid-19 Tracker, al 5 de marzo de 2022, los contagios totales en México ascienden a 5.554.392, y los fallecimientos a 319.604, en un país con una población que ya supera los 130 millones de habitantes.

libertad que se tiene de salir ahora y que antes no”. La gradual normalización (a medias) de la vida, conllevó, para muchos, más actividades y más cansancio, más socialización, la esperanza de regresar a clases presenciales, menos miedo, pero más estrés, y más presión social en términos de verse obligados a salir de sus casas.

El porvenir se inscribe en un futuro mayor, no sólo colectivo, sino que trasciende cualquier agencia social; en tanto imaginario, el futuro se nutre de información real y ficticia; de datos y de temores; de ciencia y de fantasía. ¿Cómo se imagina ese futuro pos pandémico?

### **El imaginario de futuro pospandémico**

Más allá del porvenir y de los cambios sufridos a nivel personal, los informantes vislumbran un futuro incierto, contradictorio, con visos luminosos: “la gente será más empática”, o desconcertante y oscuro: “visualizaba un futuro más brillante y esperanzador en muchos aspectos, no como actualmente, que es más sombrío e incierto para todos”. El futuro no va en un solo sentido; hay un camino que se bifurca, y separa lo que se desea de lo que se teme. Un informante varón de 23 años, estudiante de pregrado, indica:

Yo, hoy por hoy, me debato entre imaginar un futuro en donde todo mejora para todos, en donde las oportunidades que tengo de ser exitoso se multiplican y el mundo se ve beneficiado en todos los aspectos; en contraparte, veo un futuro demasiado incierto para todos, cada vez más duro y del cual muy pocos salen beneficiados. La diferencia de mis dos futuros imaginados es que uno es el que quiero, el que necesito y el otro es el que cada día acecha más y amenaza con atacarnos. Sé que aún puedo contribuir de manera positiva para que ese futuro tan próspero que quiero que se haga realidad. Aún estamos a tiempo para cambiar un futuro. Recordemos que el presente es la herramienta que se nos da para perfeccionar el futuro. Pero nunca seremos más que el futuro.

Para otros informantes, el futuro imaginado se acerca y se vuelve inmediato; cobra sentido en las decisiones que conforman la vida cotidiana, mientras tejen los proyectos a mediano y largo plazo: “Me hace pensar sobre la incertidumbre acerca del futuro inmediato, del trabajo, de qué haré, de qué voy a vivir, cuándo me voy a independizar”.

Por su parte, una entrevistada de 23 años, estudiante de pregrado, reporta que la pandemia

...me ha servido para reafirmar el pensamiento de que no tenemos nada asegurado y debido a todas las medidas que el hombre ha estado tomando hemos podido ver en algunas zonas los daños que el ser humano ha causado en la naturaleza y cómo ésta se ha ido, de cierto modo, regenerando con la falta de actividad del hombre. Igual creo que las relaciones y la forma en que vamos a interactuar ya no van a ser las mismas.

## DISCUSIÓN

Lidiar con la incertidumbre se convierte en algo central. Si bien hay deseos de volver a socializar, regresar a clases, conocer nuevas personas, pesa más la necesidad de asumir que la vida no va a volver a ser la misma. A la vez, en este nivel más profundo, aparece la idea de que la pandemia ha venido a constatar que era necesario un acontecimiento fuerte para empezar a hacer cambios radicales. Se observa en este nivel de representación una alusión a la necesidad de solidaridad, a tratar de ser mejores personas, a no posponer las cosas que siempre se desearon y a hacerlas en cuanto sea posible. Si bien hay preocupación por el futuro, la ausencia de calidez en las relaciones humanas, el impacto emocional que supone la muerte de seres queridos y el miedo por una pandemia que puede continuar indefinidamente, también hay esperanza.

Se observa, a diferencia de resultados arrojados por investigaciones similares sobre representaciones sociales del futuro en jóvenes, realizadas antes de la pandemia (Figueroa, 2018, 2019), una experiencia existencial que privilegia la pausa para la reflexión en el intersticio del tiempo social. Hay, de manera coincidente con Simon Grondin, Esteban Mendoza-Durán y Pier-Alexandre Rioux (2020), una percepción más lenta de tiempo, así como ansiedad generada por el encierro. En cuanto el tiempo percibido, podemos asumir que emergió una mayor conciencia del sentido interno, subjetivo, del tiempo: la idea de duración propuesta por el filósofo Henri Bergson (1999), para quien los seres humanos “Somos duración. La duración es la vida y es un continuo. La conciencia liga lo que ya fue y lo que está por venir. Fuera de la duración, no existe pasado ni futuro;

son experiencias de la vida psíquica” (p. 79). De este modo, vemos en los entrevistados que se agudizó un sentido personal y subjetivo del tiempo, la pausa necesaria para la reflexión que antecede a la toma de conciencia, a la toma de decisiones y a la ruptura que permite una revaloración de las personas y las cosas no en un más allá si no en el horizonte de expectativas que son portadoras de deseos y de giros en la conducta y los modos de reconocimiento e interacción social.

La pandemia, sin lugar a dudas, ha desatado cambios, aunque todavía no sabemos de qué naturaleza y tampoco de qué magnitud. Como Jacques Attali (2007) ha afirmado, “los desastres serán, una vez más, los mejores abogados del cambio” (p. 225). Habrá que pasar mucho tiempo aún para poder contar con un panorama de las consecuencias derivadas de la pandemia en las distintas esferas que conforman la realidad social, un campo muy amplio de respuestas y de percepciones temporales.

## CONCLUSIONES

Se observa en los testimonios y datos obtenidos que la pandemia constituyó un parteaguas en muchos sentidos, entre los cuales encontramos el replanteamiento de la propia vida, de los proyectos; una oportunidad de revalorar la propia vida y tomar acción sobre ella.

Si bien no se hizo un énfasis en el antes y el después (en términos de comparación), sino que se asumió el proceso como un continuo, se observa un cambio gradual hacia una mayor actividad, más estrés y más presión; conforme fueron pasando los meses, se pasó del enojo y la frustración, hacia una cierta placidez, no exenta de ansiedad, que implicaba el encierro.

Uno de los hallazgos más importantes fue la gestación, en la mayoría de los informantes, de una nueva conciencia, ligada a una mayor conciencia de la finitud de la vida, del dolor por las pérdidas y de la asunción de que la propia muerte es una posibilidad. La muerte y el dolor otorgan sentido a la vida, y hacen más valiosos los momentos con las personas queridas, las vivencias, las elecciones decisivas. De ahí que la pandemia se constituya como una oportunidad de asumir compromisos, responsabilidades y decisiones en el presente. No dejar todo para después, se configuró como una

alerta y una llamada de atención que abre espacios para la emergencia de actitudes resilientes.

Lejos de hacer una apología de la crisis que ha significado la pandemia, es importante rescatar los procesos positivos que dejaron tras de sí las pérdidas, el dolor, el sufrimiento y la incertidumbre. Sin lugar a dudas, hay personas que sufrieron severas pérdidas; que vivieron situaciones de violencia doméstica; que adquirieron adicciones o cuyas depresiones fueron y siguen siendo muy profundas. Aún así, algunas personas lograron superar las etapas más críticas de la pandemia y entrar en un proceso de fortalecimiento y resiliencia. Por ello, parecería que es posible, en una etapa pospandémica, hacer cambios que nos favorezcan como seres humanos y que permitan tejer bases para una mejor organización social, más solidaria y humana, que nos permita ser más conscientes de la historicidad de las vidas ordinarias en relación a la finitud y a la necesidad de otorgar sentido al futuro aún no clausurado por la amenaza de muerte o de crisis total, un futuro que sigue abierto y contingente, un tiempo que nos instituye como proyección del día siguiente.

#### REFERENCIAS

- Adam, Barbara (1995). *Timewatch. The Social Analysis of Time*. Cambridge: Polity Press.
- Attali, Jacques (2007). *Breve historia del futuro*. Barcelona: Paidós.
- Augé, Marc (2012). *Futuro*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Baeza, Manuel Antonio (2000). *Los caminos invisibles de la realidad social. Ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales*. Santiago de Chile: Ril Editores.
- Bajoit, Guy (2009). La tiranía de gran ISA. *Cultura y representaciones sociales*, 3(6), 9-24.
- Bauman, Zygmunt (2017). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, Ulrich y Beck-Gernsheim, Elisabeth (2003). *La individualización: el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.

- Bergson, Henri (1999). *Ensayo sobre los datos inmediatos de la conciencia*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Eagleton, Terry (2016). *Esperanza sin optimismo*. Barcelona: Taurus.
- Figueroa, María Elena (2018). El futuro como dispositivo: la mirada de algunos estudiantes Universitarios. *Revista Política y Cultura*, 50, 179-203.
- Figueroa Díaz, María Elena (2019). ¿Se puede tener un futuro? Imaginarios del porvenir en contextos de precariedad y violencia. *Imagonautas. Revista Interdisciplinaria de Imaginarios Sociales*, 13, 23-41.
- Grondin, Simon; Mendoza-Durán, Esteban y Rioux, Pier-Alexandre (2020). Pandemic, Quarantine, and Psychological Time. *Frontiers in Psychology*, 11, article 58183. DOI: 10.3389/fpsyg.2020.581036
- Habermas, Jürgen (2011). *El discurso filosófico de la modernidad*. Madrid: Katz.
- Hölscher, Lucian (2014). *El descubrimiento del futuro*. Madrid: Siglo XXI.
- Hurtado, Deibar (2004). Reflexiones sobre la teoría de imaginarios: una posibilidad de comprensión desde lo instituido y la imaginación radical. *Cinta de Moebio*, 21. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/101/10102102.pdf>
- Jonhson, María Cecilia, Saletti-Cuesta, Lorena y Tumas, Natalia (2020). Emociones, preocupaciones y reflexiones frente a la pandemia del Covid-19 en Argentina. *Ciencia & Saúde Coletiva*, 25 (Supl 1), 2447-2456. doi: 10.1590/1413-81232020256.1.10472020
- Pérez Valera, Víctor (2002). *El hombre y su muerte*. México: Dabar.
- Pintos, Juan Luis (2000). Construyendo realidad(es): los imaginarios sociales. *CGEIS, Papeles de trabajo número 1*, 1-21. Recuperado de [https://www.academia.edu/943259/Construyendo\\_realidad\\_es\\_los\\_imaginarios\\_sociales](https://www.academia.edu/943259/Construyendo_realidad_es_los_imaginarios_sociales)
- Randazzo, Francesca (2012). Los imaginarios sociales como herramienta. *Imagonautas*, 2(2), 77-96.
- Reuters Covid-19 Tracker (5 de marzo de 2022). México. *Reuters Covid-19 Tracker*. Recuperado de <https://graphics.reuters.com/world-coronavirus-tracker-and-maps/es/countries-and-territories/mexico/>









(Re)vivir el andar de Mauricio Lefebvre: horizontes, desafíos y utopías para el sociólogo y la universidad del siglo XXI<sup>1</sup>  
(Re)living the walk of Mauricio Lefebvre: horizons, challenges and utopias for the sociologist and the university of the 21st century

Natalia Rocha Gonzales  
Carrera de Sociología, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia  
E-mail: [natalia.rocha2001@gmail.com](mailto:natalia.rocha2001@gmail.com)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4416-9062>

---

<sup>1</sup> El presente ensayo ha sido merecedor del primer premio del concurso de ensayo “50 años: Mauricio Lefebvre en la memoria”, organizado por el Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre” (IDIS) en agosto de 2020, en el marco de la conmemoración de los cincuenta años de la muerte de Mauricio Lefebvre. Con este concurso, se ha buscado recordar y revitalizar su legado intelectual y social. En la convocatoria del concurso, se determinó que la obra ganadora del primer premio sea publicada en la sección “Aportes” de esta revista.

Resumen: El ensayo reactualiza el legado de Mauricio Lefebvre situando su vida y obra en el presente. Se plantea su vida como una alegoría de la formación del sociólogo, con sed de justicia y convicción de conocer para cambiar. Después, se realiza un recorrido histórico desde su muerte hasta la actualidad, develando las viejas-nuevas problemáticas de la realidad boliviana. Finalmente, se reflexiona sobre la posición de la universidad y la sociología, con miras a construir una nueva utopía desde Lefebvre.

Palabras claves: Mauricio Lefebvre, historia de Bolivia, problemas actuales, sociología, universidad, utopía

Abstract: The essay updates the legacy of Mauricio Lefebvre by placing his life and work in the present. His life is presented as an allegory of the formation of the sociologist, with a thirst for justice and a conviction to know in order to change. Later present a historical journey from his death to the present, revealing the old-new problems of Bolivian reality. Finally, we reflect on the position of the university and sociology, with a view to building a new utopia on the bases of Lefebvre.

Keywords: Mauricio Lefebvre, history of Bolivia, actual problems, sociology, university, utopia

*Qhipnayra uñtasis sarnaqapxañani*<sup>2</sup>

Aforismo aymara

De tal modo, Mauricio, Apóstol Trece,  
que tu “sed de justicia” crece y crece  
en el pueblo marcado por tu fuego.  
Jorge Mansilla Torres, *Arriesgar el pellejo...*

Hace cincuenta años, el sacerdote y sociólogo Mauricio Lefebvre (1922-1971) perdió la vida en el marco de una cruenta dictadura militar. Pero, como es propio de héroes y mártires, “la muerte no es el fin, es el inicio” (Suárez, 2003, p. 7). A pesar de su pronta partida, su presencia caló hondo en la memoria del país, tanto su pensamiento como su praxis. Empero, el recordar a Mauricio no debe encararse como un ejercicio de memoria muerta –un simple obituario o un homenaje vacío de significación. El volver sobre sus huellas exige necesariamente una *memoria viva*, que implica situarlo en el presente: darle la palabra para que nos pueda interpelar y aconsejar.

En este ensayo recordaré a Mauricio Lefebvre desde la *memoria viva*, a partir de tres ejes: el camino de este pensador como una alegoría de la (con)formación del sociólogo, las viejas-nuevas problemáticas de la realidad boliviana actual y la situación de la universidad en el presente, así como los desafíos futuros. La pregunta urgente es: ¿Cómo podemos (re)vivir el legado de Lefebvre a cincuenta años de su muerte?

#### EL CAMINO DE MAURICIO:

##### UNA ALEGORÍA DE LA (CON)FORMACIÓN DEL SOCIÓLOGO

En la trayectoria de vida de Mauricio Lefebvre no solamente podemos encontrar un devenir individual, el modelo de un sacerdote o la historia de un héroe. En el fondo, el sendero recorrido por este personaje encarna una alegoría sobre el camino de la (con)formación del sociólogo. Sus intuiciones, sentires y convicciones pueden asumirse como orientaciones imprescindibles del *oficio*. A su vez, su ser-en-el-mundo (*Dasein*), siempre

---

<sup>2</sup> Este aforismo aymara puede traducirse de la siguiente manera: “Mirando atrás y adelante (al futuro-pasado) podemos caminar en el presente-futuro” (Rivera, 2018a: 11).

en transformación y movimiento, nos muestra cómo ciertas *rupturas* con el sentido común son necesarias para interpretar la realidad y actuar en ella.

Como narran Mansilla (1983) y Suárez (2002), Mauricio Lefebvre arribó a Bolivia en el año 1953, un año después de la Revolución Nacional. En calidad de sacerdote oblat, llegó a las minas de Llallagua con la misión de evangelizar a la población. En un primer momento, el sacerdote quedó impactado por las condiciones de pobreza en los barrios mineros. Siendo su horizonte la misión de evangelizar, identificó tres “males” contra los cuales debe combatir: el comunismo, el ateísmo y el alcoholismo. Así, durante los cinco años que fue párroco en Llallagua, Mauricio libró una guerra contra estos tres “ismos”, lo que generó tensiones entre él y los habitantes de la región.

Sin embargo, en ese lapso de tiempo, la *mirada* de Mauricio Lefebvre cambió. El sacerdote se percató de que la reticencia de las personas a asumir como propio el tipo-ideal del buen cristiano no era por mera terquedad. Aquí se produjo la primera ruptura con la *doxa* de la Iglesia ortodoxa, que pensaba a la fe y a las prácticas religiosas como actos voluntaristas y democráticos, ajenos a lo intramundano, a las condiciones de vida y a la realidad social. El sacerdote intuyó que era difícil acercarse a Dios –ser “buenos cristianos”– cuando las necesidades y las injusticias sociales oprimían en la vida cotidiana. Su *sensibilidad social* (y sociológica) afloró a través de la *observación de la realidad concreta*. Su observación no fue una recepción pasiva del exterior, sino un ejercicio crítico que modificó su interior y su devenir. Si bien desde el inicio está presente en el sacerdote la convicción del cambio, a partir de aquí el *cómo* y el *hacia dónde* se transformarán.

En síntesis, Mauricio Lefebvre fue interpelado por lo sintomático y visible de los grandes problemas de la realidad boliviana: la pobreza, las desigualdades económicas y las injusticias sociales. También fue un período en el que se dio cuenta de que los aparentes males contra los que combatía no eran las causas del alejamiento de la religión, sino consecuencias de los problemas estructurales de la sociedad boliviana. Su percepción se acrecentó a partir de 1958, cuando viajó a La Paz para estudiar y pudo vivir en carne propia las desigualdades urbanas. Esta intuición se convirtió en certeza cuando el sacerdote vivió en las barria-

das en Lima en 1963, donde formuló: “Cuando el pueblo está en la miseria: subalimentación, subocupación, subeducación, subalojamiento... ¿le puede interesar la mejor de las lecciones del catecismo si (eso) no le ayuda a salir de la miseria?” (Lefebvre, cit. en Mansilla, 1983, p. 117). Entonces, el sacerdote entendió la necesidad de comprender el contexto sociohistórico en el cual estaba inmerso y las causas de los problemas, de los cuales el comunismo y el ateísmo eran reacciones contestatarias. Mauricio entendió el imperativo de *conocer para cambiar*.

Así, movido por la *sed de conocimiento*, en 1964, el sacerdote partió a Italia para estudiar sociología. Durante sus años de estudio, Mauricio Lefebvre no se replegó en la indiferencia teórica, siguió reflexionando sobre la realidad boliviana. Es en este momento cuando su sensibilidad social se nutrió de la teoría para entender y cambiar la realidad. La *sed de conocimiento* se articula con la *sed de justicia*, y se alimentan mutuamente. Un hito que ilustra esa dialéctica entre teoría y realidad es el viaje a Israel, realizado en 1965. El observar y participar de la experiencia de los *kibutz* comunitarios nutre la teoría de Mauricio, a partir de la cual imagina una utopía, un horizonte para el cambio social. Acontecido todo esto, en 1966, el sacerdote y sociólogo regresó a Bolivia para “arriesgar el pellejo”.

En Bolivia, su sensibilidad se encarnó en *compromiso social*, manifestándose en palabras y acciones. Como relata Suárez (2002), en este segundo momento de la vida-obra de Mauricio Lefebvre (1962-1971), el sacerdote desplegó una “reflexión crítica respecto a la pobreza” (p. 22). Sin embargo, su obra trasciende la reflexión teórica sociológica, abogando por la intervención directa. Sin miedo, Lefebvre (1969) enuncia que el cristianismo —y la sociología— es “una fe que contiene la estricta obligación de pasar a la práctica” para contribuir a la construcción de un mundo más humano (p. 73). Así, su *compromiso social* y su *sed de justicia* signaron los primeros pasos de la Carrera de Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), como también su independencia y consolidación como Facultad en la Revolución Universitaria de 1970. El *compromiso social* que enseñó en sus clases y con su práctica también se manifestó cuando redactó los objetivos de la Facultad de Sociología:



1° Preparar [...] a profesionales que puedan interpretar y medir los principales fenómenos del país [...] 2° Preparar a esos profesionales en participar, con clara conciencia de la coyuntura nacional, en la orientación de los cambios estructurales necesarios, que permitan a las clases oprimidas ocupar el lugar que les corresponde... (Lefebvre *et al.*, 1971, p. 118).

Mauricio Lefebvre hace énfasis en una formación rigurosa, emparejada con el compromiso social. También nos invita a pensar a las ‘clases oprimidas’ como ‘sujetos’ de estudio, con agencia y horizontes propios. Esto implica no encarar el *oficio del sociólogo* (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 2013 [1973]) con indiferencia disfrazada de objetividad. Así, se propone la formación de un profesional capaz de comprender la realidad social y cambiarla para mejor, contribuyendo a la creación de nuevas estructuras sociales más justas. Esta convicción llevó al sociólogo a abandonar rápidamente el trabajo que obtuvo en el Centro de Desarrollo Social y Económico, donde se encontró cara a cara con el tecnócrata indiferente y se posicionó de una forma distinta:

...no observo nuestra realidad nacional, como un técnico “desinteresado” a quien se hubiera encomendado el estudio de un sector socio-económico y la elaboración de un informe con sus correspondientes evaluaciones y recomendaciones. Haré mi análisis como el Boliviano que considero que soy, un Boliviano que se quiere empeñado en el progreso social de su Patria (Lefebvre, 1968, p. 34).

Para Mauricio, la patria no es un ideal abstracto, sino que está compuesta por la gente de carne y hueso que sufre las desigualdades del sistema. Frente a ello, la sed de justicia exige “arriesgar el pellejo para demostrar sus verdades” (Suárez, 2002, p. 24), para crear nuevas estructuras sociales. El camino de Mauricio Lefebvre como alegoría de la formación del sociólogo es ilustrativo, pues muestra la ruptura con la doxa para encarar el acto de investigar y comprender la realidad. Es decir que la formación teórica rigurosa no es indiferente a los problemas sociales, sino que está signada por el compromiso social y la voluntad de cambio. El sociólogo y sacerdote, con su vida-obra, nos exhorta a *conocer para cambiar*.

“BOLIVIA, HOY”:

#### LAS VIEJAS-NUEVAS PROBLEMÁTICAS DE LA REALIDAD NACIONAL

Desde el asesinato de Mauricio Lefebvre hasta el presente, hemos recorrido cincuenta años de historia nacional. Podemos pensar en todos los grandes ciclos de la historia que han escapado de la mirada de Mauricio: la continuación de la lucha contra las dictaduras militares, la recuperación de la democracia, el neoliberalismo, el Proceso de Cambio y el actual “tiempo suspendido”, todavía muy cercano a nosotros y difícil de comprender. Aunque medio siglo parece una distancia insalvable, hay que considerar que las rupturas con el pasado nunca son totales.

Según Silvia Rivera (2018b), actualmente vivimos en un “tiempo mixto”, compuesto por unidades sintagmáticas de distintos horizontes históricos. Entonces, el presente estaría atravesado por la huella colonial, el horizonte liberal, el horizonte populista de 1952 y otros ciclos que pueden ser o no considerados como nuevos horizontes<sup>3</sup>. Así, se hace necesario distinguir lo perdurable de lo permutable. A continuación, retomaré el hilo de la historia desde la muerte de Mauricio Lefebvre hasta la actualidad y señalaré a grandes rasgos cuáles son las problemáticas de la vieja-nueva realidad boliviana.

Como resultado de las políticas nacionalistas de 1952, los crecientes flujos migratorios del campo hacia la ciudad alcanzaron su punto máximo en la década de 1970. Así, en medio de las dictaduras militares, se vivió un proceso de modernización y transformación de las ciudades, consolidando un modelo de ciudad dual –La Paz/Chukiyawu, por ejemplo– atravesada por desigualdades económicas, sociales y culturales (Albó, Sandoval y Greaves, 2016 [1981]). Después de la recuperación de la democracia en 1982, en Bolivia se produjo una profunda crisis hiperinflacionaria. En 1985, a título de “Bolivia se nos muere”, Víctor Paz Estenssoro promulgó el Decreto Supremo 21060, que supuso la derrota del bloque popular y la “vanguardia proletaria” encarnada en la Central Obrera Boliviana (COB) y los mineros (Sandoval, 1986), erigiendo así al neoliberalismo. Durante este período se produjo el desmantelamiento del Estado del 52, la privatización

---

3 El sociólogo del presente y del futuro tendrá que pensar si es pertinente o no concebir una suerte de “horizonte plurinacional” separado del horizonte populista de 1952.

de las empresas estratégicas, la flexibilización laboral y el crecimiento del sector “informal” de la economía. Frente a ello, la emergencia del katarismo y la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) puso en el debate público la cuestión étnica y multicultural. A su vez, la promulgación de la Ley de Participación Popular en 1994 produjo procesos de descentralización estatal.

Sin embargo, el neoliberalismo también estuvo marcado por un incremento de la pobreza y las desigualdades sociales. Mientras la “democracia pactada” perdía legitimidad, las precarias condiciones de vida y las profundas desigualdades sociales se preparaban para estallar. Así, el siglo XXI comenzó con una crisis<sup>4</sup> que se manifestó en la Guerra del Agua (2000) y se desplegó plenamente en la Guerra del Gas (2003). Fue inevitable la caída del régimen neoliberal, al tiempo de la emergencia de los movimientos sociales como vanguardia popular y la necesidad de un nuevo horizonte nacional. Con la formulación de la Agenda de Octubre y el triunfo electoral del Movimiento al Socialismo (MAS), en el año 2005, se inauguró un nuevo período en la historia boliviana: el Proceso de Cambio.

El hito más dramático del primer gobierno del MAS fue la conformación de la Asamblea Constituyente para la redacción de una nueva Constitución Política del Estado, que dio pie a la creación del Estado Plurinacional de Bolivia frente a la otrora República de Bolivia. Durante muchos años, el superávit en los ingresos por exportaciones de hidrocarburos hizo posible un flujo de movilidad social ascendente, signado por el engrosamiento de las clases medias<sup>5</sup> y la consolidación de una nueva élite de raíces indígenas –conocida como *qamiris* (Llanque, 2016). Este período de estabi-

---

4 Para García (2004), ésta es tanto una crisis estatal de corta duración (del Estado neoliberal) como una crisis estatal de larga duración (del Estado colonial-republicano).

5 Claro, esta afirmación es muy cuestionable. Como bien apunta Villanueva (2019), las “nuevas clases medias” conformadas durante el gobierno del MAS son, ante todo, una construcción discursiva en el sentido que se asume la categoría “clase media” desde una visión reduccionista, que se sustenta en el nivel de ingresos. No se puede negar que el aumento de los precios internacionales de las materias primas tuvo un impacto positivo en las divisas del país. Tampoco se puede negar que las políticas sociales, con orientaciones de un modelo de Estado de Bienestar, hicieron que los excedentes se redistribuyeran entre algunos sectores desfavorecidos de la población. Sin embargo, discursivamente se ignora la fragilidad de las nuevas clases medias, las cuales, seguramente, se han visto afectadas en el contexto actual.

lidad política y económica comenzó a resquebrajarse desde el año 2012, con la represión a la marcha en defensa del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) (Rivera, 2015). Desde el Referéndum del 2016, se hicieron visibles las tensiones políticas que anidaban en el país, socavando la hegemonía del MAS. Finalmente, la tensión sociopolítica estalló después de las elecciones generales de 2019, provocando las jornadas de octubre y noviembre del 2019.

La cercanía de este suceso y las radicales posturas discursivas hacen difícil la comprensión sociológica de este Golpe de Estado/Fraude. Empero, algo que no se puede negar es la fractura social y polarización política producto de este *empate catastrófico*. El desenlace con el gobierno “de transición” fue un paliativo temporal. A principios del 2020, la crisis política nacional se articuló con una crisis sanitaria mundial producto de la propagación del covid-19. La pandemia se vivió como un período de tensión política y de “regresión” en cuanto a los avances sociales del período anterior. Aunque el MAS volvió a triunfar en las elecciones generales de 2020, no podemos dar por superada la crisis multidimensional.

Pero la crisis que actualmente atravesamos puede pensarse como un espacio para el autoconocimiento y reflexión –como propone Zavaleta (2008). La crisis es un espejo donde podemos vernos y reconocernos como realmente somos. Los problemas de larga data que denunció Lefebvre aún persisten: la pobreza y las desigualdades urbanas. A su vez, podemos pensar en las viejas-nuevas problemáticas de “Bolivia, hoy”: polarización política, emergencia de las economías populares, interculturalidad, identidad(es) nacional(es), (nuevos) movimientos sociales, nuevas clases medias, etc. También urge comprender, desde una sociología crítica, las transformaciones en la estructura social boliviana ocurridas durante el Proceso de Cambio. ¿Qué es lo que concretamente ha cambiado y de qué formas? Además, entran en escena asuntos como la democracia, el autoritarismo estatal y los crecientes regionalismos (UMSA, 2018). A grandes rasgos, éstas son las problemáticas de la vieja-nueva realidad boliviana. Ahora que nos hemos mirado en el espejo, es momento de darle la palabra a Mauricio para que nos interpele y aconseje.

“SI ME PERMITEN HABLAR...”:

## DESAFÍOS PARA LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XXI

Frente a nuestro devenir histórico y las problemáticas actuales, es necesario pensar en el rol que ha asumido la universidad después de la muerte de Mauricio Lefebvre hasta el siglo XXI. Mauricio fue protagonista de la Revolución Universitaria de 1970, siendo claro el horizonte de “la integración de la universidad a la lucha del pueblo por su liberación” (Lefebvre, cit. en Sandoval, 2019, p. 131), con orientaciones políticas de izquierda junto a los mineros y el bloque popular del momento. Sin embargo, tanto el bloque popular como el proyecto de universidad dejaron de existir. Entonces, ¿dónde ha quedado la universidad?

Como señalan Rodríguez, Barranza y de la Zerda (2000), la universidad pública cambió sus horizontes durante el neoliberalismo. Se iniciaron procesos de institucionalización orientados a la eficiencia y al criterio de la evaluación. Durante este período, se acentuó el carácter de la universidad como mero espacio para la obtención de capital cultural institucionalizado. Así, la universidad pública se convirtió en una suerte de microcosmos corporativista desligado de la realidad nacional. La despolitización se hizo palpable en el rol ambiguo de la universidad durante la Guerra del Gas. La escisión entre la universidad y el resto de la sociedad civil parece continuar durante el Proceso de Cambio. Esto se traduce en las pocas iniciativas de investigación (social) aplicada-productiva y de interacción social.

Frente a ello, debemos interpelarnos: ¿Qué posición política asumir dentro de la problemática nacional? ¿Cómo posicionarse frente al creciente autoritarismo del Estado? ¿Cómo asumir las masacres de Senkata y Sacaba y el informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI)? ¿Cómo encarar las desigualdades socioeconómicas de nuestra sociedad? Actualmente, la universidad pública ha dejado de ser un actor social protagonista. Su posición política es ambigua —no en un sentido político-partidario, sino en un sentido profundo como posicionamiento frente a la realidad. También es visible la creciente indiferencia frente a la realidad nacional y sus problemas. La integración de la universidad con el pueblo se ha convertido en un discurso vacío, en una *memoria muerta*. En

este contexto de despolitización, indiferencia e inacción, tal vez el legado de Mauricio sea útil para pensar-forjar nuestro devenir.

(RE)VIVIR A MAURICIO LEFEBVRE:

NUEVOS HORIZONTES, NUEVAS UTOPIÁS

Para la universidad del siglo XXI, es necesario recuperar y reformular la aspiración de una universidad popular, que se enunció en la Revolución Universitaria de 1970 (Lefebvre, cit. en Sandoval, 2019). A pesar de que el contexto sociohistórico es otro, es necesario superar la escisión entre universidad y sociedad civil. Esto no significa asumir una posición político-partidaria o adherirse de forma irreflexiva a la izquierda tradicional. La integración con el “pueblo” significa asumir el *compromiso social* desde la formación y la acción. Como sugiere Escalante (1991), la universidad tiene que plantear un proyecto académico y político vinculado con el desarrollo nacional. Entonces, es necesario reavivar la *sed de justicia* social como algo más que una militancia. Debemos apuntar hacia una sólida formación teórica combinada con un agudo compromiso social. Ésa es la utopía para la universidad del siglo XXI.

No debemos considerar a esta utopía como algo irrealizable. Para Mauricio Lefebvre (1968), “...el camino de la realización de la utopía es la utopía realizada. Más claramente: se puede llegar a la reforma en gran escala, por la reforma en escala reducida” (p. 37). Para hacer realidad una universidad comprometida con su pueblo, es necesario comenzar con una pequeña utopía: la Carrera de Sociología. Murillo (2019) realiza un recorrido histórico del devenir de la Carrera hasta el presente. Actualmente, es notable en Sociología la institucionalización, el alto nivel académico y la promoción de la investigación social desde el Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre” (IDIS); pero, ¿dónde queda nuestra incidencia en las políticas públicas?, ¿qué lugar ocupa la investigación aplicada frente a la investigación pura?

A medio siglo de la partida de Mauricio Lefebvre debemos (re)vivir su legado desde la *memoria viva*. Esto implica asumir el *oficio del sociólogo* como él lo hizo: avivar la *sed de justicia* y mantener la convicción de *conocer para cambiar*. Debemos situarnos en la vieja-nueva realidad nacional con una

convicción de comprensión y cambio social. Por último, es necesario irradiar la utopía de la Carrera de Sociología al resto de la universidad. En palabras de Mauricio, es momento de preguntarse: “¿Cuándo, pues, nosotros arriesgaremos el pellejo por lo que decimos creer?”.

## REFERENCIAS

- Albó, Xavier, Sandoval, Godofredo y Greaves, Tomás (2016 [1981]). Chukiyawu: la cara aymara de La Paz. I: El paso a la ciudad. En *Xavier Albó. Obras selectas. Tomo IV: 1979-1987* (pp. 179-276) La Paz: Fundación Xavier Albó/CIPCA.
- Bourdieu, Pierre; Chamboredon, Jean-Claude y Passeron, Jean-Claude (2013 [1973]). *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Escalante, José Luis (1991). Crisis, universidad y realidad nacional. *Temas Sociales*, 15, 9-23.
- García Linera, Álvaro (2004). Crisis del Estado y sublevaciones indígena-plebeyas en Bolivia. En Pablo Stefanoni (ant.), *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia* (pp. 331-349). Buenos Aires: CLACSO.
- Lefebvre, Mauricio (1968). Ideología y utopía. *Temas Sociales*, 1, 28-38.
- Lefebvre, Mauricio (1969). El cristiano y los derechos humanos. *Temas Sociales*, 2, 66-73.
- Lefebvre, Mauricio *et al.* (1971). Objetivos de la Facultad de Sociología (Informe de la Comisión Académica). *Temas Sociales*, 8, 118-120.
- Llanque, Jorge (diciembre, 2016). *Qamiris* aymaras. Nuevas élites en Oruro. *T'inkazos*, 40 [edición antológica], 81-99.
- Mansilla, Jorge (1983). *Arriesgar el pellejo... P. Mauricio Lefebvre: su vida*. La Paz: Editorial Urquizo.
- Murillo, Mario (2019). *Medio siglo de Sociología en Bolivia. Una historia narrativa de la Carrera de Sociología de la UMSA*. La Paz: IDIS/Plural Editores.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2015). *Mito y desarrollo en Bolivia. El giro colonial del gobierno del MAS*. La Paz: Plural Editores/Piedra Rota.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2018a [2015]). *Sociología de la imagen. Miradas ch'ixi desde la historia andina* (2.<sup>a</sup> ed.). La Paz: Plural Editores/Piedra Rota.

- Rivera Cusicanqui, Silvia (2018b). *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Rodríguez, Gustavo; Mario Barraza y Guido De la Zerda (2000). *De la revolución a la evaluación universitaria. Cultura, discurso y políticas de educación superior en Bolivia*. La Paz: PIEB.
- Sandoval, Godofredo (1986). *Las mil caras del movimiento social boliviano. De las jornadas de marzo a las jornadas de septiembre, 1985*. La Paz: Panamericana.
- Sandoval, Godofredo (mayo, 2019). Integración de la universidad con el pueblo. *Temas Sociales*, 45, 124-134.
- Suárez, Hugo (2002). La experiencia político religiosa de Mauricio Lefebvre. *Temas Sociales*, 23, 11-45.
- Suárez, Hugo (2003). El héroe cristiano revolucionario de los años 1970. *Gazeta de Antropología*, 19, artículo 12.
- UMSA, Carrera de Sociología, Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre” (IDIS) (2018). *La sociología boliviana hoy*. La Paz: IDIS.
- Villanueva, Amaru (2019). Bolivia: la clase media imaginada. *Nueva Sociedad*, 285. *Clases medias, más allá de los mitos*, 122-138.
- Zavaleta Mercado, René (2008 [1986]). *Lo nacional-popular en Bolivia* (2.<sup>a</sup> ed.). La Paz: Plural Editores.





## Los múltiples “rostros” del covid-19 The many “faces” of Covid-19<sup>1</sup>

Javier Andrés Claros Chavarría  
Universidad Andrés Bello, Santiago, Chile  
E-mail: [j.claroschavarría@uandresbello.edu](mailto:j.claroschavarría@uandresbello.edu)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5020-6849>

---

<sup>1</sup> Declaro no tener ningún tipo de conflicto de intereses que haya influido en mi artículo.

Resumen: Desde que la prensa anunció al mundo, en diciembre de 2019, la aparición de “un virus misterioso”, uno de los grandes desafíos de las organizaciones mundiales, instituciones públicas y privadas, y la propia prensa, fue representarlo visualmente para que la sociedad pueda (re)conocerlo. En este trabajo presentamos un timeline narrativo de las formas visuales en las que fue representada la enfermedad covid-19 (virus SARS-CoV-2), con el objetivo de analizar cómo los diversos “rostros” que adquirió en distintas etapas interpelaron a la sociedad que los observaba.

Palabras clave: covid-19, virus, rostro, imagen, pandemia

Abstract: Since the press announced to the world in December 2019 the appearance of “a mysterious virus”, one of the great challenges for world organizations, public and private institutions, and the press itself, has been to represent it visually so that society can recognize it. In this paper we present a narrative timeline of the visual forms in which the Covid-19 disease (SARS-CoV-2 virus) was represented, with the objective of analyzing how the various “faces” that it acquired in different stages questioned the society that observed them.

Keywords: Covid-19, virus, face, image, pandemic

## INTRODUCCIÓN

Para Charles E. Rosenberg (1989), historiador de la medicina, la enfermedad es una categoría elusiva, difícil de precisar y sumamente diversa. Desde su perspectiva, la complejidad de la enfermedad está dada porque, aunque es un evento biológico, o sea, que existe cierta presencia biológica, ésta no es condición única para su existencia. La enfermedad, además de toda una gama de terminología y formas de expresión propias del saber médico científico que le dan vida, también depende de un repertorio histórico sociocultural que le permite existir. En ese sentido, la existencia de una diversidad de enfermedades es el resultado de un “acuerdo social” entre hombres y mujeres en un determinado contexto y período, producto del nexo entre el evento biológico y el esfuerzo colectivo social para darle un sentido cognitivo y político (Rosenberg, 1989). Una vez nombrada, cada enfermedad se constituye en un “marco” normativo y explicativo desde el cual expresa su especificidad, es decir, los rasgos propios que le permiten a la sociedad reconocerla (Rosenberg, 1989).

Una parte importante del proceso de nombrar a la enfermedad tiene que ver con su representación, es decir, con la acción de otorgarle una forma reconocible ante la sociedad que la va nombrando, cuestión que nos atañe en este texto, ya que, precisamente, uno de los principales problemas en el caso del covid-19 fue darle un “rostro” reconocible.

¿Cómo representar un virus imperceptible al ojo humano y observable únicamente mediante un microscopio?<sup>2</sup>. Una búsqueda rápida en páginas web de prensa e instituciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS) nos permite verificar que efectivamente el virus SARS-CoV-2 tiene ya una forma reconocible para el mundo. Forma que no necesita del microscopio. Es más, el virus no sólo goza de un “rostro”, sino de varios. Este “descubrimiento”, quizá algo obvio para algunos y algunas, derivó en el objetivo de este artículo: identificar las formas visuales en las que fue representada la enfermedad del COVID-19, su material-

---

2 Su tamaño oscila entre 50 a 140 nanómetros. Nanómetro: Milmillonésima parte del metro.

zación en imágenes, e indagar en los efectos que estas representaciones tuvieron en la sociedad<sup>3</sup>.

Cuatro son las formas de representación visual identificadas y en torno a las que reflexionaremos: 1) fotografías de los habitantes de la ciudad de Wuhan y personas de origen asiático; 2) la figura icónica de la morfología del virus; 3) infografías, gráficos estadísticos y figuras antropomórficas del virus; y 4) la imagen médica. La primera forma de representación, empleada generalmente por la prensa, cumplió la función de alerta: un virus “misterioso”. La persona asiática fue el primer “rostro” del virus. La segunda y la tercera forma de representación, utilizadas por organizaciones de salud, prensa e instituciones públicas y privadas, tuvo y tiene un fin aparentemente pedagógico e informativo. Bajo estas formas el virus adquirió un “rostro” cotidiano, uno que a momentos nos parecía lejano, pero también cercano a medida que los contagios y decesos se incrementaban. La cuarta forma de representación es la utilizada por la medicina para certificar la infección en el cuerpo del individuo, es decir, cuando por fin la enfermedad *llega a su destino*: el cuerpo humano. Esta forma permite que el virus adquiriera un “rostro” legitimado por la ciencia y el discurso médico<sup>4</sup>.

El abordaje de estas cuatro formas de representación se realiza en una especie de *timelíne* narrativo que muestra cómo el virus fue develándose, adquiriendo varios “rostros” en distintas etapas en las que interpeló, directa o indirectamente, a la sociedad que lo nombraba y buscaba (re)conocerlo. El itinerario por el que transita el artículo es el siguiente: el virus desconocido y misterioso; el virus devela su “rostro”; el virus trasciende fronteras, se reproduce; y, por fin, el “rostro” del virus *desde y en* el cuerpo humano.

En cuanto propuesta exploratoria, la organización formal del texto responde al intento de construir un problema de reflexión e investigación en torno al poder de las imágenes (Belting, 2009; Freedberg, 1992), vinculado

3 Hans Belting (2009) y David Freedberg (1992) analizan el poder que tienen las imágenes en los que las observan y las reacciones que éstos tienen, respectivamente. El primer autor explora la función del culto que las imágenes adquirieron bajo el catolicismo y el rechazo a éstas por parte de los reformistas. Freedberg (1992), por su parte, trata de responder a la cuestión: “por qué las imágenes despiertan, provocan o producen determinadas respuestas y no otras” (p. 39).

4 Al menos desde el siglo XVI, la medicina se ha valido del uso de imágenes (dibujos, ilustraciones, fotografías y la imagenología médica) para documentar enfermedades o anomalías en diferentes tratados (Foucault, 2000; Fajula, 2013) y enunciarlas como verdades.

a un evento social y biológico que ha marcado a la humanidad en estos últimos dos años, la pandemia del covid-19. Por lo tanto, las formas de representación identificadas son el resultado de una búsqueda preliminar que entendemos puede derivar en un catastro de representaciones mucho más amplio y complejo una vez que el horizonte de investigación sea consolidado.

El sustento teórico-metodológico del artículo se fundamenta en la denominada sociología de la imagen (Rivera Cusicanqui, 2015)<sup>5</sup>, cuya práctica “supone una desfamiliarización, una toma de distancia con lo archiconocido, con la inmediatez de la rutina y el hábito” y “considera a todas las prácticas de representación como su foco de atención” (p. 21). Dicho de otro modo, apela al análisis de determinadas representaciones visuales desde una postura que busca romper la rutina cotidiana –descotidianizar, desnaturalizar y desincronizarse– posicionándose como un “extraño” a la realidad naturalizada y normalizada. En este artículo, esta ruptura tiene que ver con el análisis reflexivo y exploratorio del entramado visual vinculado al covid-19 paulatinamente familiarizado, cuyo proceso de construcción y efectos en la sociedad no hemos problematizado.

#### UN VIRUS EN BUSCA DE “ROSTRO”

Entre finales de diciembre de 2019 e inicios de enero de 2020, el miedo a lo desconocido se apoderó de todas las personas a lo largo y ancho del planeta. Los titulares de la prensa nos alertaban de una “misteriosa enfermedad pulmonar”, una “misteriosa neumonía”, un “virus extraño”, un “virus misterioso”, un “misterioso brote” surgido en la ciudad de Wuhan, China<sup>6</sup>. Claramente, el tenor de estas notas reflejaba temor hacia un virus sin “rostro” que amenazaba con perturbar la normalidad del orden social y del cuerpo sano<sup>7</sup>. Ante este siniestro panorama y dado el misterio que lo envolvía, se hizo necesario otorgar al virus un “rostro” que lo torne reconocible (Le Breton, 2009; 2010). Para fijarlo como una especie de nuevo “monstruo” (Foucault, 2000;

---

5 La imagen como fuente y objeto de estudio.

6 Véase *El Comercio* (7-1-2020), *Deutsche Welle* (11-1-2020), *Deutsche Welle* (9-1-2020).

7 El 31 de diciembre de 2019, el gobierno de China alertó por primera vez a la OMS sobre la existencia de un virus desconocido (*La Vanguardia*, 26-3-2020).

Fortanet, 2015) con el fin de establecer, una vez más, los límites de una normalidad que corría peligro (Fajula, 2013, p. 140).

¿Por qué un “rostro”? Para Le Breton (2009), los componentes del cuerpo están jerarquizados y “no tienen el mismo valor para el individuo o la comunidad” (p. 141)<sup>8</sup>. El rostro es social y culturalmente más valorado porque es la parte desnuda del cuerpo que presentamos cotidianamente a nuestros interlocutores. Es el espacio donde se origina el reconocimiento del *otro* que no somos *nosotros* (Le Breton, 2009; 2010). El individuo, nos dice el antropólogo, “requiere un rasgo con la fuerza suficiente para diferenciarlo, un lugar del ser suficientemente variable para expresar sin ambigüedad la diferencia entre un hombre y otro” (Le Breton, 2009, p. 143). Este rasgo es el rostro, lugar donde se marca la singularidad del individuo, que a su vez le permite ser socialmente reconocido.

En el marco de la enfermedad del covid-19, el virus necesitaba de un “rostro” para ser diferenciado porque no podíamos constituirnos como individuos, en este caso, sanos, si es que el *otro* “misterioso” no podía ser reconocido por un *nosotros*<sup>9</sup>. En esta primera forma de representación, el “rostro” que adquirió el virus procedió de las fotografías de los habitantes de Wuhan (primeros planos con barbijos o en hospitales) que las notas de prensa emplearon de manera referencial para informar sobre el “virus misterioso”. Estas imágenes posibilitaron que el virus adopte singularidad como un *otro* amenazante encarnado en los ciudadanos de China. De ese modo, una nueva normalidad del cuerpo sano fue constituida, una que en aquel momento no compartía rasgos asiáticos. De ahí que el virus, aunque

---

8 Al respecto, Deleuze y Guattari (2004) se preguntan: “¿Tan triste es no soportar los ojos para ver, los pulmones para respirar, la boca para tragar, la lengua para hablar, el cerebro para pensar, el ano y la laringe, la cabeza y las piernas? Por qué no caminar con la cabeza, cantar con los senos nasales, ver con la piel, respirar con el vientre” (p. 156). Es imposible, el cuerpo está lleno y ha sido jerarquizado. La propuesta de ambos filósofos es desorganizarlo, hacernos de un cuerpo sin órganos.

9 Contrario a la propuesta de Axel Honneth (2006), nos parece importante puntualizar que “reconocer” no es necesariamente un acto positivo. Por ejemplo, durante los siglos XIX y XX, el reconocimiento del *otro* indígena fue útil para legitimar al *otro* blanco, para establecer un cuerpo ideal que, supuestamente, era el resultado exitoso de un proceso evolutivo. De ese modo, el reconocimiento del “rostro” indígena fue el de la desfiguración, de la deshumanización; un “rostro” que podía no ser “arreglado” o “civilizado”, por lo tanto, condenado a la extinción.

había sido reconocido como un tipo de coronavirus<sup>10</sup>, pasó a ser denominado como “virus de Wuhan”, “neumonía de Wuhan” o “neumonía de China” (Sánchez, 21-01-2020).

Esta forma de representación del virus repercutió en el uso de expresiones xenófobas que promovían la discriminación contra ciudadanos chinos y personas de origen asiático, cuyos rostros personificaban al virus; o, como dijimos antes, la singularidad de éste. La publicación del 26 de enero de 2020 del periódico francés *Le Courier Picard* (titular e imagen) da cuenta de estas expresiones (figura 1).

Figura 1. Titular: *Alerte jaune* (Alerta amarilla)



Rostro de una mujer asiática Fuente: Messaoudene (2020).

10 Familia de virus que afecta al sistema respiratorio descubierta en la década de 1960. “Se llaman así porque su superficie está cubierta por una serie de proteínas que, vistas desde el microscopio, parece que crean una corona a su alrededor” (Fernández, 20-3-2020).



En repudio a la discriminación racial y la xenofobia experimentada por personas de origen asiático (Chen, 2020), la etiqueta o *hashtag* #No-SoyUnVirus fue rápidamente *viralizada* por activistas asiáticos alrededor del mundo. Desafortunadamente, pese a las campañas de concientización, la primera forma de representación del virus ya había sido instalada en el rostro asiático, cuyos rasgos evocaban la anormalidad y personificaban las características del nuevo “monstruo” (Foucault, 2000).

La persona con rasgos asiáticos demostró ser propietaria “de un atributo” que la diferenciaba de un *nosotros*, convirtiéndola en “alguien menos apetecible” y dando paso a su estigmatización (Goffman, 2006). Para representar lo desconocido (el virus), la sociedad apeló a lo conocido (el rostro asiático), que, a su vez, fue desconocido –estigmatizado (el rostro de la enfermedad)– porque no encajó más en los márgenes de la normalidad (figura 2).

Figura 2. Alerta de la OMS, del 14 de enero de 2020



Fuente: *EFE* (14-1-2020).

Esta dinámica nos parece interesante porque revela cómo, ante la incertidumbre de enfrentarnos a lo desconocido, recurrimos a formas conocidas para comprenderlo y representarlo, aunque posteriormente lleguemos a estigmatizarlas. En este caso, a fin de evitar mayor exposición a lo desconocido y dado que el virus se originó en Wuhan, personas con rasgos asiáticos fueron las “elegidas” para representar por primera vez al virus, hecho que derivó en los inconvenientes mencionados. Sin embargo, esta primera forma de representación quedó obsoleta cuando el virus superó las fronteras chinas y se instaló en otros espacios y otros cuerpos. Fue en ese momento que asumió una segunda forma de representación.

“EL NUEVO CORONAVIRUS YA TIENE NOMBRE: COVID-19”<sup>11</sup>

¿Qué implica ser nombrado? Básicamente ser reconocido por los otros, adquirir un rostro particular que nos diferencia y nos hace únicos (Le Breton, 2009; 2010). Sin embargo, para nombrar uno debe ver o visualizar de algún modo lo que quiere nombrar, y eso se logra únicamente a través de la representación de lo que se pretende nombrar, una imagen del rostro; y aunque las palabras, que “más frecuentemente encubren que designan las realidades que nombran” (Rivera Cusicanqui, 2017, p. 21), pueden connotar lo que la imagen denota, esta última por sí misma ejerce un poder único en el que observa (Freedberg, 1992).

A medida que el virus se expandía, su “rostro” perdió exclusividad respecto a la persona asiática; en consecuencia, necesitó uno nuevo. A finales de enero de 2020, organizaciones internacionales se encargaron de solucionar este “aprieto”. En sus notas informativas trajeron al escenario ilustraciones digitales de la morfología del virus (figura 3) que comenzó a ser nombrado, en cuanto enfermedad, covid-19 y científicamente SARS-CoV-2<sup>12</sup>.

---

11 Encabezado de una nota de prensa del periódico boliviano *Página Siete*. Fuente: (EFE, 11-2-2020).

12 En inglés: *Severe Acute Respiratory Syndrome* (SARS). En español: Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SRAS).

Figura 3. Coronavirus: lo que hay que saber del covid-19



Fuente: Naciones Unidas (31-1-2020).

La imagen compartida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), primer modelo 3D de la morfología del virus creado en el *Center for Disease Control and Prevention* (CDC) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos en enero de 2020 (Andreu-Sánchez y Martín-Pascual, 2020; Eckert y Higgins, s.f.), presentó al mundo un nuevo “rostro” del virus: una esfera rodeada de crestas o espinas (proteínas) que forman una especie de corona (figura 3). Esta segunda forma de representación del covid-19, aunque modificada en su diseño, fue replicada velozmente en páginas web de organizaciones de salud, medios de prensa e instituciones públicas y privadas, además de emplearse como apoyo visual en los noticieros (Andreu-Sánchez y Martín-Pascual, 2020).

Figura 4. Variaciones de la imagen icónica del covid-19



Fuente: de izquierda a derecha: Mitchell (21-1-2020), BBC (11-3-2020), Beneyto (18-5-2020), *El Cronista* (11-3-2020).

Figura 5. Representaciones visuales del covid-19



Fuente: de izquierda a derecha: imagen de la página web del Ministerio de Salud de la República de Panamá (<https://yomeinformopma.org>); Organización Panamericana de la Salud (25-3-2020), Real Academia Española (19-3-2020).

Como puede verse en la figura 4 y en la figura 5, aunque la estructura del diseño es la misma, las variaciones respecto a la imagen utilizada por la ONU son evidentes. Para Andreu-Sánchez y Martín-Pascual (2020), estas imágenes no “corresponden con la apariencia del SARS-CoV-2, sino con otros virus de la gripe, virus de felinos, modelos retocados sin criterio científico o directamente imaginarios” (p. 5). Ambos autores señalan que las representaciones 3D, “imágenes imaginarias”, se alejan de la representación “real” del covid-19, que serían las imágenes científicas generadas por microscopio (Andreu-Sánchez y Martín-Pascual, 2020)<sup>13</sup>. Para ellos, el “rostro verdadero” –científico– del virus fue estéticamente estilizado/manipulado, hecho que derivó en la proliferación de imágenes “falsas” del covid-19 que contribuyeron a la desinformación<sup>14</sup>.

Aunque carecían de rigurosidad científica y estaban atadas a la palabra (Rivera Cusicanqui, 2010), puesto que eran utilizadas como “apoyo” de la información difundida, estas imágenes por sí mismas tuvieron un impacto en el observador. Al virus se le otorgó un “rostro” que le permitió constituirse en un *ser* con su propia singularidad sin depender de una forma familiar previa<sup>15</sup>. En otras palabras, con este nuevo “rostro” deshumanizado el covid-19 “cobró vida”, a diferencia de la primera forma, frente a un *nosotros* que dejamos de reconocerlo en la persona asiática.

Con esta segunda forma de representación visual se instauró un nuevo escenario global. La OMS calificó la situación como pandemia e, indudablemente, resignificó todo lo que hasta el momento se conocía sobre las formas de propagación de los virus y las medidas a tomar para contenerlas. Como sociedad comenzábamos a cubrir nuestros rostros, mientras que la

---

13 En el siguiente enlace, aparentemente, pueden verse fotos reales del SARS-CoV-2: Cadena SER (14-4-2020).

14 Una revisión rápida por la web demuestra que este tipo de ilustraciones estilizadas fueron utilizadas con anterioridad para representar al virus de la gripe A/H1N1 en 2016. Fuente: *Europa Press* (26-1-2016).

15 El 4 de febrero de 2020, el canal de noticias *CMN* en español en su página de Facebook “presentó” oficialmente al virus a través de la ilustración digital creada en el *Center for Disease Control and Prevention* (CDC). Algunos seguidores de la página reaccionaron de la siguiente manera: “Es bellissimo”; “Es terrible, pero bonito también”; “La corona de satanás”; “Pero si parece un planeta lleno de arbolitos ...”; “se ve bonito...pero no tenerlo”. Fuente: *CMN en Español* (4-2-2020).

siguiente tarea se centraba en la búsqueda de mecanismos para difundir, por todos los medios, el nuevo “rostro” del COVID-19 develado al mundo.

#### “UN ENEMIGO QUE NO CONOZCO”<sup>16</sup>

Aún con un nombre y una imagen, modificada o científica, que lo representaba, el virus todavía era un enemigo desconocido tanto para el sector salud como para la sociedad en general, al menos respecto a sus síntomas y forma de propagación. ¿Cómo se propagaba el virus?, ¿cuáles eran los síntomas que lo diferenciaban de otros virus?, ¿qué medidas de prevención debían tomar las personas de todo el mundo para evitar contagiarse?, fueron algunas de las preguntas planteadas en esta etapa. Para responderlas, se tuvo que recurrir a una tercera forma de representación visual que dividiremos en tres subformas: infografías, gráficos estadísticos y figuras antropomórficas del virus.

En el siglo de la sobrecarga de información instantánea, Murillo, Guillén y Mosquera (2016) indican que “el 90% de la información que llega al cerebro es visual (...) Las imágenes se asimilan instantáneamente y se procesan en el cerebro 60.000 veces más rápido que en texto” (p. 6). Parte de este contenido visual compartido son infografías y gráficos estadísticos, representaciones visuales generalmente utilizadas por organizaciones mundiales, prensa e instituciones públicas y privadas para transmitir información a la sociedad sobre sucesos de diversa índole que responden a procesos sociales, económicos, políticos vinculados a la educación, el mercado o la salud, entre otros.

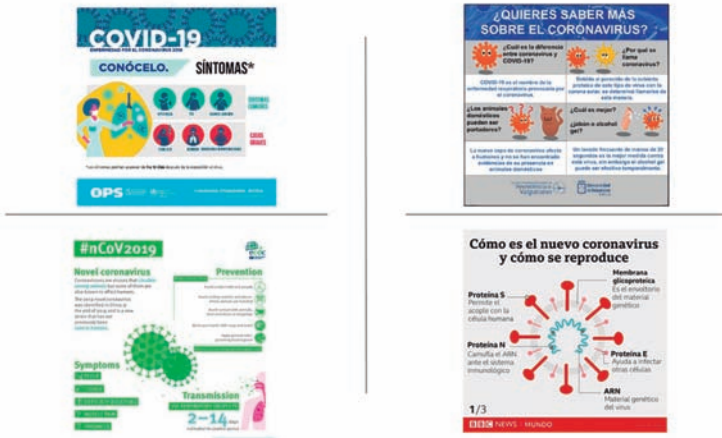
¿Qué entendemos por información? Valero Sancho (2000) nos dice que la información “consiste, sobre todo, en convertir en inteligible para el público receptor los datos que muchas veces vienen inconexos y desprovistos de estructura o forma” (p. 126). Por ejemplo, las infografías son representaciones visuales diseñadas para que el observador “pueda absorber, asimilar la información y el conocimiento clara y rápidamente” (Murillo *et al.*, 2016, p. 6). Es decir, una infografía es una síntesis visual que garantiza la comprensión de un determinado fenómeno con mayor facilidad.

---

16 Expresión dicha por la enfermera Elena Pagliarini durante el período más álgido de contagios y decesos en el norte de Italia. Fuente: *Página Siete* (15-3-2020).

Una vez declarada la pandemia, las infografías se constituyeron en el recurso favorito de las organizaciones mundiales, prensa e instituciones públicas y privadas, para informar a la sociedad sobre el virus. En estas formas de representación, la figura icónica del covid-19, vista en el anterior acápite, estaba acompañada de elementos icónicos y tipográficos que informaban, entre otras cosas, sobre las medidas de prevención, los síntomas y las diferencias sintomáticas entre distintos virus (ver figuras 6 y 7).

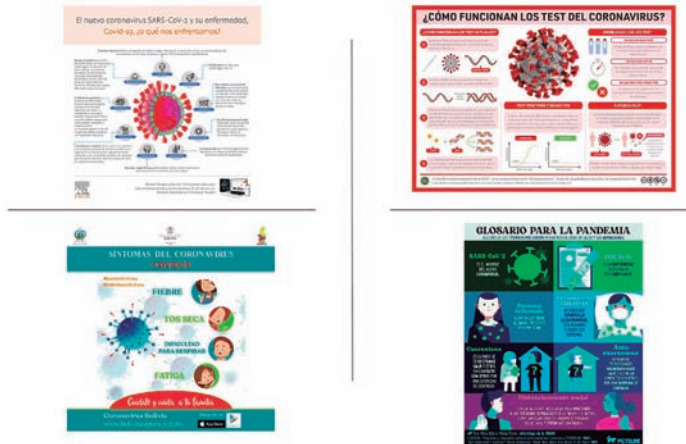
Figura 6. Infografías de representación del covid-19



Fuente: de izquierda a derecha: Organización Panamericana de la Salud (24-2-2020), Centro Interdisciplinario de Neurociencias de Valparaíso (s.f.). European Federation for Company Sport (s.f.), *BBC News Mundo* (16 de marzo de 2020).



Figura 7. Infografías de representación del covid-19



Fuente: de izquierda a derecha: Elsevier (27 de marzo de 2020), Agencia Sinc (23 de marzo de 2020), Servicio Departamental de Salud de La Paz (31 de marzo de 2020), Pictoline (s.f.).

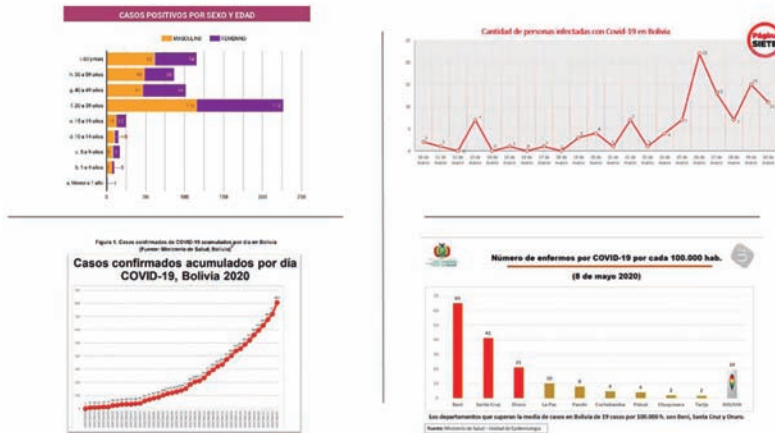
Respecto al uso de gráficos estadísticos, instrumentos de transnumeración útiles en la “organización, descripción y análisis de datos” numéricos (Arteaga *et al.*, 2009), aunque su interpretación pueda resultar compleja, ya que, para una lectura correcta, generalmente, se necesita de formación previa, éstos “se encuentran presentes en la vida cotidiana, tanto en los medios de comunicación e Internet, como en los textos escolares de diferentes materias y en el trabajo profesional” (Arteaga *et al.*, 2009, p. 102).

Una de las utilidades centrales del gráfico estadístico, en cuanto herramienta informativa, es su capacidad de permitirnos conocer situaciones de incertidumbre sin que haya transcurrido mucho tiempo. Esto se debe a que la aplicación de métodos estadísticos para estudiar un determinado fenómeno no necesita de períodos extensos para brindarnos resultados. El problema es que, generalmente, estos datos carecen de un carácter interpretativo y reflexivo (Babones, 2015). Sin embargo, en casos como el de la pandemia, cuyo contexto demandaba información con suma urgencia, los gráficos estadísticos fueron fundamentales.



Si bien al principio se hacía imposible representar al virus “misterioso” por su tamaño, en esta nueva etapa sucedía todo lo contrario. Es decir, bajo un contexto donde el virus se expandía a todos los continentes e infectaba a una diversidad de personas, el gráfico estadístico permitió visibilizar al virus en una escala mayor, imposible de ser percibida por el ojo humano (fenómenos poblacionales). Desde que el virus adquirió un “rostro”, covid-19, hubo una transición entre la necesidad de representar lo que no estaba a la vista por ser tan pequeño a la necesidad de representar lo que no está a la vista por ser tan grande (figura 8).

Figura 8. Representaciones estadísticas del virus



Fuente: de izquierda a derecha: (*Página Siete*, 22-4-2020), *Página Siete* (31-3-2020), Ministerio de Salud (28-5-2020), Mamani Cayo (9-5-2020).

Barras, puntos de dispersión, líneas, entre otros tipos de gráficos estadísticos, representaron también al covid-19 con mayor asiduidad desde marzo de 2020. Sin embargo, estas imágenes manejaban un lenguaje visual complicado para los observadores, a diferencia de las infografías. Además de su complejidad interpretativa para un grueso de la sociedad, estos gráficos estadísticos carecían de referencias visuales reconocibles para el observador, es decir, “confirmaciones de lo que ya le es familiar, aunque

sea de manera vaga” (Valero Sancho, 2000, p. 128). De ahí que medios de prensa ilustraban los gráficos estadísticos que acompañaban sus notas con la segunda forma de representación visual del virus, la figura icónica, aquella bajo la cual la sociedad había identificado al covid-19 por sobre otras formas de representación visual (Escóbar (2-6-2020).

Por último, lo llamativo de esta tercera forma de representación informativa y pedagógica, por denominarla de alguna manera, es que, en esta búsqueda de familiaridad, apeló al antropomorfismo del virus. Dicho de otro modo, la segunda forma de representación del covid-19, imagen icónica que acompaña las infografías y algunas veces los gráficos estadísticos, fue modificada “en base a categorías elaboradas por la mente humana” atribuyéndole “propiedades que son directa o indirectamente inherentes al hombre” (Pareyson, 1996, p. 92). ¿A qué se debe esta tendencia antropomórfica?

A lo largo de nuestra historia hemos atribuido características humanas a animales, a objetos y a todo aquello que escapa a la forma humana, lo sobrenatural, el “monstruo” (Foucault, 2000; Gonçalves, 2015). No obstante, esta tendencia antropomórfica también fue aprovechada para representar lo divino. Por ejemplo, para la iglesia católica, si Dios se había hecho visible como hombre era posible su representación en imagen (Belting, 2009). Siguiendo a Pareyson (1996), el antropomorfismo divino fue considerado *genuino* por el carácter “manifiesto, declarado y revelador” que se le atribuía (lo sagrado), mientras que aquel que tenía que ver con animales y monstruos era considerado uno “oculto y enmascarado (...) falaz y mistificante”, en palabras del autor, *espúreo* (lo profano) (p. 92).

El virus, en su primera forma de representación, asumió la imagen humana al instalarse en el rostro de la persona asiática. En esta tercera forma, nuevamente fue proyectada la subjetividad antropomórfica, dotando al covid-19 de características humanas que entremezclaban las características de lo *genuino* (lo sagrado) y lo *espúreo* (lo profano). Por un lado, revelaba su imagen al mundo a través de la incorporación del rostro humano; por el otro, esta imagen era enmascarada bajo un rasgo humano que no le era propio. En todo caso, el rostro, esta vez atribuido al virus, se

presentaba una vez más como “el lugar donde la verdad está a punto de revelarse” (Le Breton, 2009, p. 142).

Las cuatro imágenes de la figura 9 muestran al virus humanizado con un rostro que, en tres de ellas, es amenazante, mientras que en la representación dirigida a niños parecería que estamos frente a un virus dotado de rasgos infantiles. Esta última subforma de la tercera representación del virus, que mixtura parte de la primera y segunda forma, tiene que ver con cómo nos relacionamos con lo desconocido una vez que reconocemos su existencia, o sea, “bajo el aspecto de la similitud con nosotros, por tanto, de modo antropomórfico, no como objeto, sino como ser en comunidad [*Mitsein*]” (Spaemann, 2017, p. 179); un ser que es parte de nuestra nueva “normalidad”. En este punto, la sociedad por fin se “rindió” a su existencia; por tanto, el afán de representarlo, que en un inicio tenía que ver con la necesidad de (re)conocerlo, pasó a otro ámbito, el del cuerpo humano, cuyo rostro gradualmente fue cubierto.

Figura 9. Cualidades antropomorfas otorgadas al covid-19



Fuente: de izquierda a derecha: *20 Minutos* (1-4-2020), *Con los niños y adolescentes en la mochila* (3-2020). Rivers (9-6-2020), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (9-2020).

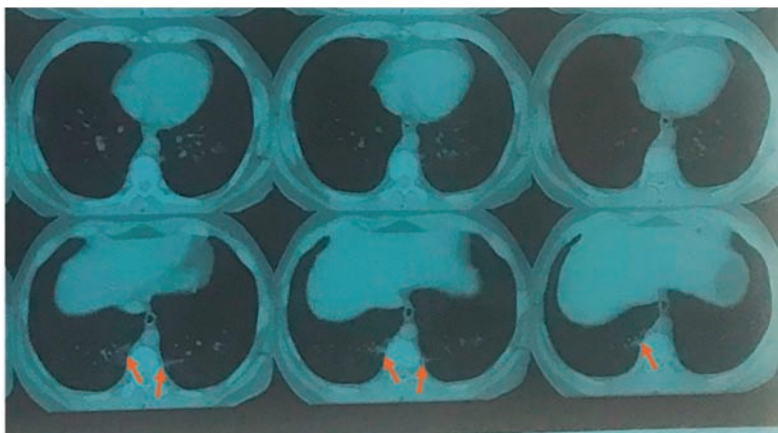
## EL DISCURSO Y LA IMAGEN MÉDICA

Dos eventos a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX marcaron un antes y un después en la ciencia médica: el establecimiento del laboratorio y los primeros pasos de la imagenología médica. El primer evento marcó la transición de la concepción de la enfermedad “pre-laboratorio” a la enfermedad “post-laboratorio” (Cunningham, 1991). Bajo la primera concepción, la enfermedad adquiría su identidad en base a los síntomas, hecho que permitía no sólo a médicos diagnosticarla, sino que cualquiera podía hacerlo. En cambio, una vez que el laboratorio es instaurado, la enfermedad pasó al dominio total del médico y de los laboratoristas, quienes se atribuyeron la capacidad de, vía laboratorio, identificar al *agente causal* –virus o bacteria– de la enfermedad, su presencia en el cuerpo humano (Cunningham, 1991).

El segundo evento, el desarrollo de la imagenología médica, rama de la medicina que tiene sus orígenes en el surgimiento de la radiología (Madrugal Lomba, 2009), emergió porque no bastaba con identificar al *agente causal* de la enfermedad mediante laboratorio, a través de valores numéricos. Para certificar su presencia en el cuerpo había que *ver* la enfermedad, su “rostro”.

En el contexto del covid-19, además de la prueba de laboratorio, la placa tomográfica se constituyó en la herramienta predilecta de los médicos para *ver* al *agente causal*. Por ejemplo, relato una experiencia personal: Cuando me diagnosticaron la enfermedad, el médico internista encargado de atenderme tomó la placa tomográfica del tórax y la puso a contraluz. No pasaron más de 10 segundos para que certificara la infección. “Tenemos que actuar rápido porque está en progresión” –dijo–. Ayudándose de un lápiz, con su mano derecha, mientras la izquierda sujetaba la placa, señaló los puntos en los que el covid-19 podía verse: “Aquí está”. No estaba seguro si el virus eran las manchas negras o las blancas, pero él, con toda la seguridad, afirmaba que ahí se encontraba, en los pulmones. “Está claro” –recalcó– (ver figura 10).

Figura 10. Visualización del Covid-19 en una placa tomográfica



Placa tomográfica de tórax. Las flechas color naranja indican los lugares del pulmón por donde el virus se infiltró. Fuente: Archivo personal.

La placa tomográfica, en cuanto imagen médica que genera información para establecer un diagnóstico sobre la morfología y el funcionamiento, en este caso, de los pulmones, además de certificar la existencia del virus en el cuerpo, le otorgó una nueva forma de representación: la cuarta, según nuestro *timeline* narrativo<sup>17</sup>. Y aunque esta imagen por sí misma no dice mucho, ya que es complejo identificar al virus en la placa, una vez que el médico enuncia su existencia no queda otra que aceptarla. Dicho de otro modo, en esta cuarta forma de representación, la existencia del virus, más que por la imagen misma, está certificada por el experto facultado.

En el texto *Los anormales: curso en el Collège de France (1974-1975)*, clase del 8 de enero de 1975, Foucault identifica en los informes de pericias psiquiátricas de mediados del siglo XX que ciertos discursos pueden poseer ciertas “propiedades”: a) competencia para enunciar vida o muerte<sup>18</sup> y b) soporte

17 Aunque las tomografías fueron empleadas desde la aparición del covid-19, fue tiempo después que se utilizaron como parte del inventario visual que permitía su reconocimiento.

18 Por ejemplo, en el caso de una sentencia judicial, a través del discurso se puede dictaminar la libertad o detención de una persona; lo mismo en el caso de un diagnóstico médico, el profesional de la salud puede sentenciar a muerte al paciente una vez que enuncia que este último sufre una enfermedad grave.

institucional que les da el poder de enunciación y les permite operar como “discursos de verdad por su *status* científico” (Foucault, 2000, p. 19)<sup>19</sup>. Son discursos que tienen “el poder institucional de matar” (p. 20).

Los argumentos del filósofo francés nos permiten dar cuenta de que la cuarta forma de representación visual del covid-19 –las placas tomográficas y también todas aquellas representaciones generadas por imagenología médica e incluso las pruebas de laboratorio– adquiere la validez científica que certifica la existencia de la enfermedad en el cuerpo humano gracias al experto que lo enuncia, al discurso médico, el cual tiene un estatus científico validado por una institución calificada que lo faculta con la capacidad de enunciar la “verdad”; institución a la que nadie objeta y cuyo ejercicio de poder ha sido naturalizado (Foucault, 2000)<sup>20</sup>. En otras palabras, la cuarta representación visual del virus sólo puede ser certificada por el saber-poder médico.

¿Qué provoca en el paciente esta cuarta forma de representación visual del covid-19? Responder a esta pregunta, inevitablemente, nos lleva a abordar otro tema de interés: la relación entre paciente y enfermedad. En el marco de esta relación, usualmente se concibe al enfermo como alguien “al cual se le ha agregado o quitado un ser” (Canguilhem, 1971, p. 17). Desde esta concepción ontológica de la enfermedad, la tendencia de la medicina moderna la ha llevado a ser categorizada “como una lucha entre el organismo y un ser extraño” que irrumpe la normalidad de nuestro cuerpo (Canguilhem, 1971).

Precisamente, durante la pandemia, el virus fue enunciado por el discurso médico desde una concepción ontológica de un mal aparentemente ingobernable que amenazaba la salud de las personas una vez que ingresaba al cuerpo. Esta representación ampliamente difundida por la prensa, organizaciones e instituciones, y materializada por la imagenología mé-

---

19 Para el autor, estos discursos son “formulados exclusivamente por personas calificadas, dentro de una institución científica” (Foucault, 2000, p. 19). “Uno sabe que no tiene derecho a decirlo todo, que no se puede hablar de todo en cualquier circunstancia, que cualquiera, en fin, no puede hablar de cualquier cosa” (Foucault, 2005, p. 14).

20 Intuimos que en la actualidad la serie de problemáticas provocadas por la pandemia le han restado credibilidad a la ciencia médica en cuanto *discurso de verdad*. Habrá que profundizar en esta línea hipotética.

dica, incidió en que el paciente desconozca su capacidad de gobernar y administrar la enfermedad. Capacidad que había adquirido en su relación con otras enfermedades como, por ejemplo, la gripe. Así, síntomas triviales fueron puestos en una lista negra y los médicos, entregados al miedo, comenzaron a emplear frases como: “No hay más que hacer”, reconfigurando, por ejemplo, al hospital como un lugar de muerte. En consecuencia, el pánico a la enfermedad se apoderó del paciente infectado a quien, a través de la cuarta forma de representación visual del virus, “rostro” predilecto del discurso médico, se le enunció la muerte como posibilidad.

### REFLEXIONES FINALES

En el *timeline* narrativo presentado, observamos cómo el virus adquirió cuatro formas de representación visual, cuatro “rostros” que produjeron ciertos efectos en la sociedad. La primera forma, materializada en el rostro de la persona asiática. La segunda, en la figura icónica de la morfología molecular. El tercer “rostro”, con fines pedagógicos e informativos, como infografías y gráficos estadísticos, alcanzando un grado de antropomorfismo. Y su cuarta forma, en la imagen médica validada por el discurso médico.

¿Hemos dejado otras formas de representación del virus fuera del argumento central del texto? Por supuesto. Haciendo un balance del *timeline*, una especie de quinta forma de representación, que podríamos ubicarla entre la tercera y la cuarta, son las imágenes que exponen los efectos devastadores del virus. Por ejemplo, entre marzo y mayo del 2020, fotografías de ataúdes transportados por camiones militares en el norte de Italia y de personas que morían en las calles de Ecuador, difundidas por los medios de prensa, mostraban otra forma cotidiana de representación: el virus como muerte. En este artículo, por una cuestión ética, se decidió no abordar esta forma visual debido al grado de sensibilidad que provocan esas imágenes y por respeto a las víctimas y sus familiares.

Otra representación que dejamos de lado en el texto es la de la mascarilla, “rostro” del covid-19 fundado en la “desfiguración” del rostro humano, en la pérdida del lugar privilegiado en el que ha sido situado el rostro y que le permitía a la persona ser diferenciada, nombrada, presentada y reconocida por las otras personas (Le Breton, 2009). Desde

nuestra perspectiva, tratar esta representación requiere un espacio más amplio que un simple apartado debido a que temáticas como la transfiguración de la identidad de la persona, los efectos en la presentación de esta, aludiendo al texto de Goffman (1997), en la vida cotidiana y la desjerarquización de su cuerpo, entran en juego y requieren un análisis a profundidad. En todo caso, nos queda claro que debido al covid-19 el rostro de la persona fue *vaciado* desde el momento en que tuvo que *cubrirse*. Actualmente, debido a los múltiples rostros del covid-19, “nadie se vuelve a él (al rostro de la persona) con afecto” (Le Breton, 2009, p. 152).

Por último, a dos años de su aparición, identificamos una nueva representación del virus en la imagen de la vacuna. Grupos masivos de personas procuran “introducir” el virus en su cuerpo, algo impensado a inicios de la pandemia. Una vez más, el discurso médico ha intervenido para enunciar la verdad sobre la vacuna y certificarla. Desde mediados del año 2021, las redes sociales son los espacios por excelencia en los que las personas y la propia prensa comparten fotografías de mujeres y hombres vacunándose o del certificado de vacunación<sup>21</sup>.

¿También dejamos alguna reflexión de lado? Debemos asentir y señalar que, dada la complejidad de lo abordado, temas como el impacto psicosocial que tiene sobre el sujeto el discurso médico una vez que certifica a través de imágenes la infección del cuerpo, así como el cuestionable accionar ético del periodismo durante la pandemia respecto a la difusión de determinadas imágenes o la viralización indiscriminada de las representaciones del virus que aportaron a la desinformación han quedado fuera de este espacio. Con esto, comprendemos que tanto los modos en los que el virus se hace visible como el poder que ejercen estas representaciones en su relación con los observadores son diversos, otorgándonos múltiples “entradas” y “salidas” para su abordaje.

Concluyendo, entendemos que las representaciones analizadas en este texto, cuya creación y difusión fue legitimada por organizaciones mundiales de la salud, instituciones públicas como el Estado, privadas como clínicas y farmacéuticas, sin olvidarnos de la prensa, que certificaron la

---

21 Por lo menos en Bolivia, la etiqueta dada a este tipo de imágenes publicadas fue: “Si no lo compartes, no funciona”, evocando uno de los propósitos de este artículo: analizar el poder que tienen las imágenes.



existencia del virus, *a priori*, con fines científicos, pedagógicos e informativos, provocaron efectos negativos en la sociedad y poco ayudaron a combatir el temor generalizado que se construyó en torno a la enfermedad del covid-19. A ello, el saber-poder médico, apoyado en las imágenes médicas, cuarta forma de representación visual, también hizo su trabajo provocando miedo, esta vez, directamente en el paciente. Los múltiples “rostros” del covid-19, evento biológico y social, emergieron bajo una concepción ontológica de la enfermedad como un mal vinculado a aquello que amenaza la “normalidad”: el “rostro sagrado” de la sociedad.

## REFERENCIAS

- 20 Minutos (1 de abril de 2020). Dos policías de Bolivia se disfrazan de coronavirus para concienciar a la gente que incumple la cuarentena 20 Minutos [Noticia]. Recuperado de <https://www.20minutos.es/gonzoo/noticia/4212558/0/policias-disfrazan-coronavirus-concienciar-gente-incumple-cuarentena/>
- Agencia Sinc (23 de marzo de 2020). Eficacia y limitaciones de las pruebas para detectar el coronavirus. *Ojo Público* [Imagen adjunta]. Recuperado de <https://ojo-publico.com/1701/eficacia-y-limitaciones-de-las-pruebas-para-detectar-el-coronavirus>
- Andreu-Sánchez, Celia y Martín-Pascual, Miguel Ángel (2020). Imágenes falsas del coronavirus SARS-CoV-2 en la comunicación de la información al comienzo de la pandemia del Covid-19. *El profesional de la información*, 29(3). Recuperado de [http://profesionaldelainformacion.com/contenidos/2020/may/andreu-martin\\_es.pdf](http://profesionaldelainformacion.com/contenidos/2020/may/andreu-martin_es.pdf)
- Arteaga, Pedro, Batanero, Carmen, Díaz, Carmen y Contreras, José Miguel (2009). El lenguaje de los gráficos estadísticos. *Unión*, (18), 93-104. Recuperado de <http://funes.uniandes.edu.co/15045/>
- Babones, Salvatore (2015). Interpretive Quantitative Methods for the Social Sciences. *Sociology*, 50(3), 453-469. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0038038515583637>
- BBC (11 de marzo de 2020). Coronavirus: 6 buenas noticias sobre la enfermedad del covid-19 BBC [sección Mundo]. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51826207>

- BBC News Mundo* (16 de marzo de 2020). Para saber más sobre cómo es el nuevo coronavirus y de qué forma se reproduce, puedes leer la nota completa. [Imagen adjunta] [Publicación de estado]. *Facebook*. Recuperado de <https://www.facebook.com/BBCnewsMundo/photos/para-saber-m%C3%A1s-sobre-c%C3%B3mo-es-el-nuevo-coronavirus-y-de-qu%C3%A9-forma-se-reproduce-pu/10158586423709665/>
- Belting, Hans (2009). *Imagen y Culto. Una historia de la imagen anterior a la edad del arte*. Madrid: Akal.
- Beneyto, Luis (18 de mayo de 2020). ¿Se puede registrar la marca COVID-19? *El Economista* [Opinión Legal]. Recuperado de <https://www.economista.es/opinion-legal/noticias/10549110/05/20/Se-puede-registrar-la-marca-COVID19.html>
- Cadena SER* (14 de abril de 2020). Fotos reales del coronavirus bajo el microscopio. *Cadena SER* [registro de imágenes]. Recuperado de [https://cadenaser.com/ser/2020/04/14/album/1586840408\\_978092.html#1586812530\\_569170\\_1586813197](https://cadenaser.com/ser/2020/04/14/album/1586840408_978092.html#1586812530_569170_1586813197)
- Canguilhem, Georges (1971). *Lo normal y lo patológico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Centro Interdisciplinario de Neurociencias de Valparaíso (s.f.). Gráficos de reproducción Efectiva (RE). *Centro Interdisciplinario de Neurociencias de Valparaíso*. Recuperado de <https://cinv.uv.cl/infografias-coronavirus/>
- Chen, Paloma (2020). #NoSoyUnVirus. El coronavirus que “justifica” la sinofobia. *Nueva Sociedad* [Opinión]. <https://nuso.org/articulo/coronavirus-sinofobia-China-discriminacion/>
- CNN en Español* (4 de febrero de 2020). Éste es el virus que ha enfermado a más de 20.000 personas en el mundo [Imagen adjunta] [Publicación de estado]. *Facebook*. Recuperado de <https://www.facebook.com/CNNee/photos/a.132943482643/10157049433277644/?type=3>
- Con los niños y adolescentes en la mochila (marzo de 2020). Cómo hablar con los niños del coronavirus. En *Con los niños y adolescentes en la mochila*. Recuperado de <https://www.conlosninosenlamochila.com/2020/03/como-hablar-con-los-ninos-del-coronavirus.html>
- Cunningham, Andrew (1991). La transformación de la peste: El laboratorio y la identidad de las enfermedades infecciosas. *Dynamis*, 11, 27-72. Recuperado de <https://raco.cat/index.php/Dynamis/article/view/105919/165407>

- Deleuze, Guilles y Guattari, Félix (2004). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos.
- Deutsche Welle* (11 de enero de 2020). Primera muerte en China por un nuevo virus misterioso. [El Mundo]. Recuperado de <https://www.dw.com/es/primera-muerte-en-china-por-un-nuevo-virus-misterioso/a-51964444>
- Deutsche Welle* (9 de enero de 2020). Misterioso brote de neumonía en China se debe a nuevo virus [Internacional]. Recuperado de <https://www.dw.com/es/misterioso-brote-de-neumon%C3%ADa-en-china-se-debe-a-nuevo-virus/a-51936077>
- Eckert, Alissa y Dan Higgins (s.f.). [Ilustración de un coronavirus]. *Center for Disease Control And Prevention. Biblioteca de Imágenes de Salud Pública (PHIL)*. Recuperado de <https://phil.cdc.gov/Details.aspx?pid=23312>
- EFE* (11 de febrero de 2020). El nuevo coronavirus ya tiene nombre: Covid-19. *Página Siete* [Planeta]. Recuperado de <https://www.paginasiete.bo/planeta/2020/2/11/el-nuevo-coronavirus-ya-tiene-nombre-covid-19-246299.html>
- EFE* (14 de enero de 2020). OMS pone en alerta a red mundial de hospitales por nuevo coronavirus en China. *Página Siete* [Planeta]. Recuperado de <https://www.paginasiete.bo/planeta/2020/1/14/oms-pone-en-alerta-red-mundial-de-hospitales-por-nuevo-coronavirus-en-china-243411.html#!>
- El Comercio* (7 de enero de 2020). Extraño virus alerta a las autoridades sanitarias de China. *El Comercio* [Tendencias]. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/tendencias/ciencia/extrano-virus-neumonia-enfermedad-china.html>
- El Cronista* (11 de marzo de 2020). Coronavirus en Argentina y en el mundo: últimas noticias de hoy sobre la pandemia. *El Cronista* [Información General]. Recuperado de <https://www.cronista.com/informacion-gral/Coronavirus-en-Argentina-y-en-el-mundo-ultimas-noticias-de-hoy-sobre-la-pandemia-20200311-0032.html>
- Elsevier (27 de marzo de 2020). El nuevo coronavirus SARS-CoV-2 y su enfermedad, Covid-19, ¿a qué nos enfrentamos? *Elsevier* [Imagen adjunta]. Recuperado de <https://n9.cl/prqeg>
- Escóbar, Luis (2 de junio de 2020). Sedes anticipa 1.000 infectados hasta el fin de semana en La Paz, *Página Siete* [Sociedad]. Recuperado de

- <https://www.paginasiete.bo/sociedad/2020/6/2/sedes-anticipa-1000-infectados-hasta-el-fin-de-semana-en-la-paz-257195.html>
- Europa Press (26 de enero de 2016). El virus de la gripe A/H1N1 causa un repunte de muertes y casos graves en Europa. *ABC* [Sociedad]. Recuperado de [https://www.abc.es/sociedad/abci-virus-gripe-ah1n1-causa-repunte-muertes-y-casos-graves-europa-201601261915\\_noticia.html](https://www.abc.es/sociedad/abci-virus-gripe-ah1n1-causa-repunte-muertes-y-casos-graves-europa-201601261915_noticia.html)
- European Federation for Company Sport (s.f.). COVID-19: pautas para el lugar de trabajo. *European Federation for Company Sport*. Recuperado de <https://www.efcs.org/covid-19-guidelines-for-the-workplace/>
- Fajula, Sara (2013). Las ilustraciones del cuerpo femenino en el Tratado de ginecología de Miquel A. Fargas Roca (1910). *Dynamis*, 33(1), 39-168. <https://scielo.isciii.es/pdf/dyn/v33n1/07.pdf>
- Fernández, Alba (20 de marzo de 2020). ¿Qué es un coronavirus? *La Vanguardia*. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20200320/474266599253/coronavirus-virus-enfermedades-sars-mers.html>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (septiembre de 2020). Se busca: Coronavirus. *UNICEF* [Imagen adjunta]. Recuperado de <https://www.unicef.es/educa/biblioteca/se-busca-coronavirus>
- Fortanet, Joaquín (2015). Anatomía de la monstruosidad: la figura del monstruo como objeto de la mirada médico-anatómica moderna. *Asclepio*, 67(1). <http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2015.14>
- Foucault, Michel (2000). *Los anormales: curso en el Collège de France (1974-1975)*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (2005). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Freedberg, David (1992). *El poder de las imágenes. Estudios sobre la historia y la teoría de la respuesta*. Madrid: Cátedra.
- Goffman, Erving (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goffman, Erving (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gonçalves, Luiz Claudio (2015). Antropomorfismo en la ilustración gráfica. En *Ilustrafic. 2do Congreso Internacional de Ilustración, Arte y Cultura Visual* (pp. 192-199) Valencia: Universitat Politècnica de València. <https://>

riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/91389/267-4905-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Honneth, Axel (2006). Redistribución como reconocimiento. Respuesta a Nancy Fraser. En Nancy Fraser y Axel Honneth (eds.), *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político-filosófico* (pp. 89-148). Madrid: Morata.

*La Vanguardia* (26 de marzo de 2020). Coronavirus: origen, transmisión, causas, síntomas, protección. *La Vanguardia* Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20200326/48103758469/coronavirus-covid-19-escola-pejoan-josep-ferre-que-es-origen-sintomas-transmission-proteccion.html>

Le Breton, David (2009). El rostro y lo sagrado: algunos puntos de análisis. *Universitas humanística*, 68, 139-153. Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2270>

Le Breton, David (2010). *Rostros: Ensayo de antropología*. Buenos Aires: Letra Viva.

Madrigal Lomba, Ramón (2009). La radiología. Apuntes históricos. *Revista médica electrónica*, 31(4). Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rme/v31n4/spu19409.pdf>

Mamani Cayo, Yolanda (9 de mayo de 2020). En Bolivia, 19 personas por cada 100 mil están enfermas con coronavirus. *Página Siete* [Sociedad]. Recuperado de <https://www.paginasiete.bo/sociedad/2020/5/9/en-bolivia-19-personas-por-cada-100-mil-estan-enfermas-con-coronavirus-255012.html#!>

Messaoudene, Madjid [@MadjidFalastine] (26 de enero de 2020). Cette leçon de racisme décomplexé vous est offerte par le @CourrierPicard [Imagen adjunta]. Twitter. <https://twitter.com/MadjidFalastine/status/1221392857770217472/photo/1>

Ministerio de Salud (28-05-2020). *Guía de diagnóstico y tratamiento de covid-19 en UTI*. Ministerio de Salud. Recuperado de <https://www.sedeslapaz.gob.bo/sites/default/files/Gu%C3%ADa%20de%20diagn%C3%B3stico%20y%20tratamiento%20de%20COVID-19%20en%20unidades%20de%20terapia%20intensiva.pdf>

Mitchell, Cristina (21-1-2020). Pandemia de la enfermedad por coronavirus COVID-19. Organización Panamericana de la Salud. Recuperado de [https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=15677:paho-issues-an-alert-to-its-member-coun](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15677:paho-issues-an-alert-to-its-member-coun)

- tries-on-the-novel-coronavirus-ncov-recommending-that-they-strengthen-surveillance-activities-and-that-health-care-workers-have-access-to-up-to-date-information-on-the-illness&Itemid=40579&lang=es
- Murillo, Danny; Guillén, Yariela y Mosquera, Martha (2016). La infografía. *El Tecnológico*, (26), 6-7. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/401329467/el-tecnologico-26-La-infografia-pdf>
- Naciones Unidas (31 de enero de 2020). Coronavirus: Lo que hay que saber del COVID-19. *Naciones Unidas* [Salud]. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2020/01/1468852>
- Organización Panamericana de la Salud (25 de marzo de 2020). Similitudes y diferencias entre la COVID-19 y la gripe. *Organización Panamericana de la Salud* [Noticias]. Recuperado de <https://www.paho.org/es/noticias/25-3-2020-similitudes-diferencias-entre-covid-19-gripe>
- Organización Panamericana de la Salud (24 de febrero de 2020). Conócelo. Síntomas. *Organización Panamericana de la Salud* [Imagen adjunta]. Recuperado de [https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&view=list&slug=materiales-comunicacion-8010&Itemid=270&lang=en](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=list&slug=materiales-comunicacion-8010&Itemid=270&lang=en)
- Página Siete* (15 de marzo de 2020). El agotamiento extremo del personal sanitario en Italia. *Página Siete* [Planeta]. Recuperado de <https://www.paginasiete.bo/planeta/2020/3/15/el-agotamiento-extremo-del-personal-sanitario-en-italia-249659.html>
- Página Siete* (22 de abril de 2020). Análisis completo de los contagios y decesos en Bolivia por Covid-19. *Página Siete* [Sociedad]. Recuperado de <https://www.paginasiete.bo/sociedad/2020/4/22/analisis-completo-de-los-contagios-decesos-en-bolivia-por-covid-19-253405.html>
- Página Siete* (31 de marzo de 2020). ¿Sabías qué fecha se disparó los casos de Covid-19 en Bolivia? *Página Siete* [Sociedad]. Recuperado de <https://www.paginasiete.bo/sociedad/2020/3/31/sabias-que-fecha-se-disparo-los-casos-de-covid-19-en-bolivia-251365.html>
- Pareyson, Luigi (1996). Sobre el antropomorfismo. *Nombres*, (8-9): Teología, 91-104. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/NOMBRES/issue/view/100>

- Pictoline (s.f.). ¿Persona enferma o infectada? [Imagen de Instagram]. Recuperado de <https://www.instagram.com/p/B-aMmTSA0s9/>
- Real Academia Española (19 de marzo de 2020). Crisis del COVID-19: sobre la escritura de “coronavirus” [Noticia]. *Real Academia Española* Recuperado de <https://www.rae.es/noticia/crisis-del-covid-19-sobre-la-escritura-de-coronavirus>
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2017). *Mito y desarrollo en Bolivia. El giro colonial del gobierno del MAS*. La Paz: Piedra Rota/Plural.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2015). *Sociología de la imagen: miradas ch'ixi desde la historia andina*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2010). *Violencias (re) encubiertas en Bolivia*. La Paz: La mirada salvaje/Piedra rota.
- Rivers, Matt (9 de junio de 2020). México registra otro aumento en los casos diarios de coronavirus y la OMS advierte que está llegando a su punto máximo. CNN [Imagen adjunta]. Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/2020/06/09/coronavirus-9-de-junio-minuto-a-minuto-en-latinoamerica-los-casos-crecen-mas-rapido-que-en-cualquier-otra-parte-del-mundo/#liveblog-ea1bed69-d47b-4b17-9ac2-8f867fb1010b>
- Rosenberg, Charles E. (1989). Disease in History: Frames and Framers. *The Milbank Quarterly*, 67(1), 1-15. <https://doi.org/10.2307/3350182>
- Sánchez, Valentina T. (21 de enero de 2020). Se confirma el primer caso de “Neumonía de Wuhan” en Estados Unidos. *France 24 [Asia-Pacífico]*. Recuperado de <https://www.france24.com/es/20200121-neumon%C3%ADa-de-wuhan-ya-deja-seis-muertos-y-cerca-de-300-contagiados>
- Servicio Departamental de Salud de La Paz (31 de marzo de 2020). Síntomas del coronavirus COVID-19 [Imagen adjunta]. [Publicación de estado]. *Facebook* Recuperado de <https://www.facebook.com/Sedeslp/posts/3016969958324016/>
- Spaemann, Robert (2017). Realidad como antropomorfismo. *Anuario Filosófico*, 50/1, 170-188. <https://es.scribd.com/document/448992327/Realidad-como-antropomorfi-smo>
- Valero Sancho, José Luis (2000). La infografía de prensa. *Ámbitos*, 3-4, 123-131. [https://www.researchgate.net/publication/26529624\\_La\\_infografia\\_de\\_prensa](https://www.researchgate.net/publication/26529624_La_infografia_de_prensa)

Estudios sociales de digitalización en Bolivia, 2000-2020<sup>1</sup>  
Social studies on digitalization in Bolivia, 2000-2020

Alex Ojeda Copa  
Centro de Estudios Superiores Universitarios-Universidad Mayor de San Simón,  
Cochabamba, Bolivia  
E-mail: [alex.rojeda@gmail.com](mailto:alex.rojeda@gmail.com)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6715-6825>

---

<sup>1</sup> Declaro no tener ningún tipo de conflicto de interés que haya influido en mi artículo.



Resumen. Se identifican los temas más frecuentes, las proposiciones predominantes y los vacíos en la comprensión del proceso de digitalización de la sociedad boliviana. Los temas predominantes en la esfera de la sociedad civil se refieren a los jóvenes, la opinión pública y la acción colectiva; en la esfera del gobierno, el gobierno electrónico y la política electoral; en la economía, comercio electrónico, marketing digital e industrias de software. Queda pendiente la digitalización como un proceso tecnosocial y el uso de métodos digitales para su estudio, el asociacionismo civil, la productividad económica y el gobierno abierto que la digitalización promueve.

Palabras clave: tecnología y sociedad, digitalización, transformación digital, temas digitales, cambio histórico, cambio social

Abstract. Based on a bibliographic review of social studies on digital issues in Bolivia, we identify the most frequent themes, the predominant propositions and the gaps in the understanding of the digitalization process of Bolivian society. Around ninety bibliographic items produced in two decades, from 2000 to 2020, were reviewed, mainly published books, articles and government reports. We find that the predominant issues in the sphere of civil society refer to youth, public opinion and collective action; in the sphere of government, electronic government and electoral politics; and concerning the economy, electronic commerce and software industries. However, an understanding of digitization as a technosocial process and the use of digital methods for its study are lacking, and the issues of civil associationism, economic productivity and open government that digitalization promotes are not yet properly addressed.

Keywords: technology and society, digitalization, digital transformation, digital issues, historical change, social change

## INTRODUCCIÓN

La digitalización es un proceso de apropiación social de las capacidades materiales de las tecnologías digitales (Ojeda, 2021). A diferencia de otros conceptos que relacionan las tecnologías digitales con la sociedad, como el concepto de “sociedad digital” (Negroponte, 1995), permite captar el fenómeno como un proceso desigual y particular, dado su carácter histórico. Para el caso boliviano, no se encuentran estudios sobre cómo el proceso de digitalización, como fenómeno transversal, se ha insertado dentro de las instituciones y prácticas sociales. Pero sí hay estudios puntuales sobre diversas temáticas digitales desde las ciencias sociales, que nos permiten aproximarnos al tema de la digitalización de la sociedad boliviana en su conjunto.

En este artículo, nos concentramos en una revisión de la producción académica relacionada con la digitalización de la sociedad boliviana durante dos décadas, del 2000 al 2020, con el objetivo de identificar temas comunes, proposiciones dominantes y vacíos. Para ello, en primer lugar, hacemos una revisión de las evaluaciones generales de la digitalización en Bolivia. En segundo lugar, discutimos los estudios sobre acceso y brechas digitales, que son la puerta de entrada a los estudios sobre temas digitales. En tercer lugar, discutimos los procesos específicos de digitalización de las esferas societales: sociedad civil, gobierno y economía, dado nuestro énfasis en comprender la sociedad como un mundo de vida y dos subsistemas (Habermas, 1987a, 1987b). Y, finalmente, señalamos algunos elementos sobresalientes sobre su nueva aceleración debido a la coyuntura de la pandemia del covid-19 del año 2020.

## METODOLOGÍA

Nuestra metodología consistió en una revisión documental que partió de la búsqueda de información en diferentes motores de búsqueda académicos que tuvieran asociada alguna tecnología digital. Utilizamos Google Scholar y Google Books, combinando las siguientes palabras clave: Bolivia, computadoras, Internet, Web, celulares, redes sociales, digital, digitalización, transformación digital. Hemos priorizado documentos académicos que han pasado por un proceso editorial, esto es, libros y artículos publi-

cados, omitiendo en general las tesis de grado. También hemos incluido reportes de agencias gubernamentales que contienen datos, como los de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (AGETIC) y la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT).

Una vez recopilados, realizamos una lectura y una codificación abierta (Strauss y Corbin, 2002) o primer etiquetado de cada obra, describiendo sus tres temas centrales, para luego realizar una codificación axial o categorización dentro de nuestras tres categorías centrales: sociedad civil, gobierno y economía. De esa forma, identificamos los principales temas en cada esfera. Y ello, finalmente, nos permitió brindar una evaluación de los avances y conclusiones globales de los estudios de digitalización en Bolivia, como también sus vacíos, a la luz de un enfoque tecnosocial de la digitalización.

#### EVALUACIONES GENERALES

Partiremos nuestra revisión bibliográfica con dos documentos que han intentado realizar un estado del arte inicial sobre temas digitales desde diferentes perspectivas y que ofrecen una primera aproximación general al campo de estudio. El primero, denominado “Internet y sociedad como objeto de estudio en Bolivia: nueve perspectivas teóricas” (Quiroz, 2017), donde se han identificado 144 documentos, principalmente artículos, tesis y algunos libros sobre el tema de “Internet y sociedad”, concentrados en el período de 2004 a 2017 (cuadro 1).

Cuadro 1. Documentos académicos acerca de Internet y sociedad en Bolivia

Perspectiva teórica	Papers o libros	Tesis	Total
Comunicación	15	16	31
Sociológica	14	10	24
De desarrollo	16	3	19
Económica	12	8	20
Política	6	11	17

Pedagógica	9	5	14
Tecnológica	8	2	10
Legal	2	4	6
Filosófica	2	1	3
Total	84	60	144

Fuente: Quiroz (2017: 2).

Esas perspectivas “teóricas”, en realidad, reflejan más aproximaciones disciplinarias. Entre las primeras tres, en las comunicacionales, predominan temas de periodismo digital; en las sociológicas, de acceso y uso de parte de los jóvenes; las de desarrollo, sobre brecha digital; en la económica, sobre marketing digital; en la política, sobre ciberactivismo y protestas, como el movimiento en defensa del TIPNIS, y algunos sobre campañas electorales. En las pedagógicas, se ocupan de los desafíos metodológicos de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC); en las tecnológicas, de la infraestructura de Internet; en las legales, de la privacidad. A pesar de esa variedad de temas, el documento llega a la conclusión de que hay una “forma discontinua y fragmentada” (p. 1) en los estudios de Internet en Bolivia.

Si solo tomamos las principales cinco perspectivas, podemos ver que, además de la perspectiva comunicacional, las perspectivas sociológicas y de desarrollo, económicas y políticas son las principales. Por esto, comentaremos un poco más sobre estas áreas que se relacionan con nuestras categorías de análisis principales.

En la perspectiva sociológica y de desarrollo, se abordan dos temáticas centrales: por un lado, el acceso a Internet y las brechas digitales; por el otro, el uso de estas tecnologías por parte de los jóvenes. El tema del acceso a Internet se ha considerado un tema prioritario ya desde la primera Cumbre de la Sociedad de la Información, en 2003. En el caso boliviano, dadas nuestras desigualdades sociales, fue uno de los primeros temas prioritario a inicios del nuevo milenio, al igual que en América Latina. Además, se empezaron a realizar varios estudios sobre usos del Internet por parte de

grupos de vanguardia. Los jóvenes son el grupo de estudio preferido, en gran parte, debido al concepto predominante de “nativos digitales”. Por otra parte, llama la atención que en el área de la economía no se preste mucha atención a los procesos productivos y al Internet, sino principalmente a la distribución, vía temas de marketing digital. Finalmente, en lo político, encontramos dos caras de la relación entre política e Internet: el ciberactivismo y las campañas electorales; una más informal y la formal, lo que refleja en cierto modo las características peculiares de hacer política en Bolivia.

No obstante, la perspectiva que toma en cuenta la autora para encarar la revisión se basa en disciplinas, no en áreas temáticas, como tampoco en esferas sociales, lo que limita la comprensión de las áreas como parte de un proceso de digitalización de la sociedad. Otro problema que encontramos es que se centra demasiado en Internet, que es una de las tecnologías digitales más importantes, pero no la única. La digitalización contempla un conjunto de tecnologías digitales que no se limitan al Internet.

Un segundo documento de revisión de estudios sobre temas digitales titula “Los fenómenos sociodigitales como campo de investigación en Bolivia” (Ojeda, 2019b). De menor alcance, evalúa solo las publicaciones en formato de libro que se hicieron entre 2004 y 2019, dividiendo los trabajos en tres momentos, los cuales, no obstante, se solapan, pero que muestran las preocupaciones principales en cada momento. El primero, desde 2004, donde la temática central es la del acceso y las brechas digitales, usando principalmente fuentes secundarias y, en ocasiones, encuestas y análisis estadísticos (Calderón Gutiérrez, 2004; Choque Aldana, 2009; Arratia, 2009). El segundo, desde aproximadamente 2010, que se preocupa temáticamente por el uso de las tecnologías digitales por parte de jóvenes y que se aborda metodológicamente mediante observaciones y entrevistas, con énfasis en las narraciones cualitativas de los actores (Arratia, Uberhuaga y García, 2006; Dolores, Gutiérrez y Vaca, 2014). Y el tercero, desde 2016, donde se realizan estudios con una mirada más amplia, y donde nacen propiamente los estudios sobre Internet y sociedad bolivianos, auspiciados principalmente por el Centro de Investigaciones Sociales de la Vicepresidencia (CIS) y AGETIC. En este último momento, se publican obras

importantes: un tomo con 15 ensayos sobre Internet y sociedad (Quiroz, 2016a) donde se abordan temas de infraestructura, acceso, educación, soberanía tecnológica, ciberactivismo, gobierno electrónico y comercio relacionados a Internet; los resultados finales de una encuesta nacional y representativa sobre TIC (AGETIC, 2017); y unas interpretaciones sobre infraestructura, economía digital, redes sociales, mujeres en tecnología, perfiles del internauta boliviano (AGETIC, 2018) y juventudes (AGETIC y Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA, 2019), basadas en los datos de esa misma encuesta.

A pesar de que esta trayectoria de los estudios sobre Internet va de menos a más, el estudio de Ojeda (2019b) presenta una evaluación crítica sobre el enfoque teórico de estos estudios y sus metodologías. Sobre el primer aspecto, afirma que no hay una conceptualización integrada de las tecnologías digitales y sus usos sociales, y menos lo que implica teóricamente la digitalización. Los estudios revisados se preocupan más sobre los “efectos sociales” que sobre la relación misma entre tecnología y sociedad y el proceso, y plantean no sólo concentrarse en Internet sino en la gran variedad de “fenómenos sociodigitales”. Sobre el segundo aspecto, el autor encuentra que, a pesar del avance de los estudios de Internet, particularmente en el tercer momento posibilitado por el financiamiento de agencias estatales y de cooperación, metodológicamente se ha avanzado poco, pues todos esos estudios se quedan en los métodos tradicionales de ciencias sociales, sin siquiera usar los métodos virtuales y menos los “métodos digitales”<sup>2</sup> (Rogers, 2013).

En el estudio, se identifican varios problemas de orden teórico y metodológico para el estudio integrado de los fenómenos digitales desde una perspectiva sociotecnológica. Pero tampoco se avanza en un esquema para el estudio del proceso de digitalización en Bolivia.

---

<sup>2</sup> Estos métodos hacen uso de lo digital, como el método propio del medio, para captar lo que acontece en ese mundo. Por ejemplo, con el uso de hiperenlaces, hilos, hashtags, folksonomías, *likes*, algoritmos, estructuras de datos, interfaces digitales, interfaces de programación de aplicaciones (APIs), etc., objetos digitales que son nativos. En contraposición, los “métodos virtuales”, como la encuesta online y la etnografía digital, son métodos “importados” que se han digitalizado.

Ninguna de estas dos revisiones (Quiroz, 2017; Ojeda, 2019b) abarca el período completo de la digitalización que viene desde 1980, con el advenimiento de la computación personal y no poseen un enfoque histórico. Se concentran más en el pequeño *boom* del último tiempo de los estudios sobre temas digitales, por lo que no resaltan los cambios históricos en las prácticas y hábitos sociales.

### Acceso y brechas digitales

Como vimos en el apartado anterior, una de las primeras preocupaciones sobre temas digitales fue la del acceso y las brechas digitales. Esto se ve desde la primera publicación importante sobre el tema: *Interculturalismo y globalización* (Calderón Gutiérrez, 2004). El primer antecedente que identifica es el de Bolnet: “Bolivia ha tenido acceso a la red desde 1992 cuando el PNUD, en trabajo conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), creó un proyecto llamado Bolnet” (p. 163). Pero el informe se concentra más en las redes de telefonía y de fibra óptica y menos en los dispositivos. Al respecto un dato resaltante es que, para el 2003, 10% de los hogares bolivianos contaba con una computadora, mientras que sólo 3,4% tenía acceso a Internet domiciliario. Muestran además otros datos que vienen desde 1996 (cuadro 2).

Cuadro 2. Evolución en el uso de Internet entre 1996 a 2002

Evolución Internet	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Cantidad de abonados	2.620	6.286	11.776	18.830	25.880	37.019	48.999
Usuarios de Internet	15.000	35.000	50.000	80.000	120.000	180.000	270.000
Usuarios de Internet como porcentaje de la población	0,21%	0,47%	0,66%	1,02%	1,49%	2,18%	3,22%

Computadoras personales	28.00	30.000	60.000	100.000	140.000	sd	sd
Densidad de acceso a Internet (computadoras conectadas a Internet cada cien habitantes)	0,03	0,08	0,22	0,23	sd	sd	sd
Tasa de crecimiento abonados		139,92%	87,34%	59,90%	37,44%	43,04%	32,36%
Proveedores legales de acceso a Internet por cada mil habitantes	0,0004	0,0006	0,001	0,0017			
Servidores	430	550	626	948	1.324		
Servidores (hosts) de Internet por cada mil habitantes	0,06	0,07	0,08	0,12	0,16		

Fuente: Calderón Gutiérrez (2004, p. 169).

Sin embargo, el informe no enfatiza en los usos de la computación personal, sin Internet, que provienen de la década de 1980. Y tampoco contabiliza el acceso que se da vía los cibercafés, que eran la fuente principal de acceso en la década de 1990 y principios del 2000.

Las computadoras personales ya tenían una circulación importante, antes del despegue de la Web (cuadro 3), aunque sus usos en la década de 1980 y 1990 no parecen estar reflejados en ningún estudio.



Cuadro 3. Mercado de computadoras personales

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Importación de computadoras (en miles de dólares)	5.602	4.235	5.055	4.538	5.304	5.586	1.380		
Importación de computadoras personales	3.000	2.000	3.000	2.000	3.000	3.000	1.000	25.000	40.000
Parque de computadoras personales	15.000	17.000	20.000	22.000	25.000	28.000	30.000	60.000	100.000
Computadoras personales por 100 habitantes	0,2%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,4%	0,4%	0,8%	1,2%

Fuente: Bustillos Rodríguez, cit. en Ramírez y Sánchez (2009, p. 153).

Para el caso de los cibercafés, se tienen datos para el caso del departamento de Cochabamba, que muestran la importante penetración del acceso de Internet (cuadro 4), incluso en el área rural, en “las cuatro subregiones existía hasta el 2005, un total de 594 lugares públicos donde podía alquilarse los servicios de Internet” (Ramírez y Sánchez, 2009, p. 55).

Cuadro 4. Municipios con acceso a Internet en Cochabamba, 2005

Subregión	Nº	Porcentaje municipios	No. Cibercafés	Porcentaje cibercafés
Subregión Valles	8	39%	27	5%
Subregión Zona Andina		0%		0%
Subregión Área Metropolitana	7	33%	558	93%
Subregión Trópico	3	14%	6	1%
Subregión Cono Sur	3	14%	3	1%
Total	21	100%	594	100%

Fuente: Ramírez y Sánchez (2009, p. 154).

Otros informes complementarios para los años siguientes son los de Arratia (2009), Choque Aldana (2009), Marín, Barragán y Alaniz (2014) y Osorio (2014). Allí se identifican las principales brechas socioeconómicas: de edad, territorio y educación. La conexión domiciliar para el 2012, según el censo oficial de ese año, sólo llegaba al 9,45%.

Sin embargo, para 2017, la interpretación cambia en función a nuevos tiempos y nuevos datos:

Se ha evidenciado una reconfiguración en el uso de Internet durante ese periodo. Los factores sociodemográficos o de equipamiento tecnológico asociados con las desigualdades de acceso y uso han ido variando en su importancia: las variables ligadas con la localización del usuario o la disponibilidad de infraestructuras tecnológicas tradicionales están perdiendo fuerza, mientras que aumenta la importancia de las diferencias socioeconómicas y generacionales entre los usuarios (Ortuño, 2016, p. 149).

Para 2017, se llega al 67,5% de acceso a Internet (AGETIC, 2017), pero donde el factor clave para ese drástico aumento se debe al Internet móvil. De hecho, un 95% de ese acceso se produce mediante dispositivos móviles, y es por ello que las brechas de acceso se acortan.

Los vacíos principales que encontramos aquí se refieren al acceso de dispositivos de computación personal en la década de 1980 y 1990 y sus usos, principalmente económicos, en ambientes laborales. Hay datos sobre acceso a Internet móvil, como vimos con la información que se halla en la ATT, pero no estudios sobre el uso del celular como dispositivo versátil. Asimismo, si bien las brechas de acceso están cerrándose, luego vienen las brechas debido a habilidades digitales, que todavía no se han atendido.

### **Digitalización por esferas**

Dado que nuestro enfoque de “proceso de digitalización” implica un estudio de un proceso macrohistórico, al estilo de los grandes procesos sociales modernos, como la “racionalización” (Weber, 2011) y la “integración orgánica” (Durkheim, 2001), necesitamos una teoría de la sociedad que permita observarla a nivel histórico y macro. Aquí optamos por el esquema de Habermas (1987b), que concibe a la sociedad de forma dual, como un “mundo de la vida” que nosotros equiparamos modernamente a la sociedad civil, y como “sistema”, tanto económico como político.

### **Digitalización de la sociedad civil**

En esta área, se encuentra la mayor cantidad y variedad de estudios, posiblemente porque la sociedad civil sea la más receptiva a los cambios en comparación con el gobierno y la economía en nuestro país. Si bien no encontramos estudios para la década de 1980 y 1990, para la década del 2000 empieza a despegar la preocupación por los temas digitales.

Un primer grupo de estudios se ocupa de cómo las tecnologías digitales afectan a sujetos sociales clásicos como la juventud y la familia. Sobre la juventud, tenemos estudios sobre el uso de cafés internet por parte de jóvenes que viven en algunos barrios populares de Cochabamba (Arratia, Uberhuaga y García, 2006) y sobre su uso de mensajería instantánea (Martínez, 2006; Alfaro, 2007), que se preocupan por las nuevas formas de socialización de los jóvenes y los posibles efectos que puede tener Internet en las identidades de los jóvenes vía consumo cultural. Sin embargo, no logran llegar del todo allí y se quedan en las descripciones sobre sus usos en entretenimiento. Posteriormente, para la década del 2010, con la aparición

y rápida expansión de las redes sociales digitales, aparecen estudios que superan el uso para el entretenimiento y descubren un uso activo y participativo de los jóvenes en problemas públicos concernientes a su ciudad (Dolores *et al.*, 2014). Sobre la socialización puramente *online* de jóvenes, aparecen estudios que se interrogan sobre la posibilidad de lograr cohesión solamente con interacciones online y sobre cómo medirlas (Ojeda, 2016a) y sobre la aparición internacional de comunidades de jóvenes con identidad y simbolismos propios y que coordinan acciones online, como las denominadas “sectas y legiones en Facebook” (Ojeda, 2017c). Más recientemente se ha realizado un análisis de los perfiles de los usuarios jóvenes (AGETIC y UNFPA, 2019).

También ha habido una preocupación sobre las familias migrantes transnacionales y las posibilidades de contacto, comunicación y coordinación que ahora les ofrece el Internet. Hay estudios de caso sobre familias en el norte de Chile (Marín, Gutiérrez y Marín, 2014), y en España, Argentina y Estados Unidos (Ramírez, 2016). En el primer caso, hay una apreciación más negativa sobre la comunicación digital que debilita la carga afectiva, según los autores. En el segundo caso, se toman los casos de forma amplia, entendiéndolos como ejercicios ciudadanos de comunidades bolivianas en el exterior y que logran construir “ciudades/sociedades transnacionales”. Este último estudio nos da pistas para ver las amplias posibilidades de conexión de la digitalización, que van desde los individuos y las familias hacia el espacio público.

Un segundo grupo se detiene en fenómenos sociodigitales novedosos, tanto negativos, como la violencia digital y las noticias falsas, como positivos, como las comunidades de datos abiertos. Sobre los primeros, tenemos los estudios de “violencia digital” (Rojas y Rojas, 2013) que se enfocan en los peligros del uso de Internet y los teléfonos celulares; y los de *fake news* y desinformación social (Ojeda, 2020a; Ojeda y Peredo, 2020). Estos estudios muestran, con evidencias, que también se hallan efectos negativos y que no se debe caer en discursos tecno-optimistas. Por otro lado, también se han realizado otros estudios de nuevos fenómenos sociodigitales positivos, como en el caso de la formación de una comunidad de datos abiertos (Ojeda y Calisaya, 2019).

Un tercer grupo indaga en temas de participación de la sociedad civil en asuntos públicos, mediante ciberactivismo, movimientos en red o participación ciudadana, todos a través de medios digitales. Aquí están estudios sobre ciberactivismo (Álvarez, 2013; La Pública, 2014; Quiroz, 2016a; Peñaranda, 2018; Jordán, 2018a; Machaca, 2018) que se enfocan más en la acción en línea y la creación de opinión pública; estudios sobre el uso de Internet y sus efectos en la participación (Moreno, 2013; Osorio, 2014); estudios sobre movimientos sociales que usan medios digitales (Choque, 2010; Ojeda, 2014, 2017a, 2017b, 2019b, 2020b) y ciudadanía (Ramírez, 2016). El acento común de todos estos estudios está en la ampliación de la participación de la sociedad civil en la esfera pública, vía redes sociales digitales. Este último grupo, si bien se superpone parcialmente con los temas políticos formales que incumben a la digitalización del gobierno, desde nuestra perspectiva, son más parte de la sociedad civil que del gobierno, o más precisamente son la intervención informal de la sociedad civil hacia el gobierno, posibilitada por la digitalización, lo que algunos autores llaman como “política informal” o “política ciudadana”.

Esta diversidad de temas puede parecer muy heterogénea como para ser abordable; esta dificultad la heredamos de la misma complejidad del concepto de sociedad civil. No obstante, para nuestro caso, es posible abordar lo general de estos temas mediante el concepto de “asociación” y ver cómo la digitalización la afecta. Sobre jóvenes y familias, ya vimos estudios que muestran esas mayores posibilidades de asociación a distancia, aunque es en el caso de las culturas juveniles, el ciberactivismo, los movimientos y las comunidades digitales donde se ve su mayor potencial.

Si bien a partir de lo visto, ya hay conocimiento acumulado en esta área, no se cuenta aún con una evaluación general conclusiva sobre el incremento de conexión social vía digitalización. Para ello, se necesitaría contar con una perspectiva de cambio entre las diversas décadas, para evaluar cuánto realmente ha afectado la digitalización a las asociaciones civiles, por lo que habrá que recurrir al concepto de *generaciones*.

## **Digitalización del gobierno**

Sobre temas relacionados a la digitalización del gobierno, encontramos, en primer lugar, estudios sobre campañas electorales (Exeni, Herrera y Rocha, 2015; Mayorga y Rodríguez, 2016; Rivero, 2014; Rocha, 2018; Jordán, 2018b; Zegada, Guardia y Ojeda, 2018) que intentan evaluar el factor novedoso del uso de las redes sociales digitales en las campañas y algunas posibilidades de su impacto en la democracia. Sin embargo, se concentran principalmente en la generación de opinión pública en tiempos electorales y no son conclusivos respecto a cómo las redes sociales digitales pueden estar afectando al voto.

Otros estudios, que son los que nos interesan desde el enfoque que adoptamos, tienen que ver con el “gobierno electrónico”. Entre ellos, destaca uno de información en los portales web del Estado y su respuesta a consultas ciudadanas (Rivero Oistoc, 2016), que muestra el bajo nivel de uso de TIC de parte del Estado para la transparencia e interacción con la población. Se estudia el uso de TIC en el Parlamento boliviano (Ascarrunz, 2013), donde también se evidencia que, si bien existen canales en redes sociales de las dos cámaras de la Asamblea Legislativa, aun así, no se las usa de forma interactiva. Por último, se tiene una evaluación de las posibilidades del Plan de Implementación del Gobierno Electrónico (Gómez, 2016).

También se han llevado a cabo algunas evaluaciones y propuestas sobre políticas públicas digitales: sobre las computadoras Quipus (Jordán y Calisaya, 2016), donde se evidencia la debilidad del proyecto en materia de política integral, más allá de la entrega de los equipos; sobre ciudadelas tecnológicas (León, 2016) y sobre la presencia del discurso de soberanía tecnológica en algunos documentos, planes y proyectos gubernamentales (Quiroz, León y Calisaya, 2016).

Como muestra, en el cuadro 5, se presenta el avance normativo en materia de políticas públicas digitales en el Estado Plurinacional a 2019.

Cuadro 5. Políticas públicas digitales

Normativa o política	Estado actual	Propósito
Art. 20 CPE	Aprobado	Acceso universal y equitativo a las telecomunicaciones
Ley 164 de Telecomunicaciones	Aprobado	Establecer el régimen general de telecomunicaciones y tecnologías de información y comunicación
DS 1391. Reglamento de Telecomunicaciones	Aprobado	Reglamentar la ley de telecomunicaciones
DS. 1793. Reglamento para el desarrollo de las TIC	Aprobado	Reglamentar TIC
DS. 2514. Reglamento de creación de la AGETIC	Aprobado	Creación de la Agencia de Gobierno Electrónico y TIC
Plan de implementación de gobierno electrónico	Aprobado, en ejecución	Implementar el gobierno electrónico
Plan de implementación de software libre y estándares abiertos	Aprobado, en ejecución	Implementar estándares abiertos
Implementación de firma digital	Aprobado, en ejecución	Firmas digitales para agilizar tramites
DS 2731. Reglamento de creación de la dirección de redes sociales	Aprobado, en ejecución	Creación de la dirección de redes sociales
Ley de Ciudadanía Digital	Aprobado	Establecer las condiciones y responsabilidades para el acceso pleno y ejercicio de la ciudadanía digital en el Estado Plurinacional de Bolivia
Ley de Protección de Datos Personales	Anteproyecto	Protección de datos personales
Agenda digital 2025	En discusión	Establecer una agenda digital para la agenda 2025

Fuente: Ojeda (2019b, p. 273).

Existen ciertos avances en materia de gobierno electrónico, aunque se está muy lejos de la eficiencia administrativa apoyada con tecnología digital (gobierno electrónico) y la interacción entre gobierno y sociedad civil medida por tecnologías digitales (gobierno abierto). Bolivia es el peor país para realizar trámites en América Latina (Banco Interamericano de Desarrollo, BID, 2018). El exdirector de la AGETIC ha señalado la propia resistencia de las entidades del Estado para digitalizar los procedimientos (Laguna, cit. en Erbol, 24-06-2018). En agosto de 2020, AGETIC lanza un “Plan para el fortalecimiento del gobierno abierto y participativo” que planifica avanzar en la transparencia y la participación ciudadana, pero aún no tiene resultados concretos.

Por lo visto, hay evaluaciones negativas sobre la forma en que el Estado utiliza las tecnologías digitales, tanto para la administración como para la gobernanza y unas pocas evaluaciones de políticas públicas concretas. Está pendiente realizar una evaluación general de la implementación de políticas públicas en materia digital en su conjunto y ver cómo el Estado boliviano se ha relacionado con las tecnologías digitales en las sucesivas décadas. Lo que más nos interesa aquí es si las tecnologías digitales modifican las configuraciones de *dirección*, donde el concepto de “gobierno abierto” es esencial.

### **Digitalización de la economía**

Sobre la economía encontramos estudios sobre comunicación empresarial (Vino, 1997) y estrategia empresarial (Rada, 2009), donde se evalúan las posibilidades de la integración de TIC en las empresas; pero no son estudios empíricos. También se han realizado investigaciones sobre experiencias de pequeñas y medianas empresas (PyMes) que utilizan ofimática, algunas aplicaciones de administración propias, pero que todavía no desarrollan usos innovadores (Infantas y Torrez, 2012), y sobre emprendimientos rurales que acrecientan las oportunidades de inclusión económica (Velásquez, 2018).

El comercio electrónico es uno de los temas más abordados, tomando en cuenta que nuestro país tiene una actividad comercial intensa, por encima de la productiva. Las posibilidades del comercio electrónico para las empresas; sin embargo, se ven limitadas por los medios de pago digitales



insuficientes y las normas legales (Espinoza, 2016). Al momento, predomina el comercio electrónico con pagos en efectivo y en algunos casos mediante banca digital.

Pero también se estudian los casos de industrias de software en Bolivia y su vinculación comercial internacional. La industria del software es una de las pocas industrias productivas en Bolivia que exporta y se inserta en los circuitos internacionales (Rosell, 2016; Uribe, 2016; Suaznábar, 2017) y está compuesta por el desarrollo de software, de sitios web, de aplicaciones móviles y de aseguramiento de calidad. Un tema clave aquí es el de los costos laborales y la posible explotación; pero “si bien los costos laborales en el país son relativamente menores comparados con el resto de América Latina, la industria del software ofrece remuneraciones que son superiores al promedio de ingresos laborales a escala nacional” (Rosell, 2016: 322).

Una evaluación más completa sobre la economía digital se encuentra en Padilla, Aranibar y Meruvia (2018). Estos autores dividen la economía digital en cuatro componentes: sector TIC, empresa TIC, comercio electrónico y banca electrónica. Sobre el sector TIC, estiman para 2016 una contribución al PIB nominal del 5%, que es significativo y que incluye todos los trabajos relacionados con telecomunicaciones. Sobre las empresas TIC, con datos de Fundempresa a 2017, estiman 20.764 empresas relacionadas con actividades TIC en todo el país, lo que representa un 7% del total de las empresas. Sobre el comercio electrónico, estiman que “10 de cada 100 internautas mayores de 14 años compran por Internet y 6 de cada 100 realizan ventas por la web” (p. 190), mientras el uso de banca digital aún es bajo (10%) pese a la disponibilidad.

Algunos estudios muestran los beneficios del uso para pequeñas y medianas empresas y emprendimientos, pero que en general los subutilizan. Mientras que las empresas relacionadas con TIC tienen una modesta presencia, uno de los sectores más pujantes es la industria del software que se exporta. Aquí falta una evaluación de las tecnologías digitales para impulsar procesos de producción y para el caso de la comercialización, que también tome en cuenta al sector informal. La tecnología digital puede estar transformando la organización del trabajo.

## **La pandemia del coronavirus y la digitalización**

El proceso de digitalización, con los rasgos antes descritos, ha ido desenvolviéndose gradualmente en nuestro país. Ya podíamos encontrar muchos casos sobresalientes de digitalización de prácticas sociales. Sin embargo, con la inesperada pandemia que llegó a nuestro territorio en 2020, el proceso de digitalización se ha acelerado (Ojeda, 26-8-2020). Debido a las medidas de cuarentena y la reclusión en los hogares, junto a la necesidad de continuar con las actividades cotidianas, los usos de tecnologías han aumentado masivamente, desde manifestaciones culturales como la fiesta de Urkupiña, con misas y demostraciones de baile “virtuales” (Ojeda, 26-8-2020), la educación en línea y el teletrabajo, un “cabildo virtual” (Página Siete, 30-8-2020), el aumento de ciberdelitos (García, 14-9-2020), el consumo audiovisual (Laguna-Tapia, 2020), hasta la aparición de nuevas medidas gubernamentales de coyuntura como la Resolución Ministerial 220/20 del teletrabajo, el crecimiento del comercio electrónico (Los Tiempos, 16-9-2020) y nuevos emprendimientos digitales informales. La infraestructura para el acceso también ha recibido algunas mejoras (Opinión, 4-9-2020).

Al mismo tiempo, esta situación ha mostrado los límites y precariedades tanto de nuestra infraestructura tecnológica, como de nuestras instituciones más formales (educación y gobierno) respecto a la integración de estas tecnologías, como también de habilidades digitales en ciertos sectores de la población. Si bien no hay aún estudios formales al respecto, son nuevos fenómenos a tomar en cuenta.

## **CONCLUSIONES**

Si bien los estudios revisados no se emprendieron desde el enfoque que proponemos<sup>3</sup>, encontramos que ofrecen pistas interesantes sobre el proceso de digitalización en las últimas décadas, aunque también se reconocen varios vacíos. En el marco temporal, la década de 1980 es la que tiene nula producción académica y la década de 1990 una muy escasa. Los te-

---

<sup>3</sup> Además de la falta del enfoque histórico tecnosocial, metodológicamente, la gran mayoría de los estudios revisados, incluso los mejor financiados, utilizan métodos tradicionales sin aprovechar las oportunidades que ofrecen los métodos digitales, tomando en cuenta que pueden permitir una mayor amplitud en la recolección de información de las diferentes esferas y su procesamiento.

mas del uso de la computación personal y la Web 1.0 no están tratados en la literatura académica. Ya para inicios del 2000, empieza a emerger la preocupación por estas temáticas, principalmente sus posibilidades para el desarrollo y la brecha digital. Y desde el 2010 aparecen las preocupaciones, principalmente, por las redes sociales digitales; pero también de forma más amplia sobre los efectos sociales del Internet.

Sobre la digitalización de la sociedad civil, vimos que tiende a verse un reconocimiento importante sobre la capacidad de conexión y participación de las tecnologías digitales en diferentes niveles: en los jóvenes, en las familias y también en el activismo y los movimientos sociales, que parecen fomentar el asociacionismo civil. No obstante, esta situación no está exenta de peligros como la violencia digital, la desinformación y las noticias falsas. Aquí faltaría cuantificar y cualificar más ese asociacionismo mediante una perspectiva de diversas generaciones.

En la digitalización del Gobierno es donde se encuentran más vacíos. Si bien hay evaluaciones iniciales negativas sobre la implementación del gobierno electrónico, aún son bastante preliminares. Aquí queda medir el grado de digitalización de la administración pública y su apertura a la participación ciudadana mediante medios digitales, lo que contemporáneamente se llama gobierno electrónico y gobierno abierto, aunque no necesariamente tiene que llamarse así para considerarse digitalización. Al final, se trata de ver si se afecta de alguna manera los procesos de *dirección*.

Sobre la digitalización de la economía, hay datos importantes a nivel nacional sobre el aprovechamiento de las tecnologías digitales de diferentes agentes (empresas, PyMes, emprendimientos, comerciantes, industrias de software), aunque no se aprovechan lo suficiente según los analistas del sector. Queda el reto de medir el grado de relacionamiento entre la economía informal y su digitalización.

Si bien inicialmente, y con fines de organización primera, tratamos como esferas separadas al gobierno, la economía y la sociedad civil, el propio proceso de digitalización permea a todas éstas. De allí la necesidad de tener un enfoque transversal de la digitalización, si la queremos comprender a nivel societal. Más aún, por el propio proceso de digitalización, las formas de relacionamiento entre estas esferas parecen estar mutando,

lo que hace más necesaria una interpretación holística. Todo ello implica un primer reto teórico, que todavía no se ha emprendido en la literatura académica revisada. El segundo reto es metodológico, y se refiere a integrar métodos digitales en la investigación de los fenómenos sociodigitales. Finalmente, el tercer reto es de información, dado que los estudios y datos sobre digitalización son poco accesibles y se encuentran dispersos.

## REFERENCIAS

- Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación, AGETIC (2018). *EstadoTIC. Estado de las Tecnologías de Información y Comunicación en el Estado Plurinacional de Bolivia*. La Paz: AGETIC.
- AGETIC (2017). *Encuesta nacional de opinión sobre tecnologías de información y comunicación (TIC)*. La Paz: AGETIC. Recuperado de <https://www.agic.gob.bo/pdf/ResultadosFinalesEncuestaTIC.pdf>
- AGETIC y Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) (2019). *Juventudes TIC. Estudio sobre las TIC en adolescentes y jóvenes en Bolivia*. La Paz: AGETIC, UNFPA). Recuperado de [https://formaciontecnicabolivia.org/sites/default/files/publicaciones/libro\\_juventudes\\_tic.pdf](https://formaciontecnicabolivia.org/sites/default/files/publicaciones/libro_juventudes_tic.pdf)
- Alfaro, Yolanda (2007). *El chat y otros relatos. Nueva forma de socialización. Estudio de caso: Jóvenes adolescentes de 3° y 4° de secundaria en Cochabamba* [Tesis de licenciatura en Sociología]. Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba.
- Álvarez, Gabriela (2013). *Activismo y ciberactivismo: expresiones comunicacionales en Bolivia a través de la web 2.0* [Tesis de licenciatura en Comunicación estratégica y corporativa]. Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, Santa Cruz de la Sierra.
- Arratia, Orlando D. (2009). *Bolivia: avances y desafíos para el acceso universal a banda ancha*. Cochabamba: Asociación para el Progreso de las Comunicaciones. Recuperado de <https://pdfslide.net/documents/bolivia-avances-y-desafios-para-el-acceso-universal-a-estudio-sobre-los.html>
- Arratia Orlando, Uberhuaga, Patricia y García Mariela (2006). *Jóvenes.com: internet en los barrios populares de Cochabamba. Libros de bolsillo*. La Paz: Programa de Investigación Estratégica en Bolivia.

- Ascarrunz, Julio (2013). Gobierno electrónico: el uso real de instrumentos virtuales en el Parlamento Boliviano. Recuperado de <https://pdfcookie.com/documents/gobierno-electronico-el-uso-real-de-instrumentos-virtuales-en-el-parlamento-boliviano-1dvmq1kqq2y4>
- Banco Interamericano de Desarrollo, BID (2018). *El fin del trámite eterno: ciudadanos, burocracia y gobierno digital*. Washington: BID.
- Calderón Gutiérrez, Fernando (coord.) (2004). *Interculturalismo y globalización: la Bolivia posible. Informe Nacional de Desarrollo Humano*. La Paz: PNUD.
- Choque Aldana, Marlene (2010). Convergencia mediática en la acción social. Tecnología y movilización callejera en Bolivia. *Diálogos Transdisciplinarios en la Sociedad de la Información* 1, 40-47.
- Choque Aldana, Marlene (2009). Brecha digital y juventud en Cochabamba. Desigualdades en el acceso y uso de nuevas tecnologías. *Punto Cero*, 14(19), 29-41.
- Dolores Mamani, Julia, Gutiérrez Escóbar, Fabiola Andrea y Vaca Álvarez, Herland Rafael (2014). *Generación WiFi: Facebook, Twitter y Youtube: espacios de participación, libertad y ocio de los jóvenes en Santa Cruz de la Sierra*. La Paz: Fundación PIEB/CEDURE/Jatupeando.
- Durkheim, Emile (2001). *La división del trabajo social*. Madrid: Akal.
- Erbol (24 de junio de 2018). Agetic: Justicia y DD RR resisten entrar a la era digital. *Erbol*. Recuperado de [https://anteriorportal.erbol.com.bo/noticia/politica/24062018/agetic\\_justicia\\_y\\_dd\\_rr\\_resisten\\_entrar\\_la\\_era\\_digital](https://anteriorportal.erbol.com.bo/noticia/politica/24062018/agetic_justicia_y_dd_rr_resisten_entrar_la_era_digital)
- Espinoza, José (2016). Las oportunidades del comercio electrónico para Bolivia. En Eliana Quiroz Gutiérrez (coord.), *Bolivia digital: 15 miradas acerca de internet y sociedad en Bolivia* (pp. 281-308). La Paz: Centro de Investigaciones Sociales.
- Exeni, José Luis, Herrera, Karina y Verónica Rocha (2015). *Comicios mediáticos II. Medios de difusión y redes sociales digitales en las elecciones de 2014 en Bolivia*. La Paz: IDEA Internacional.
- García, María O. (14 de septiembre de 2020). Anonimato y jurisdicción traban pesquisa de delitos informáticos. *Página Siete [Seguridad]*. Recuperado de <https://www.paginasiete.bo/seguridad/2020/9/14/anonimato-jurisdiccion-traban-pesquisa-de-delitos-informaticos-267989.html>

- Gómez Téllez, Noelia (2016). Gobierno electrónico en Bolivia. En Eliana Quiroz Gutiérrez (coord.), *Bolivia digital: 15 miradas acerca de internet y sociedad en Bolivia* (pp. 361-393). La Paz: Centro de Investigaciones Sociales.
- Habermas, Jürgen (1987a). *Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social*. Madrid: Taurus.
- Habermas, Jürgen (1987b). *Teoría de la acción comunicativa, II. Crítica de la razón funcionalista*. Madrid: Taurus.
- Infantas Karem y Torrez, Elias (2012). Uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs) en las PyMes de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia en la Sociedad del Conocimiento. *Tesape Arandu*, 6, 2-8.
- Jordán Nina, Wilfredo (2018a). Actores políticos, redes sociales digitales y microsegmentación: escenarios electorales 2019. *Andamios. ¿Qué hacen las tecnologías de información y comunicación con las democracias?*, 3(7), 73-78.
- Jordán Nina, Wilfredo (2018b). Las redes sociales. En AGETIC, *Estado TIC. Estado de las Tecnologías de Información y Comunicación en el Estado Plurinacional de Bolivia* (pp. 297-366). La Paz: AGETIC.
- Jordán, Wilfredo y Calizaya, Esteban (2016). Tecnologías de Información y Comunicación en la estrategia pedagógica boliviana: el modelo Uno a Uno y la empresa Quipus. En Eliana Quiroz Gutiérrez (coord.), *Bolivia digital: 15 miradas acerca de internet y sociedad en Bolivia* (pp. 417-433). La Paz: Centro de Investigaciones Sociales.
- Laguna-Tapia, Andrés (2020). El cine boliviano sobreviviendo al covid-19: la percepción de los realizadores sobre los efectos de la pandemia. *Investigación & Desarrollo*, 20(2), 185-199.
- La Pública (2014). *Un año de ciberactivismo*. Recuperado de <https://web.archive.org/web/20180302144407/https://storify.com/LaPublicaBO/anuario-de-ciberactivismo-bolivia-2014>
- León, Cristian (2016). Ciudadelas tecnológicas para la incubación de economías de conocimiento. En Eliana Quiroz Gutiérrez (coord.), *Bolivia digital: 15 miradas acerca de internet y sociedad en Bolivia* (pp. 435-470). La Paz: Centro de Investigaciones Sociales.
- Los Tiempos*, 16-09-2020. Comercio Exterior: en un mes, 2.013 pequeñas empresas ingresaron a la era digital. *Los Tiempos* [Economía]. Recuperado de

- <https://www.lostiempos.com/actualidad/economia/20200916/comercio-exterior-mes-2013-pequenas-empresas-ingresaron-era-digital>
- Los Tiempos (16 de agosto de 2020). Urkupiña, una fiesta diferente por la pandemia. *Los Tiempos* [Cochabamba]. Recuperado de <https://www.lostiempos.com/actualidad/cochabamba/20200816/urkupina-fiesta-diferente-pandemia>
- Machaca, Wilmer (2018). Activismo “indio” en el mundo digital en tiempos de recuperación de lo “ancestral”. *Andamios*, 7. ¿Qué hacen las tecnologías de información y comunicación con las democracias?, 57-68.
- Marín, Jair, Gutiérrez, Fabiola y Marín, Rubén (2014). Uso de redes online y familias transnacionales en el norte de Chile: Desafíos para la comunicación. *Punto Cero*, 19(28), 9-16.
- Marín, Javier, Barragán, Xavier y García, Antonio (2014). *Informe sobre la situación de conectividad de Internet y banda ancha en Bolivia*. Documento para discusión. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Informe-sobre-la-situaci%C3%B3n-de-conectividad-de-Internet-y-banda-ancha-en-Bolivia.pdf>
- Martínez Velásquez, Ben Samuel (2006). Prácticas comunicativas de los adolescentes cochabambinos en la mensajería instantánea y su relación con la configuración de sus identidades individuales. *Punto Cero*, 11(13), 25-38.
- Mayorga, Fernando y Benjamín Rodríguez (2016). *Urnas y democracia directa. balance del Referendo Constitucional 2016*. La Paz: Tribunal Supremo Electoral.
- Moreno Morales, Daniel (2013). Uso de TICs y actitudes políticas entre los latinoamericanos. *Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 1(2), 3-10.
- Negroponte, Nicholas (1995). *Ser digital*. Océano: Editorial Atlántida.
- Ojeda, Alex (2021). Esbozo de una teoría tecnosocial de la digitalización. En Alex Ojeda, *Una década de sociología digital en Bolivia (2011-2021)* (pp. 103-118). Cochabamba: PROEIB Andes.
- Ojeda, Alex (2020a). Cámaras de eco y desinformación: Efectos amplificadores de las redes digitales en la polarización social de 2019. En Fer-

- nando Mayorga (ed.), *Crisis y cambio político en Bolivia: octubre y noviembre de 2019: La democracia en encrucijada* (pp. 111-140). CESU/OXFAM.
- Ojeda, Alex (2020b). *Movimientos ciudadanos en red. Acción colectiva, redes sociales digitales y ciudadanía en Bolivia (2010-2017)*. Cochabamba: Programa Universitario de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Simón (PUICS-UMSS), Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (DICyT), UMSS.
- Ojeda, Alex (26 de agosto de 2020). Digitalización y pandemia. *Los Tiempos* [Columna]. Recuperado de <https://www.lostiempos.com/actualidad/opinion/20200826/columna/digitalizacion-pandemia>
- Ojeda, Alex (2019a). Las plataformas ciudadanas del 21F: Caracterización social, comunicativa e ideológica. En Foro Regional, *Política, habitabilidad e innovación: Miradas ciudadanas en el eje metropolitano de Bolivia* (pp. 18-28). Cochabamba: Ciudadanía/CERES/Los Tiempos.
- Ojeda, Alex (2019b). Los fenómenos sociodigitales como campo de investigación en Bolivia. En Jhonny L. Ledezma Rivera (coord.). *Memoria Encuentro de Investigadores. "Avances y desafíos de la investigación en ciencias sociales en Cochabamba"* (pp. 267-282). Cochabamba: Facultad de Ciencias Sociales (FACSO)/Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales (INCISO).
- Ojeda, Alex (2017a). La nueva ciudadanía (en red) en Bolivia. *Cuarto Intermedio*, 117, 56-69.
- Ojeda, Alex (2017b). Movimientos sociales e Internet: de la política centralizada a la política distribuida. *Punto Cero*, 22(35), 9-23.
- Ojeda, Alex (2017c). Sectas y legiones en Facebook: Comunidad virtual, cibercultura e identidad en la juventud digital. *Decursos*, 36, 184-195.
- Ojeda, Alex (2016a). Cohesión e interacción en grupos de Facebook: El caso de los grupos de sociología y antropología de la UMSS. *Punto Cero*, 21(33), 34-47.
- Ojeda, Alex (2014). Activismo en las redes sociales online: el caso del movimiento animalista en la ciudad de Cochabamba. Documento de trabajo.
- Ojeda, Alex y Calizaya, Esteban (2019). *Mapeo de actores de sociedad civil relacionados a datos abiertos en Bolivia*. La Paz: Hivos.



- Ojeda, Alex y Peredo Rodríguez, Valeria (2020). Convergencia entre desinformación política y social en el conflicto electoral de 2019 en Bolivia. *Temas Sociales*, 46, 98-126.
- Opinión* (4 de septiembre de 2020). Experta: con la fibra óptica debe aumentar la velocidad del Internet y bajar los precios. *Opinión* <https://www.opinion.com.bo/articulo/pais/experta-fibra-optica-debe-aumentar-velocidad-internet-bajar-precios/20200904184549785559.html>
- Ortuño, A. (2016). El acceso y el uso de Internet en Bolivia: antiguas y nuevas desigualdades. En Eliana Quiroz Gutiérrez (coord.), *Bolivia digital: 15 miradas acerca de internet y sociedad en Bolivia* (pp. 149-186). La Paz: Centro de Investigaciones Sociales.
- Osorio Michel, Daniel (2014). *El uso de internet en Bolivia: producto y fuente de brechas sociales y políticas*. VI Congreso Latinoamericano de Opinión Pública WAPOR, Santiago.
- Padilla, Mariela, Aranibar, Enrique y Meruvia, Martín (2018). Economía digital. En AGETIC, *Estado TIC: estado de las Tecnologías de Información y Comunicación en el Estado Plurinacional de Bolivia* (pp. 117-296). La Paz: Editorial del Estado.
- Página Siete* (30 de agosto de 2020). En cabildo virtual, Conade determina asistir a votar el 18 de octubre. *Página Siete* [Sociedad]. <https://www.paginasiete.bo/sociedad/2020/8/30/en-cabildo-virtual-conade-determina-asistir-votar-el-18-de-octubre-266285.html>
- Peñaranda, Ida (2018). *#NiUnaMenos #Bolivia: Sobre la experiencia ciberfeminista de construir colectivamente* [Tesis de maestría en Ciencias Sociales], Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba.
- Quiroz Gutiérrez, Eliana (2017). Internet y sociedad como objeto de estudio en Bolivia: Nueve perspectivas teóricas. *IX Congreso de la Asociación de Estudios Bolivianos*. Sucre, Bolivia.
- Quiroz Gutiérrez, Eliana (coord.) (2016a). *Bolivia digital: 15 miradas acerca de internet y sociedad en Bolivia*. La Paz: Centro de Investigaciones Sociales.
- Quiroz Gutiérrez, Eliana (2016b). Política ciudadana digital en Bolivia: Una esfera pública en conflicto. En Eliana Quiroz Gutiérrez, *Bolivia digital: 15 miradas acerca de internet y sociedad en Bolivia* (pp. 187-208). La Paz: Centro de Investigaciones Sociales.

- Quiroz, Eliana y Esteban Calisaya (2016). Soberanía tecnológica en Bolivia y gobernanza de Internet. En Eliana Quiroz Gutiérrez (coord.), *Bolivia digital: 15 miradas acerca de internet y sociedad en Bolivia* (pp. 115-137). La Paz: Centro de Investigaciones Sociales.
- Rada, María Renée (2009). Estrategia empresarial basada en tecnologías de información y comunicaciones. *Fides et Ratio. Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 3(3), 27-40.
- Ramírez, Alejandra (2016). Urbanitas en red: construcción de ciudadanía transnacional a partir de las TIC: estudio de caso de tres comunidades virtuales de migrantes en Facebook. En Federico Besserer (ed.), *Intersecciones urbanas. Ciudad transnacional / ciudad global* (pp. 285-340). México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
- Ramírez, Alejandra y Wálter Sánchez (2009). *Políticas culturales: diagnóstico para la generación de iniciativas culturales para el departamento de Cochabamba*. La Paz: Gente Común.
- Rivero Oistoc, Á. R. (2016). *Derecho a la información y nuevas tecnologías de comunicación en Bolivia (Auditoría de la internet estatal)*. La Paz: CERES.
- Rivero, Pablo (2014). Política e Internet en Bolivia: panorama situacional y perspectivas. *Andamios*, 10, 57-66.
- Rogers, Richard (2013). *Digital Methods*. Cambridge: MIT Press.
- Rocha, Verónica (2018). Apuntes para cimentar una democracia digital en Bolivia. *Andamios*, 7. ¿Qué hacen las tecnologías de información y comunicación con las democracias?, 15-26.
- Rojas, Miriam Cristina y Eduardo Rojas (2013). *Por un abordaje transdisciplinario de las violencias con enfoque de género en la sociedad de la información boliviana. Estudio de violencia digital en tres municipios de Cochabamba*. La Paz: Fundación Redes/Conexión.
- Rosell, Pablo (2016). La industria del software en Bolivia: Oportunidades y retos. En Eliana Quiroz Gutiérrez (coord.), *Bolivia digital: 15 miradas acerca de internet y sociedad en Bolivia* (pp. 309-332). La Paz: Centro de Investigaciones Sociales.
- Strauss, Ansel y Corbin, Juliet (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

- Suaznábar, Fernando (2017). *Empresas de desarrollo de software en Cochabamba*. Cochabamba: IESE-UMSS.
- Velásquez, María José (2018). Jóvenes rurales e inclusión digital en Bolivia: el proyecto Saraña en Acoraimes. En Cristóbal Cobo *et al.* (eds.), *Jóvenes, transformación digital y nuevas formas de inclusión en América Latina* (pp. 413-424). Montevideo: Penguin Random House.
- Uribe, Juan Carlos (2016). Mercado de software en Cochabamba: forjar nuevos caminos. En Eliana Quiroz Gutiérrez (coord.), *Bolivia digital: 15 miradas acerca de internet y sociedad en Bolivia* (pp. 333-349). La Paz: Centro de Investigaciones Sociales.
- Vino, Mauro (1997). Internet e intranet en la comunicación empresarial: la comunicación virtual en la empresa. *Ciencia y Cultura*, 1, 71-76.
- Weber, Max (2011). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Zegada, María Teresa; Guardia, Marcelo; Ojeda, Alex (2018). *La vida política del meme: interacciones en Facebook en una coyuntura crítica*. La Paz: Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES)/ Universidad Católica Boliviana San Pablo (UCBSP)/Plural.



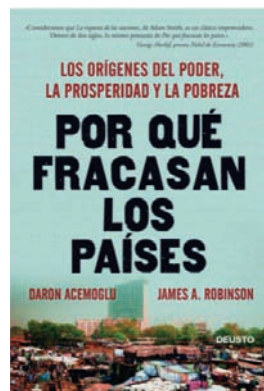


Acemoglu, Daron y James A. Robinson (2012). *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*  
Barcelona: Deusto.

El sugerente título *Por qué fracasan los países*, también pudo invertirse y resultar *Por qué prosperan los países*. Estamos ante un libro que versa, principalmente, sobre economía, concebido con un lenguaje sencillo y una estructura lógica simple, digerible por cualquier lector. Sin embargo, si bien es cierto que trata de manera prioritaria sobre economía, también abarca la política, el derecho, la geografía, la climatología, la religión, la antropología, la sociología y, sobre todo, la historia. En efecto, el libro puede entenderse también como una historia universal de la economía que parte desde la revolución neolítica y llega hasta el año de su publicación para explicar, con una teoría sencilla, “las líneas generales del desarrollo político y económico del mundo” (p. 1031).

El libro está dividido en 15 capítulos, ofrece un breve prólogo y al final un apartado intitulado “Ensayo y fuentes bibliográficas”, que da a conocer los datos precisos sobre las anécdotas, citas, posturas y argumentaciones, de mucha utilidad para el lector interesado y el especialista que quiera dar con el dato erudito.

La tesis principal de Acemoglu y Robinson expone que los países tienen prosperidad gracias a que sus instituciones le proporcionan a todos los ciudadanos incentivos en un entorno favorable para desarrollar todo su potencial talentoso; a estas economías las denominan inclusivas. Mientras que los países que fracasan generalmente están administrados por élites extractivas, que, amparadas en artimañas, con el poder político obtienen



beneficios para grupos pequeños; a estas economías las denominan extractivas. Al punto de vista de esta tesis se le conoce como institucionalista. En este particular es notorio, aun cuando no está explícito en el libro, que los autores entienden por instituciones no a los organismos, sino al conjunto de leyes, normas y hasta costumbres que regulan la interacción social.

El punto de partida de su teoría será poner en evidencia las carencias de otros tres enfoques que han intentado explicar el fenómeno del fracaso o éxito de los países: 1) el determinismo geográfico, que sostiene que la diferencia entre las zonas pobres y ricas del planeta se debe a la geografía. Países pobres como los de América Central, el sur de Asia y África se encuentran entre los trópicos de Cáncer y Capricornio, mientras que las zonas templadas albergan a los países ricos. Estas propuestas fueron sostenidas por Montesquieu, y con algunas variantes siguen representadas por economistas como Jeffrey Sachs, que argumenta la desigualdad a partir de las desventajas del suelo y el clima en la zona del trópico, así como por la presencia de enfermedades tropicales, o el ecologista y biólogo evolucionista Jared Diamond, quien cree que la desigualdad intercontinental se originó a comienzos del período moderno, hace unos quinientos años, cuando naturalmente se distribuyeron las distintas dotaciones históricas de plantas y especies de animales que, posteriormente, influirían en la productividad agrícola. Nuestros autores demuestran que estas teorías son incorrectas trayendo a colación el simple ejemplo de lo que pasa en Nogales, Arizona, donde la frontera no está marcada por la diferencia de ningún factor geográfico o climático, y la parte perteneciente a México es más pobre que la perteneciente a Estados Unidos, o recordando que exactamente lo mismo pasa entre Corea del Norte, país pobre, y Corea de Sur, país rico, diferentes en calidad de vida aunque habitan en territorios similares. 2) Por otro lado, la teoría cultural, aun más ampliamente aceptada, relaciona la prosperidad con la cultura. Esta teoría se remonta a Max Weber, que sostenía que la reforma y la ética protestantes fueron las causantes del ascenso de la moderna sociedad industrial de la Europa occidental (p. 141). De hecho, las tesis culturales han creído que algunas sociedades fracasan porque carecen de ética de trabajo, practican una determinada religión o tienen ciertas costumbres. Acemoglu y Robinson creen que esta tesis sólo podría

llegar a ser útil parcialmente, en tanto que “las normas sociales, que están relacionadas con la cultura, importan y pueden ser difíciles de cambiar” (p. 142), pero no en gran medida, puesto que los aspectos culturales “que se suelen destacar (religión, ética nacional, valores africanos o latinos) no son importantes para comprender cómo llegamos aquí y por qué persisten las desigualdades en el mundo” (p. 142). De igual forma, vistos los ejemplos de Nogales y de las dos Coreas, donde la cultura no difiere de manera notable entre ambos lados de las fronteras, la teoría culturalista tampoco puede explicar la riqueza o pobreza de alguna. 3) Finalmente, confronta la “hipótesis de la ignorancia”, que sostiene que los países son pobres por fallas de Mercado endilgables a economistas y diseñadores de políticas, mientras que los países ricos han aplicado mejores políticas. Esta hipótesis difiere de la tesis geográfica y la cultural en que recomienda muy fácilmente “cómo ‘resolver’ el problema de la pobreza: si la ignorancia nos ha traído hasta aquí, los gobernantes y los diseñadores de políticas ilustrados e informados nos pueden sacar del atolladero” (pp. 165-166), pero, para Acemoglu y Robinson, cuando un país es pobre no es porque sus gobernantes “no lo hacen bien, o porque se equivoquen o por su ignorancia, sino a propósito” (p. 167), para conservar el *status quo* de la política y no exponer su poder ante posibles cambios que atenten contra su manejo absolutista de la política y la economía. Cuando “los países escapan de modelos institucionales que los condenan a la pobreza y consiguen iniciar un camino hacia el crecimiento económico, no es porque sus líderes ignorantes de repente estén mejor informados o sean menos egoístas” (p. 167), o porque estén en manos de mejores asesores económicos, es porque han logrado incorporar instituciones inclusivas que estimulan a sus individuos a progresar e innovar. Superar la hipótesis de la ignorancia de los gobernantes requiere que la economía no mire sólo hacia lo económico, sino que entienda que transcurre a la par de la política y ella también juega un rol determinante en la explicación de la desigualdad del mundo.

Aunque el núcleo de la exposición del libro consiste en la demostración de la diferencia entre economías inclusivas y extractivas, no son suficientes para la teoría de los autores esas dos únicas definiciones, sino que las acompañan de algunos conceptos que van de la mano. A saber, éstos son:



el círculo vicioso y la ley del hierro de la oligarquía, el círculo virtuoso y la destrucción creativa, el rompimiento del molde. Para una comprensión cabal de la teoría de los autores es menester explicar en qué consisten.

### **Las instituciones inclusivas**

Lo que principalmente caracteriza a las instituciones inclusivas es que reparten el poder y ofrecen la posibilidad de la competencia y la innovación. Los autores recurren a numerosos ejemplos, pero principalmente lo demuestran a través del caso de la colonización de América del Norte: puesto que para los primeros colonos fue infructífero el intento de someter por la fuerza a los nativos (como lo hicieron los españoles en sus colonias), ni a sus propios colonos, entonces terminaron por ofrecer incentivos como la repartición y propiedad de la tierra. Entonces, una vez incluidos en los beneficios, los colonos lograron instalar en Virginia, en 1619, una Asamblea General que les permitía la participación a “todos los hombres adultos en las leyes y las instituciones que gobernaban la colonia. Era el inicio de la democracia en Estados Unidos” (p. 65). También destaca el ejemplo de cómo las instituciones de Europa occidental se diferenciaban de las de Europa oriental (diferencias más acentuadas aun después de la peste negra) y cómo, a la par, las de Inglaterra divergían de las del resto de Europa occidental una vez que experimentó la Revolución gloriosa en el siglo XVI, que, en el proceso de centralización política bajo la monarquía Tudor, “aumentó la demanda de voz y representación de varias élites locales distintas en instituciones políticas nacionales” (p. 527), lo que conllevaría a la creación de “un Parlamento más fuerte, con lo que, al final, se permitió que aparecieran instituciones políticas inclusivas” (p. 527). Un caso similar de una sociedad con economía inclusiva bajo la colonización inglesa lo constituye el caso australiano (cf. pp. 663-683), y también los casos de Canadá y Nueva Zelanda.

Por otro lado, una de las características destacadas que requiere un Estado para poder desarrollar instituciones inclusivas es la centralización, “para establecer la ley y el orden, la base de unos derechos de propiedad seguros y una economía de Mercado” (pp. 1031-1032).

Los Estados con instituciones inclusivas, como consecuencia de la repartición de poder, no son caldo de cultivo para luchas por el dominio del poder absoluto; las luchas para controlar poderes tan fragmentados no son atractivas porque no hay mucho en juego.

### **Las instituciones extractivas**

Estas instituciones están pensadas con el objeto de extraer las riquezas de un Estado para el beneficio de una élite. Nuevamente, la lista de ejemplos históricos es prolija y señalaremos solo algunos, como la conquista y colonización española en Sudamérica y El Caribe, que llevó a cabo una explotación de los pueblos indígenas que sólo enriquecía a unos pocos. Para lograr su objetivo, los españoles instituyeron la encomienda (cesión temporal de derechos sobre la mano de obra), adaptaron a su conveniencia la mita inca (trabajo obligado de la tierra), el repartimiento (venta forzosa de mercancías a lugareños a precios determinados por los españoles) y el trajín (que empleaba a los indígenas como sustitutos de animales de carga en las aventuras empresariales españolas), instituciones que condenaban a los nativos a un nivel de vida de subsistencia y extraer así toda la renta restante para los españoles (p. 49). Pero a pesar de toda la riqueza generada en esa economía no se sentaron los cimientos para una economía inclusiva y próspera, todo lo contrario, se fomentó la desigualdad.

Otros ejemplos de economías extractivas son los países comunistas como la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), que aunque lograron obtener por cierto período una renta y un crecimiento provechosos gracias a la extracción de riquezas, igual que los españoles en América, o el Imperio Romano, no pudieron sostener las bases de una generación de riquezas constante porque se ampararon en sistemas de coacción y sometimiento a trabajo obligado, antes que auspiciar las iniciativas y las innovaciones.

Sin embargo, es necesario acotar que las economías extractivas no necesariamente son incompatibles con el crecimiento económico:

Al contrario, toda élite, cuando el resto de las condiciones son invariables, desearía fomentar el máximo crecimiento posible para tener más que extraer. Las instituciones extractivas que han logrado al menos un grado mínimo de centralización política suelen ser capaces de generar cierto nivel de crecimiento (p. 1032).

Tal es el caso de China, que experimenta un gran crecimiento económico extractivo, aunque hay que acotar, según los autores, que es una economía que se mantiene gracias a que gradualmente ha ido haciéndose más inclusiva.

Un último caso para ejemplificar lo que diferencia a las sociedades inclusivas de las extractivas es Venecia, que logró su independencia en el 810, y experimentó grandes progresos hacia las instituciones políticas y económicas inclusivas en el período medieval cuando fue, quizás, el país más rico del mundo; pero esas instituciones fueron socavadas en el momento en que la élite impidió la participación de nuevos actores y, en consecuencia, prohibió las instituciones económicas que habían creado la prosperidad de la República, lo que la transformó de motor económico a museo.

También es necesario decir, dado que las sociedades con instituciones extractivas centralizan el poder en manos de unos pocos, que las luchas internas por hacerse del poder absoluto son muy atractivas y constantes, pues hay mucho en juego.

### **El círculo vicioso, la ley del hierro de la oligarquía**

Existe una estrecha relación entre la economía y la política que hace que las instituciones económicas extractivas estén “relacionadas sinérgicamente con las instituciones políticas extractivas, que concentran el poder en manos de unos pocos, que entonces tendrán incentivos para mantener y desarrollar instituciones económicas extractivas en beneficio propio y utilizar los recursos que obtengan” (p. 1031) para afianzar su poder político, de modo que cualquier intento de realizar una innovación sentirá el peso de la denominada ley del hierro de la oligarquía. Casos más extremos, pero no menos abundantes en el decurso histórico, son los gobernantes que utilizan las hambrunas y el sometimiento a las penurias sociales como herramientas para neutralizar las fuerzas de sus adversarios. El círculo vicioso demuestra que cambiar instituciones es mucho más difícil de lo que parece a primera vista (p. 1048).

### **El círculo virtuoso, la destrucción creativa**

En sociedades inclusivas existe un círculo virtuoso asociado con instituciones políticas y económicas inclusivas. Puesto que las innovaciones tecnológicas conducen a la prosperidad, pero también supone la sustitución de lo viejo por lo nuevo “y la destrucción de los privilegios económicos y del poder político de ciertas personas” (pp. 445-446), entonces esa destrucción creativa también significará la redistribución constante “no solamente de la renta y la riqueza, sino también del poder político” (p. 503). Las mismas instituciones que garantizan la innovación se resguardan de no permanecer en manos únicas, sino que procuran que el poder se alterne.

Dos de los principales aliados que desarrolla el círculo virtuoso son la educación y los medios de comunicación. La educación prepara a los ciudadanos y les muestra los incentivos de la sociedad inclusiva, mientras que los medios de comunicación cumplen un papel fundamental proporcionando información y exponiendo públicamente aquello que atenta contra el círculo virtuoso. El asunto del desarrollo y la implementación de la imprenta sirve como ejemplo: mientras que los países influidos por el Imperio otomano llegaron a tener animadversión por la imprenta, los países de Europa Occidental aprovecharon el fenómeno para difundir sus conocimientos y alfabetizar su población (cf. pp. 518 y ss.). El círculo vicioso del Imperio otomano notó que los libros “propagaban ideas y hacían que la población fuera mucho más difícil de controlar” (p. 523).

### **Romper el molde**

No obstante, los autores advierten que ni “el círculo vicioso ni el virtuoso son absolutos” (p. 1034), y que los países pueden pasar de ser sociedades extractivas a inclusivas y viceversa, como el caso de Venecia. A esa posibilidad de poder escapar de los círculos viciosos es a lo que los autores llaman “romper el molde” (p. 1033), como es el caso del reciente y rápido avance económico de Singapur, Malasia y Botsuana.

La explicación de la teoría de Acemoglu y Robinson es histórica, pero no está planteada como si la economía estuviera atada al determinismo histórico, antes bien demuestra que hay, por un lado, circunstancias casuales que permiten oportunidades de redireccionar los hechos, como la peste

negra en Europa, el comercio transatlántico del que se pudo beneficiar Europa Occidental o la revolución industrial, y por el otro, las sociedades, que a pesar de haber vivido economías extractivas son capaces de romper el molde y prosperar.

Víctor Daniel Albornoz  
Universidad de los Andes, Venezuela  
E-mail: [albornozdan@gmail.com](mailto:albornozdan@gmail.com)

## **NORMAS EDITORIALES DE LA REVISTA *TEMAS SOCIALES***

### **MISIÓN**

La revista *Temas Sociales* es producida por el Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre”, de la Carrera de Sociología (Facultad de Ciencias Sociales) de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia. Tiene como razón de ser el contribuir a la conformación de un espacio de diálogo académico del pensamiento nacional e internacional sobre temas relevantes en el campo de las ciencias sociales en Bolivia y en Latinoamérica. Busca, por un lado, fortalecer a la comunidad de investigadores sénior y junior en Bolivia contribuyendo a la difusión de resultados de investigaciones originales realizadas en el país y fuera de éste; por otro lado, pretende abrirse al diálogo académico, mediante el acceso abierto, con pares de otros espacios académicos fuera de Bolivia.

### **PRINCIPIOS GENERALES**

#### **Enfoque**

*Temas Sociales* tiene como objetivo central la difusión de artículos académicos que den cuenta de resultados de investigación concluida en el área de las ciencias sociales, así como notas de investigación, entrevistas y reseñas. La revista también está abierta a la difusión de artículos que tengan relación con el campo temático de las ciencias sociales. El énfasis puesto por la revista está en la difusión de resultados de investigación empírica, desde las tesis de licenciatura y maestría, y otros trabajos de investigación independientes o institucionales, sin desatender la investigación teórica o metodológica. La periodicidad de la revista es semestral: se publica en los meses de mayo y noviembre.

#### **Conflicto de interés**

El autor, en el momento de enviar su aporte para la revista, debe mencionar que no hay un conflicto de interés con personas o instituciones que pudiera derivar en un sesgo en su trabajo. Será atribución de la revista considerar su publicación en el caso de que lo identifique.

### **Lineamiento de ética y buenas prácticas**

La revista cuenta con un cuerpo académico que permite garantizar la calidad académica y los principios éticos de publicación en la revista. Desde las funciones claras del director, el editor, el comité editorial, el comité asesor científico y los “pares ciegos”, se trabaja en la generación de un espacio transparente, de respeto y de preservación del anonimato durante el proceso de revisión y dictaminación de artículos. Asimismo, se promueve la publicación de artículos elaborados en coautoría con investigadores sénior y junior. Por otro lado, aclara que los autores son responsables del contenido del artículo presentado en cuanto a veracidad, manejo de fuentes, coautoría y responsabilidad legal de lo afirmado. En el artículo, se debe tener especial cuidado en proteger la identidad de las fuentes primarias de la investigación.

### **Originalidad**

La revista tiene como política recibir artículos originales e inéditos.

### **“Pares ciegos”**

Para proceder a la publicación, los artículos enviados por los autores serán revisados, en una primera instancia, por la dirección y el comité editorial de la revista, el que determinará la pertinencia de que pase a la segunda instancia de evaluación, a cargo de “pares ciegos”. En el caso de que se presente discrepancia en la evaluación realizada por los “pares ciegos”, el comité editorial y el director de la revista remitirán el artículo a un tercer evaluador o tomarán la decisión final sobre su publicación.

### **Derechos de autor**

La revista respeta los derechos de los autores, según la Ley 1322 de Derecho de Autor en Bolivia. Asimismo, la revista, al ser de acceso libre, no realiza aprovechamiento económico de los derechos de autor patrimoniales de sus publicaciones. Por ende, los autores conservan todos los derechos de autor de su artículo. Una vez publicado su artículo en la revista, pueden hacer uso de su trabajo en nuevas ediciones o en otros medios de difusión, previa nota al Comité editorial de la revista, mencionando expresamente a

pie de página que el artículo ha sido publicado originalmente en determinado número de la revista.

### **Acceso abierto**

La revista *Temas Sociales* es una revista de acceso abierto libre y gratuito. El contenido digital de cada artículo está disponible de manera gratuita en línea; por lo tanto, es posible la descarga de todos sus artículos publicados con mención de fuente. Como parte de su política de acceso abierto, la revista publica las contribuciones enviadas por los autores, bajo autorización expresa de estos autores, sin que medie una retribución económica.

### **PARA LOS AUTORES**

#### **Índice de la revista**

La revista está organizada en tres apartados:

*Artículos de investigación:* comprende resultados parciales o totales de investigaciones originales concluidas e inéditas. La extensión será de 30 mil a 60 mil caracteres con espacios, incluyendo el resumen y la bibliografía.

*Aportes a la investigación:* comprende artículos originales que puedan ser reflexiones realizadas en los campos teórico, metodológico, de revisión de la literatura, de entrevistas a especialistas, etc. La extensión será de 30 mil a 60 mil caracteres con espacios, incluyendo el resumen y la bibliografía.

*Reseñas:* consta de una breve lectura crítica de una obra. La extensión será de 4 mil a 10 mil caracteres con espacios.

#### **Formato de presentación de originales**

Los originales serán enviados en soporte digital o impreso con el siguiente formato: tamaño carta, tipo y tamaño de letra Calibri 12, interlineado de 1,5 puntos. Numerar los cuadros y figuras y colocar entre paréntesis la referencia en el texto. La revista tiene una política antiplagio, por lo cual los artículos serán sometidos a una revisión. En el caso de que se reconozca un uso indebido de fuentes, el artículo será rechazado. El autor enviará junto con el artículo una carta de cesión de derechos y una carta de compromiso



de originalidad según el formato que se encuentra en la página OJS de la revista.

### **Estructura de los textos en las secciones**

El autor debe entregar su contribución tomando en cuenta la siguiente estructura (en caso de existir observaciones, por no cumplir con las pautas de extensión, el artículo será devuelto al autor para ajustes):

*Artículos de investigación:* 1. *Título*, que contemple el tema central del artículo (12 palabras como máximo); debe escribirse en español y en inglés. 2. *Resumen* (máximo 800 caracteres con espacios). Debe escribirse en español y en inglés. 3. *Palabras clave* en español y en inglés (máximo seis). 4. *Presentación del autor* en nota al pie de página: profesión, afiliación a una universidad o institución, ciudad, correo electrónico y registro ORCID. 5. *Introducción*, que presentará: los antecedentes, el planteamiento del problema, la justificación del estudio, el objetivo del estudio, el título de la investigación de la cual parte el artículo, la institución donde se hizo la investigación y el marco temporal, la(s) pregunta(s) de investigación, hipótesis o proposiciones de la investigación, una breve enumeración de los apartados del artículo y, en una oración, el aporte principal del artículo (de tres a máximo cinco párrafos). 6. *Estado del arte y marco teórico* (máximo ocho párrafos). 7. *Metodología*, que debe ser lo más precisa y detallada (de dos a cinco párrafos). 8. *Hallazgos o resultados*. 9. *Discusión*. 10. *Conclusiones*. 11. *Bibliografía citada*.

*Aportes a la investigación:* Los aportes a la investigación pueden ser resultados de investigaciones en curso, entrevistas, revisiones del estado del arte, del marco teórico o metodológico, notas de investigación o estudios de caso, debates, etc. La estructura se ajustará al tipo de aporte presentado.

*Reseñas:* Las reseñas plantean, primero, una descripción de la obra: tesis y principales argumentos, enfoque, contenidos, etc.; luego, un análisis crítico.

### **Pulcritud en la entrega**

Los artículos deben tener una redacción adecuada. Asimismo, el uso de las fuentes bibliográficas debe ajustarse rigurosamente a lo planteado en estas normas editoriales. En el caso de que no cumpla ambos requisitos, el artículo será devuelto al autor.

### **Tratamiento de figuras, cuadros, esquemas, etc.**

Toda la información visual debe ser enviada en archivos individuales (en 300 dpi/ppp) y debe señalarse su entrada en el texto. Podrían ser incorporada también en el apartado de referencia. Los gráficos o cuadros deben ser enviados en formatos editables (Excel, Adobe). En el caso de que mapas, ilustraciones o planos contengan texto, el autor enviará un archivo adicional sin texto en alta resolución y la transcripción del texto en Word para que el diseñador de la revista pueda incorporarlos de manera adecuada al formato de la revista. El autor debe tomar en cuenta las medidas de la revista (16 x 21 cm) para ajustar la información de cuadros y figuras a ese tamaño y garantizar la legibilidad de la lectura. Asimismo, el autor es responsable de gestionar, en el caso de que sea necesario, los derechos de autor de las imágenes enviadas.

### **Formato de referencias bibliográficas**

En el texto, se utilizará el modelo APA (énfasis en el autor, en el texto y en el año); las citas menores de 40 palabras estarán dentro del párrafo; las mayores de 40 palabras, en bloque aparte.

En la lista de referencias, se sigue el modelo APA, aunque manteniendo el nombre completo del autor; se incluirán exclusivamente las obras citadas en el texto, de acuerdo con los ejemplos siguientes:

#### *Libro*

Apellido, nombre completo, no iniciales (año de publicación). *Título en cursivas*. Lugar de edición: editorial.

*Libro de otro autor (compilador, editor, antologador...)*

Apellido, nombre (año de publicación). Título. En nombre y apellido (coord.), *Título del libro en cursivas* (pp. xx-xx). Lugar de edición: editorial.

*Artículo en una revista*

Apellido, nombre del autor (mes y año). Título del artículo. *Título de la revista en cursivas*, *volumen en cursivas* (número), páginas.

*Artículo en una revista en Red*

Apellido, nombre del autor (mes y año). Título del artículo. *Título de la revista en cursivas*, *volumen en cursivas* (número). Recuperado de (poner el link, de preferencia, abreviado).

*Artículo en un periódico*

Apellido, nombre (día, mes y año). Título del artículo. *Medio de prensa en cursivas* [entre corchetes, la sección de donde se tomó el artículo], pp.

*Artículo en un periódico en red*

Apellido, nombre (día, mes y año). Título del artículo. *Medio de prensa en cursivas* [entre corchetes, la sección de donde se tomó el artículo]. Recuperado de (poner el link, de preferencia, abreviado).

*Tesis*

Apellido, nombre del autor (año). *Título de la tesis* [Tesis de licenciatura, maestría o doctorado en...]. Nombre de la institución, ciudad.

## **Pies de página**

Se recomienda colocar solo los pies de página necesarios.

## **Fechas de remisión de los artículos**

La revista *Temas Sociales* recibirá los artículos del segundo semestre hasta el 2 de agosto de 2022. La dirección electrónica para realizar consultas y para la remisión de los artículos es: [idistemassociales@gmail.com](mailto:idistemassociales@gmail.com)

### **Comunicación con el autor**

La comunicación sostenida con la revista deberá realizarse exclusivamente mediante el correo electrónico y la página OJS de la revista.

Dirección: Campus Universitario de Cota Cota, Av. Andrés Bello esq.  
Calle 30 A Telfs.: 2798666- 2776865 - 2440388 - 68224069  
La Paz - Bolivia  
E-mail: [idis@umsa.bo](mailto:idis@umsa.bo)  
Página web: <http://www.umsa.bo/web/idis>  
Facebook: Instituto de Investigaciones Sociológicas - IDIS

## INVESTIGACIÓN

Infanticidio y violencia extrema contra infantes, niños y niñas en Bolivia, *Magaly Quispe Yujra*

Imaginarios urbano-rurales y disputas territoriales en el barrio de Mallasa, La Paz, *Eduardo Agramont Morales*

Las lenguas de los Sikuyas entre la ciudad y el ayllu, *Víctor Hugo Mamani Yapura*

"Nunca seremos más que futuro".

Imaginarios del porvenir en pospandemia, *María Elena Figueroa Díaz*

## APORTES

(Re)vivir el andar de Mauricio Lefebvre: horizontes, desafíos y utopías para el sociólogo y la universidad del siglo XXI, *Natalia Rocha Gonzales*

Los múltiples "rostros" del covid-19, *Javier Andrés Claros Chavarria*

Estudios sociales de digitalización en Bolivia, 2000-2020, *Alex Ojeda Copa*

## RESEÑA



# Temas Sociales 50

Revista de la Carrera de Sociología

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (IDIS) "MAURICIO LEFEBVRE"

Universidad Mayor de San Andrés

———— Separata ————

La Paz - Bolivia, mayo de 2022

Índice alfabético de autores y títulos de artículos de la revista  
*Temas Sociales* números 1 al 50  
Alphabetical index of authors and titles of articles of  
the Journal *Temas Sociales*

Virginia Aillón<sup>1</sup>

La revista *Temas Sociales* reproduce y continúa la larga tradición de revistas universitarias en Bolivia. Además, es un privilegiado indicador del desarrollo de la Sociología en Bolivia, desde la creación de la Carrera de Sociología en la Universidad Mayor de San Andrés, en 1967, seguida luego por la Universidad mayor de San Simón de Cochabamba, la Universidad Gabriel René Moreno de Santa Cruz, la Universidad Pública de El Alto y la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Dos estudios académicos ha merecido *Temas Sociales*. Por una parte, desde la misma disciplina, Mario Murillo Aliaga, docente de la Carrera de Sociología realizó un acercamiento histórico a esta revista en un artículo publicado en el N°43 (2018). El enfoque de este texto fue “identificar rasgos estructurales de la sociología en Bolivia a partir de un análisis centrado en su objeto de atención: los procedimientos metodológicos y las corrientes teóricas que la constituyeron en distintos momentos históricos”. De ese modo, Murillo identifica ciclos de debates teóricos y metodológicos sociológicos, a partir de la historia de la revista, con base en el análisis de los artículos desde el número 1 hasta el 43, es decir, un arco de 50 años.

Por otro lado y con un ámbito temporal más modesto, el 2009 las universitarias Erika Cárdenas y Rosa Gonzáles defendieron su tesis de grado titulada “Análisis bibliométrico de la revista *Temas Sociales* del IDIS”, que cubre las revistas del N°1 al N°28. El análisis bibliométrico es una técnica de las Ciencias de la Información que emite algunos índices de una colección. Tal el caso del índice de productividad de autores que informa sobre los autores que más han publicado en una colección determinada. Otros índices bibliométricos son los temáticos, de citas, etc. Esta tesis se ha detenido fundamentalmente en el índice de productividad de autores, de-

---

<sup>1</sup> Mágister en gestión cultural. Universidad Mayor de San Andrés. La Paz-Bolivia. [virginiaaillon@gmail.com](mailto:virginiaaillon@gmail.com)

terminando que para los 28 números analizados, los autores que más publicaron en la revista fueron Danilo Paz, Ballivián, Alison Spedding Pallet, René Augusto Pereira Morató, Eduardo Paz Rada y Esteban Ticona Alejo.

A pesar de provenir de disciplinas diferentes, los resultados de estos dos acercamientos académicos a *Temas Sociales* concluyen en posibles nuevas investigaciones que la revista permitiría, precisamente, en servicio de la historia de la Sociología en Bolivia.

El presente índice alfabético de autores y títulos, también aporta al conocimiento de la revista y, a pesar de ser un índice parcial, puede ser un insumo para diferentes estudios, sabiendo además que su objetivo fundamental es optimizar el acceso a los artículos de la revista. Es deseable que en un futuro próximo se produzca un índice completo de *Temas Sociales*: índice cronológico, de autores, de títulos, de secciones, temático, ilustradores, etc.

Nota técnica: este índice alfabético de autores y títulos corresponde a los 50 números de la revista *Temas Sociales* publicados entre octubre de 1968 y mayo de 2022.

- La relación es alfabética por autor y en la entrada de cada autor se listan los artículos publicados en la revista, indicando el número de la revista y la fecha de publicación.
- En caso de un artículo firmado por dos o más autores, se han hecho entradas para cada autor, indicando con barra (/) el co o los coautores. Por ejemplo:

*Borrega Reyes, Yolanda*

Lazos transatlánticos: migración de bolivianos en España, repercusiones económicas y de estabilidad a largo plazo. / Vera Zegarra, Mircko. N°26, agosto 2005

*Vera Zegarra, Mircko*

Lazos transatlánticos: migración de bolivianos en España, repercusiones económicas y de estabilidad a largo plazo. / Borrega Reyes, Yolanda. N°26, agosto 2005



- Se usan corchetes para indicar que se trata de un artículo que no está firmado pero que en su redacción establece datos de ese posible autor. Estos casos han sucedido, especialmente en los primeros números de la revista. Por ejemplo:

[Perú. *Leyes, decretos, etc.*]

Nueva Ley Orgánica de la Universidad Peruana. N°2, febrero 1969

- Para autores institucionales, se ha estructurado su dependencia institucional. Por ejemplo, en el N° 11, el autor “Taller Superestructura ideológica” de la Carrera de Sociología, aparece solo como Taller. En ese sentido, la entrada correspondiente es:

UMSA. Carrera de Sociología. Taller Superestructura ideológica

Video: *A cada noche sigue un alba: breve historia del movimiento anarquista en Bolivia.* / THOA; Canal 13 Televisión Universitaria. N°11, 1987

- Los títulos de reseñas se inician con el título del libro reseñado y, a continuación el autor o autores de ese mismo libro.

Speeding Pallet, Alison

*Soldados y Ciudadanos un estudio crítico sobre el servicio militar obligatorio en Bolivia*, de: Juan R. Quintana Taborga (1998). N°21, 2000



Índice alfabético de autores y títulos de *Temas Sociales*, revista de la Carrera de Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés

La Paz, Bolivia

Números 1 (1968) al 50 (2022)

[*Actualidad Boliviana Confidencial*, dirigida por Justo Ramos O.]

Dos libros vistos por A.B.C./ *Trópico enamorado*, de Augusto Céspedes y *Sociedad y desarrollo*, de Mario Rolón Anaya. N°2, febrero 1969

*Agrícola, Jorge*

La hoja exiliada. N°12-13, 1988

*Aguilar, Nelson*

Dinámicas de movilización en el movimiento sindical yungueño. /Spedding Pallet, Alison. N°25, 2004

*Aguilar Jurado, Marcio Ramiro*

Bandidos y policías. La cuadrilla de Punata: una organización político criminal en Cochabamba 1890-1898. N°42, mayo 2018

*Aguilar Saravia, Fernando*

Control de la gran minería en Bolivia desde el trabajo asalariado. N°43, noviembre 2018

*Aguilar R., Carlos R.*

Los discursos del General (análisis de los discursos de Luis García Meza). N°19, mayo 1997

*Aguilera, Héctor V*

Desarrollo sostenible y planificación del desarrollo local. N°21, 2000

*Agramont, Eduardo*

Entre imaginarios urbano-rurales y disputas territoriales: estudio de caso del barrio de Mallasa. N°50, mayo 2022

*Alanoca Huanca, Franz Alberto*

Las condiciones socioculturales del rendimiento escolar en el municipio de El Alto. N°35, julio 2014

*Albornoz, Victor Daniel*

*Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*, de Daron Acemoglu y James A. Robinson. N°50, mayo 2022

*Alborta Velasco, Guillermo*

Breve historia diplomática de Bolivia, a través de la interpretación de un ominoso tratado internacional. N°6, octubre 1970

*Alemán Vargas, Luis Víctor*

- La construcción social del Mercado Uyuni: apuntes para una sociología del mercado. N°38, mayo 2016
- La movilización de los diecinueve días: la identidad colectiva potosina y su re-significación. N°33, septiembre 2013
- El proceso de trabajo y su organización en el transporte público. N°29, 2009

*Almaraz, Alejandro*

El esquema jurídico de la privatización de los hidrocarburos en Bolivia [Foro YPFB vs. Capitalización en homenaje a Sergio Almaraz y Marcelo Quiroga Santa Cruz]. N°22, 2001

*Alonso, Jorge*

Los gobiernos militares. N°1, octubre 1968

*Altamirano, Juan*

- Pautas y precisiones del “Luminoso Sendero” de M.H.O. N°18, octubre 1994
- La identidad de la juventud aymara-urbana alteña. /Balboa B., Alfredo. N°17, diciembre 1993
- Algunos paradigmas en la operacionalización de los conceptos de Paul Lazarsfeld. N°16, noviembre 1992

*Alvarado Choque, Oliver*

- Transportando coca y poder: las chhacas en la construcción territorial del Trópico de Cochabamba (Bolivia). N°46, mayo 2020
- La formación del Instrumento Político en la subjetividad de las organizaciones campesinas de Cochabamba (1988-1995). N°39, noviembre 2016
- "...Mañana escaleras Kasunmanchu". Autonomía, Asamblea de Nacionalidades e Instrumento Político en el movimiento campesino originario de Cochabamba (1989-1995). N°37, noviembre 2015

*Álvarez, Juan*

- Proyecto de investigación dirigida: movimientos sociales. El movimiento aymara contemporáneo 1962-1985. / Hurtado, Javier/ Fernández, Roberto/ Peña, Fátima/ Taller rural. N°9, julio 1986
- Los bloqueos campesinos de 1979. /Hurtado, Javier/ Zambrana, Paulina/ Asturrizaga, Estela/ Colque, Braulio/ Coro C., Justina/ Ruiz, Ana/ Fernández Roberto/ Taller de investigación rural. N°10, febrero 1987

*Amaru, Justo*

Bolivia en la plástica americana: la esquizofrenia abstractista como una negación de una plástica nacional. N°2, febrero 1969

*Ampuero, Ana María*

- Urbanización y desarrollo en Bolivia. /Pereira Morató, René Augusto/ Arnez, Olga/ Azuga, Marlene/ Luna, Elías/ Martínez, Juan Luis/ Villazón, Doris/ Yapura, Gregorio/ Zuñiga, Santiago Taller urbano-industrial. Seminario de investigación dirigida. N°10, febrero 1987
- Proyecto de investigación dirigida: Población y territorio en Bolivia. /Pereira Morató, René Augusto/ Zambrana, Dajmila/ Arnéz, Olga/ Azuga, Marlene/ Luna, Elías/ Martínez, Juan Luis/ Villazón, Doris/ Yapura, Gregorio/ Zuñiga, Santiago/Taller urbano-industrial. N°9, julio 1986

*Antezana, Fernando*

La integración latinoamericana: Bolivia y sus trabajadores. N°4, noviembre 1969

*Anthropos*, N° 113, 1990, Barcelona

Ibáñez, Jesús: las dimensiones de un pensamiento complejo: investigación social y proyecto utópico. N°17, diciembre 1993

*Anze, Rosario*

La experiencia de los partidos socialistas. /Butrón, Doris; Pacello, Myrna; Molina, Rosario. N°8, junio 1971

*Arias, Juan Félix*

La política y sus modelos en la relación Estado boliviano y el movimiento indígena del sur de Cochabamba. N°19, mayo 1997

*Arguello, Omar*

Política y movimiento estudiantil. /Fonseca Fausto, Ayrton José da. N°7, marzo 1971

*Arnéz, Olga*

- Urbanización y desarrollo en Bolivia. /Pereira Morató, René Augusto/ Ampuero, Ana María/ Azuga, Marlene/ Luna, Elias/ Martínez, Juan Luis/ Villazón, Doris/ Yapura, Gregorio/ Zuñiga, Santiago/ Taller urbano-industrial. Seminario de investigación dirigida. N°10, febrero 1987
- Proyecto de investigación dirigida: Población y territorio en Bolivia. /Pereira Morató, René Augusto/ Zambrana, Dajmila/ Ampuero, Ana María/ Azuga, Marlene/ Luna, Elías/ Martínez, Juan Luis/ Villazón, Doris/ Yapura, Gregorio/ Zuñiga, Santiago/ Taller urbano-industrial. N°9, julio 1986

*Arze, José Antonio*

Panorama de los partidos políticos bolivianos en 1947. N°14, 1989

*Arze, José Roberto*

La sociología de Roberto Alvarado. N°12-13, 1988

*Arze, René*

Problemas teóricos y metodológicos de la Historia oral. N°11, 1987

*Asturriazaga, Estela*

Los bloqueos campesinos de 1979. /Hurtado, Javier/ Zambrana, Paulina/ Colque, Braulio/ Coro C., Justina/ Ruiz, Ana/ Medrano, Walter/ Peña, Fátima/ Alvares, Juan/ Fernández Roberto/ Taller de investigación rural. N°10, febrero 1987

*Auza Aramayo, Verónica*

Alteridades de la feminidad en las discursividades de mujeres recoveras artistas y locas/ III Congreso Nacional de Sociología /Estenssoro, Paula/ Díaz Romero, Vania. N°24, marzo 2004

*Ávila, Silvia Mercedes*

Poema. N°3, julio 1969

*Azuga, Marlene*

- Urbanización y desarrollo en Bolivia. /Pereira Morató, René Augusto/ Ampuero, Ana María/ Arnéz, Olga/ Luna, Elías/ Martínez, Juan Luis/ Villazón, Doris/ Yapura, Gregorio/ Zuñiga, Santiago/ Taller urbano-industrial. Seminario de investigación dirigida. N°10, febrero 1987
- Proyecto de investigación dirigida: Población y territorio en Bolivia. /Pereira Morató, René Augusto/ Zambrana, Dajmila/ Ampuero, Ana María/ Arnéz, Olga/ Luna, Elías/ Martínez, Juan Luis/ Villazón, Doris/ Yapura, Gregorio/ Zuñiga, Santiago/ Taller urbano-industrial. N°9, julio 1986

*Balboa B., Alfredo*

La identidad de la juventud aymara-urbana alteña. /Altamirano, Juan. N°17, diciembre 1993

*Bailaba, José*

Autonomías y centralismo: la nueva organización territorial y administrativa del país. N°26, agosto 2005

*Balbi, Carmen Roda*

Violencia, democracia y gobernabilidad de los países andinos de la subregión (Bolivia, Ecuador, Perú)/ IV Congreso Nacional de Sociología (21-23, noviembre 2007). N°28, 2008

*Bacerra Cardona, Carla Andrea*

Transformaciones urbano-rurales: Hampaturi y Retamani. N°49, noviembre 2021

*Ballesteros Trujillo, Blanca Zulema*

- El controvertido imaginario urbano de la poética de Hilda Mundy. Sorpresa, nostalgia, tedio y objetos ciudadanos en *Pirotecnia*. N°41, noviembre 2017
- Reflexión sobre el pensamiento anticolonial expresado por Aimé Césaire en el “Discurso sobre el colonialismo” y algunas preocupaciones vigentes. N°40, mayo 2017
- Sobre el pensamiento de Frantz Fanon en *Piel Negra, Máscaras Blancas* y “Racismo y cultura”. N°39, noviembre 2016
- A propósito de: “Performing Ballagas: cuerpo y deseo en una polémica cubana”. N°37, noviembre 2015
- Sobre el pensamiento de Santiago Castro-Gómez en “Decolonizar la Universidad. La *hybris* del punto cero y el diálogo de saberes”: inquietudes sobre la educación superior en Latinoamérica. N°36, mayo 2015
- Reflexión sobre la teoría de la sociedad del riesgo. N°35, julio 2014
- Perspectivas teóricas actuales sobre cultura y lenguaje: a propósito de la diversidad. N°32, noviembre 2012
- Una discusión epistemológica en Ciencias Sociales en la era de la crisis del modelo civilizatorio. N°31, noviembre 2011

*Baptista Gumucio, Fernando*

La Gran Minería como factor de estancamiento en la economía boliviana. N°1, octubre 1968

*Baptista Gumucio, Mariano*

Las guerrillas. N°2, febrero 1969

*Barrientos Salinas, J. Alejandro*

Estado de la investigación sobre obesidad y sobrepeso: una revisión crítica y socioantropológica. / Silva Arratia, Mariela A. N°46, mayo 2020

*Barriga Dávalos, Pablo*

“Antes nos decían ‘indios’ a los bolivianos”: estratificación e identidades en una comunidad campesina. / Sandoval, María Fernanda. N°48, mayo 2021



*Barrios Morón, Raúl*

¿Militares patriotas? N°9, julio 1986

*Bedregal, Gonzalo*

Meditaciones bolivianas. N°6, octubre 1970

*Benavente, Claudia*

El personaje mediático de la prensa: análisis de la construcción del Subcomandante Marcos en los diarios *La Razón* y *Presencia*. N°23, marzo 2002

*Bishop M., Jordan*

Reforma Agraria: pistas para reflexión ideológica. N°4, noviembre 1969

*Blanco Cazas, Carlos*

- Percepciones en los movimientos sociales en torno a la construcción de la Metrópoli Andina de La Paz. N°31, noviembre 2011
- Estado de la investigación sobre la Metrópoli Andina de La Paz. N°30, 2010

*Blanes J., José*

Instituciones laborales: entre la negociación y el enfrentamiento. El difícil espacio de las instituciones laborales/ Documentos del Primer Congreso de Sociólogos (25-27 junio 1993). N°18, octubre 1994

*Boero, Hugo Cesar*

Tenencia de la tierra y superpoblación relativa entre Arcoyungo-Inquisivi y Cocapata-Ayopaya. N°17, diciembre 1993

[*Bolivia. Asamblea Popular 1971*]

- Asamblea Popular I. Bases para la Constitución de la Asamblea Popular. N°8, junio 1971
- Asamblea Popular II. Convocatoria: unidad de todos los bolivianos para aplastar a la reacción fascista y al imperialismo. N°8, junio 1971
- Asamblea Popular III. La Asamblea y el Ejecutivo. N°8, junio 1971

*Bolivia, leyes, decretos, etc.*

- Decreto supremo N° 09460 de 13 de noviembre de 1970. Expropiación de los bienes de IBEAS en favor de la UMSA. N°7, marzo 1971
- Decreto y documento de la Nacionalización de la empresa norteamericana Bolivian Gulf oil Co. N°4, noviembre 1969

*Bolivia. Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras*

Anteproyecto de Ley de Desarrollo Rural Productivo. / Paz Ballivián, Danilo N°30, 2010

*Borrega Reyes, Yolanda*

- Consumiendo cultura en Bolivia: ¿qué ocurre con nuestros museos? N°27, noviembre 2006
- Lazos transatlánticos: migración de bolivianos en España, repercusiones económicas y de estabilidad a largo plazo. / Vera Zegarra, Mircko. N°26, agosto 2005

*Boulding, Carew*

Bolivia: lecciones sobre los primeros seis meses de pandemia de SARS-CoV-2. / Nelson-Nuñez, Jami/ Velasco Guachalla, V. Ximena/ Hummel, Calla. N°47, noviembre 2020

*Butrón, Doris*

La experiencia de los partidos socialistas. /Molina, Rosario/ Anze, Rosario/ Pacello, Myrna. N°8, junio 1971

*Butrón Mendoza, Julio*

- El jurckeo. N°6, octubre 1970
- La mestización del lenguaje. N°5, marzo 1970

*Cáceres, Mirko*

Dinámica de los congresos campesinos. N°18, octubre 1994

*Cáceres Catorety, Ana María*

“Rebeldes sumisas” vs. “sumisas rebeldes”: embarazo-maternidad adolescente en espacios nocturnos de El Alto. /Choquehuanca Callisaya, Ramiro Javier. N°47, noviembre 2020

*Calderón G., Fernando*

La luminosidad de los márgenes: estética y política en el 52/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004

*Calle Quiñonez, Osvaldo*

“Bolivia la nueva”, el despertar de un acto de ilusión [Foro YPFB vs. Capitalización en homenaje a Sergio Almaraz y Marcelo Quiroga Santa Cruz]. N°22, 2001

*Calvo, Marcelo*

El problema sociológico de las generaciones. N°2, febrero 1969

*Campuzano Terrazas, Javier*

- Encuesta de opinión católica sobre el aborto. /Pereira Morató, René Augusto/ López Fernández, Daniel Hernando. N°41, noviembre 2017
- Violencia de género bi-direccional: resultados preliminares de investigación. / Pereira Morató, René Augusto/ López Fernández, Daniel Hernando. N°40, mayo 2017

*Canaviri Paco, Richard*

- “Se gana pero se sufre”. Las nuevas élites aymaras de cooperativistas mineros en el marco de la economía popular. N°37, noviembre 2015
- “Ch’isllosos...pero orgullosos...”: instrumentalización de las redes sociales en los talleres de servicio automotriz del transporte pesado. N°33, septiembre 2013

*Carrillo Chambí, Juan Javier*

Estructuras y jerarquías en las autoridades de cabildo de Calamarca. N°36, mayo 2015

*Castellón Quiroga, Iván*

Sistemas y discursos ideológicos en Bolivia 1952-1985: el nacionalismo revolucionario y sus discursos contestatarios/ Documentos del Primer Congreso de Sociólogos (25-27 junio 1993). N°18, octubre 1994

*Castellón P, Marcos*

- Planificación y gestión estratégica del desarrollo/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004
- Condiciones de gobernabilidad del sistema político en Bolivia/ Documentos del Primer Congreso de Sociólogos (25-27 junio 1993). N°18, octubre 1994

*[Centro de Estudiantes de Derecho y Sociología (UMSA)]*

- ¿Fuerzas Armadas de la Nación o partido político de Ovando? N°4, noviembre 1969
- Por la vigencia constitucional. N°3, septiembre 1969
- Sobre la visita de Rockefeller. N°3, septiembre 1969
- Una actitud digna de los militares. N°3, septiembre 1969

*Céspedes, Augusto*

- Carta Abierta a mister Rockefeller. N°3, julio 1969
- La cantata de los Derechos Humanos y la charanga de los subhumanos. N°2, febrero 1969

*Chávez León, Patricia M.*

La crisis de los partidos de gobierno como estructuras de mediación. N°20, septiembre 1998

*Chávez Z., Omar*

Ciencia Social y problemas del conocimiento de una “formación social abigarrada”. N°12-13, 1988

*Choque Aldana, Marlene*

Una aproximación sociológica al feminicidio: situaciones y escalamientos en La Paz y El Alto. N°47, noviembre 2020

*Choque Yahuasi, Gualberto*

Conflicto social y medio ambiente. El caso de los campesinos del Valle de Araca y la empresa minera PRAEMSA. /Perales Miranda, Víctor Hugo. N°29, 2009

*Choquehuanca Callisaya, Ramiro Javier*

- “Rebeldes sumisas” vs. “sumisas rebeldes”: embarazo-maternidad adolescente en espacios nocturnos de El Alto. /Cáceres Catoroty, Ana María. N°47, noviembre 2020
- La (des)esperanza indígena en el Estado Plurinacional: una lectura a la trayectoria política indígena en contextos de colonialismo y Estado Plurinacional. N°41, noviembre 2017

*Claros Chavarría, Javier Andrés*

- Los múltiples “rostros” del COVID-19. N°50, mayo 2022
- ¿Qué está detrás del concepto “Jefatura del Hogar”? un análisis crítico de su uso. N°48, mayo 2021

*Claros, Luís*

- Miedo a la democracia: la reducción elitista de la pluralidad. N°41, noviembre 2017
- El juego de las influencias, recepciones y sensibilidades: la contribución de Salvador Romero Pittari a la historia intelectual en Bolivia. N°34, febrero 2014

*[COB. Central Obrera Boliviana]*

Convocatoria a la I Conferencia Universitaria Obrera Nacional sobre problemas de educación. /UMSA. N°5, marzo 1970

*[Colegio Nacional de Sociólogos]*

- IV Congreso Nacional de Sociología (21-23, noviembre 2007)/ UMSA. Carrera de Sociología. N°28, 2008
- III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004
- Documentos del Primer Congreso de Sociólogos (25-27 junio 1993). / UMSA. Carrera de Sociología. N°18, octubre 1994

*Colque, Braulio*

Los bloqueos campesinos de 1979. /Hurtado, Javier/ Zambrana, Paulina/ Asturri-  
zaga, Estela/ Coro C., Justina/ Ruiz, Ana/ Medrano, Walter/ Peña, Fátima/ Al-  
vares, Juan/ Fernández Roberto/ Taller de investigación rural. N°10, febrero 1987

*Columba Fernández, Juan Marcelo*

- Evolución temática de la agenda política boliviana en los discursos presidencia-  
les de Carlos Mesa (2003-2005). N°45, noviembre 2019
- Espejo o diálogo entre Fanon y Reinaga: una aproximación lexicométrica.  
N°42, mayo 2018

*Comité Mixto Revolucionario de la Facultad de Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés*  
Acerca del destierro del decano y catedráticos de la Facultad de Sociología de la  
U.M.S.A. N°6, octubre 1970

*Condori Yave, Miguel Antonio*

Servicios de crédito y comunidades rurales (el caso de la provincia Los Andes del  
departamento de La Paz). N°20, septiembre 1998

*Confederación Universitaria Boliviana, CUB*

- Tesis de la Confederación Universitaria Boliviana (CUB). N°6, octubre 1970
- Bases ideológicas de la Revolución Universitaria. N°6, octubre 1970
- Programa de lucha. N°6, octubre 1970

*Copa Uyuni, Javier*

- “Jóvenes y señoritas, hagan aparecer el celular de su compañero!”: dinámica de  
robos de teléfonos móviles en unidades educativas. N°43, noviembre 2018
- Fandoms: agrupaciones juveniles seguidoras del K-pop en la ciudad de La Paz.  
/Poma Calle Wilson. N°41, noviembre 2017
- Amigo, ¿cuánto está tu celular?: dinámica socioeconómica de la telefonía móvil  
en el Barrio Chino de la ciudad de La Paz. N°39, noviembre 2016
- Reflexiones sobre la violencia en grupos juveniles. N°36, mayo 2015
- Construcción social del cuerpo masculino: estudio de caso en integrantes de la  
hinchada del Club Bolívar. N°33, septiembre 2013
- Aproximaciones teóricas sobre el consumo de drogas en Bolivia. N°30, 2010

*Cornejo Góngora, Victoria*

Alcances y límites progresistas: los programas de Bachelet, Rousseff y Fernández./ Jamett, Pizarro, Cristian/ Pérez Mora, Alexander/ García, Jean Samit N°49, noviembre 2021

*Coro C., Justina*

Los bloqueos campesinos de 1979. /Hurtado, Javier; Zambrana, Paulina/ Asturri- zaga, Estela/ Colque, Braulio/ Ruiz, Ana/ Medrano, Walter/ Peña, Fátima/ Al- vares, Juan/ Fernández Roberto/ Taller de investigación rural. N°10, febrero 1987

*Corzo García, Rodrigo*

- Casos de violencia física intrafamiliar. N°42, mayo 2018
- Latinoamérica: entre el desarrollismo endógeno y el subdesarrollismo exógeno. N°40, mayo 2017

*Cossío Villarroel, Lizet*

La deuda externa y deuda ecológica. N°25, 2004

*Costas Badani, Wálter*

Desarrollo, subdesarrollo e integración. N°3, julio 1969

*Cotjiri Ventura, Águeda*

“La hora boliviana”. Estudios sobre la impuntualidad: caso pago de servicios de agua y luz. N°40, mayo 2017

*Crespo Quintanilla, Isabel*

¿Todos indios o todos mestizos?: la identidad de los bolivianos en debate/ IV Con- greso Nacional de Sociología (21-23, noviembre 2007). N°28, 2008

*Cuentas Quispe, Estanislao*

*Minas, balas y gringos: Bolivia y la Alianza para el Progreso en la era Kennedy*, de Thomas Field Jr. N°44, mayo 2019

*De Alarcón, Silvy*

Ética, marxismo y movimientos sociales. N°27, noviembre 2006

*Delfour, Christine*

Quid de más de diez años de gestión del poder de los movimientos sociales en Bolivia. N°45, noviembre 2019

*Díaz Cuentas, Susana Tania*

El perogrullo de la problemática medio ambiente y sociedad. N°30, 2010

*Díaz Romero, Vanía*

Alteridades de la feminidad en las discursividades de mujeres recoveras artistas y locas/ III Congreso Nacional de Sociología. /Auza Aramayo, Verónica/ Estenssoro Velaochaga, Paula. N°24, marzo 2004

*Diez de Medina G., Mario*

- Los nasseristas en Bolivia, N°5, marzo 1970
- Reportaje a Ixiamas. N°1, octubre 1968

*Domic Ruiz, Marcos*

- La ética y la política. N°18, octubre 1994
- Bolivia: estructura y sentido de una nación. N°17, diciembre 1993
- Dialéctica de la hierofanía. N°16, noviembre 1992
- La degradación timárquica del Estado y del líder: lectura de la Politeia de Platón N°14, 1989
- A diez años de la apertura democrática. N°12-13, 1988
- Ideología religiosa y Estado en el feudalismo. N°10, febrero 1987

*Durán Olivares, Tania*

Quinua *export*: producto milenario, mercado e instituciones en el altiplano boliviano. N°45, noviembre 2019

*Eguino Lijerón, Huáscar*

Notas sobre la inversión social en el marco de aplicación del Programa de Ajuste Estructural. N°17, diciembre 1993



*Elías M., Abel*

El uso indiscriminado de psicofármacos y sus funestas consecuencias sociales. N°1, octubre 1968

*Escalante, José Luis*

- Crisis, universidad y realidad nacional. N°15, junio 1991
- Apuntes críticos sobre la historia de Bolivia. N°12-13, 1988

*Escobari Cusicanqui, Jorge*

- La integración de los países del Pacífico y la reintegración marítima de Bolivia. N°1, octubre 1968
- Carta sobre el Grupo Andino. N°1, octubre 1968

*España Cuéllar, Raúl*

Cultura política y democracia: las interrelaciones entre la sociología, la política, la antropología y la psicología social. N°21, 2000

*Espejo Uscamaita, Rigoberto*

- Comportamiento electoral paceño en las elecciones nacionales (1979-2009). N°42, mayo 2018
- Análisis comparativo de estudios sobre educación secundaria en Bolivia. N°36, mayo 2015
- Factores sociales asociados al logro y abandono escolar en contextos rurales del departamento de La Paz. N°32, noviembre 2012
- Sistemas tradicionales y adopción de tecnología en comunidades productoras de caprinos: diagnóstico y estrategias de acción. N°31, noviembre 2011
- El potencial de los saberes andinos para enfrentar los efectos del cambio climático. N°30, 2010

*Estensoro Velaochaga, Paula*

Alteridades de la feminidad en las discursividades de mujeres recoveras artistas y locas/ III Congreso Nacional de Sociología/Auza Aramayo, Verónica/ Díaz Romero, Vania. N°24, marzo 2004

*Farah, Ivonne*

Las políticas sociales: un tema para el debate. N°16, noviembre 1992

*[Federación Universitaria Local, FUL (UMSA)]*

- La Gulf maneja a YPFB y el gobierno boliviano. N°3, septiembre 1969
- La FUL consecuente con su posición de defensa de los intereses nacionales. N°3, septiembre 1969
- La FUL concreta cargos. Carta al Ing Rolando Prada Méndez. N°3, septiembre 1969
- Carta abierta [al señor Presidente de la República]. N°3, septiembre 1969
- La FUL aporta antecedentes sobre injerencia de la Gulf y su subsidiaria William Brothers Co. en su afán de destruir YPFB. N°3, septiembre 1969
- La arbitraria adjudicación de la construcción del gasoducto Santa Cruz-Yacuibá. N°3, septiembre 1969

*Fernández Espejo, Javier E.*

Estrategias de movilidad social en el Municipio de El Alto/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004

*Fernández, Daniel*

Dones y mercancías en la reproducción social campesina. N°17, diciembre 1993

*Fernández Osco, Marcelo*

Mecanismos de exclusión del indígena: la lenta ciudadanía/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004

*Fernández, Roberto*

- Proyecto de investigación dirigida: movimientos sociales. El movimiento aymara contemporáneo 1962-1985. / Hurtado, Javier/ Álvarez, Juan/ Peña, Fátima/ Taller rural. N°9, julio 1986
- Los bloqueos campesinos de 1979. /Hurtado, Javier/ Zambrana, Paulina/ Asturrizaga, Estela/ Colque, Braulio/ Coro C., Justina/ Ruiz, Ana/ Álvarez, Juan/ Taller de investigación rural. N°10, febrero 1987

*Figueroa Díaz, María Elena*

“Nunca seremos más que futuro”: imaginarios del porvenir en pospandemia. N°50, mayo 2022

*Flores Quispe, Gumerindo*

- “Nuevos lazos” entre la asociación de residentes y el sindicato agrario de Cairoma (El Alto). N°46, mayo 2020
- Las élites de la uva en la región de Luribay. N°42, mayo 2018
- Luribay: tierra de presidentes. N°41, noviembre 2017
- Economía campesina en Araca. N°38, mayo 2016
- ¿Refugios fuera del poder o poderes alternativos?: el comercio y las fiestas en Chulumani (Sud Yungas, La Paz). /Spedding Pallet, Alison. N°35, julio 2014
- Formas de inserción de la población periurbana a la dinámica ciudadina. Municipio de El Alto-Zona Mercedario. N°32, noviembre 2012

*Flores V, Javier A.*

*Introducción al análisis estadístico* de Harnet D. y Murphy J. N°19, mayo 1997

*Fonseca Fausto, Ayrton José da*

Política y movimiento estudiantil. /Arguello, Omar. N°7, marzo 1971

*Galindo Soza, Mario*

La descentralización fiscal financiera en el marco de las autonomías departamentales. N°26, agosto 2005

*Gamboa Rocabado, Franco*

- Metodología para el análisis político: un enfoque a partir de problemas, mecanismos e inferencias causales. N°33, septiembre 2013
- Debate sobre las izquierdas en América Latina: acción política sin revolución ni utopías. N°31, noviembre 2011
- Dilemas y laberintos políticos: la Asamblea Constituyente en Bolivia, vista desde adentro/ IV Congreso Nacional de Sociología (21-23, noviembre 2007). N°28, 2008
- Bolivia hoy: entre la democracia rebelde y los agujeros negros de la gobernabilidad. N°27, noviembre 2006
- Colonialismo interno: entre la visión crítica y el fatalismo político. N°19, mayo 1997

*García, Jean Samit*

Alcances y límites progresistas: los programas de Bachelet, Rousseff y Fernández/Jammett, Pizarro, Cristian/Pérez Mora, Alexander/ Cornejo Góngora, Victoria. N°49, noviembre 2021

*García Linera, Álvaro*

- Autonomías y Estado multinacional: una lectura de la descentralización regional a partir de las identidades culturales. N°26, agosto 2005
- La querrela por el excedente. N°25, 2004
- Trabajo urbano, capital y colonialismo en Bolivia. N°23, marzo 2002
- Apuntes críticos sobre método y conocimiento en las ciencias/ Seminario ciencia, método y objetividad N°21, 2000
- Ciudadanía y democracia en Bolivia 1900-1998. N°21, 2000
- Comunidad, capital y explotación: comentarios al libro de Félix Patzi Paco, *Economía comunera y la explotación capitalista*. N°20, septiembre 1998

*Giannini Bravo, María del Pilar*

Legitimidad y gobernabilidad del Estado boliviano: crisis de la democracia de 2003 y caída de Sánchez de Lozada. N°26, agosto 2005

*Gil, Mauricio*

El campo intelectual boliviano en la época liberal. N°33, septiembre 2013

*González Mirabal, Víctor*

La educación y el problema de la personalidad. N°3, julio 1969

*González Rioja, Hugo*

Más allá de las premisas del sexto ensayo de Mariátegui. N°5, marzo 1970

*Grüner-Domic, Sandra*

Xenofobia, racismo y migrantes. N°17, diciembre 1993

*Guaygua Ch., Germán*

La fiesta del Gran Poder: el escenario de construcción de identidades urbanas en la ciudad de La Paz, Bolivia/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, 2004

*Guerra Mercado, Juan*

Autonomía universitaria: apuntes para una revisión histórica. N°25, 2004

*Guerrero, Andrés*

El levantamiento indígena de 1994: discurso y representación política (Ecuador). N°19, mayo 1997

*Gutiérrez, Carlos María*

Informe sobre la guerrilla boliviana. N°5, marzo 1970

*Gutiérrez Flores, José A.*

Artesanos culturales: resistencia creativa de los marginados. Cumbia chicha como expresión músico-cultural identitaria localista no comercial. N°37, noviembre 2015

*Gutiérrez Guerra, José*

- Apuntes de Viaje de La Paz al Beni (II parte). N°8, junio 1971
- Apuntes de Viaje de La Paz al Beni. N°7, marzo 1971

*Gutiérrez Rojas, Edith*

- El ayllu en disputa. N°25, 2004
- El retorno del indio. El vaciamiento ideológico del Nacionalismo Revolucionario en la interpelación campesina/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004
- El modelo hegemónico: relación Estado-masas en el gobierno banzerista. N°12-13, 1988

*Gutiérrez R., Lina M.*

La revalorización de la medicina tradicional. N°16, noviembre 1992

*Gutiérrez R., Moisés*

La crisis del sindicalismo campesino. N°12-13, 1988

*Guzmán Boutier, Omar Qamasa*

- Apuntes acerca del sistema de cargos en los ayllus bolivianos. N°31, 2011
- Multiculturalidad política y pueblos indígenas. N°29, 2009.

- El concepto *habitus* de Bourdieu a la luz de la sociedad abigarrada boliviana. N°23, marzo 2002

*Hastie Falkner, Nathanael James*

- La vigencia del marxismo en el siglo en el siglo XXI ante la barbarie de la crisis sistémica. N°39, noviembre 2016
- La Autonomía Universitaria: ¿al servicio de las transformaciones sociales? N°37, noviembre 2015
- El Modelo Educativo Socio-Comunitario Productivo, ¿será la educación por la que luchamos? N°35, julio 2014

*Herbas Cuevas, Iblin Helen*

La influencia del microcrédito en las mujeres. N°26, agosto 2005

*Hidalgo Flores, Rubén Darío*

Los paradigmas de la economía campesina. N°36, mayo 2015

*Hirsch, María Mercedes*

Trabajo, educación y proyectos de futuro de jóvenes y adultos horticultores migrantes. /Moretto, Ornella/ Lemmi, Soledad. N°49, noviembre 2021

*Hummel, Calla*

Bolivia: lecciones sobre los primeros seis meses de pandemia de SARS-CoV-2. / Velasco Guachalla, V. Ximena/ Nelson-Nuñez, Jami/ Boulding, Carew. N°47, noviembre 2020.

*Hurtado Mercado, Javier*

- Proyecto de investigación dirigida: movimientos sociales. El movimiento aymara contemporáneo 1962-1985. / Álvarez, Juan/ Fernández, Roberto/ Peña, Fátima/ Taller rural. N°9, julio 1986
- El papel de Radio San Gabriel en el surgimiento y desarrollo del movimiento aymara 1952-1985. /Taller rural. Seminario de investigación dirigida. N°10, febrero 1987
- Los bloqueos campesinos de 1979. /Zambrana, Paulina/ Asturrizaga, Estela/ Colque, Braulio/ Coro C., Justina/ Ruiz, Ana/ Medrano, Walter/ Peña, Fátima

ma/ Alvares, Juan/ Fernández Roberto/ Taller de investigación rural. N°10, febrero 1987

*Ibarra, Santiago*

La polarización, ley del sistema capitalista mundial. N°33, septiembre 2013

*Ichuta Nina, Carlos Ernesto*

- *Pensares, decires y sentires electorales. Espectro político, preferencias ciudadanas y discursos en las elecciones nacionales bolivianas de 2019*, de Jhonny Atila. N°48, 2021
- Derechos sociales y población adulta mayor: una revisión de las legislaciones fundamentales en Bolivia, Costa Rica y Uruguay. N°45, noviembre 2019
- La constitución histórica de la democracia electoral en América Latina. N°42, mayo 2018
- La revolución silenciosa y el consenso de los gobernados: neoliberalismo y actitud pro-neoliberal en América Latina. N°40, mayo 2017
- Una lectura de la descolonización desde la sociología de las interacciones sociales. N°38, mayo 2016
- Resistencias metodológicas y sus manifestaciones en la práctica científica y académica boliviana. N°33, septiembre 2013
- El monopolio de la política/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004

*Iño Daza, Weimar Giovanni*

Pedagogía de las emergencias: el caso de los caciques apoderados y su lucha por la educación en Bolivia (1900-1930) N°39, noviembre 2016

*[Iriarte, Gregorio]*

El método de Pablo Freire: diálogo. N°5, marzo 1970

*[ISAL, Iglesia y Sociedad en América Latina]*

- Iglesias cristianas informan sobre Bolivia: consulta ISAL. N°4, noviembre 1969
- La Asamblea ISAL de agosto de 1969. N°4, noviembre 1969
- El sindicalismo dentro del proceso de la Revolución Nacional. N°4, noviembre 1969

- Perspectiva económica de la Revolución 1952-1969. N°4, noviembre 1969
- Desnacionalización de las minas. N°4, noviembre 1969
- Las reformas agrarias de Bolivia y Perú. N°4, noviembre 1969
- Frustraciones y resultados en el sector minero. N°4, noviembre 1969

*Izarra Vielma, Douglas*

Representaciones sobre excelencia en docentes de escuelas bolivarianas. N°44, mayo 2019

*Janett, Pizarro, Cristian*

Alcances y límites progresistas: los programas de Bachelet, Rousseff y Fernández/ Pérez Mora, Alexander/ Cornejo Góngora, Victoria/ García, Jean Samit. N°49, noviembre 2021

*Jiménez, Tania*

Rutas de la seda sudamericanas: China en las economías populares regionales. / Tassi, Nico. N°49, noviembre 2021

*Jiménez Navia, Marcelo*

Estrategias socioespaciales de competencia sostenible en los mercados de bienes simbólicos andinos. N°38, mayo 2016

*Jurado, Erick*

- Imaginarios sociales y culturales de los niños trabajadores de la ciudad de Potosí-familia, escuela y trabajo/ IV Congreso Nacional de Sociología (21-23, noviembre 2007. N°28, 2008
- Calidad educativa en El Alto: medición de calidad de la educación forma en el Distrito tres/IV Congreso Nacional de Sociología (21-23, noviembre 2007. N°28, 2008

*Justel, Azarug*

Azotes por madera y revanchismo político: el enmarañado proceso jurídico que fustigó a Marcial Fabricano. N°49, noviembre 2021



*Kleidermacher, Gisele*

Etnia/raza y clase: articulaciones en la antropología y la sociología argentinas/ Seid, Gonzalo. N°48, mayo 2021

*Klein, Herbert S.*

Cambios sociales en Bolivia desde 1952/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004

*Komadina Rimassa, Jorge*

Las representaciones del “Pueblo”/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, 2004

*Lavaud, Jean Pierre*

Tentativa de análisis sociológico de un acontecimiento: la huelga de hambre de las mujeres mineras (28 de diciembre 1977-17 de enero de 1978)/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004

*Lea Plaza, Sergio*

Tarija en los imaginarios urbanos/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004

*Lefebvre, Mauricio*

- El cristiano y los Derechos Humanos. N°2, febrero 1969
- Ideología y utopía. N°1, octubre 1968

*Lehm, Zulema*

- Video: *A cada noche sigue un alba: breve historia del movimiento anarquista en Bolivia.* / Taller Superestructura ideológica/ Canal 13 Televisión Universitaria/ Taller Historia Oral Andina (THOA). N°11, 1987
- Historia oral y movimiento obrero: el testimonio de don José Orellana. /Taller Superestructura ideológica/ Taller Historia Oral Andina (THOA)/ Rivera, Silvia. N°9, julio 1986

*Lemmi, Soledad*

Trabajo, educación y proyectos de futuro de jóvenes y adultes horticultores migrantes. / Hirsch, María Mercedes/ Moretto, Ornella. N°49, noviembre 2021

*Lencina, Daniel*

*La bala no mata sino el destino: una crónica de la insurrección popular de 1952 en Bolivia*, de Mario Murillo. N°43, noviembre 2018

*Lenz B., Tomas*

- ¿Quién mató a Lucy al amanecer indígena? (fragmento III) N°25, 2004
- Minos y Sangre en los pastizales del Patrón, un amor sin fronteras. N°23, marzo 2002
- Niños especiales en áreas rurales. N°12-13, 1988

*León Salinas, Joaquín E.*

Interacción y límites sociales: imaginarios en el centro comercial Megacenter. N°45, noviembre 2019

*Lewy S., Peter*

*Historia de Bolivia*, de José Fellman Velarde. N°8, junio 1971

*Lizárraga Ferrel, Gualberto*

- Políticas de Estado para la generación de empleo en Bolivia fundadas en la potencialidad de los recursos naturales y la disponibilidad de los recursos humanos. N°32, noviembre 2012
- Salvaguarda de los pueblos indígenas en el área del Proyecto regional andino de adaptabilidad a los campos climáticos/IV Congreso Nacional de Sociología (21-23, noviembre 2007). N°28, 2008
- La Universidad pública, autónoma y revolucionaria en la era de la globalización. N°25, 2004
- El drama de la nacionalización de las minas y sus efectos perniciosos: caso Potosí/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004

*Llanos Layme, David*

- *Las cooperativas pesqueras en México*, de Emile Groot. N°46, mayo 2020
- *Los artesanos del transporte en El Alto. De q'ipiris a minitransportistas*, de Julio Cesar Mita Machaca. N°45, noviembre 2019

- Cocales y economía campesina originaria. N°37, noviembre 2015
- ¿Totalitarismo en Bolivia?: una aproximación al estudio del “caciquismo político”, dictadura mediática y rasgos totalitarios en Bolivia 2006–2008. N°29, 2009
- Coca, sindicato y poder/ IV Congreso Nacional de Sociología (21-23, noviembre 2007). N°28, 2008
- Élités locales y estructuras señoriales/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004

*Loayza Bueno, Rafael*

La racionalidad del racismo: respuesta a la Dra. Alison Spedding. N°43, noviembre 2018

*López Fernández, Daniel Hernando*

- Encuesta de opinión católica sobre el aborto. /Pereira Morató, René Augusto/ Campuzano Terrazas, Javier. N°41, noviembre 2017
- Violencia de género bi-direccional: resultados preliminares de investigación. / Pereira Morató, René Augusto/ Campuzano Terrazas, Javier. N°40, mayo 2017
- Dimensiones demográficas del envejecimiento en Bolivia. / Pereira Morató, René Augusto. N°39, noviembre 2016
- Comercio popular en vía pública: una mirada a la Max Paredes desde sus identidades y territorios/ Pereira Morató, René Augusto. N°36, mayo 2015

*Lora, Guillermo*

- ¿Alfabetizar o politizar a los mineros? N°8, junio 1971
- *José Ballivián*, de Gabriel René Moreno. N°8, junio

*[Lora, Guillermo]*

- *Bibliografía Boliviana 1969*, de Werner Guttentag. N°8, junio 1971
- *In the Eyes of the Ancestors*, de June Nash. N°7, marzo 1971
- “Pulacayo”, de Rafael Montenegro. N°7, marzo 1971
- *El Color del Color*, de René Poppe. N°7, marzo 1971
- *El criollismo de la Plata*, de Valentín Abecia. N°7, marzo 1971

*Lucano Lucano, Daniel Pablo*

Subjetividad e identidades obreras: caso Matex S.A. N°32, noviembre 2012

*Lucca D., Manuel F., de*

¿Castellanizar al pueblo aymara? N°8, junio 1971

*Luna Acevedo, Héctor*

- La legitimidad social del pluralismo jurídico en Bolivia. N°39, noviembre 2016
- Los actos de linchamiento y la inseguridad ciudadana en Bolivia. N°38, mayo 2016
- La construcción de la legitimidad política en autoridades municipales e indígena originaria campesinas. N°37, noviembre 2015
- Interculturalidad: alternativa político-ideológica de pueblos y naciones del Aby-Yala. N°35, julio 2014
- Conflicto social comercial en procesos de urbanización contemporánea de la ciudad de El Alto, sector de la Ceja/ IV Congreso Nacional de Sociología (21-23, noviembre 2007). N°28, 2008
- Giro ideológico: cambio político en Bolivia dentro el paradigma plurilingüe y multiétnico. N°27, noviembre 2006

*Luna, Elías*

- Urbanización y desarrollo en Bolivia. /Pereira Morató, René Augusto/ Ampuero, Ana María/ Arnéz, Olga/ Azuga, Marlene/ Martínez, Juan Luis/ Villazón, Doris/ Yapura, Gregorio/ Zuñiga, Santiago/ Taller urbano-industrial. Seminario de investigación dirigida. N°10, febrero 1987
- Proyecto de investigación dirigida: Población y territorio en Bolivia. /Pereira Morató, René Augusto/ Zambrana, Dajmila/ Ampuero, Ana María/ Arnéz, Olga/ Azuga, Marlene/ Martínez, Juan Luis/ Villazón, Doris/ Yapura, Gregorio/ Zuñiga, Santiago/ Taller urbano-industrial. N°9, julio 1986

*Maldonado, Abraham*

- El sentido creador del hombre. N°3, julio 1969
- Capacitación masiva de campesinos. N°1, octubre 1968

*Mamani Ramírez, Pablo*

- *Coloquio internacional. Los desafíos de las ciencias sociales en el siglo XXI. La sociología en el mundo actual*, del Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre” (IDIS). N°45, noviembre 2019

- Levantamiento de la ciudad aymara de El Alto y la caída del gobierno de Sánchez de Lozada. N°25, 2004

*Mamani P, Mauricio*

Agricultura a 4000 metros. N°12-13, 1988

*Mamani Yáपुरa, Víctor Hugo*

Las lenguas de los sikuyas: entre la ciudad y el ayllu. N°50, mayo 2022

*Mansilla, H.C.F*

- El surgimiento de los intelectuales en Bolivia: Alcides Arguedas visto por Salvador Romero. N°34, febrero 2014
- Notas introductorias sobre el populismo y la cultura política en el área andina de América Latina. N°29, 2009
- La creciente desilusión con la democracia moderna en América Latina. N°27, noviembre 2006
- La Revolución Nacional de 1952 en Bolivia: un balance crítico/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004
- Lo propio y lo ajeno en el desarrollo contemporáneo en Bolivia. N°20, septiembre 1998
- Corrientes filosóficas alemanas y problemática sociopolítica actual. N°6, octubre 1970

*Mantilla Cuéllar, Julio*

- ¡Patria o muerte!: el grito indio de Sicasica y Ayopaya. N°30, 2010
- Apuntes sobre actores, disputa ideológica y lenguaje de la imagen en el campo del poder. N°25, 2004
- Genealogía de la guerra global. N°23, marzo 2002
- Los ciclos del Estado de 1952 (primera parte). N°9, julio 1986

*Mariaca Bilbao, Enrique*

- Petróleo en Bolivia [Foro YPF vs. Capitalización en homenaje a Sergio Almaraz y Marcelo Quiroga Santa Cruz]. N°22, 2001
- Una tarea inmediata: la recuperación del petróleo. N°4, noviembre 1969

*Martínez, Juan Luis*

- Urbanización y desarrollo en Bolivia. /Pereira Morató, René Augusto/ Ampuero, Ana María/ Arnéz, Olga/ Azuga, Marlene/ Luna, Elías/ Villazón, Doris/ Yapura, Gregorio/ Zuñiga, Santiago/ Taller urbano-industrial. Seminario de investigación dirigida. N°10, febrero 1987
- Proyecto de investigación dirigida: Población y territorio en Bolivia. /Pereira Morató, René Augusto/ Zambrana, Dajmila/ Ampuero, Ana María/ Arnéz, Olga/ Azuga, Marlene/ Luna, Elías/ Villazón, Doris/ Yapura, Gregorio/ Zuñiga, Santiago/ Taller urbano-industrial. N°9, julio 1986

*Max-Neef, Manfred A.*

El proyecto Camelot: intervención intelectual de los Estados Unidos en Sudamérica. N°4, noviembre 1969

*Mayorga Ugarte, Fernando*

El lugar de la investigación en la formación del sociólogo, una experiencia en Cochabamba. N°14, 1989

*Mazurek, Hubert*

Bolivia en busca de su política urbana. N°47, noviembre 2020

*Medrano, Walter*

Los bloqueos campesinos de 1979. /Hurtado, Javier/ Zambrana, Paulina/ Asturriaga, Estela/ Colque, Braulio/ Coro C., Justina/ Ruiz, Ana/ Peña, Fátima/ Alvares, Juan/ Fernández Roberto/ Taller de investigación rural. N°10, febrero 1987

*Mercado Camacho, Orlando*

Contraluz, juventud, derechos humanos y democracia / Documentos del Primer Congreso de Sociólogos (25-27 junio 1993). N°18, octubre 1994

*Mitchell, Christopher*

El estudiante extranjero en Bolivia. N°5, marzo 1970

*Molina, Rosario*

La experiencia de los partidos socialistas. /Butrón, Doris/ Anze, Rosario/ Pacello, Myrna. N°8, junio 1971

*Mollericona Alfaro, Danny Daniel*

Tres temas centrales de la sociología de los problemas sociales/públicos. N°48, mayo 2021

*Montaño García, Jaime*

Migración interna: una aproximación a sus factores asociados. /Pereira Morató, René Augusto. N°32, noviembre 2012

*Montenegro Oporto, Adriana*

El Estado como referente identitario en tiempos de pluralismo global. N°44, mayo 2019

*Montenegro Pinto, Álvaro*

Cambios en la política exterior de Turquía hacia Oriente Medio post-“Primavera Árabe”. N°46, mayo 2020

*Montero, Lourdes*

Un acercamiento a las identidades fabriles en Santa Cruz/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004

*Montes, Gonzalo*

Metodología y técnicas de diseño y realización de encuestas en el área rural. N°21, 2000

*Montpellier, Mireya*

- Teoría e historia de la oligarquía. N°15, junio 1991
- Recuperando la memoria para remontar la crisis: acerca de la estructura académica universitaria: las áreas académicas y las sectoriales N°15, junio 1991

*Morales, Walter*

Realidades de la justicia ordinaria: estudio relativo al desenvolvimiento del Distrito Judicial de La Paz. / Peñaloza, Freddy. N°5, marzo 1970

*Moreno Valdivia, Antonio Edgar*

- Prácticas sociales y violencia intrafamiliar. N°41, noviembre 2017
- Mecanismos de autoprotección en pobladores del Distrito Municipal I de la ciudad de El Alto. N°38, mayo 2016
- Entre la violencia y la seguridad ciudadana. N°37, noviembre 2015
- Violencia delictiva e inseguridad ciudadana. N°35, julio 2014
- Violencia e inseguridad en la ciudad de El Alto. N°31, noviembre, 2011
- La lucha contra la violencia de género. N°27, noviembre 2006
- Maltrato infantil y el rol social de las defensorías. N°26, agosto 2005
- Salud sexual y salud reproductiva en adolescentes callejeras. N°25, 2004
- Cárceles y encarcelados. N°19, mayo 1997
- La problemática de la niñez boliviana. N°15, junio 1991
- Estudio socioeconómico de los ayoreos. N°12-13, 1988

*Moretto, Ornella*

Trabajo, educación y proyectos de futuro de jóvenes y adultes horticultores migrantes. / Hirsch, María Mercedes/ Lemmi, Soledad. N°49, noviembre 2021

*Müller, Juliane*

Etnografía del área comercial Eloy Salmón (La Paz, Bolivia): transformaciones territoriales, estrategias económicas y prácticas culturales. N°37, noviembre 2015

*Murillo Aliaga, Mario*

- *La basura también da plata: dos rutas del reciclaje paceño*, de Ruby July Peñaranda Espinoza. N°45, noviembre 2019
- *Temas Sociales*: algunas notas en clave histórica. N°43, noviembre 2018
- El combate en las laderas de La Paz en la insurrección popular de 1952. N°30, 2010

*Nápoli Longo, Beatriz*

- Reflexiones sobre algunos aspectos del pensamiento de Popper. N°20, septiembre 1998
- *El método de la economía política*, de Karl Marx: primeras reflexiones. N°16, noviembre 1992



*Nash, June*

El XIV Congreso Minero y sus consecuencias. N°7, marzo 1971

*Nava Cerball, Raquel*

Migrantes bolivianas cualificadas: estrategias laborales en Barcelona, España. N°44, mayo 2019

*Navia Antezana, Cecilia*

*Universidad y diversidades desde la interdisciplina*, de Cony-Brunhilde Saenger Pedrero, Jorge Ariel Ramírez Pérez y Miriam de la Cruz Reyes. N°49, noviembre 2021

*Negre Rigol, Pedro*

- La cultura y el cambio de estructuras. N°8, 1971
- ISAL: un movimiento cristiano de liberación. N°7, marzo 1971

*Nelson-Nuñez, Jami*

Bolivia: lecciones sobre los primeros seis meses de pandemia de SARS-CoV-2. /Boulding, Carew/ Velasco Guachalla, V. Ximena/ Hummel, Calla. N°47, noviembre 2020

*Nichols Miranda, Pedro*

Inseguridad y victimización en el transporte público urbano. N°36, mayo 2015

*Ojeda Copa, Alex*

- Estudios sociales de digitalización en Bolivia, 2000-2020. N°50, mayo 2022
- Convergencia entre desinformación política y social en el conflicto electoral de 2019 en Bolivia. /Peredo Rodríguez, Valeria. N°46, mayo 2020
- La organización de los movimientos en red en el Estado Plurinacional. N°42, mayo 2018

*Olivera Foronda, Oscar*

La reconquista del patrimonio colectivo por la nación [Foro YPFB vs. Capitalización en homenaje a Sergio Almaraz y Marcelo Quiroga Santa Cruz]. N°22, 2001

*Oporto, Henry*

Perspectiva y modificación del sistema presidencial en Bolivia: apuntes sobre la reforma constitucional / Documentos del Primer Congreso de Sociólogos (25-27 junio 1993). N°18, octubre 1994

*Orozco Medinacelly, Noel*

Movimiento social del magisterio urbano de La Paz entre el cambio, la confrontación y la Reforma Educativa: 1985-2000/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004

*Pacello, Myrna*

La experiencia de los partidos socialistas. /Butrón, Doris/ Molina, Rosario/ Anze, Rosario. N°8, junio 1971

*Pantoja, José María*

Algunas características del desarrollo capitalista en Bolivia. N°12-13, 1988

*Párraga Guachalla, Marcelo Gonzalo*

Censo en Bolivia: apuntes para la construcción de un indicador de multilocalidad. / Perales Miranda, Víctor Hugo/ Usnayo Sirpa, Joseph Luis. N°49, noviembre 2021

*Patzi Paco, Félix*

- Situaciones socio políticas postgasolinazo. N°31, noviembre 2011
- Polarización del país entre el movimiento indígena y la oligarquía cruceña. N°26, agosto 2005
- De movimiento indígena al fracaso en la escena del parlamento: vicisitudes del movimiento indígena de 2000 a 2003. N°25, 2004
- Movimiento aymara: una utopía razonada contra el fatalismo de la democracia neoliberal. N°23, marzo 2002
- Etnofagia estatal: vaciamiento ideológico comunal y nuevos modos de dominación estatal: análisis de la Ley de Participación Popular. N°21, 2000

*Paucara Condori, Lola Mónica*

*L@s chol@s de Chuquiago*, de David Mendoza Salazar y Eveline Sigl. N°45, noviembre 2019

*Paz Ballivián, Danilo*

- Clase media y proceso de cambio. N°32, noviembre 2012
- Desarrollo rural. N°31, noviembre 2011
- Anteproyecto de Ley de Desarrollo Rural Productivo. /Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. N°30, 2010
- Procesos de ocupación de espacios agrarios en Bolivia. N°29, 2009
- Régimen de desarrollo agrario sostenible (propuesta de texto constitucional)/ IV Congreso Nacional de Sociología (21-23, noviembre 2007). N°28, 2008
- Hacia un modelo de desarrollo agrario nacional. N°27, noviembre 2006
- Impacto del proceso de saneamiento de la propiedad en el ámbito social. N°26, agosto 2005
- Medio siglo de la Reforma Agraria boliviana. N°25, 2004
- 50 años de la Revolución Nacional de 1952/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004
- Tierra, territorio y desarrollo agrario. N°23, marzo 2002
- Notas sobre la estructura agraria del departamento de La Paz. N°21, 2000
- Formula trinitaria de la agricultura boliviana. N°20, septiembre 1998
- Agua y contaminación en la ciudad de La Paz. N°19, mayo 1997
- Supuestos errados de la cuestión agraria y clases sociales/ Documentos del Primer Congreso de Sociólogos (25-27 junio 1993). N°18, octubre 1994
- Descentralización. N°17, diciembre 1993
- Recesión económica-social. N°16, noviembre 1992
- Pobladores de barrios populares. N°15, junio 1991
- Diversidad de relaciones productivas en el agro boliviano. N°14, 1989
- Algunos comentarios a la obra Los campesinos de Balzac. N°12-13, 1988
- Formaciones económicas precapitalistas: dos momentos analíticos del desarrollo económico social. N°11, 1987
- Notas sobre el pensamiento agrario y campesino en Bolivia. N°10, febrero 1987
- La distribución del poder en Weber. N°9, julio 1986

*Paz Rada, Eduardo*

- Disputa y crisis política e histórica en los procesos de integración en América Latina. N°41, noviembre 2017

- Crisis y desafíos de la universidad autónoma en el marco de los procesos de inclusión/exclusión en la universidad en Bolivia (2001-2012). N°40, mayo 2017
- La influencia histórica de la convicción patriótica. N°38, mayo 2016
- Fronteras, geopolítica y autonomías en Bolivia. N°35, julio 2014
- La sociedad del miedo y la inseguridad: la construcción de un modelo político y social penalizando la pobreza y la marginalidad. N°33, septiembre 2013
- Una reflexión sobre las relaciones sociedad-UMSA: la interacción social a través de los foros de sociología y el programa de desconcentración regional en un contexto de movilizaciones populares. N°32, noviembre 2012
- Sociedad, política y conflictos ante la crisis del cambio climático: los desafíos de la Sociología frente a la crisis climática y civilizatoria. N°31, noviembre 2011
- Las nacionalizaciones petroleras en Bolivia. N°29, 2009
- El nuevo nacionalismo revolucionario en Bolivia y América Latina y el proyecto nacional popular/ IV Congreso Nacional de Sociología (21-23, noviembre 2007). N°28, 2008
- Enfoques y dilemas de las autonomías: contextos del nacionalismo y la Asamblea Constituyente. N°26, agosto 2005
- Los aportes del maestro Antonio García. N°12-13, 1988
- J.C. Mariátegui: el mito y la historia. N°11, 1987
- 1971: la reconstrucción reaccionaria del Estado en Bolivia. N°10, febrero 1987
- Nicolás Maquiavelo: conocimiento y política. N°9, julio 1986

*Peña, Fátima*

- Proyecto de investigación dirigida: movimientos sociales. El movimiento aymara contemporáneo 1962-1985. / Hurtado, Javier/ Álvarez, Juan/ Fernández, Roberto/ Taller rural. N°9, julio 1986
- Los bloqueos campesinos de 1979. /Hurtado, Javier/ Zambrana, Paulina/ Asturrizaga, Estela/ Colque, Braulio/ Coro C., Justina/ Ruiz, Ana/ Alvares, Juan/ Fernández Roberto/ Taller de investigación rural. N°10, febrero 1987

*Peñafiel Nava, Miguel*

El conocimiento científico/ Seminario ciencia, método y objetividad. N°21, 2000

*Peñaloza, Freddy*

Realidades de la justicia ordinaria: estudio relativo al desenvolvimiento del Distrito Judicial de La Paz. /Morales, Walter. N°5, marzo 1970

*Perales Miranda, Víctor Hugo*

- Censo en Bolivia: apuntes para la construcción de un indicador de multilocalidad. / Párraga Guachalla, Marcelo Gonzalo/ Usnayo Sirpa, Joseph Luis. N°49, noviembre 2021
- *Manantiales y lavanderías en La Paz. Un estudio sobre el paisaje y uso social de manantiales y lavanderías colectivas en la ciudad de La Paz*, de Jhaqhelin E. Dávalos Escobar. N°48, mayo 2021
- La crisis del agua en La Paz: cambios y racionamiento del agua. N°43, noviembre 2018
- La cuenca social como aproximación sociológica a las intervenciones en cuencas hidrográficas. N°39, noviembre 2016
- Conflicto social y medio ambiente. El caso de los campesinos del Valle de Araca y la empresa minera PRAEMSA. /Choque Yahuasi, Gualberto. N°29, 2009

*Peredo Rodríguez, Valeria*

Convergencia entre desinformación política y social en el conflicto electoral de 2019 en Bolivia. /Ojeda Copa, Alex. N°46, mayo 2020

*Pereira Morató, René Augusto*

- Encuesta de opinión católica sobre el aborto. / López Fernández, Daniel Hernando; Campuzano Terrazas, Javier. N°41, noviembre 2017
- Violencia de género bi-direccional: resultados preliminares de investigación. / López Fernández, Daniel Hernando; Campuzano Terrazas, Javier. N°40, mayo 2017
- Dimensiones demográficas del envejecimiento en Bolivia. /López Fernández, Daniel Hernando. N°39, noviembre 2016
- Comercio popular en vía Pública: Una mirada a la Max Paredes desde sus identidades y territorios. / López Fernández, Daniel Hernando. N°36, mayo 2015
- El censo fue un fracaso. N°35, julio 2014

- Migración interna: una aproximación a sus factores asociados. / Montaña García, Jaime. N°32, noviembre 2012
- Uso del espacio público en la ciudad de La Paz/ IV Congreso Nacional de Sociología (21-23, noviembre 2007) N°28, 2008
- Urbanización y pobreza en Bolivia: una Lectura del reciente Censo Nacional del 2001/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004
- Transición de una sociología inspirada en modelos físico naturales hacia una sociología del significado y la subjetividad. N°20, septiembre 1998
- Bases para la constitución de un marco teórico de los estudios de población. N°15, junio 1991
- Los mitos de la población boliviana. N°14, 1989
- Uso de las variables poblacionales en el ejercicio de la planificación social. N°12-13, 1988
- El desarrollo heterogéneo boliviano y los acrecentamientos poblacionales. /Taller urbano-industrial. Seminario de investigación dirigida. N°11, 1987
- Urbanización y desarrollo en Bolivia. /Ampuero, Ana María/ Arnez, Olga/ Azuga, Marlene/ Luna, Elias/ Martinez, Juan Luis/ Villazón, Doris/ Yapura, Gregorio/ Zuñiga, Santiago/ Taller urbano-industrial. Seminario de investigación dirigida. N°10, febrero 1987
- Proyecto de investigación dirigida: Población y territorio en Bolivia. /Zambraña, Dajmila/ Ampuero, Ana María/ Arnéz, Olga/ Azuga, Marlene/ Luna, Elías/ Martínez, Juan Luis/ Villazón, Doris/ Yapura, Gregorio/ Zuñiga, Santiago/ Taller urbano-industrial. N°9, julio 1986.

*Perelman Fajardo, Juan*

- Discurso inaugural Foro YPFB vs. Capitalización en homenaje a Sergio Almaraz y Marcelo Quiroga Santa Cruz]. N°22, 2001
- A manera de conclusiones [Foro YPFB vs. Capitalización en homenaje a Sergio Almaraz y Marcelo Quiroga Santa Cruz]. N°22, 2001

*Pérez Mora, Alexander*

Alcances y límites progresistas: los programas de Bachelet, Rouseff y Fernández/ Jamett, Pizarro, Cristian/ Cornejo Góngora, Victoria/ García, Jean Samit. N°49, noviembre 2021

[Perú. Leyes, decretos, etc.]

Nueva Ley Orgánica de la Universidad Peruana. N°2, febrero 1969

*Pescador, Augusto*

Estado, derecho y revolución en el pensamiento de Nicolás Hartmann. N°5, marzo 1970

*Piérola Dorado, Huáscar Oscar*

*La construcción del civismo y los héroes de la Guerra del Pacífico a través de la prensa paceña*, de Leslye Alejandra Pérez. N°42, mayo 2018

*Pinto López, Rubén A.*

Comportamiento electoral: metodologías y agendas de investigación en Bolivia . N°39, noviembre 2016

*Pinto Saravia, Vladimir*

- Bolivia: hacia una sociedad amigable con los adultos mayores. N°40, mayo 2017
- El proceso de envejecimiento poblacional boliviano (des)igual en el ámbito municipal entre 1992-2012. N°39, noviembre 2016
- Una aproximación a la vulnerabilidad sociodemográfica de los adultos mayores en Bolivia entre los años 2002 y 2012. N°37, noviembre 2015

*Piqueras, Andrés*

La mutua conformación del capital y el trabajo desde el capitalismo maduro al capitalismo senil y las formas sociales a que da lugar. N°27, noviembre 2006

*Poma Calle Wilson*

- Los caminos de la economía popular: circuitos económicos populares y reconfiguraciones regionales. /Tassi, Nico. N°47, noviembre 2020
- Fandoms: agrupaciones juveniles seguidoras del K-pop en la ciudad de La Paz. /Copa Uyuni, Javier. N°41, noviembre 2017

*Prada Alcoreza, Raúl*

- Método y objetividad de las ciencias/ Seminario ciencia, método y objetividad. N°21, 2000
- Poder y regularidades bio-sociales en la formación social. N°15, junio 1991

- Reciprocidades y mercado en los recorridos de la coca. N°14, 1989
- El principio de identidad de la conciencia nacional. N°12-13, 1988

*[Presencia]*

El New York Times comenta las cláusulas adicionales que se imponen a Bolivia. N°4, noviembre 1969

*Prudencio Cernadas, Fernando*

- Estudio socioeconómico de Nor Yungas en La Paz (área Caranavi) de la Cooperativa Primavera. N°5, marzo 1970
- Apuntes para un estudio del colectivismo. N°3, julio 1969

*Quispe Yijra, Magaly*

- Infanticidio y violencia extrema contra infantes, niños y niñas en Bolivia. N°50, mayo 2022
- Los marginados de los marginados: violencia y moralidad por delitos socialmente condenados. N°45, noviembre 2019
- “Estuve desnudo y me cubristeis; enfermo, y me visitasteis; estuve en la cárcel, y vinisteis a mí”. /Reyes García, Gabriela Jeanneth. N°40, 2017

*Ramírez Álvarez, Sergio*

- Las inversiones de los oficinistas: esbozo de la clase media urbana paceña. N°48, mayo 2021
- El género como actuación. N°31, noviembre 2011
- Las diferencias estructurales en Bolivia. N°30, 2010

*Ramos, Alejandro*

La expresión monetaria del trabajo y la baja tendencia de la tasa de ganancia. N°20, septiembre 1998

*Ramos, Jorge Abelardo*

De Bolivia a Bolívar. N°5, marzo 1970

*Ramos O., Moisés*

El desarrollo económico de Bolivia. N°4, noviembre 1969



*Ramos Salazar, Sandra Rosemary*

- Nueva ley de la coca: efectos sociopolíticos en productores de Yungas. N°43, noviembre 2018
- Poder, Estado y política. Controversias y acuerdos entre partido y sindicato en el trópico de Cochabamba: elección de candidatas 2014, N°36, mayo 2015

*Ramos Salazar, Sandra S.*

Articulación y limitaciones de la participación campesina en los mercados (Ferias ganaderas en la provincia Pacajes). N°20, septiembre 1998

*Ramos Sánchez, Pablo*

Los recursos hidrocarburíferos en la economía boliviana [Foro YPFB vs. Capitalización en homenaje a Sergio Almaraz y Marcelo Quiroga Santa Cruz]. N°22, 2001

*Reyes García, Gabriela Jeanneth*

- Covid-19 y recintos penitenciarios en Bolivia. N°47, noviembre 2020
- ¿Asesinato o feminicidio?: estudios de caso en el departamento de La Paz. N°43, noviembre 2018
- “Estuve desnudo y me cubristeis; enfermo, y me visitasteis; estuve en la cárcel, y vinisteis a mí”. / Quispe Yujra, Magaly. N°40, mayo 2017

*Ríos Portugal, Norma*

Las formas del pluralismo, la política y la igualdad: antagonismo, agonismo y consenso. N°36, mayo 2015

*Rivera Cusicanqui, Silvia*

- El mito de la pertenencia de Bolivia al “mundo occidental”: réquiem para un nacionalismo/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004
- La noción de “derecho” o las paradojas de la modernidad postcolonial: indígenas y mujeres en Bolivia. N°19, mayo 1997
- El potencial epistemológico y teórico de la Historia oral: de la lógica instrumental a la descolonización de la Historia. N°11, 1987
- La ley fundamental agraria en perspectiva. / Strobel, Julia. N°9, julio 1986
- La documentación escrita y oral en la lucha cacical 1910-1952. / Taller

- Superestructura ideológica/ Taller Historia Oral Andina (THOA)/ Ticona, Esteban. N°9, julio 1986
- Historia oral y movimiento obrero: el testimonio de don José Orellana. / Taller Superestructura ideológica/ Taller de Historia Oral (THOA)/ Lehm, Zulema. N°9, julio 1986

*Rivera Moscoso, Ramiro*

El neoliberalismo en el mundo: las consecuencias en Bolivia. N°16, noviembre 1992

*Rocha Gonzales, Natalia*

(Re)vivir el andar de Mauricio Lefebvre: horizontes, desafíos y utopías para el sociólogo y la universidad del siglo XXI. N°50, mayo 2022

*Rodríguez Molleda, Jorge Alejandro*

Resultados del proceso de saneamiento de la Tierra Comunitaria de Origen itonama. N°31, noviembre 2011

*Rodríguez Puente, Xana*

*Resurgimiento y caída de la gente decente: un sendero en la formación de una clase etnia dominante en Bolivia (1940-2003)*, de Lorgio Orellana Ayllón. N°47, noviembre 2020

*Rojas Zegarra, Hugo*

CONDEPA en el escenario político. N°17 diciembre 1993

*Romero Aguilar, Jhacqueline*

Dinámica social de las productoras de lejía. N°33, septiembre 2013

*Romero Bedregal, Hugo*

- Paradigma mágico boliviano: mercado y fiesta en la vida de los bolivianos. N°21, 2000
- Agroforestería andina a 4000 metros: kewiñas en la vida de la comunidad de Chorojo. N°17, diciembre 1993
- Ocupación, organización y manejo del espacio por los chimanes, mojeños y yuracarés. N°15, junio 1991

- Planeamiento amazónico: el uso y manejo de las sabanas de Mojos y su recuperación tecnológica. N°12-13, 1988
- Integración y politización en una sociedad compuesta. N°4, noviembre 1969
- Acerca de desarrollo y concepto integrador. N°1, octubre 1968

*Romero Pittari, Salvador*

- Pueblo y cultura en el siglo XIX. N°34, febrero 2014
- La visión histórica de Cortés. N°34, febrero 2014
- El latín en la literatura boliviana finisecular. N°34, febrero 2014
- Los debates finiseculares por la Sociología académica en Bolivia. N°34, febrero 2014
- Metodología de los Últimos días coloniales en el Alto Perú. N°34, febrero 2014
- Los enredos con la historia de Bautista Saavedra. N°34, febrero 2014
- Las aristócratas y las de medio pelo en Alcides Arguedas. N°34, febrero 2014
- Nietzsche en Bolivia. N°34, febrero 2014
- Schopenhauer en los Andes. N°34, febrero 2014
- Debates sobre la democracia. N°34, febrero 2014
- La Sociología: una visión actual N°34, febrero 2014
- Notas sobre el paradigma sociológico de A. Touraine. N°34, febrero 2014
- La Revolución de 1952: el mito y el hecho/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004

*Roque Gutiérrez, Miriam*

Motivaciones para la vida transfronteriza: mujeres bolivianas trabajadoras en Iquique, Chile. /Tapia Ladino, Marcela. N°48, mayo 2021

*Ruiz, Ana*

Los bloqueos campesinos de 1979. /Hurtado, Javier; Zambrana, Paulina; Asturriaza, Estela; Colque, Braulio; Coro C., Justina; Medrano, Walter; Peña, Fátima; Alvares, Juan; Fernández Roberto; Taller de investigación rural. N°10, febrero 1987

*Saavedra, José Luis*

Descolonizar e indianizar la universidad/ IV Congreso Nacional de Sociología (21-23, noviembre 2007). N°28, 2008

*Sacerdotes mineros*

Los arrenderos: explotación inhumana de 1500 trabajadores mineros. N°4, noviembre 1969

*Salgado Bustillos, Flavio*

Capitalismo rentístico, revolución bolivariana y la crisis del imaginario de clase media venezolana. N°46, mayo 2020

*San Martín, Juan*

Aspectos de la agricultura en la investigación rural/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004

*Sanabria Villalba, Ernesto*

Abril y el momento constitutivo/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004

*Sánchez Serrano, Rolando*

- *La sociología boliviana hoy*, del Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre” (IDIS). N°44, mayo 2019
- Ciudades fronterizas de Bolivia: condiciones socioeconómicas y bienestar social. N°42, mayo 2018

*Sánchez Torrez, Tomás*

El conocimiento científico/ Seminario ciencia, método y objetividad. N°21, 2000

*Sandoval, María Fernanda*

“Antes nos decían ‘indios’ a los bolivianos”: estratificación e identidades en una comunidad campesina./Barriga Dávalos, Pablo. N°48, mayo 2021

*Sandoval Zapata, Godofredo*

- Integración de la Universidad con el pueblo. N°45, noviembre 2019
- Tendencias de la investigación sociológica urbana en Bolivia: 1952-2002/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004

*Sangüeza Figueroa, Irma*

- Alcances, insuficiencias y desafíos. N°25, 2004
- Alternativas de desarrollo social en el marco de la globalización. N°21, 2000

*Sanjinés Casanovas, Javier*

Nota acerca de *El Desafío Americano* de Jean Jaques Servan Schreiber. N°6, octubre 1970

*Sanjinés Rodríguez, Isabel G.*

- *Los nietos del proletariado urbano: movilidad social intergeneracional y dinámicas de estratificación en familias obreras de La Paz*, de Eduardo Paz Gonzales y Sergio Ramírez Gonzales. N°49, noviembre 2021
- Más vale lo legítimo que lo legal: conventillos de La Paz, Bolivia. N°48, mayo 2021

*Seid, Gonzalo*

Etnia/raza y clase: articulaciones en la antropología y la sociología argentinas/ Kleidermacher, Gisele N°48, mayo 2021

*Serrate Reich, Carlos*

- Proceso a guerrilleros en 1813. N°4, noviembre 1969
- Asamblea Deliberante del Alto Perú. N°1, octubre 1968

*Shimose, Pedro*

Discurso sobre América Latina. N°1, octubre 1968

*Siles Costa, Natalia Lucía*

El estudio de las prácticas sexuales en Bolivia. N°41, noviembre 2017

*Silva Arratia, Mariela A.*

Estado de la investigación sobre obesidad y sobrepeso: una revisión crítica y socioantropológica./ Barrientos Salinas, J. Alejandro N°46, mayo 2020

*Silva Michelena, Héctor*

Hacia una nueva facultad [de Ciencia Social en Venezuela]. / Sonntag, Heinz Rudolf. N°4, noviembre 1969

[*Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*]

Diecisiete Congreso Nacional de Sociología en México. N°1, octubre 1968

[*Sociólogos norteamericanos*]

Contra la investigación con fines militares y manipulación política. N°5, marzo 1970

*Solíz Rada, Andrés*

Rescatemos la conciencia nacional [Foro YPFB vs. Capitalización en homenaje a Sergio Almaraz y Marcelo Quiroga Santa Cruz]. N°22, 2001

*Sonntag, Heinz Rudolf*

Hacia una nueva Facultad [de Ciencia Social en Venezuela]. / Silva Michelena, Héctor. N°4, noviembre 1969

*Soruco Sologuren, Ximena*

Publicar en tiempos de guerra: historia editorial del escritor boliviano Carlos Medinaceli (1931-1947). N°49, noviembre 2021

*Spedding Pallet, Alison*

- “Pugna de poderes” y “ajustes de cuentas”: estereotipos, marginación y motines en las cárceles bolivianas. N°44, mayo 2019
- *La dinámica de la inclusión social en Bolivia (2001-2012): del neoliberalismo al nacionalismo indígena*, de Eduardo Paz Rada (coord.). N°43, noviembre 2018
- “Corrupción” más allá del moralismo. N°41, noviembre 2017
- ¿Cosmopraxis, conciliación o cobardía?: análisis de unos libros de justicia en Los Yungas. N°38, mayo 2016
- ¡Ojalá que fuera Gobernador!: comentario del libro *Sistema comunal e identidades culturales contemporáneas. Estudio de los Santiago Llallagiños que viven en el campo y en la ciudad de La Paz*, de Félix Patzi Paco. N°36, mayo 2015

- ¿Refugios fuera del poder o poderes alternativos?: el comercio y las fiestas en Chulumani (Sud Yungas, La Paz). /Flores Quispe, Gumercindo. N°35, julio 2014
- La racionalidad del racismo: reflexiones sobre la ausencia de un debate. N°33, septiembre 2013
- ¿Acaso las personas son árboles, plantados en un solo lugar?: crítica conceptual a los estudios sobre migración. N°32, noviembre 2012
- ¿Somos lo que comemos?: crítica de la “descolonización” en la alimentación. N°30,2010
- Consideraciones para una definición de “religión”: apuntes para la teoría de Sociología de la Religión. N°29, 2009
- “Han tomado mucho mate de wiphala”: reflexiones sobre el indigenismo contemporáneo/ IV Congreso Nacional de Sociología (21-23, noviembre 2007). N°28, 2008
- Dinámicas de movilización en el movimiento sindical yungueño. /Aguilar, Nelson. N°25, 2004
- Quemar el archivo: un ensayo en contra de la Historia/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004
- Batallas rituales y marchas de protesta: modos de apropiarse del espacio en el departamento de La Paz. N°23, marzo 2002
- *Soldados y Ciudadanos: un estudio crítico sobre el servicio militar obligatorio en Bolivia*, de: Juan R. Quintana Taborga (1998). N°21, 2000
- Transición étnica en la provincia Inquisivi. N°20, septiembre 1998
- Sacando palabras: poder y silencio en Bolivia. N°19, mayo 1997
- *El banquete Aymara: mesas y yatiris*, de Gerardo Fernández Juárez. N°19, mayo 1997
- El problema de la discontinuidad histórica en los estudios andinos. N°18, octubre 1994
- El mito de la conquista: unas reflexiones sobre los 500 años. N°17, diciembre 1993

*Stefanoni, Pablo*

Algunas reflexiones sobre el MAS-IPSP. N°25, 2004

*Strobel, Julia*

La ley fundamental agraria en perspectiva. / Rivera Cusicanqui, Silvia. N°9, julio 1986

*Suárez, Hugo José*

- Los rostros de Pierre Bourdieu en América Latina. N°49, noviembre 2021
- La experiencia político religiosa de Mauricio Lefebvre. N°23, marzo 2002

*Talavera Simoni, María Luisa*

- Herencias que recibe la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez. N°31, noviembre 2011
- Una aproximación a los contextos y resultados de las políticas educativas en Bolivia: Nivel de Educación Primaria 1982-2007. N°30, 2010
- Continuidad y ruptura en la educación escolar/ IV Congreso Nacional de Sociología (21-23, noviembre 2007). N°28, 2008
- Maestros y Reforma Educativa: conflictos entre los actores: apuntes sobre una compleja relación/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004

*Taller Historia Oral Andina (THOA)*

- Video: *A cada noche sigue un alba: breve historia del movimiento anarquista en Bolivia.* / Taller Superestructura ideológica/ Canal 13 Televisión Universitaria/ Lehm, Zulema. N°11, 1987
- La documentación escrita y oral en la lucha cacical 1910-1952. /Ticona, Esteban/ Rivera, Silvia/ Taller Superestructura ideológica. N°9, julio 1986
- Historia oral y movimiento obrero: el testimonio de don José Orellana. / Taller Superestructura ideológica/ Rivera, Silvia/ Lehm, Zulema. N°9, julio 1986

*Tancara Quispe, Constantino*

- Presente y futuro en la percepción de la juventud: una investigación piloto. N°36, mayo 2015
- La investigación documental. N°17, diciembre 1993
- Notas acerca del conocimiento empírico en Ciencias Sociales. N°16, noviembre 1992
- Los niveles del lenguaje en la investigación social. N°14, 1989
- Apuntes para una fundamentación lógica y epistemológica de la planificación y los diseños de la investigación social. N°12-13, 1988
- El dato empírico en investigaciones sociales. N°11, 1987
- La lógica de la investigación social. N°10, febrero 1987



*Tápia Ladino, Marcela*

Motivaciones para la vida transfronteriza: mujeres bolivianas trabajadoras en Iquique, Chile. /Roque Gutiérrez, Miriam. N°48, mayo 2021

*Tápia Mealla, Luis*

- Sobre la objetividad en el análisis político/ Seminario ciencia, método y objetividad. N°21, 2000
- Dimensiones de la elección política y dinámica de los partidos. N°15, junio 1991

*Tarqui C., Eloy*

Dinámica comunal en espacios de distribución del agua: caso del sector Illimani del cantón Cohoni de la provincia Murillo del departamento de La Paz. N°30, 2010

*Tassi, Nico*

- Rutas de la seda sudamericanas: China en las economías populares regionales. /Jiménez, Tania N°49, noviembre 2021
- Los caminos de la economía popular: circuitos económicos populares y reconfiguraciones regionales. /Poma, Wilson N°47, noviembre 2020

*Tellez-España, Nicolás*

Una especie en medio de dos: cuestionando identidades en la Suramérica contemporánea. N°44, mayo 2019

*Temas Sociales*

- La Asamblea Popular. N°8, junio 1971
- Revolución Universitaria en Potosí. N°8, junio 1971
- Coparticipación obrera. N°8, junio 1971
- Mao y la ONU. N°8, junio 1971
- ¿A dónde va el Gobierno? N°7, marzo 1971
- Nueva etapa de Temas sociales. N°7 marzo 1971
- Universidad Obrera. N°7, marzo 1971
- La Revolución Universitaria. N°6, octubre 1970
- Las “últimas oportunidades” que la COMIBOL otorga a sus ex trabajadores desocupados. N°5, marzo 1970

*[Temas Sociales]*

Perfiles de una nueva dirección universitaria, figuras jóvenes en la CUB y la FUL. N°2, febrero 1969

*Terrazas Torres, Carlos*

- El hombre de empresa, fruto de la nueva mente educativa. N°4, noviembre 1969
- Relaciones entre el ciclo medio y la universidad. N°3, julio 1969
- El papel de la universidad frente al atraso. N°2, febrero 1969
- La universidad y el desarrollo socio-económico. N°1, octubre 1968

*Ticona Alejo, Esteban*

- La rebelión aymara y popular de Octubre de 2003: una aproximación desde algunos barrios pácenos. N°26, agosto 2005
- La Revolución boliviana de 1952 y los pueblos indígenas. N°25, 2004
- Andinistas e indígenas en el quehacer sociocultural de Bolivia post 52/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004
- Perspectiva de las relaciones interculturales en Bolivia. N°19, mayo 1997
- Algunos antecedentes de organización y participación india en la Revolución Federal: los apoderados generales 1880-1890. N°14, 1989
- La documentación escrita y oral en la lucha cacical 1910-1952. / Taller Superestructura ideológica/ Taller Historia Oral Andina (THOA)/ Rivera, Silvia. N°9, 1986

*Tito Herrera, Abraham Leonardo*

Empoderamiento campesino con base étnica: relaciones políticas CSUTCB-Gobierno. N°42, mayo 2018

*Tobías Paz, Aparecida*

Relaciones económicas y sociales de la etnia chimane con la sociedad regional. N°20, 1998

*Torrez Monasterios, Vladimir Roger*

- *Batallas por la identidad: indianismo, katarismo y descolonización en la Bolivia contemporánea*, de Carlos Macusaya. N°45, noviembre 2019

- *Cuando amar era pecado: sexualidad, poder e identidad entre los sodomitas coloniales (Virreinato del Perú, siglos XVI-XVII)*, de Fernanda Molina. N°43, noviembre 2018

*Tórrez Obleas, Jorge*

La capitalización de YPF [Foro YPF vs. Capitalización en homenaje a Sergio Almaraz y Marcelo Quiroga Santa Cruz]. N°22, 2001

*Tórrez, Nataly*

Entre cronopios y famas. La (des) esperanza democrática de los jóvenes cochabambinos/ III Congreso Nacional de Sociología /Tórrez, Yuri N°24, marzo 2004

*Tórrez, Yuri*

Entre cronopios y famas. La (des) esperanza democrática de los jóvenes cochabambinos/ III Congreso Nacional de Sociología /Tórrez, Nataly. N°24, marzo 2004

*Torrco-Ávila, Elizabeth*

Insurgencia detrás de la enseñanza de la lengua de los atacameños. N°49, noviembre 2021

*Tricontinental* (edición francesa), 1970, N°2

El diario de los Tupamaros. N°8, junio 1971

*Udaeta Velásquez, María Esther*

La Mesa Técnica Nacional del Agua, instrumento de incidencia en las normas legales y políticas públicas/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004

*UMSA. Canal 13 Televisión Universitaria*

Video: *A cada noche sigue un alba: breve historia del movimiento anarquista en Bolivia.* /THOA/ Taller de superestructura ideológica/ Lehm, Zulema. N°11, 1987

*UMSA. Carrera de Sociología. Taller rural*

- Proyecto de investigación dirigida: movimientos sociales. El movimiento aymara contemporáneo 1962-1985. / Hurtado, Javier/ Álvarez, Juan/ Fernández, Roberto/ Peña, Fátima. N°9, julio 1986

- El papel de Radio San Gabriel en el surgimiento y desarrollo del movimiento aymara 1952-1985. /Hurtado, Javier. N°10, febrero 1987
- Los bloqueos campesinos de 1979. /Hurtado, Javier/ Zambrana, Paulina/ Asturrizaga, Estela/ Colque, Braulio/ Coro C., Justina/ Ruiz, Ana/ Álvarez, Juan/ Fernández, Roberto/ Peña Fátima. N°10, febrero 1987

*UMSA. Carrera de Sociología. Taller urbano-industrial*

- El desarrollo heterogéneo boliviano y los acrecentamientos poblacionales. /Pereira Morató, René Augusto. N°11, 1987
- Urbanización y desarrollo en Bolivia. /Pereira Morató, René Augusto/ Ampuero, Ana María/ Arnéz, Olga/ Azuga, Marlene/ Luna, Elías/ Martínez, Juan Luis/ Villazón, Doris/ Yapura, Gregorio/ Zuñiga, Santiago. N°10, febrero 1987
- Proyecto de investigación dirigida: Población y territorio en Bolivia. /Pereira Morató, René Augusto/ Zambrana, Dajmila/ Ampuero, Ana María/ Arnéz, Olga/ Azuga, Marlene/ Luna, Elías/ Martínez, Juan Luis/ Villazón, Doris/ Yapura, Gregorio/ Zuñiga, Santiago. N°9, julio 1986

*UMSA. Carrera de Sociología. Taller Superestructura ideológica*

- Video: *A cada noche sigue un alba: breve historia del movimiento anarquista en Bolivia.* / THOA/ Canal 13 Televisión Universitaria/ Lehm, Zulema. N°11, 1987
- La documentación escrita y oral en la lucha cacical 1910-1952. /Taller Historia Oral Andina (THOA)/ Ticona, Esteban/ Rivera, Silvia. N°9, julio 1986
- Historia oral y movimiento obrero: el testimonio de don José Orellana. /Taller Historia Oral Andina (THOA)/ Rivera, Silvia/ Lehm, Zulema. N°9, julio 1986

*UMSA Comisión Académica de la Facultad de Sociología*

Objetivos de la Facultad de Sociología (Informe de la Comisión Académica). N°8, junio 1971

*[UMSA]*

- Convocatoria a la I Conferencia Universitaria Obrera Nacional sobre problemas de educación. /COB. N°5, marzo 1970
- Curso de Extensión en la UMSA: Ciencias Sociales y Políticas para el Desarrollo. N°1, octubre 1968

*[UMSA. Carrera de Sociología]*

- IV Congreso Nacional de Sociología (21-23, noviembre 2007) / Colegio de Sociólogos de Bolivia N°28, 2008

- III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004
- Documentos del Primer Congreso de Sociólogos (25-27 junio 1993). / Colegio Nacional de Sociólogos. N°18, octubre 1994
- Primer encuentro de estudiantes carrera de Sociología (2-5 septiembre). N°16, noviembre 1992
- Instituto de Investigaciones Sociológicas, IIS. N°10, febrero 1987

*[UMSA. Honorable Consejo Universitario]*

Pronunciamiento en torno a la nacionalización de la Gulf por el Honorable Consejo Universitario de la UMSA. N°4, noviembre 1969

*[UMSA. Carrera de Sociología]*

- Primer encuentro de estudiantes carrera de Sociología (2-5 septiembre). N°16, noviembre 1992
- Documentos del Primer Congreso de Sociólogos (25-17 junio 1993). / Colegio Nacional de Sociólogos. N°18, octubre 1994

*Untoja Ch., Fernando*

- Año Nuevo Aymara: ¿liberación o dominación? N°30, 2010
- Poder Kolla y metamorfosis del Ayllu. N°30, 2010

*Urquidí, Arturo*

Expresiones culturales en las comunidades indígenas. N°1, octubre 1968

*Usnayo Sirpa, Joseph Luis*

Censo en Bolivia: apuntes para la construcción de un indicador de multilocalidad. /Perales Miranda, Víctor Hugo/ Párraga Guachalla, Marcelo Gonzalo. N°49, noviembre 2021

*Valdez, Abraham*

Enfoque sociológico de la “Integración”. N°3, julio 1969

*Váldich, Luis Renato*

Creación del Banco de Desarrollo. N°4, noviembre 1969

*Valencia Vega, Alipio*

- Desarrollo, exigencia social de cambios. N°3, julio 1969
- Una revolución en los Andes, en el siglo XIX. N°1, octubre 1968

*Vallejos, Roselia*

Matrimonios *Flash*. /Zabaleta, Iván Fernando. N°26, agosto 2005

*Vargas del Carpio Ribert, Oscar*

- Del neoliberalismo al populismo. N°29, 2009
- El neoliberalismo: principios generales. N°21, 2000
- La crisis de representación y participación política: un enfoque global. N°19, mayo 1997

*Vargas Maldonado, Ángel Claudio*

La burocracia boliviana y sus transformaciones (entre la lógica clientelar y la lógica racional). N°20, septiembre 1998

*Vásquez, César A.*

La planificación del desarrollo. N°3, julio 1969

*Velarde Vargas, Sandro D.*

Bolivia: el conflicto multicultural y la construcción de las diferencias. N°27, noviembre 2006

*Velasco Camacho, Javier*

- Componiendo estéticamente la política: entre Quispe y Miss Universo. N°38 mayo 2016
- La estética de lo múltiple: bailes, formas y multitud. N°37, noviembre 2015

*Velasco Guachalla, V. Ximena*

Bolivia: lecciones sobre los primeros seis meses de pandemia de SARS-CoV-2. / Hummel, Calla/ Nelson-Nuñez, Jami/ Boulding, Carew. N°47, noviembre 2020.

*Velázquez Chávez, Nilo F*

Los barrios suicidas de La Paz: el nuevo urbanismo en las laderas periurbanas de riesgo de la ciudad de La Paz. N°35, julio 2014

*Véliz Córdoba, Fabiola Blanca*

Lo que nos dejó la Ley de la Reforma Educativa de 1994 a nivel organizacional de padres de familia. N°31, noviembre 2011

*Vera Zegarra, Mircko*

- Crónica de un destino anunciado: trayectorias laborales de comideras en un macrodistrito paceño. N°44, mayo 2019
- Liturgia social y alta cocina. Élités y diferenciación social en el consumo de alimentos: el caso de La Paz. N°29, 2009
- Lazos transatlánticos: migración de bolivianos en España, repercusiones económicas y de estabilidad a largo plazo. /Borrega Reyes, Yolanda. N°26, agosto 2005

*Viaña, Jorge*

Autodeterminación de las masas y democracia representativa, crisis estatal y democracia en Bolivia 2000-2006. N°27, noviembre 2006

*Villarreal, Galo*

De la Revolución francesa a la independencia de Charcas: criollos e indígenas en contrastación. N°15, junio 1991

*Villarreal Claire, Ramiro*

Sobre el formalismo sociológico. N°1, octubre 1968

*Villazón, Doris*

- Urbanización y desarrollo en Bolivia. /Pereira Morató, René Augusto/ Ampuero, Ana María/ Arnéz, Olga/ Azuga, Marlene/ Luna, Elías/ Martínez, Juan Luis/ Yapura, Gregorio/ Zuñiga, Santiago/ Taller urbano-industrial. Seminario de investigación dirigida. N°10, febrero 1987
- Proyecto de investigación dirigida: Población y territorio en Bolivia. /Pereira Morató, René Augusto/ Zambrana, Dajmila/ Ampuero, Ana María/ Arnéz,

Olga/ Azuga, Marlene/ Luna, Elías/ Martínez, Juan Luis/ Yapura, Gregorio/  
Zuñiga, Santiago/ Taller urbano-industrial. N°9, julio 1986

*Villegas Gálvez, Helmer B.*

Movilidad humana e itinerarios rural-urbano en el departamento de La Paz. N°32,  
noviembre 2012

*Wanderley, Fernanda*

Acciones colectivas y ciudadanía en Bolivia/ IV Congreso Nacional de Sociología  
(21-23, noviembre 2007). N°28, 2008

*Warde, W.*

El desarrollo desigual y combinado de la Historia. N°8, junio 1971

*Whitehead, Laurence*

Altura, fertilidad y mortalidad en los países andinos. N°3, julio 1969

*Wiethüchter L., Blanca*

El Verdugo. N°2, febrero 1969

*Yampara H., Simón*

- Descentralización y autonomía cruceña o soberanía del Qullasuyu. N°26, agosto 2005
- Medio siglo de mitos y utopías: cuerdas históricas de fibras incompatibles/ III Congreso Nacional de Sociología. N°24, marzo 2004

*Yapu, Mario*

Políticas educativas y socialización de niños: un estudio sobre la Reforma Educativa Boliviana de 1994/ IV Congreso Nacional de Sociología (21-23, noviembre 2007). N°28, 2008

*Yapura, Gregorio*

- Urbanización y desarrollo en Bolivia. /Pereira Morató, René Augusto/ Ampuero, Ana María/ Arnéz, Olga/ Azuga, Marlene/ Luna, Elías/ Martínez, Juan Luis/ Villazón, Doris/ Zuñiga, Santiago/ Taller urbano-industrial. Seminario de investigación dirigida. N°10, febrero 1987



- Proyecto de investigación dirigida: Población y territorio en Bolivia. /Pereira Morató, René Augusto/ Zambrana, Dajmila/ Ampuero, Ana María/ Arnéz, Olga/ Azuga, Marlene/ Luna, Elías/ Martínez, Juan Luis/ Villazón, Doris/ Zuñiga, Santiago/ Taller urbano-industrial. N°9, julio 1986

*Ybarnegaray, Roxana*

- Política económica para el desarrollo capitalista de la agricultura cruceña. N°11, 1987
- Teoría de la ideología de Althusser. N°10, febrero 1987

*Yugar Aparicio, Mery*

La percepción sociopolítica de la participación política de la mujer en los sectores urbano-populares. N°20, septiembre 1998

*Zabaleta, Iván Fernando*

- Matrimonios *Flash*. / Vallejos, Roselia. N°26, agosto 2005
- Marginalidad, música y muerte en Chukiyawu Marca. N°16, noviembre 1992

*Zambrana, Dajmila*

Proyecto de investigación dirigida: Población y territorio en Bolivia. /Pereira Morató, René Augusto/ Ampuero, Ana María/ Arnéz, Olga/ Azuga, Marlene/ Luna, Elías/ Martínez, Juan Luis/ Villazón, Doris/ Yapura, Gregorio/ Zuñiga, Santiago/ Taller urbano-industrial. N°9, julio 1986.

*Zambrana, Paulina*

Los bloqueos campesinos de 1979. /Hurtado, Javier/ Asturrizaga, Estela/ Colque, Braulio/ Coro C., Justina/ Ruiz, Ana/ Medrano, Walter/ Peña, Fátima/ Alvares, Juan/ Fernández Roberto/ Taller de investigación rural. N°10, febrero 1987

*Zavaleta Mercado, René*

- El Che en el Churo. N°7, marzo 1971
- Consideraciones militares sobre el gas boliviano. N°2, febrero 1969

*Zelada Espejo, Natalia*

Mamá... voy a ser mamá: el embarazo adolescente en ocho historias de vida, de Roxana Enríquez. N°43, noviembre 2018

*Zuñiga, Santiago*

- Urbanización y desarrollo en Bolivia. /Pereira Morató, René Augusto/ Ampuero, Ana María/ Arnéz, Olga/ Azuga, Marlene/ Luna, Elías/ Martínez, Juan Luis/ Villazón, Doris/ Yapura, Gregorio/ Taller urbano-industrial. Seminario de investigación dirigida. N°10, febrero 1987
- Proyecto de investigación dirigida: Población y territorio en Bolivia. /Pereira Morató, René Augusto/ Zambrana, Dajmila/ Ampuero, Ana María/ Arnéz, Olga/ Azuga, Marlene/ Luna, Elías/ Martínez, Juan Luis/ Villazón, Doris/ Yapura, Gregorio/ Taller urbano-industrial. N°9, julio 1986

